

**Marco Alexis Salcedo**  
– COMPILADOR –

# CALI

Educación, identidad  
y comportamiento ciudadano  
en el espacio público



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
SECCIONAL CALI





Cali

Educación, identidad y comportamiento ciudadano en el espacio público





UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
SECCIONAL CALI

# Cali

## Educación, identidad y comportamiento ciudadano en el espacio público

Marco Alexis Salcedo  
–Compilador–

2010

Universidad de San Buenaventura, seccional Cali  
Editorial Bonaventuriana

Título: ***Cali. Educación, identidad y comportamiento  
ciudadano en el espacio público***

Compilador: Marco Alexis Salcedo (*marcoalexissal@hotmail.com*)

ISBN: 978-958-8436-30-2

Rector  
Fray Álvaro Cepeda van Houten, OFM

Secretario  
Fray Hernando Arias Rodríguez, OFM

Vicerrector Académico  
Juan Carlos Flórez Buriticá

Vicerrector Administrativo y Financiero  
Félix Remigio Rodríguez Ballesteros

Directora Investigaciones  
Angela Rocío Orozco Zárate  
e-mail: [arorozco@usbcali.edu.co](mailto:arorozco@usbcali.edu.co)

Director Proyección Social  
Ricardo Antonio Bastidas

Coordinador Editorial Bonaventuriana  
Claudio Valencia Estrada  
e-mail: [clave@usbcali.edu.co](mailto:clave@usbcali.edu.co)

Diseño y diagramación: Edward Carvajal A.

© Universidad de San Buenaventura, seccional Cali

Impresión: Feriva S.A.

Universidad de San Buenaventura, seccional Cali  
La Umbría, carretera a Pance  
A.A. 25162

PBX: (572)318 22 00 – (572)488 22 22

Fax: (572)488 22 31/92

[www.usbcali.edu.co](http://www.usbcali.edu.co) • e-mail: [EditorialBonaventuriana@usbcali.edu.co](mailto:EditorialBonaventuriana@usbcali.edu.co)  
Cali - Colombia, Sur América

Este libro no puede ser reproducido total o parcialmente por ningún medio  
sin autorización escrita de la Universidad de San Buenaventura, seccional Cali.

Cali, Colombia  
Septiembre de 2010

Enorme gratitud a todos aquellos que contribuyeron  
en mayor o menor grado a que este trabajo  
de investigación se pudiera concretar, en especial:

A la Universidad de San Buenaventura, seccional Cali

A los decanos Carmen Helena Urrea y Juan Marco Duque

A las profesoras Dulfay Astrid Gonzales y Liliam María Paz

A los estudiantes Vanessa Vásquez, Jorge Perea, Katherine  
Betancourt, Juan Paulo Valdés, Larry Betancourt, Giovanni  
Rincón, Kimmel Chamat, Carolina Franco, Salomón  
Valencia, Manuel Quiceno y Marcela Martínez.

Al egresado Andrés Mauricio Dávila

A mi familia: a Lucely, Sebastián y Gian Marco

Y ante todo, a los compañeros de trabajo  
Hernando Orozco, Silvia Cristina Caicedo,  
Eduardo Moncayo y Esperanza Cruz



# Tabla de contenido

<b>CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO</b> .....	11
Primeras consideraciones .....	13
¿Por qué estudiar la ciudad desde una facultad de psicología? .....	14
Sobre el contenido del libro .....	17
<b>SESIÓN 1</b>	
<b>LOS CRUCES Y LA CUESTIÓN DE LA EDUCACIÓN POLÍTICA Y SENTIMENTAL EN EL ESPACIO PÚBLICO</b> .....	19
Preámbulo general .....	21
Aspectos introductorios .....	21
El problema general de investigación .....	22
La ciudad como objeto de estudio .....	22
La ciudad: un actante .....	25
Lo problemático del tema ciudad educativa: el paso de la metáfora al concepto científico.....	29
Contextualización teórica-metodológica de la investigación .....	32
El marco teórico.....	32
El modelo analítico adoptado.....	35
Consideraciones metodológicas.....	41
El contexto de investigación: dos cruces viales de Santiago de Cali.....	44
El escenario del cruce “Puerto Rellena” .....	45
El escenario del cruce de la Calle 5ª con Carrera 66 .....	47
Referencias bibliográficas.....	50
Educación política en el espacio público y formas urbanas y arquitectónicas en dos cruces viales de la ciudad de Cali.....	53

El problema a desarrollar: la relación urbanismo-educación política a los habitantes de una ciudad.....	55
Discusión de resultados .....	59
Apropiación y exclusión social con las formas arquitectónicas.....	59
Fragilidad del ámbito privado y desconfianza hacia el otro extraño .	62
El urbanismo instrumental en la relación social con el otro desconocido.....	65
El carácter políticamente positivo de lo privado; el valor políticamente negativo de lo público.....	67
Discusión final .....	70
La morfología .....	71
Relación entre espacio público y tipología arquitectónica .....	71
Relaciones de la tipología edificatoria y los usos del suelo .....	72
Escalas funcionales y espaciales.....	72
Referencias bibliográficas.....	74
Comportamiento ciudadano en el espacio público de dos cruces viales de la ciudad de Cali .....	77
El problema de investigación: el conductismo en los estudios de los usos sociales del espacio público .....	79
La cotidianidad de la vida urbana como objeto de estudio .....	82
Presentación de resultados .....	85
Reflexión final .....	97
Referencias bibliográficas.....	100
Señales visuales urbanas en dos cruces viales y deontología en el espacio público.....	103
Las señales urbanas como objeto de estudio.....	105
Presentación de resultados .....	109
Dominio de la circulación.....	110
Indicadores de forma .....	110
Marcadores de trayectoria .....	111
Direcciones .....	112
Reguladores de conducta.....	114
Señales de advertencia y recomendación.....	118
Dominio comercial .....	119
Publicidad aceptable.....	119

Publicidad no aceptable.....	121
Dominio social.....	122
Indicadores de lugar y de servicios.....	122
Reguladores de conducta.....	123
Grafittis.....	123
Dominio institucional.....	124
Indicadores de inventario.....	124
Discusión de resultados.....	125
La norma y sus casos de excepción.....	126
La moralidad en el espacio público.....	127
La máxima virtud en el espacio público.....	130
Referencias bibliográficas.....	132
 <b>SESIÓN 2</b>	
<b>LOS PARQUES, LA IDENTIDAD CIUDADANA</b>	
<b>Y EL CONFLICTO EN EL ESPACIO PÚBLICO DE CALI.....</b>	
135	135
Preámbulo general.....	137
Introducción.....	137
Las transformaciones modernas del espacio público en Cali.....	137
Estrategias de investigación.....	142
Referencias bibliográficas.....	143
 Calidad de vida y espacio público abierto en Cali. Análisis urbanístico	
de los parques San Antonio, El Ingenio y Simón Bolívar con Troncal.....	
145	145
Presentación.....	147
Los parques como espacios públicos abiertos de las ciudades.....	148
La loma de San Antonio: un parque de ciudad emblemático.....	150
El Ingenio: un parque sectorial para la construcción	
de estilos de vida saludable.....	154
El “parque” de la Autopista Simón Bolívar con la Trocal 29:	
parque sectorial popular para el entretenimiento y el consumo.....	159
Diagnóstico urbano: ¿Qué se puede decir de estos parques de Cali?....	162
Referencias bibliográficas.....	165
 Identidades y conflictos de trabajadores informales	
en el espacio público.....	
167	167
Presentación.....	169

Consecuencias sociales de la informalidad laboral: precarización de la identidad y conflictos por el espacio público .....	169
Quiénes son los trabajadores informales: una mirada de lo local a lo nacional .....	174
Apropiación subjetiva y objetiva de las condiciones laborales de la informalidad: desprotección, inseguridad, incertidumbre e inestabilidad de un trabajo precario.....	177
Significados, valores y relaciones de poder: responsabilidad familiar y negación de la disciplina y de la subordinación industrial .....	183
La apropiación subjetiva del trabajo informal: entre la autorrealización y la necesidad, entre la exclusión y el escape .....	187
El parque como sitio de trabajo: significados y regulaciones sobre el espacio .....	190
Conflictos en el parque: la apropiación comercial particular de lo público y la conformación de redes y organizaciones por los informales.....	192
Conclusiones y consideraciones finales .....	198
Referencias bibliográficas.....	200
Memoria e identidad en los parques de Cali.....	203
Los parques y su memoria .....	205
San Antonio: anclaje de identidades locales e integración con el consumo turístico.....	205
El Ingenio: el reencuentro con lo rural, los nuevos estilos de vida saludables y las redes ciudadanas de defensa del espacio público .....	215
El parque de La Simón Bolívar con Troncal 29: un “invento” de informales y de usuarios y un espacio de encuentro, circulación y consumo .....	220
Conclusiones.....	224
Referencias bibliográficas.....	225
<b>REFLEXIONES FINALES</b>	
<b>LOS CRUCES Y LOS PARQUES:</b>	
<b>UN LUGAR, UN ESCENARIO Y UN TERRITORIO .....</b>	<b>229</b>

# *Contextualización del estudio*



Marco Alexis Salcedo



## *Primeras consideraciones*

El presente libro es resultado de dos proyectos de investigación sobre ciudad que se desarrollaron entre los años 2006 y 2007 y el primer semestre de 2008, financiados en su totalidad por la Universidad de San Buenaventura Cali. Los proyectos fueron liderados por la Facultad de Psicología, aunque contaron con la ayuda y participación de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño, de la misma universidad.

El equipo de investigación fue conformado por integrantes del grupo de investigación, reconocido por Colciencias, *Estéticas urbanas y socialidades*, y fue de carácter multidisciplinar. Incluyó cuatro psicólogos, docentes o egresados de la Universidad de San Buenaventura, cada uno con maestrías distintas: en filosofía, en políticas públicas y gestión, en sociología y en salud pública. El trabajo fue igualmente desarrollado con un investigador en ciencias sociales con maestría en sociología, literatura y una especialización en filosofía política, al igual que con una arquitecta con especialización en urbanismo. Tuvimos también el apoyo de tres estudiantes de arquitectura y tres estudiantes de psicología que actuaron como monitores durante la investigación, y algunos de ellos, como autores de texto.

Estas investigaciones de ciudad se están abordando desde una perspectiva construccionista social, la cual, según Kenneth Gergen, conduce a enfrentar el desafío de las realidades sociales dominantes y las formas de vida a ellas asociadas, resaltando la importancia de las representaciones colectivas para estudiar y comprender las conductas particulares y aisladas que se observan en los sujetos, como apuntando a entender y modificar las prácticas urbanas que operan en la ciudad, mediante el reconocimiento de los esquemas cognitivos generales que las engloban y las posibilitan. Adoptamos tesis específicas, y en general la vía marcada por autores de diversas líneas de investigación como George Simmel,

Henry Lefebvre, Erving Goffman, Michel Foucault, Marc Augé, Enrique de la Garza, entre otros.

## **¿Por qué estudiar la ciudad desde una facultad de psicología?**

La tradicional formación académica de las universidades ha convertido en un hábito irrefrenable e indiscutible la creencia de que cada área del conocimiento tiene bajo su tutela una serie de temáticas que solo le conciernen a las disciplinas que componen esas áreas del conocimiento: a la sociología se le ha concedido la autoridad casi exclusiva de concebir sobre la sociedad; a la antropología, sobre la cultura; a la física, sobre el universo material de la realidad física; y así sucesivamente. En el caso de la psicología, después de más de ciento veinte años de haberse declarado ciencia, sus dominios se han fijado en las articulaciones discursivas que se han constituido alrededor de la *psyche*. Llámesele mente, intelecto, o la vetusta alma, o sustitúyase por otros nombres más sectarios, “conducta”, “comportamiento”, “consciencia”, “procesos cognitivos”, “inconsciente”, “personalidad” o “subjetividad”, en cualquier caso la referencia a la *psyche* ha permitido configurar un campo de acción y reflexión relativamente delimitado para los profesionales de esta disciplina; delimitación que si no ha operado de manera positiva, señalando qué es lo propio de la psicología, lo ha hecho de manera negativa, indicando qué es lo que no estudian los psicólogos.

Ahora bien, para desencanto de quienes promueven las precisas delimitaciones disciplinares, nuestra época de pensamiento, la moderna, lo decía Alexander Koyre, supone un espíritu de eclecticismo loable: no cree en separaciones demasiado netas y en divisiones demasiado tajantes. En el documento UNESCO, *Carta de la transdisciplinariedad*, firmado en 1994 en el convento de Arrábida, se ratificó esta vocación sediciosa de la modernidad, de negarse a adoptar una postura sumisa en cuanto lo que atañe a las demarcaciones dogmáticas en el conocimiento. De este modo, los defensores de las purezas disciplinarias, que se desdibujan por las tendencias actuales a lo que Serge Moscovici llamaba el mestizaje, posicionan su rol profesional, con conocimiento o sin él, en una actitud contra-moderna que ha sido propia del modo de comprensión positivista. El positivismo, una máquina para separar, clasificar, afirmaba Jesús Martín Barbero.

Estos proyectos de investigación adelantados por la Facultad de Psicología de la Universidad de San Buenaventura, Cali se suman a los movimientos deconstructivos de la psicología y muestran, con los resultados de dos proyectos de

investigación en ciudad, que esta no tiene ni debe tener naturales temáticas de discusión; que tampoco está constituida desde algún a priori epistemológico irrevocable, primordialmente el de la clínica, que si no se reconoce, se obtiene a cambio una psicología difusa, retrógrada, inocua o peligrosamente servil con el sistema político y las clases sociales dominantes de la comunidad. No hay nada necesario en la psicología, ni siquiera su existencia presente o futura, pues el objeto que la ha justificado, la *psyche*, no es más que otra de las tantas construcciones sociales e históricas de la cultura occidental, o como lo denomina Paul Churchland, una teoría. Desconocer lo anterior es negar un aspecto fundamental de las enseñanzas de Marx: cuando un sistema social olvida la génesis y las funciones históricas de un modo de comprensión, un objeto cultural, una manera de vivir, haciéndolos parte del orden “natural” de la realidad, está de ese modo cumpliendo una función ideológica que tiene el propósito de librar a una clase o grupo dominante del carácter transitorio e histórico de su formulación y dominación.

Creemos aportar a estos movimientos deconstructivos, tan en boga hoy día, con temas que son producto de relacionar la psicología con la ciudad, una relación que no debe ser tomada como una propuesta académica motivada en las cuestionables aspiraciones expansionistas en que caen todas las formas de saber, las cuales suelen proponerse, de cuando en cuando, incursionar en aquellos asuntos que por tradición no han explorado. No, una psicología que se ocupe de la ciudad no es efecto de un consabido “ismo”, el psicologismo, propio de una disciplina que se cree no solo con la autoridad y obligación de decir cuanto considere necesario de todo lo que existe entre el cielo y la tierra, sino también de imponer su punto de vista sobre otras perspectivas disciplinares.

La ciudad ciertamente, podría desde esta idealidad profesional, integrarse en el listado de temas a abordar por los psicólogos. El enfoque integral de la salud, crítico del enfoque curativo y de la cultura de la enfermedad, promotor de la célebre palabra “biopsicosocial”, ha promovido una visión de bienestar y de cultura de la salud que permite la inclusión de aspectos antes ignorados, que ya en 1974 Marc Lalonde había declarado como pertenecientes al campo de la salud: biología humana, medio ambiente, estilo de vida y organización de la atención de la salud. Las concepciones actuales de salud de esta «era de la nueva salud pública» hacen énfasis en la «idea ecológica», por lo que interrogan las posibilidades de mejora de la calidad de vida de las personas con nuevas condiciones medioambientales.

Sin embargo, nada de lo anterior es punto de partida ni de llegada de una psicología de la ciudad, ni de lo que motivó que en la facultad de psicología de la universidad de San Buenaventura se hayan adelantado las investigaciones que tenían como tema central el espacio público. Lo propuesto es un proyecto que, junto con otros de corte sociopolítico, imagina constituir una nueva columna vertebral para la psicología. Este proyecto en particular sugiere hacer de la cuestión urbana una clave epistemológica central potencialmente determinante de la manera de proceder, conceptualizar, intervenir, analizar e investigar del psicólogo. Los proyectos se realizaron en el marco de una línea de investigación que se pretende desarrollar un programa más amplio y a largo plazo en torno a un conjunto de temáticas urbanas (usos sociales del espacio público; concepciones de ciudad; problemáticas psicosociales urbanas; programas de intervención en problemáticas urbanas, etc). Este programa de investigación se constituye en una de las varias propuestas académicas que promueve la Facultad de Psicología para estudiar o analizar las problemáticas cotidianas que viven los sujetos colombianos del mundo de hoy.

Debe señalarse que el interés de la facultad por los temas de ciudad no es nuevo. Durante una buena parte de la historia recorrida por la Facultad de Psicología de la Universidad de San Buenaventura han reiterado decanos y profesores que las condiciones de la sociedad actual muestran la ineluctable obligación de tratar una serie de temáticas no consagradas en las reflexiones tradicionales que han establecido las ciencias sociales y humanas. Son temas como los ambientales (la ciudad, por ejemplo), los ecológicos, los tecnológicos (la incidencia de la tecnología en la subjetividad), los culturales y que se reflejan en las problemáticas de trabajo e investigación que lidera la facultad. Específicamente con respecto a la cuestión urbana, la propuesta de formación de psicólogos de la facultad en su primera etapa (1997-2006) promovió a la ciudad como objeto de reflexión psicológica, con base en la tesis de que los significados, comportamientos, patrones culturales, construcciones materiales, conflictos sociales, reacciones emocionales de los sujetos contemporáneos se configuraban en el contexto urbano. A partir de esta tesis se establecieron un conjunto de materias (recrear lo urbano, clínica de lo social 1 y 2, Grecia 1) cuyo énfasis era abordar el tema de la ciudad, para construir lo que Joel Otero, el primer decano de la facultad, llamó *la psicología de la ciudad*.

Aunque la orientación filosófica con la que operó en su primera etapa la facultad no se mantiene, no obstante se conserva, como lo evidencia este libro, la preocupación por lo urbano, primordialmente como estrategia para actualizar el discurso psicológico de acuerdo con las condiciones sociales reinantes. Es

decir, sigue inquietando el problema de la pertinencia social del conocimiento psicológico. Por eso se enseña psicología remitiendo a los estudiantes a las nuevas problemáticas sociales y humanas que presenta nuestra sociedad al observar lo que acontece en la ciudad, en vez de adoptar sin titubeo los hechos que una tradición teórica en psicología, elaborada muchas décadas atrás y en contextos sociales no latinoamericanos, ha indicado como esenciales a conocer. En últimas, incitamos a los estudiantes, del mismo modo como lo hacía Robert Park, investigador de la escuela de Chicago, según Emilio Martínez, “a descender al mundo de los hombres, a las calles de los barrios bajos, a las colonias de inmigrantes, para observar, describir, relatar y explicar lo que allí sucede”.

Entonces, ¿debe interesarse la psicología por una temática tan extraña a su campo disciplinar como es la ciudad y el espacio público? Por supuesto que sí. Pero la obvia respuesta afirmativa a esta pregunta no es el objetivo central de esta presentación. Interesa explicar por qué no lo ha sido, y por sobre todo qué consecuencias epistémicas puede traer para la psicología adoptar dichas temáticas como objeto de estudio. Estos aspectos se van a ilustrar con los resultados de una serie de microestudios empíricos realizados en Cali, que vislumbran todo el entramado simbólico, cultural y social que se teje en los espacios públicos de una ciudad, fuente por ello de una decisiva educación sentimental a sus habitantes, la cual permite ratificar una afirmación del saber popular: que la calle es la universidad de la vida.

## Sobre el contenido del libro

El libro se organizó en dos sesiones. La primera sesión se tituló *Los cruces y la cuestión de la educación política y sentimental en el espacio público*, y en ella se agruparon tres microestudios que se realizaron en dos cruces viales de la ciudad de Cali, que pretendieron establecer las primeras coordenadas conceptuales y teóricas necesarias para responder a la pregunta general de cómo y en qué educa el espacio público al ciudadano corriente. Estos tres microestudios se efectuaron a partir de los informes técnicos que presentaron tres co-investigadores del proyecto, quienes organizaron y sistematizaron los datos recolectados. Ellos fueron Silvia Cristina Caicedo, Jorge Eduardo Moncayo y Esperanza Cruz. Para este proyecto se contó con la colaboración de los estudiantes de psicología Jorge Perea, Vanessa Vásquez, Salomón Valencia, Manuel Quiceno y Marcela Martínez, al igual que con la ayuda de los estudiantes de arquitectura Larry Betancourt, Giovanni Rincón y Kimmel Chamat. Los tres microestudios fueron producto de

un esquema de análisis que piensa el espacio público como un lugar, un escenario y un territorio, categorías que más adelante serán explicadas.

La segunda sesión se tituló *Calidad de vida, identidad y conflicto en el espacio público de los parques de Cali* y en ella se agrupan otros tres microestudios que tuvieron como objeto de estudio tres parques de la ciudad de Cali, en los que se analizaba la problemática de la identidad caleña y los mecanismos de resolución de conflicto en el espacio público. Para este segundo proyecto de investigación sobre los parques participaron los estudiantes de psicología Vanessa Vásquez, Jorge Perea y Katherine Betancourt, y el estudiante de arquitectura Juan Paulo Valdez. Los tres microestudios también fueron producto del modelo de análisis adoptado con el anterior proyecto, el espacio público pensado como lugar, escenario y territorio, solo que la dimensión de escenario fue abordada en el registro de la memoria colectiva de los usuarios de los parques.

# Sesión 1

## *Los cruces y la cuestión de la educación política y sentimental en el espacio público*



Marco Alexis Salcedo

Las fotografías que ilustran esta sesión, fueron tomadas por: Vanessa Vásquez, Larry Betancourt, Giovanni Rincón, Kimmel Chamat, Carolina Franco, Salomón Valencia, Manuel Quiceno y Marcela Martínez, Andrés Mauricio Dávila, Silvia Cristina Caicedo, Eduardo Moncayo, Esperanza Cruz y Marco Alexis Salcedo. Integrantes del proyecto de investigación *Cómo educa la ciudad*.



# Preámbulo general

## Aspectos introductorios

En la siguiente sección, denominada *Ciudad y educación. La cuestión de la educación sentimental en el espacio público*, se reúnen un conjunto de textos y resultados de investigación empírica, desarrollados desde uno de los vectores que establece la relación educación-ciudad. El trabajo giró en torno a la problemática de la dimensión educativa que tiene la ciudad, la cual cabría diferenciar de la problemática de la dimensión urbana que puede y debe tener la educación formal.

Esta última vía de la relación mencionada, incluida en el plan decenal con el nombre de ciudad educadora, y que analiza la responsabilidad de la escuela de preparar a los jóvenes a los desafíos de su sociedad, incluyendo contenidos que presenten la realidad de su ciudad, no fue objeto de investigación. Tampoco lo fue el tema de la educación pensado como un proceso de aplicación o de intervención que se realiza para generar alguna transformación de los sujetos. No fuimos pedagogos, ni educadores de la ciudad, ni pretendimos establecer o canalizar la educación urbana. En este proyecto de investigación fuimos científicos sociales que reflexionaban sobre uno de los aspectos, a nuestra consideración, más decisivos que determinan al sujeto en sus particularidades. Frente a la pregunta por aquello que fija las particularidades presentes en los sujetos colombianos, una respuesta que se brindó aquí fue la ciudad colombiana en su espacio público. Su poder determinante radica en la capacidad educadora que tiene, contiene y forma a sus habitantes.

Se analizó, entonces, la educación como práctica omnipresente en la ciudad, práctica de la realidad social, que es constituyente de las idiosincrasias que caracterizan a los sujetos. Nos inquietó, en términos generales, lo que Edmund Husserl llamó el mundo familiar de los sujetos, en este caso, el mundo de la vida

que se oferta en la ciudad. Es decir, ese mundo que nos es accesible cognitivamente y afectivamente, casi ilimitadamente, en tanto que sabemos para qué es utilizada una cosa y qué fines quiere alcanzar una persona con una determinada acción.

## **El problema general de investigación**

### ***La ciudad como objeto de estudio***

Aseverar que en la ciudad, en sus espacios abiertos y expuestos a los ojos de todos, opera una educación sentimental, no es una afirmación que resulte obvia a oídos de cualquier persona. Si esa persona que escucha esta afirmación tiene una formación en psicología, quizás no solo no le parezca obvia, sino antagónica con los presupuestos que reconoce son parte de la tradición psicológica cristalizada por décadas. El escenario por antonomasia de la formación y composición del sujeto ha sido la casa, ámbito en el que la familia se instaura y se mantiene. Por ello, se asevera que son complejos familiares los complejos constituyentes de la subjetividad: los modos de relación de un sujeto con los otros; sus maneras de reaccionar, pensar y comportarse ante diversas circunstancias, en soledad o en compañía, son efectos de los dramas que se recrearon en el seno familiar, especialmente de aquellos que surgieron cuando la puerta de la casa que conducía a la calle era cerrada. Los complejos de la subjetividad serían entonces primordialmente secretos de una familia, que con dolor se revelarían a un psicoanalista, a un gran amigo o al párroco de la iglesia a la que se asiste.

Si a la anterior concepción se le agrega la común visión de que la ciudad es simplemente un asentamiento de gran tamaño donde viven grandes poblaciones, delimitado por todo un conjunto de accidentes geográficos, “un espacio físico donde se asientan diferentes grupos sociales, se enfrentan diversos intereses, se concentra el desarrollo de una región y se administran políticas de gobierno” (Cabreras, 2005, p. 142), se torna de esta manera una imposibilidad teórica concebir la tesis de una ciudad educativa.

Hay que destacar que la anterior visión fiscalista de la ciudad ha sido históricamente preparada, mas no directamente afirmada, por otra perspectiva que ubica la ciudad como un escenario configurado por ciertas prácticas, costumbres, creencias y conocimientos acumulados y atesorados por una comunidad.

“La ciudad puede ser entendida como un ‘espacio físico’ donde se aglomeran grandes poblaciones, y de otro lado es un ‘espacio social’ en constante recomposición. Su construcción, entonces, no sólo es

física, sino también del orden de lo social, de unas formas de sociabilidad que se han caracterizado en Occidente como propias de la urbe” (Jurado, 2003, p. 116).

De acuerdo con esta otra concepción, la ciudad sería un espacio social, un escenario en el que se reproduce y crece la vida de la comunidad, alimentado por lo urbano. No bastaría, entonces, que haya un conglomerado de personas con costumbres y creencias para que reciba el nombre de ciudad. Se requeriría que esas costumbres y creencias estuvieran decididas por la civilidad urbana que la consciencia política de los griegos antiguos estableció. Para las tradiciones latinas y griegas, la ciudad era un “escenario de la vida política participativa y civilizada, donde se configura una cultura de la diversidad y multiplicidad entre sujetos y grupos” (Jurado, 2003, p. 116). De este modo, la ciudad, en el contexto occidental, ha tenido como su más lejano referente ideológico el de la polis de la Grecia antigua, fundada a partir de principios como la ley común, el espacio público y el uso de la argumentación. El análisis de las maneras como se han realizado o concretado esos principios en cada ciudad o nación, las luchas implementadas para defender estas tradiciones griegas, entre otras cosas, son aspectos que también incluye esta concepción antropológica-sociológica de la ciudad.

Sin embargo, de lo que se trataría ahora es de reclamar nuevamente la inclusión del ciudadano en los análisis que se realicen de la ciudad, defendiendo con ese reclamo una concepción diferenciable de la misma, que tenga incidencia no solo en los planes políticos, urbanísticos y sociales que se hacen para su futuro, sino también en los modelos de comprensión teórica que se presentan para aprehender las formas como en ella han operado los procesos que la caracterizan, los elementos que la han compuesto y los determinantes que la han estructurado a lo largo de la historia.

Pensar las ciudades desde el punto de vista del ciudadano es un esfuerzo intelectual que implica enmarcarlas conceptualmente en los dominios psicológicos y educativos del saber. De ahí, entonces, que se señale esta concepción con el nombre de *ciudad educativa*. Esta visión, en términos definatorios, corresponde a una concepción que da cuenta de un hecho de la realidad social, de un dato registrable mediante diferentes formas metodológicas, a saber, la incidencia que tiene en los sujetos un campo social como es el de la ciudad. Al proceso de afectación se llama aquí educación, y no se restringe dicho proceso a la apropiación cognitiva de una serie de contenidos; remite al proceso y efecto de la amplia determinación psicológica de la ciudad sobre los individuos o en términos de Pierre Bourdieu, al encuentro del habitus colectivo con el habitus

individual del civitas, en la ciudad como espacio físico y social, dinámico y estructurado, donde los agentes sociales se relacionan de manera permanente y dinámica (Téllez, 2002).

Esta perspectiva, además de psicologista, romántica según Gustavo Montañez (2000, p. 33), es complementaria de la visión antropológica-sociológica de la ciudad; implica la necesidad de leer y analizar los imaginarios y las percepciones que en nosotros despierta la existencia y el movimiento de la ciudad, pues muchos de los rasgos de la vida cotidiana de los moradores de la urbe y de sus relaciones con su entorno, precisa Montañez, pueden ser explicados al menos parcialmente por esa ciudad percibida por el individuo.

De este modo, comparece de un reduccionismo alarmante la aún dominante visión en las ciencias humanas y sociales de que los sujetos, en sus maneras de comportarse, comprender, existir, son efectos exclusivos de las experiencias sentimentales que vivencian en la serie de instituciones en las que son inscritos desde su nacimiento hasta su muerte. Por ejemplo, se reconoce con facilidad la influencia educativa de la familia, considerada “la primera escuela del hombre”, “el agente educador universal”, “la institución primaria”, por cuanto se la considera responsable de formar en las mentes de los sujetos mensajes pedagógicos indelebles que afectarán sus vidas a lo largo de sus existencias. El colegio, la universidad y las entidades laborales son el otro conjunto de instituciones cuya incidencia en el *ethos* individual es también advertido, mencionado directamente en la amplia bibliografía existente sobre educación y sujeto. Lo asegurado aquí es que hay también, de ningún modo de un carácter secundario, una educación sentimental de fuerte incidencia sobre los sujetos, alejada de cualquier marco institucionalizante.

Educamos a nuestros niños, dice Edmund Husserl, sobre cosas, estados de cosas y valores, tal como nosotros los vemos. A este sentido explícitamente expresado lo asiste un sentido cultural implícitamente transmitido, y se tramita a través de un mecanismo que es equivalente al proceso de formación del sujeto. Educarse es, entonces, vivir, tener experiencias, descubrir *el sentido espiritual* que guardan los objetos singulares del mundo familiar, es revelar e incluirse en la construcción social que hizo factible el objeto. Pues bien, con este texto, y desde las posibilidades que puede brindar esta concepción de ciudad, se insiste en la necesidad de reunir datos y reflexiones que muestren algunas páginas del contenido curricular que se oferta en la clase diaria que se llama “la vida cotidiana en el espacio público de las ciudades colombianas”.

## ***La ciudad: un actante***

Estamos habituados a pensar la ciudad básicamente como una estructura. Por ello, se la define como un espacio, ya sea físico, ya sea social. Esta posición sobre la ciudad ha estado históricamente determinada; afirmada inicialmente por los trabajos realizados por los urbanistas y arquitectos, fue revitalizada luego con los aportes efectuados por distintos autores que hablaban de la ciudad como un sistema semiótico, una forma aprehensible como *sistema de signos* (Sieverts, Schneider y Trieb, citados por Walther, 1994), como *discurso* (Barthes, 1993, p. 260), o como “macro enunciado de una materialidad que se destila en uno o más sistemas simbólicos” (Gennari, 1998, p. 100).

Sin embargo, tal circunstancia narrada no corresponde a la realidad académica y social del momento: las tendencias globalizadoras de la cultura y la economía, la aparición de nuevas tecnología de comunicación, las crisis de los sistemas políticos que regían para el mundo después de la Segunda Guerra Mundial, en general, la misma realidad urbana cotidiana, han mostrado que en las ciudades del mundo no se corrobora la existencia de un trasfondo estructural único, una macroestructura general que explique, determine, organice y dirija los fenómenos sociales que en ella acontecen. En contra de la aseveración de Barthes de que “cualquier ciudad, no importa cual, es una estructura” (Barthes, 1993, p. 266), Canclini argumenta que estas “ciudades desgarradas por crecimientos erráticos y una multiculturalidad conflictiva, son el escenario en que mejor se exhibe la declinación de los metarrelatos históricos, de las utopías que imaginaron un desarrollo humano ascendente y cohesionado a través del tiempo” (Canclini, 1995, p. 100). La homogeneidad de la ciudad, sentencia Imbert, es una falacia: “La ciudad es palimpsesto. Es un ser inacabado, que se va construyendo de acuerdo con los recorridos que en él se efectúan” (Imbert, 1987, p. 191, citado por Maestro, J., 1990).

Lo anterior no obsta para seguir percibiendo en la ciudad un *topos*, un lugar o para hacer de la vieja intuición de Víctor Hugo, citada por Barthes, una tesis a desechar. Aún sigue siendo cierto que la ciudad es una escritura y quien se desplaza por ella, el usuario de la ciudad, es un lector de esa escritura. Solo que hay que reconocer que el sueño Barthesiano de encontrar el *Lenguaje de la ciudad* (Barthes, 1993, p. 266), dominando, según lo afirmaba, todas las lecturas que hacían las diversas categorías de lectores presentes, se prefigura hoy día como una utopía.

Nos hallaríamos, así, en una sin-salida teórica en los estudios de la ciudad si no contáramos con las nuevas líneas trazadas en distintos campos del conoci-

miento, en especial los que emergieron a partir del giro pragmático que tuvo la semiótica y la filosofía del lenguaje. Basándose en la aportaciones teóricas de una semiótica de la acción o pragmática, nuevas semióticas que en parte él mismo ha ayudado a desarrollar con el nombre de sociosemiótica, Gerard Imbert afirma la ciudad como un actante: “*La ciudad es, ante todo, un ser paradójico: obra del hombre, resultado de un querer-ser histórico y, sin embargo, actante inconexo, no jerarquizado, susceptible de lecturas y recorridos varios. Estructura abierta, si las hay*” (Imbert, 1987, p. 193). Esto es quizás lo mismo que señala María del Mar Llera (1991), semióloga española, cuando de modo general dice que el hombre es súbdito y señor de la realidad signica que crea. Esa faceta de sumisión ante sus productos permite ubicar la ciudad como un actante colectivo, un agente que educa a partir de las experiencias que de modo impositivo posibilita y crea. “La ciudad no es ya solo conglomerado urbanístico y de pobladores, sino una gran alma, una ciudad viva, un cuerpo que siente, que se mueve, una ciudad con corazón propio, un ambiente y un contexto global de vida y aprendizaje” (Rodríguez, 2001, p. 47). Polémica puede llegar a ser esta concepción de ciudad, pero no se presta para el menor equívoco en su interpretación. Aquí la ciudad aparece como fuente de acciones educativas cuyo blanco son los ciudadanos que la habitan.

Ahora bien, si estamos señalando con Imbert que la ciudad es un actante no es porque estemos haciendo simplemente uso de una figura retórica de significación, la de la personificación, en tanto que se le está confiriendo el carácter de agente a una entidad que por definición no lo es. El uso del tropo no pretende constituir a la “ciudad” en un enunciado literario o poético. El tropo lo que expresa literalmente es que la ciudad, al ser el lugar del aparecer y del parecer, el lugar de la teatralidad cotidiana, participa activamente en el proceso de subjetivización del individuo. Esta cumpliría una función enunciativa; su existencia comportaría un conjunto de condicionamientos contextuales precisos que delimitarían las posibilidades de acción discursiva y no discursiva de sus ciudadanos. Tales condicionamientos estarían fijados por una serie de acontecimientos enunciativos que ya se han producido, que se mantendrían principalmente en la memoria colectiva de una comunidad o en la materialidad física que caracteriza a una ciudad. La ciudad, entonces, determinaría ejes cognitivos, modos de comportamiento y destrezas específicas de los seres que la habitan, al incidir permanentemente en los mapas narrativos que el colectivo elabora para que sus miembros guíen sus actuaciones y sus comprensiones de la realidad y de sí mismos.

Aseverar lo anterior, por supuesto, no se constituye en una novedad. Se le puede encontrar por doquier en la historia de la civilización occidental. Jahir Rodríguez nos recuerda que el reconocimiento de la incidencia que tiene la ciudad en la formación del individuo es muy antigua. “De ello es prototipo la ciudad griega con el ágora y la academia (la polis) y la ciudad romana con sus foros y liceos (civitas); allí se daba la formación académica de la época y la educación pública en el ejercicio del debate político de los ciudadanos” (Rodríguez, 2001, p. 59). De ahí las figuras como la hidra o la esfinge de Tebas. Como lo afirma el español Pedro Azara, de la universidad politécnica de Cataluña, estos relatos mitológicos mostrarían la vieja convicción de que “la ciudad es un organismo que tiene el poder de afectar o modificar profundamente la vida de los hombres” (Azara, 2000, p. 158). Las prevenciones de Hesiodo contra los peligros de la vida urbana y los afanes de Cicerón en la Roma antigua de partir hacia las villas de campo corroboran que la ciudad para el mundo antiguo, o por lo menos para parte de él, tenía el carácter de entidad –nefasta, por cierto–, de megamáquinas, al decir de Guattari, o en palabras de Lewis Mumford –citadas por Guattari–, de productoras de subjetividad individual y colectiva, mediante los servicios colectivos que brindaba (educación, sanidad, control social, cultura, etc.). Platón mismo también lo llegó a afirmar: “Son las mismas paredes de la ciudad las que educan a los niños y a los ciudadanos” (Platón, citado por Castoriadis, 1999, p. 209), palabras que Winston Churchill en el siglo XX actualizará en su sentencia “primero el hombre determina cómo han de ser los edificios, luego los edificios determinan cómo deben ser los hombres”.

Otro caso especial en la misma vía, mencionado por Jahir Rodríguez, está en el pensamiento de Kant cuando describe su ciudad y la propone como ideal:

“... una gran ciudad, el centro de un reino, en la que se encuentren los órganos del gobierno, que tenga una universidad (para el cultivo de las ciencias), y además una situación favorable para el comercio marítimo, que facilite un tráfico fluvial tanto con el interior del país con otros países limítrofes y remotos de diferentes lenguas y costumbres –una tal ciudad, como por ejemplo Kónisberg a la orilla del Pregel– puede ser considerada como un lugar adecuado para el desarrollo tanto del conocimiento de la humanidad como del mundo: donde dicho conocimiento puede ser adquirido inclusive sin tener que viajar” (Rodríguez, 2001, p. 59).

Si creemos en la evocación nostálgica que hace el ilustre filósofo prusiano de su ciudad natal, Kónisberg correspondería a lo que Gennari ha llamado un

“ambiente educativo”, por ser un lugar “donde un status material y simbólico, rico en potencialidades culturales, ofrece al hombre ocasión de crecimiento y formación” (Gennari, 1998, p. 100)<sup>1</sup>.

Y en la actualidad, con el surgimiento de la denominación de ciudad educadora, se reafirma la concepción de la ciudad educativa. Ciudad educadora es un proyecto que instaaura a la ciudad como un agente socializador esencial, tal como lo enuncia el primer párrafo de la carta de ciudades educadoras:

“Hoy más que nunca la ciudad, grande o pequeña, dispone de incontables posibilidades educadoras, pero también pueden incidir en ella fuerzas e inercias deseducadoras. De una forma u otra, la ciudad presenta elementos importantes para una formación integral: es un sistema complejo y a la vez un agente educativo permanente, plural y poliédrico, capaz de contrarrestar los factores deseducadores” (Instituto Municipal de Educación. Ayuntamiento de Barcelona, 2006).

De ahí, entonces, que desde un matiz jurídico-político la ciudad haya adquirido el estatus de persona jurídica, esto es, un ente con derechos y deberes al cual le compete responsabilidad civil por sus acciones, en omisión o comisión, tal cual como si fueran un sujeto humano adulto. En ese sentido, en la carta suscrita en Barcelona, compuesta por veinte principios, agrupados en tres apartados,<sup>2</sup> se enuncian deberes de la ciudad como los siguientes: Principio 7. Del Apartado 2. *La ciudad ha de saber encontrar, preservar y presentar su propia y compleja identidad*; Principio 11. Apartado 2. *La ciudad deberá garantizar la calidad de vida de todos sus habitantes*; Principio 15. Apartado 2. *La ciudad deberá ofrecer a sus habitantes la perspectiva de ocupar un puesto en la sociedad*. Principio 16. Apartado 2. *Las ciudades deberán ser conscientes de los mecanismos de exclusión y marginación que las afectan y de las modalidades que revisten, y desarrollarán las políticas de acción afirmativa necesaria*. La carta es tácita en establecer diferencias entre “la administración municipal”, “las municipalidades” y las “ciudades”, mostrando con ello que con el nombre de ciudad se está abarcando más que el gobierno municipal de turno.

- 
1. Por cierto que esta evocación, hay que resaltarlo, desmentiría la común y generalizada posición de percibir la ciudad, como lo señaló William Cowper en 1785, en un texto llamado *La tarea* (Cowper, citado por Kingsley, 1976, p. XII), el lugar donde *el vicio se oculta fácilmente y se reprocha menos*, y donde la virtud se caracteriza *por su frecuente ausencia*.
  2. 1. El derecho a la ciudad educadora; 2. El compromiso de la ciudad; y 3. Al servicio integral de las personas.

### ***Lo problemático del tema ciudad educativa: el paso de la metáfora al concepto científico***

Roland Barthes nos dice, en ese corto texto muy citado aquí, que los especialistas del fenómeno urbano, en cuanto acepten la perspectiva de la ciudad como un discurso, tendrían que hallar una respuesta a esta pregunta: ¿cómo pasar de la metáfora al análisis cuando hablamos del lenguaje de la ciudad? El verdadero salto científico, agrega Barthes, se dará cuando podamos hablar del lenguaje de la ciudad sin metáforas. Este problema que preveía Barthes en sus seminarios de los años 1963-1973 sobre los estudios de la ciudad, más de treinta y cinco años después sigue sin resolverse.

Según el análisis barthesiano la semiología sería la disciplina clave en este asunto, la cual mediante un desarrollo imprevisible permitiría el paso de lectura poética de la ciudad a la descripción científica del simbolismo que encarna. Sin embargo, a pesar de los progresos que pudiera haber tenido la ciencia de los signos durante este tiempo, progresos que en parte serían debidos al mismo Barthes al ser uno de los autores que más rupturas produjo en esta disciplina, según lo resalta con sabiduría Gerard Imbert; a pesar de la creciente toma de conciencia del simbolismo presente en la ciudad y a pesar de las nuevas técnicas diseñadas para analizarlo, que ya no se centran en generar explicaciones de los datos urbanos de acuerdo con los métodos estructuralistas, esta empresa científica no basta para realizarse con contar con los modelos proporcionados por una semiología urbana.

Hablar de la ciudad como un discurso, y entenderla específicamente como un actante colectivo es un punto de visto que trae consecuencias no menores que atañen a todas las ciencias sociales y humanas. La efectiva ruptura epistémica de las hipótesis y explicaciones que elabora un campo del conocimiento humano no se garantiza con los derroteros que se siguen en un molde disciplinar. El paso de un nivel de comprensión a otro debe mucho a la integración de unas tesis determinadas a familias de dilucidaciones que conciernen a múltiples ciencias que tratan objetos de estudio no relacionados. De no procurarse esa integración, se diluiría aún más la homogeneidad del discurso científico al no existir compatibilidad entre las metáforas y parámetros que estructuran la comprensión y el pensamiento de la realidad, entre una disciplina y otra. ¿Cuánta solidaridad académica presta, entonces, distintas ciencias sociales a la tesis de la agentividad de entidades no humanas? ¿Cuánta solidaridad académica hay también con la creencia que supone la existencia de totalidades abstractas (la especie, en los estudios biológicos; la cultura en antropología; el lenguaje, en

lingüística; en este caso, la ciudad), con capacidad de determinación en las manifestaciones comportamentales que revelan las unidades individuales, y que por tanto requieren de investigación tal como si fueran objetos empíricos registrables perceptualmente?

Los desafíos que tenía que enfrentar ante la comunidad científica la tesis de la agentividad de entidades no humanas es un problema que ya preveía el impopular Bruno Latour en su texto *Reassembling the social. An introduction to Actor-Network-Theory*. La teoría del actor-red bien deja ver con su nombre uno de sus presupuestos fundamentales: los objetos también pueden ser considerados como agentes –actantes–. Como lo señala uno de los autores que reseña este texto, Eduard Aibar (2006), para la *Actor Network-Theory*, los elementos no humanos...

“...no pueden ya considerarse simplemente intermediarios neutrales, sino que deben entenderse como mediadores –a menudo silenciosos – que modifican las relaciones entre otros agentes. Los objetos no forman la infraestructura material que determina las relaciones sociales (Marx) ni son un reflejo de las distinciones sociales previas (Bourdieu): son más bien los ingredientes esenciales que dotan de durabilidad a las asociaciones y mediadores activos en la generación de diferencias sociales”.

Bruno Latour anticipaba que para aceptar la extensión de la noción de *actor* (circunscrito a los seres humanos) a los objetos físicos, a través de la noción de *actante*, las ciencias debían pagar el precio de renunciar a muchos de los caros presupuestos que habían atesorado por siglos: las definiciones clásicas de lo que es lo social, las distinciones sujeto-objeto, social-cognitivo, individuo-estructura, local-global, ciencia-profesión, entre otras. De este modo, las exploraciones científicas con estas creencias, que no se encuentran meramente ligadas a la verdad de los enunciados que se formulan o a los datos empíricos que las respaldan, lejos están de tener un camino expedito para transitar, especialmente cuando es sabido que los parámetros de la ciencia en sus formulaciones más clásicas del siglo XVII todavía se siguen sosteniendo.

Afortunadamente hay antecedentes favorables para recorrer esta vía. Existen líneas teóricas ampliamente desarrolladas, defensoras de una visión escatológica de las ciencias sociales, que afirman con vehemencia la incidencia de los productos humanos sobre su modo de ser. En contra de las perspectivas que interrogan lo humano desde una visión evolutiva, la cual presupone que la naturaleza otorga a su ser una serie de características con las cuales este crea instituciones,

la perspectiva escatológica inicia la reflexión desde los “productos” humanos, especialmente desde los considerados por algunos autores como transhistóricos (lenguaje, la familia, la sociedad), para decir que son ellos los que producen al sujeto humano o cuando menos determinan sus principales características<sup>3</sup>.

Además, las nuevas formas de pensamiento sobre el conocimiento favorecen líneas de reflexión que sean consecuentes con visiones pragmáticas, no estructurales, de la realidad social. Desde el supuesto de que la realidad física y social es escenario de fenómenos inestables e inciertos, ámbito forjado por acontecimientos, en el sentido foucaultiano del término, de eventos no contenidos, ni deducibles directamente de las leyes de una estructura, se asevera que el orden humano radica principalmente en el conjunto de acciones y actividades coordinadas que desarrollan las personas con otros. Implica lo anterior un rotundo cambio de las maneras de concebir el conocimiento y la existencia en la cual nos encontramos inmersos. Ya no se verían los objetos de la realidad hechos inmanentes, eternamente presentes, sino construcciones, estructuras emergentes de la acción social, pues su principio fundamental es este: “La sustancia de nuestros mundos sociales está compuesta por nuestro producir y nuestro hacer” (Pearce, B. 1994, p. 276).

Nacerán ciencias de otro tipo, diferentes de las disciplinas clásicas, asevera Edgar Morin (1998, pp. 421-442), nuevos paradigmas científicos que establecen como objeto de estudio un sistema. Morin da tres ejemplos de esas nuevas ciencias: la cosmología; las ciencias de la tierra: geología, meteorología, vulcanología y sismología; y la ciencia ecológica. Si, como advierte Guattari, la naturaleza del fenómeno urbano ha cambiado de tal manera que ya no es un problema entre otros, es el problema número uno, el problema crucial de los retos económicos, sociales, ideológicos y culturales, entonces es de prever que para el caso de la ciudad se requerirá una nueva ciencia urbana, un modelo aplicativo/investigativo que piense la ciudad en relación al urbanista que la habita, que analice los mecanismos y mediadores que producen procesos de individualización, subjetivización o personificación, y utilice ese conocimiento para transformar las maneras de habitar y percibir la ciudad. Además, si aprobamos la concepción foucaultiana de una inextricable relación entre el saber y el poder, de manera tal que ya no

---

3. Por citarse un solo ejemplo, de muchos posibles, Jacques Lacan ha defendido de diversas maneras que el lenguaje, “producto humano” estudiado por diversos campos disciplinares (antropología, semiótica, lingüística, estética, arquitectura, psicoanálisis, sociología, etc) es clave esencial que ha determinado las particularidades que se observan en los hombres; ese “producto” es “productor”, agente moldeador y constituyente de nuestro ser.

es posible aseverar la existencia de un enunciado científico que no cargue una significación política, que no esté filtrada por las estrategias y mecánicas del poder, que no revista en algún sentido la moralidad que mantiene el ejercicio de lo ya establecido o que proyecta la emergencia de la resistencia a lo dominante, se debería entonces fomentar las posturas teóricas que conlleven a la construcción de un capital político favorable para desarrollar la *politike techne*, la habilidad para la convivencia, como condición para vivir bien.

En ese orden de ideas, posturas teóricas que trasluzcan un mensaje de *Phronesis para el ciudadano*, esto es, de sabiduría práctica orientada por el *orthos logos*, la recta razón, para poder convivir con los otros, son escasas, a causa de ese pretendido ideal de ascetismo político y moral en la ciencia. En cambio, con la concepción de ciudad como un agente se estaría recuperando un presupuesto básico del pensamiento aristotélico: aquel que coloca la *praxis* como lo propio de la vida ética y política del hombre, y hace así del objetivo del conocimiento, no el conocer por sí mismo, ni el producir una obra específica, sino el actuar y el bien vivir en la comunidad. La agentividad reconocida de la ciudad habría de ser correlativa a la agentividad esperada de sus ciudadanos.

¿Qué corrobora finalmente esta visión de ciudad? Estamos al inicio de un programa de investigación que espera aportar evidencia empírica de este supuesto.

## **Contextualización teórica-metodológica de la investigación**

### ***El marco teórico***

Desde los primeros pasos que se realizaron para adelantar un proyecto de investigación de ciudad se estableció que se requería un distanciamiento prudente con los abundantes estudios funcionales que existían sobre esta temática, los cuales tendían a reducir la fenomenología urbana a una serie de hechos descriptos, enumerados e inventariados a través de diversas estrategias metodológicas, sin entrar a detallar, por ejemplo, lo que Roland Barthes llamaba la dimensión erótica de la ciudad, esto es, la dimensión que habla del encuentro con los otros, y de las condiciones sociales, culturales y políticas que motivan y favorecen el encuentro entre las personas. Tal vez estos estudios funcionales contenían aspectos que los hicieran meritorios, y se constituyeran, por tanto, en los principales insumos a los que recurrían aquellos actores sociales que tomaban decisiones que afectaban la vida de miles de personas, pero era innegable que

en ellos había muy poco de lectura de la ciudad, pues no hablaban de las claves semánticas que la definían, ni la poesía que se tejía en ella cotidianamente. Por lo anterior, se fue cuidadoso desde el principio de la perspectiva teórica que se iba a emplear en este proyecto.

Estas investigaciones se realizaron desde las directrices generales establecidas por el construccionismo social, junto con algunos desarrollos conceptuales y teóricos de campos del conocimiento como la educación, la semiótica aplicada y la sociología urbana. Se decidió optar primordialmente por el construccionismo social porque su punto de vista es pragmático, y por ello, enfatiza en los procesos mediante los que se concretan, se mantienen y se transforman las realidades que se observan cotidianamente. Este marco teórico, además, nos permitió comprender la fenomenología social como una construcción, una obra difusa y dispersa, efecto de los acontecimientos que vivencia, sufre o crea una comunidad, y efecto del conjunto de acciones mancomunadas que dichos acontecimientos motivan en las personas, hacia diversas direcciones, por diferentes razones, con propósitos múltiples, muchos de ellos antagónicos y expuestos en una situación de competencia permanente. Por lo tanto, basados en autores como Kennett Gergen, Michel Foucault, Henri Lefebvre, Charles Pierce y Erving Goffman todos ellos con un trasfondo filosófico construccionista social y político, creímos encontrar las claves teóricas que se requerían para pensar tópicos de ciudad, de tal modo que no quedaran excluidos de las tramas históricas y acontecimientos sociales que los hacían hechos factibles.

Se escogió el construccionismo social asumiendo igualmente un conjunto de objetivos y desafíos asociados a esta conceptualización. Kennett Gergen afirma que los proyectos de investigación en ciencias sociales deben ejercer algunas formas centrales de desafío: la crítica de la cultura, la crítica interna a las disciplinas y la erudición del desarraigo; también deben propiciar transformaciones en el seno de la sociedad, a partir del análisis de las realidades sociales dominantes y de las formas de vida a ellas asociadas. El objetivo último de la investigación en ciencias sociales y humanas, de acuerdo nuevamente con Gergen, ha de ser entonces, en primer lugar, el de sostener y/o intensificar la forma de vida existente en una comunidad, y, en segundo lugar, el de permitir que las personas vivan más adecuadamente en el seno de estas tradiciones. Consecuente con estos planteamientos, uno de los asuntos que más nos interesó detectar, describir y analizar como sujetos de investigación ubicados en un contexto de realidad y de subjetividad, fue el de encontrar los intersticios del poder en el espacio público de la ciudad, pues entendimos que la forma en que se le otorga sentido y en que se usa el espacio público es definida y ejercida por relaciones de poder locales, por actores sociales concretos, que están significando y negociando el espacio

público y sus posibilidades. Es decir, el espacio público se constituye en un campo político y ciudadano, donde lo que se disputa es el derecho a su apropiación de manera más o menos incluyente, pero siempre en cooperación o disputa con otros actores por la satisfacción de necesidades colectivas en dicho espacio.

Jordi Borja (1996) plantea que el “patriotismo de la ciudad”, eje constituyente de cualquier proyecto mancomunado de ciudad, se apoya en la cultura urbana, en la memoria colectiva que reside en piedras, fiestas y trabajos, pero ante todo, en la actividad política y colectiva de sus habitantes. La ciudad-actor es un ente contradictorio que establece compromisos múltiples: centralización-descentralización; público-privado; crecimiento-medio ambiente; competitividad y empleo; promoción externa-integración interna; etc. Pues bien, la ciudad, un proyecto comunitario movilizador de ilusiones y esfuerzos de todos, para todos, requiere de una perspectiva de análisis o también de una ideología urbana que sea abierta y actuante. El construccionismo social fue esa alternativa conceptual a la que se apeló para hacer aprehensible la realidad social y política que se desarrollaba en el espacio público de Santiago de Cali, perspectiva que inculca en los académicos de las ciencias sociales la importancia de comprender el contexto inmediato en que actuamos, e imprime la necesidad de promover acciones colectivas para que, como lo señalaba Gergen, se propicien transformaciones en el seno de la sociedad de acuerdo con la forma de vida existente en una comunidad. De este modo, el espacio público fue comprendido más allá de los parámetros del diseño funcional, urbanístico y administrativo en que es usualmente pensado. En oposición, la mirada adoptada permitió integrar a esta condición urbanística una dimensión de espacio relacional-pragmático, es decir, un espacio de flujo de interacciones simbólicas que reconstruye, desde las prácticas de los actores urbanos, la intencionalidad administrativa del diseño de la ciudad, configurándose así el espacio público en un andamiaje arquitectónico en el que se juega una pieza teatral.

A partir de estos elementos se sostuvo la tesis que motivó el proyecto de investigación, de que la ciudad, especialmente en tanto espacio público, educa a sus ciudadanos. Nuestra temática de trasfondo fue “la ciudad como agente educador”. Y aquí pretendimos ser consecuentes con una forma de pensamiento teórico/epistemológico que hiciera posible afirmar y concebir una ciudad que determina el *ethos* ciudadano. El punto de partida no era entonces el del experto en cultura ciudadana que desde una práctica moralizante y pedagogizante, vertical y excluyente, constituía a los ciudadanos en recipientes vacíos que hay que llenar de conocimiento, de moral y del mal llamado civismo. El punto de partida de la tesis central de la investigación fue la vivencia cotidiana del ciudadano típico. Dicho de otra manera, se partió de la hipótesis de que un

creciente porcentaje de los sujetos del mundo actual registran en sus modos de ser las huellas del *ethos* urbano contemporáneo. Es decir, el hombre moderno es síntoma de la construcción social, cultural, política que representa la ciudad, cualquiera esta sea en número o en características distintivas. Ella o ellas someten a cada sujeto, en distintos grados de exposición, a las tensiones que las determinan y en ocasiones las desgarran: lo local y lo global; lo público y lo privado; lo colectivo y lo individual. Desde esta perspectiva, la educación que forma hábitos, actitudes para la convivencia en sociedad, no fue pensada como un proceso que aconteciera exclusivamente en la familia o en una serie de instituciones formales (la escuela, la universidad y otras similares), acaecida además en una época delimitada de la vida de los sujetos, sino un fenómeno vital permanente, a-sistemático, en el que participaba la sociedad entera a través de agentes formales (el maestro, el comunicador, el académico, los padres, etc.) y no formales (prácticas sociales, organizaciones espaciales de la ciudad, objetos urbanos que integran el espacio público, etc.), los cuales comunican artefactos simbólicos, ideales sociales a los habitantes de una ciudad generados en intercambios situados histórica y culturalmente.

Los resultados que se obtuvieron con los distintos microestudios que se realizaron pretenden demostrar eso, ilustrando algunos aspectos significativos de esa educación sentimental que imparte el mundo familiar urbano de Santiago de Cali a cada sujeto-ciudadano, esto es, las competencias cognitivas que se necesitan para evaluar rápidamente las circunstancias; los conocimientos básicos y pertinentes para enfrentar la realidad social que se genera en nuestro contexto; el modo adecuado de percibir la realidad para que se adapte la acción del sujeto a los acontecimientos; y las pericias motrices o sociales que el sujeto debe desarrollar para recorrer cotidianamente el espacio público.

Esperamos entonces que el ejercicio investigativo que se realizó, de aprehender el contenido curricular que se brinda en la vida diaria de las calles, esto es, las dinámicas, estructuras y significaciones sociales que configuran sus relaciones como la cultura urbana, permita a los lectores reconocer algunas de las claves sociales que explican cómo la ciudad socializa y educa en esos espacios públicos masivos, que son a su vez integradores y conflictivos.

### ***El modelo analítico adoptado***

“La ciudad es un discurso, y este discurso es verdaderamente un lenguaje: la ciudad habla a sus habitantes, nosotros hablamos a nuestra ciudad, solo con habitarla, recorrerla, mirarla... quien se desplaza por la ciudad, es decir, el usuario de la ciudad (que somos todos) es

un especie de lector que, según sus obligaciones y sus desplazamientos, aísla fragmentos del enunciado para actualizarlos secretamente” (Barthes, 1993, p. 260).

Esta afirmación puede constituirse para muchas personas en una verdad de perogrullo; para otras una frase más sobre la ciudad; para nosotros fue un enunciado básico que orientó la adopción de un conjunto de hipótesis que empleamos en esta investigación.

El proyecto de investigación se constituyó sobre la base de varias hipótesis, elaboradas por otros autores, dispersas en distintas publicaciones e investigaciones del espacio público y no integradas en un modelo analítico común:

1. El espacio urbano es espacio de semiosis en el que se despliega una significación instaurada formalmente y organizada cognitivamente en forma de enunciado; contexto sógnico que posibilita y promueve el desarrollo de un conjunto de acciones regulado por una compleja gramática semiótica de signos.
2. Los ciudadanos son interpretantes de los mensajes, posibilidades y condiciones que ofrecen los objetos que integran un espacio físico y social determinado. El espacio público es asimilado como un espacio sógnico del cual su usuario se convierte en un exégeta de las posibilidades significativas que pueden operar en ese sistema. Su comportamiento termina siendo, entonces, efecto directo de su semiosis, de la lectura que ha realizado de ese espacio. Por tanto, los usos y apropiaciones que hacen los ciudadanos de los objetos urbanos que componen el espacio público son directa consecuencia de las posibilidades determinantes y actualizadas que tiene potencialmente ese sistema.
3. La lectura que los objetos realizan los ciudadanos de, toma como ley, como referencia que da sentido a la compleja armazón signica que constituye el espacio público, una serie de estructuras simbólicas socialmente constituidas y validadas, la cultura ciudadana familiar, cristalizada en unos códigos urbanos explícitos o implícitos, y unas narraciones paradigmáticas elaboradas entre todos. Cualquier alteración en esos elementos de referencia (los códigos urbanos o las narraciones-tipo), ya sea modificando sus contenidos, ya sea integrando algunos de sus elementos emblemáticos en otros sistemas narrativos, habrá de generar como consecuencia transformaciones en los usos y apropiaciones de los espacios públicos.

En suma, el contexto en el cual se despliega una acción —la acción humana— y una ley, tramitada en el sistema semiótico de la ciudad como códigos y narrativas; fueron los elementos hipotético-conceptuales básicos que constituyeron la orientación de estudio de esta investigación, afinada y delimitada, como ya se dijo, con base en el construccionismo social.

A partir de estos componentes se definieron tres niveles ontológicos de estudio del espacio público, cada uno diferenciable del otro, por lo menos para fines de investigación, pero en todo caso integrados en la experiencia cotidiana que el urbanista tiene en la ciudad:

*a. El espacio público como lugar físico*; es decir, como espacio físico que posee ciertas características arquitectónicas y urbanísticas que posibilita e impide determinadas prácticas sociales y que favorece la vida en comunidad y la satisfacción de necesidades de un colectivo urbano. *b. El espacio público como escenario de acción humana*; esto es, como espacio en el que cotidianamente se desarrollan prácticas ciudadanas, que se pueden identificar mediante registro observacional y los enunciados de las personas que constituyen la memoria colectiva de un parque en la que se evocan los usos pasados y acontecimientos ocurridos, y la cultura ciudadana de una ciudad; y *c. el espacio público como territorio ciudadano*; es decir, como espacio, aunque público, aunque jurídicamente perteneciente a toda la población existente, sin embargo, en su cotidianidad pertenece a un grupo delimitado, variable y móvil de actores sociales, o aun de personas, que vendrán a establecer las reglas de uso del espacio.

Consecuentemente, y para la comprensión de lo que califica Jahir Rodríguez como el amplio abanico de procesos de formación y socialización, del que participan los sujetos y colectivos urbanos a partir de la vida ciudadana, se adoptó como estrategia de investigación la elaboración de tres micro estudios empíricos que cubrieran exploratoriamente los tres niveles de comprensión del espacio público descritos anteriormente y que nos ayudaran a circunscribir algunos de los obstáculos epistemológicos y teóricos que impiden el reconocimiento académico de las lógicas y prácticas educativas propias del espacio público urbano. Los tres microestudios se realizaron en el mismo escenario, dos cruces viales de Cali, y fueron los siguientes:

- En el primer microestudio el objeto de estudio general fueron las formas arquitectónico-urbanísticas que constituían los dos cruces viales analizados. Específicamente lo problematizado ahí fue la denotación política de esas formas físicas que integran el espacio público de los cruces. Es decir,

este microestudio lo que procuró fue un análisis de la enunciación política que se tramita a través de las formas urbanísticas instauradas en la ciudad, partiendo del presupuesto de que existe una relación entre una serie de variables arquitectónicas-urbanísticas y las actitudes políticas que las personas practican en un contexto urbano. Esta temática se adoptó como estrategia para cuestionar la lectura funcionalista que predomina sobre la dimensión física de la ciudad y sus espacios. La pregunta general fue: ¿cuáles son los principales enunciados políticos que transmiten las formas urbanístico-arquitectónicas que conforman dos cruces viales de la ciudad de Cali (Calle 5 con Carrera 66 y Calle 36 con Carrera 46)?

- En el segundo microestudio, el objeto de estudio general fueron las formas de comportamiento recurrente que se presentan en los cruces viales. Intentamos desarrollar una estrategia conceptual para estudiar el comportamiento cotidiano de las personas en el espacio público, cuando se sabe que tal espacio es un lugar abierto, sujeto a la emergencia de múltiples y en ocasiones imprevistas situaciones, y cuando las personas que lo habitan son numerosas, transitorias, con intereses, motivaciones y formas de percepción diversos. Dentro del marco de la problemática de la educación política de la ciudad, concretamente nos preguntamos cómo era posible que determinados patrones de comportamiento que se realizan en el espacio público se comprendieran, se perpetuaran en el tiempo y se generalizaran en las personas. El desafío era evitar el enfoque conductista que se utiliza predominantemente en el análisis de las acciones de los sujetos que habitan y recorren el espacio público, y mostrar sus insuficiencias. Es decir, muchos estudios urbanos se reducen a describir las conductas observables de las personas en el espacio público y dejan de lado toda la estructura de sentido que la acompaña y que revela las problemáticas sociales que contiene y provoca la ciudad.

El propósito del microestudio fue identificar la lógica subyacente en los patrones de comportamiento que se podían observar en los usuarios de los cruces, adoptando como hipótesis que tal lógica correspondía a un entramado simbólico que estructuraba las conductas en el presente observadas y que decidían el curso de acción subsiguiente y prefiguraban sus antecedentes. Se trataba de un juego de lenguaje consecuente con las posibilidades que nuestra sociedad establece del tipo de experiencia que puede tener alguien en un espacio público, y al cual apela el común de las personas que transita por esos espacios tanto para comprender las acciones de los otros como para coordinar con eficiencia los medios y fines de las acciones propias. A ese juego de lenguaje se le denominó aquí *drama urbano*, un concepto cuyo

origen se encuentra en la propuesta dramaturgica de la microsociología de Erving Goffman, la cual resultó muy útil para evidenciar la dimensión de aprendizaje que se requiere con la vida social en el espacio público. El proyecto general propendió a la realización de este microestudio cuando se comprendió que los modos de comportamiento típicos de los ciudadanos en el espacio público, algunos de ellos bien valorados, otros sancionados y rechazados, eran producto de un bagaje cultural en los que eran socializados los individuos. Este bagaje no consistía en la transferencia, de individuo a individuo, de esquemas crudos de comportamiento, sino en la transmisión de estas estructuras de sentido, los dramas urbanos, que permiten la interpretación pertinente de las conductas de las personas. Se concluyó que su presencia es activa en la experiencia cotidiana de todo ciudadano en la urbe, y se registra en los discursos que dan cuenta de esas experiencias de los sujetos. El referente, la imagen con que se queda el sujeto, y en el cual debía ser educado para actuar en la ciudad, consistía en un esquema de sentido que permite una correcta aprehensión interpretativa del rol que cumplen los otros, y a partir de ahí, del rol que cada uno puede llegar a cumplir. De este modo, la pregunta general de este microestudio fue: ¿cuáles son los principales dramas urbanos que se identifican en las acciones frecuentes de los usuarios del espacio público de dos cruces viales de la ciudad de Cali (Calle 5 con Carrera 66 y Calle 36 con Carrera 46)?

- En el tercero y último microestudio el objeto de estudio general correspondió a uno de los componentes del espacio público que tienen una evidente función normalizadora en los sucesos y acciones que acontecen ahí: las señales visuales urbanas. La principal razón por la cual se decidió realizar este estudio de la señalética era identificar y analizar algunos de los aspectos que caracterizan la deontología presente en los escenarios públicos. El microestudio problematiza la concepción popular de que la calle es fundamentalmente un ambiente carente de algún sistema de moralización de las conductas. La imagen popular hace del espacio público una “selva”, un “estado de naturaleza hobbesiano”, que no promueve ningún valor moral y ético, en síntesis, un entorno inherentemente sin ley, ni Dios, que requiere la agresiva vigilancia punitiva del Estado para que el ciudadano del común no sea aniquilado por los otros. Esta concepción popular la objetamos mostrando que hay una actitud moral y colectiva con respecto a las señales urbanas, memoria del pasado, pero también del presente y del futuro de los usos sociales del espacio público. Dicha actitud informa de las expectativas morales de nuestra sociedad al decirnos cuáles son las acciones

que se espera se realicen, y que no son reductibles a los contenidos que formalmente transmiten las señales; nos explican las actividades que un registro observacional describe; y nos informan de algunas de las cadenas de acontecimientos que han ocurrido, no sólo ahí sino también en otros lugares, quizás hasta muy distantes en tiempo y en espacio. La axiología del espacio público se analizó a través de la información que se recolectó para responder a estas dos preguntas generales: 1. ¿Qué tipos de señales visuales integran el espacio público en los cruces viales de la Calle 5 con Carrera 66 y Calle 36 con Carrera 46, de la ciudad de Cali? 2. ¿Qué usos consideran los ciudadanos tienen y han tenido las señales visuales presentes en los dos cruces viales seleccionados de la ciudad de Cali? (¿para qué sirven las señales visuales urbanas?).

Los microestudios desarrollados en este proyecto de investigación suponen tres objetos de estudio que problematizan tres maneras generalizadas de analizar el espacio público: como sitio, leído desde una perspectiva funcional; como escenario, abordado desde una perspectiva conductista; y como territorio, pensado desde una perspectiva inherentemente neutral, si no negativa, en cuanto a cualquier forma de deontología. Los tres objetos de estudio se constituyeron alrededor de una misma problemática: la educación política y sentimental en el espacio público, integrados como niveles de análisis de un mismo objeto general: el espacio público urbano; niveles de análisis que no se deben pensar como necesariamente complementarios o eventualmente convergentes en el mismo mensaje educativo para los ciudadanos, pues la vida urbana contiene situaciones que tornan antagónicos los mensajes que transmiten tales dimensiones ontológicas del espacio público.

En los tres casos, el objeto de análisis fueon los usos sociales que se presentan en dos cruces viales de la ciudad de Cali. Es decir, a través del registro de los usos sociales de los componentes del espacio público se analizaron los tres objetos de estudio mencionados, los cuales debían en últimas brindar luces sobre el problema de la educación política ciudadana y sobre la formación y perpetuación en el tiempo de un *ethos* político que procura la máxima generalización posible en las personas que componen una sociedad. El esfuerzo investigativo tuvo como estrategia identificar y obtener respuestas a estas preguntas centrales: ¿Cuáles son los usos sociales del espacio público en dos cruces? ¿Qué factores determinan esos usos? ¿Cómo inciden los usos sociales del espacio público en los modos de ser y en las costumbres de los habitantes de una urbe?

Por último, cabe mencionar que se espera que los resultados de esta investigación se constituyan en alguna medida en información pertinente para el desarrollo de políticas válidas en cultura ciudadana para el espacio público y resaltar la relación existente entre el espacio urbano y los modos de comportamiento de los sujetos que se registran como usos sociales y apropiaciones de las condiciones urbanísticas de los cruces viales.

### **Consideraciones metodológicas**

Dada la manera como se planteó la problemática de investigación, la forma como se abordó fue ineluctablemente consecuente con una tradición de investigación cualitativa, que se caracteriza por adoptar una serie de procedimientos y recursos constituyentes de una práctica interpretativa de los hechos analizados. Específicamente, como orientación metodológica se empleó la etnometodología. Ésta, además de proponer al investigador no centrarse tanto “en el *qué* de las realidades humanas cotidianas, sino en el *cómo*, es decir, en la *modalidad* de su ejecución, desenvolvimiento y realización”, afirma que el ejercicio de interpretación de esas modalidades de ejecución debe basarse en las perspectivas de los individuos que están siendo estudiados, lo cual implica penetrar los contextos de significados con los cuales estos individuos operan. La etnometodología reconoce y revela la polifonía de sentidos que constituyen un hecho social. Sin embargo, por ese principio que Michel Foucault denominó en *La arqueología del saber* como “la ley de rareza”, o la pobreza de sentidos que puede identificar un análisis de las formaciones discursivas en contexto, se esperó encontrar enunciados típicos, significados obvios para los ciudadanos, que explicaran la razón de ser de los usos sociales del escenario, o de los elementos que componen los escenarios estudiados.

Los medios técnicos comunes en los tres microestudios fueron la observación participante, las entrevistas semiestructuradas y el registro fotográfico, utilizándose otras técnicas de recolección de información específicas a alguno de los microestudios. La recolección de información se inició con un reconocimiento de campo en cada uno de los cruces, el cual consistió en observar las actividades recurrentes y en analizar el escenario socio-arquitectónico en el que éstas se desarrollaban en dos “horarios picos”; es decir, de máxima afluencia peatonal y vehicular en el día, 11:00 a.m. a 1:00 p.m., y 5:00 p.m. a 7:00 p.m. Cabe resaltar que no se hicieron registros observacionales sistemáticos de diarios de campo de las prácticas sociales en los escenarios investigados. En la observación participante se privilegió como instrumento la cámara fotográfica, focalizada en el objeto blanco de estudio.

A partir de la observación directa de los escenarios y de los registros fotográficos se elaboró un croquis en el que quedaron consignadas las características físicas de los escenarios y los principales usos sociales del espacio público identificados en los recorridos realizados. Se complementó este croquis con una serie de datos arquitectónico-urbanísticos recolectados y evaluados por una arquitecta profesional especializada en urbanismo, la cual en cada una de las áreas de estudio desarrolló el siguiente proceso:

- Realización de inventario físico de los elementos urbano-arquitectónicos físicos- espaciales, determinando su régimen de propiedad, en cada una de las áreas de estudio.
- Definición de tipologías urbano-arquitectónicas según los análisis de las matrices que contienen los componentes urbano-arquitectónicos que definen el espacio público.
- Análisis de relación de escalas funcionales y de proporciones espaciales.
- Elaboración cartográfica a escala de cada uno de los inventarios realizados según categorías dadas por el Decreto 1504 de 1998 (agosto 4), por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.
- Análisis comparativos de los elementos urbanos arquitectónicos o físico-espaciales que definen y determinan el espacio público a través de aerofotografías y registro fotográfico de las áreas de estudio.

Las variables arquitectónico-urbanísticas de las áreas de investigación que fueron registradas durante el proceso de recolección de información (morfología urbanística y sus componentes; tipologías arquitectónicas y su relación con el espacio público; jerarquía vial y sus dimensiones; mobiliario urbano; usos del suelo en edificaciones) se confrontaron con los usos sociales que se producían en los espacios públicos estudiados. Este aspecto es fundamental resaltarlo, ya que muestra que el abordaje de la realidad urbana elegida tenía como horizonte investigativo último la comprensión de la acción ciudadana en el espacio urbano de carácter público, la apropiación social del espacio público construido. De este modo, en sí misma no resultaba relevante la caracterización urbanística de los cruces viales mencionados sino más bien analizar la interacción que se podía identificar entre las distintas formas urbanísticas y arquitectónicas presentes en los cruces y las prácticas sociales que ejecutaban los ciudadanos usuarios de

dichos espacios. Este énfasis era consecuente con la perspectiva pragmática de la semiótica, y conlleva concebir las formas urbanísticas y arquitectónicas como vehículos signícos o artefactos comunicativos que plantean una enunciación, y a los ciudadanos como unos lectores, hermeneutas del espacio que efectúan operaciones cognitivas de inferencia como condición previa para realizar comportamientos apropiados a la materialidad del escenario físico y a la moralidad del contexto social.

En cuanto a las entrevistas, se efectuaron más de treinta en total en los dos cruces y para cada microestudio. Durante el periodo de recolección de información se privilegió la entrevista porque mediante ella podíamos aprehender algunos usos sociales de difícil reconocimiento visual y obtener, además, un panorama más amplio que permitía comprender las razones que motivaban o justificaban los usos destacados. Las entrevistas fueron hechas *in situ*, pues se le concedió una enorme importancia a unos de los principios constituyentes de la etnometodología, el principio de indexicabilidad; las personas entrevistadas fueron principalmente peatones que pasaban por el sitio y que aceptaron voluntaria y amablemente colaborar con la investigación. Ellos fueron interpelados por la interpretación que hacían de la apropiación y características físicas de los espacios públicos seleccionados. Este criterio de la indexicabilidad implicó aceptar las limitaciones que originaba esta estrategia: las entrevistas fueron de duración variable; algunas fueron más extensas y completas; otras se hicieron con el afán que traía el entrevistado; y finalmente, algunas se realizaron en una atmósfera tensa con el interrogado por la desconfianza que le generaba el entrevistador y sus “reales intenciones”, o por la insistencia en hacer preguntas cuyas respuestas eran tan obvias que parecería estar haciéndole una broma.

Las entrevistas eran semiestructuradas y se realizaron a partir de un cuestionario previamente construido de preguntas abiertas y generales que, de acuerdo con las respuestas de los entrevistados, se complementaban con otras preguntas, en procura de obtener mayor información o mayor claridad con respecto a lo dicho por el ciudadano. De conformidad con lo indicado por la etnometodología y en coherencia con la lógica del construccionismo, en el que el conocimiento de los fenómenos viene a través de la palabra de los transeúntes en sus múltiples roles, la evaluación de los usos sociales del espacio público tuvo de base las narraciones que los ciudadanos hacían de lo que acontecía en estos escenarios, opiniones que seguramente surgían de sus experiencias en el espacio público, o del saber popular que les señala cómo se tramita la vida urbana en la calle.

## El contexto de investigación: dos cruces viales de Santiago de Cali<sup>4</sup>

Para el desarrollo de la investigación se definieron dos escenarios o áreas de estudio. Estas áreas poseen en común las siguientes características urbanísticas: 1. Áreas de estudio localizadas en ejes troncales del recorrido del STM – MIO; 2. áreas de estudio que conforman cruces viales, con vías de jerarquía urbana o regional; 3. áreas de estudio cuya solución técnica vial actual es a nivel y sus flujos ordenados a partir de semaforización; 4. áreas ubicadas en la ciudad consolidada, tanto en lo urbanístico como en lo arquitectónico; 5. áreas que presentan desarrollo de usos del suelo comerciales y de servicios, con carácter mixto residencial.



Fuente: Google Earth.

El segundo cruce se localiza en la Calle 5 con Carrera 66. Se encuentra al suroccidente de la ciudad, en un área de estratificación socioeconómica media alta, conformada por manzanas de forma rectangular irregular, compuesta por ocho manzanas y un cruce en forma de cruz.



Fuente: Google Earth.

Se escogieron los cruces como áreas de estudio por cuanto son espacios públicos de innegable transcendencia en la cotidianidad urbana; en las vías de mayor

---

4. El siguiente apartado se basa en el informe técnico de los cruces viales investigados, elaborado por Eduardo Moncayo.

jerarquía e importancia concentran un número grande de actividades que transforman pragmáticamente los usos proyectados con el espacio público. Lo anterior se va a ilustrar bien con una general caracterización que se presenta a continuación de los cruces seleccionados para la investigación como escenarios de acción.

### *El escenario del cruce “Puerto Rellena”*



El cruce de “Puerto Rellena” se haya configurado por la convergencia de la Autopista Simón Bolívar de forma longitudinal con la Calle 25 en sentido transversal y oblicuo. La primera tiene gran importancia en la planeación urbanística de la ciudad, en la medida que sobre ella transita un gran número de vehículos

del parque automotor de la ciudad y de sus municipios aledaños. Es una vía destinada a la circulación masiva en tres calzadas subdivididas en ocho carriles, de los cuales cinco se proyectan desde el sur hacia el norte, mientras que los tres restantes lo hacen de forma inversa. Asimismo, una ciclorruta atraviesa de forma paralela la autopista al mismo tiempo que separa las calzadas. La Calle 25 Bis se encuentra conformada por dos calzadas subdivididas ambas por dos carriles en sentido oriente-este y viceversa.

En el cruce se observan diversas situaciones, especialmente alrededor de los semáforos ubicados en ambos sentidos de los cruces, consecuentes con los tiempos y el ordenamiento que los semáforos hacen de los desplazamientos vehiculares, ciclísticos y peatonales. De forma muy particular se evidenció un marcado tránsito de vehículos de carga, volquetas, camiones y tractocamiones.





Este dinamismo sincronizado entre personas y vehículos de todas las características da origen a una variedad de interacciones comerciales, ejercidas en gran número por trabajadores informales que procuran en tales circunstancias obtener algún tipo de ganancia económica. El principal objetivo de sus acciones es situarse en el

cruce para generar una relación económica con los transeúntes. Así, saltan a la vista los vendedores de bebidas naturales o artificiales; los autodenominados “relojeros”, que ofrecen el servicio de cronometraje del tiempo de recorrido de los vehículos de transporte público; los vendedores de chalecos para motocicletas, los “limpiaparabrisas” y los vendedores de confitería y cigarrería. Todos ellos se rigen por los compases determinantes de los semáforos para ofrecer sus productos, en una danza zigzagante entre los vehículos temporalmente estacionados que logra una amalgama espacial, en donde se constituye por algunos segundos un sólo espacio para transeúntes y vehículos; cualquier división urbanística es obviada, pues se impone una lógica comercial que desvirtúa durante ese tiempo la lógica de ordenamiento que pretende el diseño del espacio urbano.

El escenario que se supone público está dominado por una lógica lucrativa en la medida que está supeditado al manejo que del tiempo hacen los comerciantes en el cruce, incluso logrando que a pesar de la luz verde todo un flujo vehicular se detenga mientras alguien compra y/o espera el cambio. El escenario del cruce de “Puerto Rellena” se ha territorializado en obediencia a una lógica lucrativa en la medida que espacio y tiempo son dominados por aquellos que buscan producir dinero, intensificada con la presencia del comercio formal, especialmente en sentido transversal, el cual se distribuye alrededor de las esquinas de las intersecciones, así como en los semáforos y las alamedas. De este modo, la vida urbana del cruce se somete a lo comandado por la



territorialidad comercial representada en casetas de venta de juegos de azar, confitería, bebidas gaseosas, y fritanga, de donde se deriva el tradicional apelativo de “Puerto Rellena”, lo que acentúa la condición de paso y comercio, pues el apelativo hace referencia a un espacio de tránsito para comprar la fritanga que otrora se comercializó con mayor énfasis.



La lógica comercial es una condición pragmática transformadora del cruce y sus actores, que incluso logran instituir las cuatro esquinas del cruce como paraderos de buses, lo que evidencia la capacidad de transformación y apropiación del escenario según los actuantes y dejan claro que el sujeto designa según la pragmática dominante que ahí decide. Aun existiendo elementos del mobiliario como las señales de tránsito, los postes del alumbrado público y los semáforos, estos también son re-significados de forma práctica por los comerciantes informales y formales, para convertirlos finalmente en aparadores de exhibición bien sea de sus productos o de sus servicios, lo cual no deja duda a la imposición de lo simbólico comercial sobre cualquier otra lógica.

### *El escenario del cruce de la Calle 5ª con Carrera 66*

Este segundo cruce se constituye de la convergencia entre la Calle 5ª, la más importante arteria vehicular de la ciudad, y la Carrera 66 también conocida como



Puente Palma. La importancia de este cruce reposa en la Calle 5ª, constituida por tres calzadas subdivididas en siete carriles: cinco carriles en sentido norte-sur y dos carriles en sentido sur-norte. Por su parte, la Carrera 66 como vía transversal a la Calle 5 se proyecta desde el oeste hasta el este y se prolonga en dos calzadas subdivididas en dos carriles; dos en sentido oriente-este y viceversa.

En cuanto a las condiciones arquitectónicas de este sitio urbano, es notorio un predominio en sentido transversal de edificios y unidades residenciales, así como de casas de dos o tres niveles. En dichas edificaciones funcionan establecimientos comerciales de diferente naturaleza en sus productos y servicios. En coincidencia con el cruce de “Puerto Rellena”, la lógica comercial es predominante; no obstante, la estructuración del comercio formal domina sobre el comercio informal, a pesar de que la influencia de este último es notoria.

La oferta de productos de papelería, comestibles como helados, productos avícolas, bebidas, licores, así como de servicios bancarios, fotográficos, servicios de comunicaciones y fotocopiadora, ejerce en este cruce una incidencia escénica decisiva.



Este cruce es, asimismo, un escenario cinético en el que los semáforos de cada una de las calzadas determina el dinamismo de las acciones y relaciones vehiculares y peatonales. Se identifica una lógica de control que coincide con lo observado en el cruce de “Puerto Rellena”, en donde los ritmos de circulación generan y

permiten el desarrollo de actividades comerciales en el sector. Es el caso de la alameda de la Calle 5ª, la cual es comúnmente usada y adecuada como punto de resguardo o aprovisionamiento por los comerciantes informales que ofrecen servicios de llamada de celular, vendedores ambulantes de confitería y cigarrería, vendedoras de frutas, casetas de juegos de azar, ventas de jugos naturales, música y películas en formato digital, venta de revistas, flotadores, “limpiaparabrisas”, “relojeros” y los autodenominados “calibradores” de presión de los neumáticos para vehículos de transporte público o de carga.

Resulta claro que, como en “Puerto Rellena”, la gran mayoría de comerciantes informales oscilan en sus desplazamientos entre las esquinas y cebras, en espera de sacar partido de la coordinación temporal que imponen los semáforos para dar inicio a la danza comercial zigzagueante. Los ritmos del escenario son consecuencia de una dialéctica entre los tiempos del semáforo y los de las transacciones comerciales, que trascienden el cambio de luz a verde. Esta dialéctica se ve acentuada con los elementos del mobiliario urbano como postes, señales de

tránsito, semáforos y paraderos, que se han transformado en postes de exhibición de los productos y servicios que ofertan comerciantes informales y formales. El escenario es transformado en los usos formales que lo constituyeron, y aquello que se pensó con un fin es luego usado con un significado pragmático y con seguridad absolutamente imprevisto para quienes diseñaron la vía.

En este set, como en “Puerto Rellena”, ciertos espacios cercanos a las esquinas fueron constituidos en paraderos de buses, mientras que los paraderos formales se han transformado en vitrinas de venta de los trabajadores informales.

Ahora bien, la cinética de este cruce se caracteriza por el alto flujo de vehículos de transporte público y automóviles particulares preponderantemente en sentido norte-sur. El tráfico peatonal en su inmensa mayoría se relaciona con el ingreso a viviendas o lugares de habitación, así como para la adquisición de algún producto o servicio.



Finalmente, vale la pena precisar que a diferencia del cruce de “Puerto Rellena”, la Calle 5ª con Carrera 66 se convierte en un escenario en donde diferentes artistas callejeros exhiben sus actos ante su audiencia temporal: los conductores de los vehículos que se han detenido por el semáforo. Artistas como bailarines con muñecos, niños contorsionistas, payasos, tragafuegos y malabaristas. Todas estas actividades que recrean un simbolismo circense, no tienen el propósito de exhibir un talento artístico sino que pretenden que su público les remunere. Siendo así, lo artístico hace presencia explícita en este cruce y pone en evidencia la posibilidad plástica de transformar el paisaje urbano en algo más que un espacio de movilidad normatizado, dejando además en claro que aunque la propuesta del diseño urbano puede pretender limitar las prácticas dentro de él, hay dramas urbanos o necesidades ciudadanas que van más allá y se ponen en escena haciendo un uso pragmático del espacio según convenga. Pareciera que lo que acontece en los cruces deja claro que la lógica comercial exhibida denuncia que es mucho más importante el sustento de las familias que un espacio estrictamente reducido a ser transitado.

## Referencias bibliográficas

- AIBAR, Eduard (2006). Reseña del libro: *Reassembling the social. An Introduction to Actor-Network-Theory*. UOC papers. Número 3. UOC Fecha de consulta: 22/05/2007. <http://www.uoc.edu/uocpapers/3/dt/eesp/aibar.pdf>, ISSN 885-1541
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS (2006). Folleto de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. En <http://www.bcn.es/edcities/aice/adjunts/ciudad-educadora-Es.pdf>
- AZARA, Pedro. (2000). *Por qué la fundación de la ciudad*. En: *La fundación de la ciudad. Mitos y ritos en el mundo antiguo*. Pedro Azara. Director. Barcelona, España: Ediciones UPC, 2000.
- CANCLINI, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos*. México: Edit. Grijalbo.
- BARTHES, Roland (1993). *Semiología y urbanismo*. En: *La aventura semiológica*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- CABRERAS, Carmen (2005). *La educación ciudadana en la mira del plan estratégico Cartagena siglo XXI*. En: *Nómadas*.
- CANCLINI, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos*. Mexico: Editorial Grijalbo.
- CASTORIADIS, Cornelius. (1999). *Figuras de lo pensable*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michel (1994). *Espacio diferentes*. En: *Estética, ética y hermenéutica*. Madrid, España: Editorial Paidós [1967].
- GENNARI, Mario (1998). *Semántica de la ciudad y educación. Pedagogía de la ciudad*. Barcelona, España: Editorial Herder.
- GUATTARI, Felix (2006). *Prácticas ecosóficas y restauración de la ciudad subjetiva*. En: <http://estrecho.indymedia.org/newswire/display/18118/index.php>, consultado en la web, marzo 2008.
- IMBERT, Gérard (1987). *Figuras de lo urbano (la ciudad y su reverso)*. En: *Estudios semióticos*. Núms. 13-14. Barcelona: Associació d'Estudis Semiòtics de Barcelona, pp. 189-208.

- \_\_\_\_\_ (1999). *Por una semiótica Figurativa de los discursos sociales*. En: *Anthropos. Semiología crítica. De la historia del sentido al sentido de la historia*.
- Instituto Municipal de Educación. Ayuntamiento de Barcelona (2006). *Ciudades educadoras*. En: <http://habitat.aq.upm.es/cs/p5/a021.html>
- JURADO, Juan Carlos (2003). *Ciudad educadora: aproximaciones conceptuales y contextuales*. Revista Universidad de Medellín. Medellín, Colombia: Universidad de Medellín.
- LLERA, María del Mar (1991). *La estructura signica del hombre* En: *Investigaciones semióticas IV. Actas del IV Simposio internacional de la asociación española de semiótica. Celebrado en Sevilla (3-5 de diciembre de 1990). Describir, inventar, transcribir el mundo. Vol., I. pp., 292-298. Visor Libros. Impreso en España, Madrid: Biblioteca Filológica Hispana*.
- MAESTRO, Jesús (1990). *Lo teatral y lo cotidiano*. En: *Actas del II congreso internacional de semiótica*. España: Asociación Española de Semiótica.
- MONTAÑÉS, Gustavo (2000). *Pensar la ciudad*. En: *La ciudad: habitat de diversidad y complejidad*. Cátedra Manuel Ancizar. *Pensar la ciudad: una mirada hacia el próximo Milenio*. Bogota, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes.
- MORIN Edgar (1998). *Epistemología de la complejidad*. En: *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Argentina: Dora Fried Schnitman, compiladora. Paidós.
- RODRÍGUEZ, Jahir. (2001). *Ciudad Educadora: una perspectiva política desde la complejidad*. En: *Revista de estudios sociales*, No. 10. Bogotá.
- SÁNCHEZ, Ricardo (2000). *La ciudad: el poder y lo social*. En: *La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad*. Cátedra Manuel Ancizar. *Pensar la ciudad: una mirada hacia el próximo milenio*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes.
- TÉLLEZ, Gustavo (2002). *Pierre Bordieu. Conceptos básicos y construcción socioeducativa*. Bogotá, Colombia: Universidad pedagógica Nacional.
- VIVIESCAS, Fernando (2000). *Pensar la ciudad colombiana: el reto del siglo XXI*. En: *La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad*. Cátedra Manuel

Ancizar. *Pensar la ciudad: una mirada hacia el próximo milenio*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes.

- WALTHER, Elisabeth (1994). *Teoría general de los signos. Introducción a los fundamentos de la semiótica*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.

*Educación política en el espacio  
público y formas urbanas  
y arquitectónicas en dos cruces  
viales de la ciudad de Cali*



Marco Alexis Salcedo



*El ser que manda debe poseer la virtud moral en toda su perfección.  
Su tarea es absolutamente igual a la del arquitecto que ordena,  
y el arquitecto en este caso es la razón.*

Aristóteles. Libro 1. *La Política*.

## **El problema a desarrollar: la relación urbanismo- educación política a los habitantes de una ciudad<sup>5</sup>**

En los libros de historia del urbanismo, el romano Vitrubio es presentado como uno de los más legendarios urbanistas del mundo antiguo. De él es célebre el establecimiento de las tres dimensiones básicas que definen la labor que desarrollan la arquitectura y el urbanismo: diseñar, construir y habitar. Esta última dimensión básica, el habitar, con la llegada de la modernidad filosófica y la instauración de un sistema económico de tipo capitalista en la cultura occidental, se ha interpretado predominantemente como la actualización de una función. Según lo indica Jordi Borja (Borja, 2003), el urbanismo del capitalismo desarrollista es funcionalista. Construye edificios y diseña ciudades como un conjunto de lugares disgregados, cuya valoración está ante todo supeditada a que permita, por parte de quienes ocupan el espacio construido, el efectivo cumplimiento de un curso de acción estandarizado que ha sido previsto por el diseñador de ese espacio. *La forma sigue siempre a la función*, es la expresión celebre que popularizó el arquitecto Louis Sullivan, para señalar que todas las variables arquitectónicas deben estar decididas por la función que motivó la construcción de la edificación. Esta forma de urbanismo, asegura Borja, connota el postulado de lo simple y transparente, que Umberto Eco explica con estas palabras:

---

5. El siguiente texto se realizó en colaboración con la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Buenaventura, seccional Cali. Específicamente se basó en el informe técnico presentado por la arquitecta –urbanista Esperanza Cruz, profesora de la facultad de arquitectura, participante en el proyecto de investigación *¿Cómo educa la ciudad?* También contó con los aportes de los estudiantes de la Facultad de Arquitectura USB Larry Betancourt y Giovanni Rincón, como monitores de investigación, y la arquitecta Lilian Paz.

“El principio de que la forma sigue a la función se puede sintetizar [en que] la forma del objeto debe, además de hacer posible la función, denotar con suficiente claridad esa función, haciéndola practicable, además de deseable, con la claridad suficiente para disponer a uno a las acciones por medio de las cuales esa función se puede cumplir” (Eco, 1984)<sup>6</sup>.

El postulado de lo simple y transparente, propio de esta perspectiva funcionalista que ha orientado y organizado el urbanismo moderno, hace creer que las construcciones físicas solo comunican y deben comunicar la función que se consume o se ha de consumir. Cualquier otro tipo de contenido comunicativo pasa entonces por inexistente, eventualmente suntuoso, y en ocasiones inconveniente para la función promovida.

En contra de esas suposiciones desengañadas, aquí se asegura que en las configuraciones urbanísticas de la ciudad, y en las formas arquitectónicas de las edificaciones se pueden identificar mensajes que no sólo una mirada docta reconoce, sino también el común de las personas que habitan una ciudad. Son mensajes morales y políticos que ponen de presente los ideales y valoraciones que las ideologías dominantes de una sociedad establecen como los adecuados para la convivencia ciudadana.

En la historia de la cultura occidental, Aristóteles es quizás una de las referencias centrales que se pueden citar para objetar la visión funcionalista que hace del habitar un espacio la simple acción de ocuparlo, y postula que el comportamiento se adecua a la función para la cual fue construido. En el capítulo X del libro IV del texto aristotélico *La política*, el estagirita afirma: “Una ciudad situada en lo alto conviene a la oligarquía y a la monarquía; la democracia prefiere para esto una llanura. La aristocracia desecha todas estas posiciones y se acomoda más bien en algunas alturas fortificadas”. Se destaca de esta antiquísima afirmación de Aristóteles la conexión que establece entre la configuración urbanística que

---

6. Agrega Borda que este tipo de urbanismo es una de las principales causas de las situaciones urbanas insoportables que padecemos en la actualidad: “Grupos residenciales que se degradan rápidamente por su mala calidad, por la falta de inserción urbana, por su anomia socio-cultural... áreas centrales congestionadas y especializadas que pierden su rol integrador en beneficio de funciones administrativas. Barrios históricos despedazados y desarticulados por actuaciones viarias, poco respetuosas con los entornos y con la calidad de la vida cotidiana de los residentes. Diseminación en el territorio metropolitano de centros comerciales, campus universitarios e industrias que ordenan la vida de los activos según la traída sarcástica del 68: <<Metro, Boulot, Dodo>> (Metro, trabajo, dormir)” (Borja, 2003, p. 49).

adquiere una ciudad por el lugar que se escoge para asentarse y la modalidad de gobierno que se facilita con esa escogencia geográfica. La frase revela la convicción aristotélica de que las variables arquitectónicas y urbanísticas de una ciudad inciden de una u otra manera en el tipo de gobierno que se puede propiciar para una comunidad, como también en los valores éticos, y por consiguiente, políticos, que se promoverán como ideales para regular los modos de comportamiento entre los individuos. Antes había dicho Aristóteles en el libro III de *La Política* que el objeto de la sociedad política no es únicamente la vida en común sino producir y fomentar las acciones honestas y virtuosas. Y en el esfuerzo por la consecución de tan loable objetivo, el arquitecto cumple un rol esencial, hasta el punto que para Aristóteles la labor del político se ve mejor representada en lo que hace el diseñador y constructor de edificaciones: sus obras son parte de la cotidianidad de los individuos; usualmente, sobreviven a quienes las han ocupado o utilizado; y afectan los modos de comportamiento de las personas, al propiciar hábitos que han de ser consecuentes con los estilos de vida de una comunidad. En este orden de ideas, en uno de los portales de Internet, Arqa.com, el arquitecto Jorge Sarquis afirma:

“Puede haber habitaciones, porque hay hábitos: de estudio, de reposo, de aseo, de restauración, de trabajo, de convivencia. Esos hábitos son las costumbres que los romanos antiguos llamaban mores. Todo edificio es costumbrista. El que habita mora, y el que mora tiene moral... Con su voz, nos recuerdan... los latinos la cualidad moral, o inmoral, de todo alijo de costumbres, que benefician a la condición humana, por algo se llaman buenas costumbres. La arquitectura, pues, se cruza con la Ética. La arquitectura no crea, desde luego... las buenas costumbres y su moral. Pero puede favorecerlas o entorpecerlas, inducir las o condenarlas”.

Entonces, habitar es más que ocupar un espacio. Habitar es crear o consolidar hábitos, modos de comportamientos; es recrear el *ethos* propio de una sociedad. Es vivir.

“Las bestias tienen madrigueras; el ganado, establos; los carros se guardan en cobertizos, y para los coches hay garajes. Sólo los hombres pueden habitar. Habitar es un arte. Únicamente los seres humanos aprenden a habitar. La casa no es una madriguera ni un garaje. En muchas lenguas, en vez de habitar puede decirse también vivir. «¿Dónde

vive usted?», preguntamos cuando queremos saber el lugar en el que alguien habita...” (Illich, 1985).

Siguiendo a Aristóteles, este habitar necesariamente debe comprenderse como político, ya que es expresión del todo social, del orden social instituido, del lugar que ocupan los individuos en la sociedad, de las posibilidades económicas y sociales que tienen sujetos y de la manera como el poder se ejerce. En última instancia, habla de la justicia, según Aristóteles, la máxima virtud, base de la sociedad.

Este microestudio empírico sobre las formas arquitectónicas y urbanísticas que conforman dos cruces viales de la ciudad de Cali (Calle 5 con Carrera 66 y, Calle 36 con Carrera 46), lo que procuró, entonces, fue un análisis de la enunciación política que se tramita a través de las formas urbanísticas instauradas en una ciudad, partiendo del presupuesto de que existe una relación entre una serie de variables arquitectónicas-urbanísticas y las actitudes políticas que las personas practican en un contexto urbano. Su intencionalidad fundamental fue construir evidencia empírica de la existencia de esa enunciación política en la arquitectura urbana, presentando algunas de las principales proposiciones que se transmiten a través del signo “forma urbanística”, las cuales comunican a un colectivo los valores del poder político que rigen a una sociedad y las estrategias que se utilizan para hacerlos respetar.

En esta concepción signica y política de la arquitectura urbana resultó de interés esta temática en el marco de una investigación que interroga por la manera en que la ciudad, en todos sus espacios, abiertos o cerrados, privados o públicos (las calles, los parques, las vías, las plazas, etc), es constructora de subjetividad, constituyente del carácter, del *ethos* de sus habitantes. Si la educación, en palabras de Husserl, es un proceso de “introvivir”, esto es, de vivir en sociedad e interrogar a las personas competentes para que mi vaga espera de sentido sea concretamente llenada con contenido, entonces la denotación política de las formas urbanísticas de los espacios físicos, especialmente los públicos, es una parte esencial del sistema que una sociedad implementa para estructurar las disposiciones actitudinales políticas e identidades sociales de los habitantes de una ciudad.

Para el desarrollo de este proyecto de investigación fue inevitable asumir una postura cauta y crítica con lo que para Jordi Borja ha sido la perspectiva dominante del urbanismo, el funcionalismo, no para relanzar un estilo, una escuela,

una teoría de vocación hegemónica sino, tal como lo indicaba Félix Guattari (1993, p. 135), para señalar la necesidad de analizar y redireccionar la enunciación arquitectónica en las ciudades, lo que desde luego, advierte Guattari, puede implicar a recomponer el oficio del arquitecto.

## Discusión de resultados

Los resultados que a continuación se presentan corresponden a los enunciados políticos más insistentes que se identificaron en las áreas de estudio. Estas son las conclusiones a las que se llegó:

### *Apropiación y exclusión social con las formas arquitectónicas*

Sin duda no resulta ninguna novedad afirmar que existe una arquitectura que produce, a través de la organización de los espacios, mecanismos de exclusión social. En la sociología urbana, clásicos como Louis Wirth con su tesis doctoral *The Ghetto*, de 1925, en la que estudió la segregación urbana y social de la población judía de la ciudad de Chicago; las reflexiones realizadas por la Internacional Situacionista, activo movimiento pro-mayo 68 del marxista francés Guy Debord, y los desarrollos de las nuevas escuelas de pensamiento en arquitectura y urbanismo, como la liderada por el urbanista español Jordi Borja, son todas tendencias académicas que coinciden en denunciar, mostrar e investigar el modo como el urbanismo moderno restringe las posibilidades de integración de una población o desconoce derechos fundamentales que garantizan la satisfacción de necesidades comunes de una colectividad en la que los menos favorecidos son siempre los más afectados.





Aquí lo que aportamos es un nuevo ejemplo, que junto con todo lo hecho con anterioridad por otros investigadores, ilustra la afectación negativa que origina, sobre las dinámicas sociales que se dan en el espacio público, una serie de formas arquitectónicas que inconvenientemente se están extendiendo por la ciudad de Cali.

En las dos áreas de estudio seleccionadas se encuentran encerramientos de áreas privadas con enmallados, acompañados de setos vivos. Es obvio que dicho cerramiento cumple la función de muro demarcador que además de fijar los límites de los espacios privados, crea espacios más íntimos, e impide la vista de los usuarios de la calle hacia el interior de la edificación.

Lo problemático de esta situación no es simplemente que a través del enmallado, permitido por las normas urbanísticas y ejecutado por los constructores de estas edificaciones, se haya negado en el sitio un área de cesión obligatoria para disfrute del bien común, quizás compensando la obligación de cesión en dinero o en otros inmuebles, tal como el artículo 7 de la ley 9 de 1989 lo permite. Lo problemático es que por ese enmallado, por su disposición espacial y por la altura, desarrollo y espesor de los setos, las dinámicas de los usos sociales del espacio público inmediatamente adyacente a las edificaciones se ven afectadas negativamente.

El uso más corriente de un andén cualquiera de la ciudad es el de zona de tránsito para los peatones. Aunque funcionalmente, y en términos muy generales, los peatones pueden circular por los andenes contiguos a estas edificaciones, y efectivamente observamos que estos usos se dan, ellas son áreas del espacio público evitadas por las personas. En distintos momentos este fue el panorama de uso que registramos de estos andenes:





Día de la semana, 11 de la mañana



Día de la semana, 2 de la tarde



Día de la semana, 5 de la tarde



Día de la semana, 1 de la tarde

Las observaciones muestran que estos son espacios relativamente solitarios. Interrogada una persona por el uso de tránsito que se le pudiera dar a estos andenes de la Calle 5, ella afirmaba que los utilizaba, aunque con cierta reserva. Decía que las ramas de los setos podían rayar un brazo, o dañar un vestido delicado. Reportó también una comprensible sensación de exposición a la delincuencia por transitar por ese sitio, especialmente en horas de la noche.

La sensación resulta inteligible por las facilidades que otorgan estos enclavamientos para que un delincuente pueda actuar con éxito y con el menor riesgo posible de ser atrapado: no solamente queda restringida la solidaridad de los habitantes de los apartamentos, que a través de una mirada furtiva a la calle podrían observar a alguna persona que es víctima de la delincuencia y en consecuencia decidir auxiliarla; también está el hecho de que esta forma del escenario público reduce la capacidad de maniobra de un peatón asaltado por un delincuente, pues aquél tiene como únicas alternativas de evadirlo, por un lado una malla; por el otro, la calle y los carros.



De este modo, si nos interrogamos, como sugiere Guattari, por la enunciación arquitectónica, estas formas, además de comunicar la evidente función que cumplen, parecen connotar desinterés por quien recorre las calles adyacentes. Estos enmallados, característicamente acompañados de setos, declaran a los usuarios del espacio público los enunciados “no pase” y “no

mire hacia el espacio privado”. Pero estos no serían los únicos contenidos que transmiten; asimismo parecieran proponer los enunciados “aléjese”, y también “no me interesa lo que ocurra afuera con usted”. Desde luego los primeros enunciados, que son los más evidentes, los dueños de las unidades residenciales pueden tener el derecho de formularlos, pero sin duda los segundos, que son implícitos pero igualmente percibidos, resultan muy problemáticos para construir una sociedad solidaria e integrada entre sus miembros.

### ***Fragilidad del ámbito privado y desconfianza hacia el otro extraño***

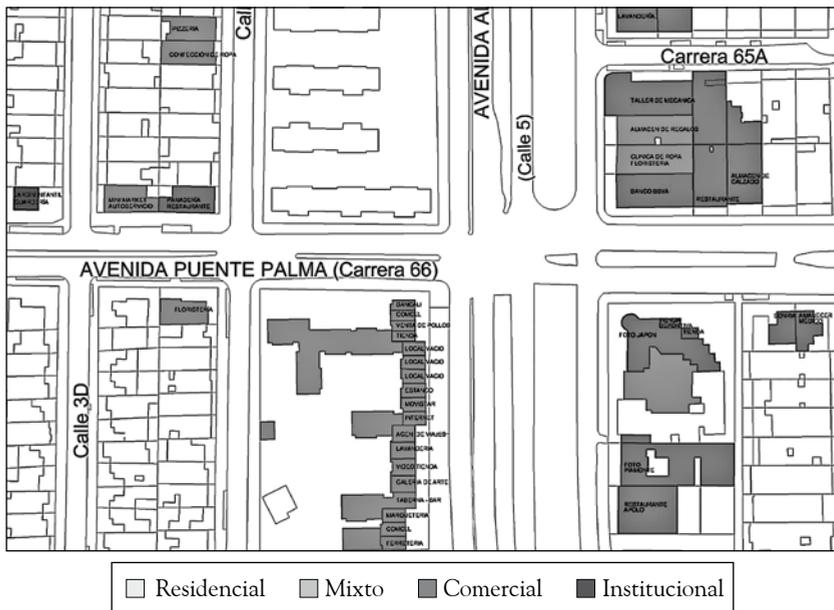
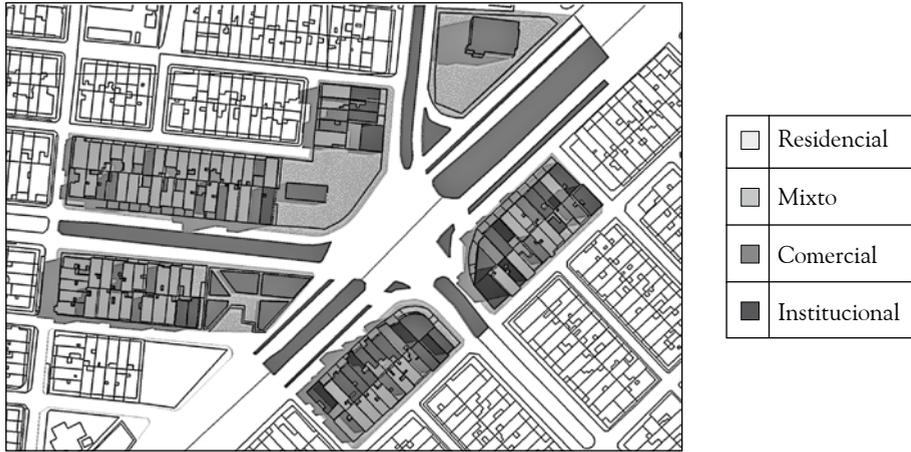


El establecimiento de enmallados en las unidades residenciales no es una formación arquitectónica aislada. En los dos cruces en estudio se identificaron construcciones de diferentes estilos que coinciden en la misma función: son barreras efectivas para limitar el acceso al espacio privado de las zonas residenciales. Por ejemplo, en las casas que integran los cruces analizados, cuando el uso del

suelo es exclusivamente residencial la zona de antejardín, al igual que en las unidades residenciales, se encontraba delimitada por un muro con rejas que regulaba el acceso a la casa, no obstante, de escala e impacto visual menor es la conformación predial de la manzana que permite una continuidad y una relación directa entre el espacio privado y el espacio público.

Otra barrera, no organizada probablemente con ese expreso propósito es la que impone la altura de los espacios utilizados para usos residenciales. En los cruces analizados son pocas las edificaciones de un solo piso con exclusivo empleo para vivienda.

En general, las edificaciones son de dos pisos en adelante, con usos del suelo mixto (comercial y residencial).

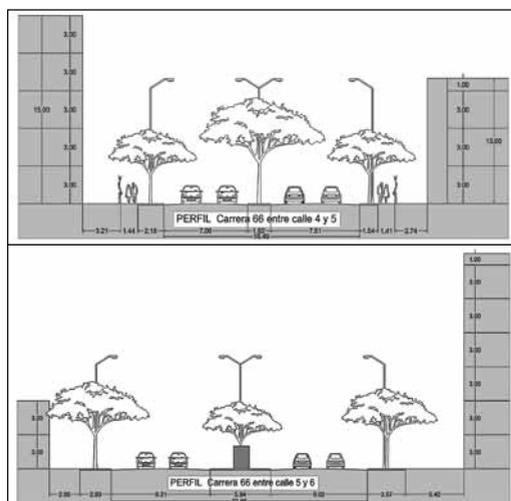


Fuente: Elaborado por los estudiantes Larry Berancourt y Giovanni Rincón, con asesoría de la docente Esperanza Cruz. Integrantes del grupo de investigación de Arquitectura de la Universidad de San Buenaventura, seccional Cali.

Desde luego, es comprensible que los establecimientos comerciales se interesen por ubicarse en el cruce, zona más propicia para las actividades económicas. Y si los dueños del predio no quieren renunciar a su uso residencial, el efecto producido es un lote con una doble función. Lo interesante de esta situación es resaltar la regla en la distribución de los usos: comercial para el primer piso; residencial para el segundo piso en adelante. La consecuencia de esto es que el espacio privado no tiene un contacto directo con el espacio público, al cual solo se puede llegar a través de escaleras.

A todo lo anterior se añaden dos ejemplos que llaman la atención y que atañen a la manera como se organizan las construcciones arquitectónicas en ese espacio.

En primer lugar, uno de los conjuntos residenciales que componen el cruce de la Calle Quinta no tiene la puerta de entrada sobre esa calle; el ingreso a los apartamentos se realiza únicamente por la Calle Cuarta, lo que obliga a quienes transitan en carro por la vía de mayor jerarquía, a girar por la Carrera 66 para alcanzar la portería. En segundo lugar, la jerarquía vial de las zonas en las que predomina el uso residencial es característicamente secundaria, con tendencia a su reducción, como ocurre con la vía 66, cuya dimensión se disminuye, de oriente a occidente, desde la Calle Quinta en adelante (calles Cuarta, Tercera, etc.), lo que permite que esas zonas sean atravesadas, por vías locales o de barrio con particularidades diferentes que crean relaciones de escala peatonal.



Fuente: Elaborado por los estudiantes Larry Betancourt y Giovanni Rincón, con asesoría de la docente Esperanza Cruz. Integrantes del grupo de investigación de Arquitectura de la Universidad de San Buenaventura, seccional Cali.

Estos dos ejemplos tienen un denominador común: son formas de organización del espacio físico que contribuyen a restringir la fluidez de los intercambios que se pueden establecer entre el espacio público y el espacio privado, independiente de si tales formas de organización se han establecido para cumplir o no expresamente con ese objetivo.

Lo que resulta significativo de todo lo mencionado es la amplitud y diversidad de configuraciones físicas que de una u otra manera se convierten en

estrategias para evitar y regular el contacto directo del ámbito privado con las zonas amplias de uso público. Lo encontrado en los cruces señala como una característica de las edificaciones de particulares con uso residencial su disposición a desarrollar diseños arquitectónicos que tienden a aislar el espacio privado del público, entorpeciendo con ello los intercambios que se pueden presentar entre esos dos escenarios. Aunque los dos cruces estudiados no constituyen de ninguna manera una muestra representativa de las tendencias urbanísticas de toda la ciudad, no obstante estos datos dejan entrever que en Santiago de Cali parece dificultarse enormemente la vida en casa, a no ser que existan demarcaciones físicas tajantes, estables y seguras que diferencien tales ámbitos y que protejan o aislen el espacio público del espacio privado.

Es sabido que Walter Benjamin llegó a describir a la ciudad de Nápoles, Italia, como formada por una arquitectura porosa, ya que edificio y acción confluían en sus patios, arcadas y escaleras. En la descripción hecha por Benjamin se indicaba que se evitaba también lo definitivo, la marca; ninguna situación arquitectónica y urbana parecía prevista para durar para siempre y Benjamín afirmaba: “Así y no de otra manera”. Pues bien, basándonos en lo encontrado en los cruces analizados, se podría asegurar que la muestra seleccionada no indica que Cali sea una ciudad porosa, en la que se podría circular sin mayor tropiezo de un escenario de dominio colectivo a otro de naturaleza personal. Al contrario, predominan las barreras que entorpecen dicha fluidez. Además, se construyen formas urbanísticas, como unidades residenciales, que niegan la multiplicidad y la transformación. Los bloques uniformes que componen una unidad residencial representan un “no” a la complejidad, a la perplejidad que causa el cambio. Esta sería, entonces, una ciudad de la rigidez y de la desconfianza hacia lo que transita en lo público, que es, por definición, un otro extraño.

### ***El urbanismo instrumental en la relación social con el otro desconocido***

En el anterior punto se mencionó que las barreras parecían multiplicarse y requerirse en los espacios privados. Esta norma tiene radical excepción cuando el espacio privado tiene uso comercial. En efecto, no sólo no se observan los montajes arquitectónicos que suman inconvenientes para los usuarios del espacio público (andenes pequeños; barreras que se deben franquear, esfuerzos físicos y giros de tránsito adicionales que se requiere realizar, etc), sino que, al contrario, se aprecian disposiciones arquitectónicas que hacen mucho más sencilla la experiencia urbana del ciudadano en la calle.



Entre tales disposiciones podemos citar las siguientes: andenes amplios y mejor cuidados que contrastan con el tamaño reducido de los andenes adyacentes a las unidades residenciales; ausencia de barreras que traban el paso de un ámbito a otro, por lo que el tránsito entre lo público y lo privado es fluido; contacto directo con las vías de mayor jerarquía vial, sin que se requiera hacer grandes peripecias para acceder a algún local buscado; parasoles que protegen al peatón de la lluvia y el sol; muros que parecieran estar pensados para sosiego del otro extraño que se desplaza por la calle, eventualmente utilizables como bancas.

Al frente de una cadena de locales comerciales se encuentra hasta una zona de parqueo que satisface la necesidad de los dueños de carros de un espacio para estacionar sus vehículos con cierta tranquilidad y seguridad mientras realiza el conductor alguna diligencia. Comodidades y más comodidades es lo que brindan estas disposiciones, circunstancia que desde luego expresa un cambio en la enunciación arquitectónica, a diferencia de la que se articula en los espacios residenciales. Aquí se trata de los acogedores enunciados “bienvenido” y “con mucho gusto”, de indudable naturaleza instrumental en tanto son pronunciados desde locales comerciales que están invitando a quien se halla en la calle a que siga al negocio para que realice transacciones mercantiles que generan ganancias





económicas al dueño del local. Comprensibles las razones que motivan estos enunciados de quienes están interesados en las operaciones comerciales. Sin embargo, no deja de ser inquietante observar que estas expresiones se traslucen casi que exclusivamente por el carácter comercial del espacio privado, y están ausentes cuando su uso es residencial. De este modo, quien habita el espacio público adquiere un turbador estatuto político: o es un sujeto cuya suerte individual resulta indiferente para la mayoría, con el que es además necesario tener medidas cautelares en tanto es eventualmente peligroso y agresivo, o es un sujeto de quien cabe interesarse, solo en la medida que ofrezca un beneficio económico para quien se atreva a tratarlo. Indiferencia y desconfianza hacia el otro, interés instrumental hacia el desconocido es lo que denotan estas formas urbanísticas descritas de los dos cruces analizados.

### ***El carácter políticamente positivo de lo privado; el valor políticamente negativo de lo público***

Las sociedades modernas ciudadanas y burguesas clásicas de los siglos XIX y XX, establecieron una clara pero nunca total dicotomía espaciotemporal entre los espacios públicos y los privados. Los primeros fueron designados especialmente como lugares de lo político, de lo colectivo, de la formación de la opinión pública y la ciudadanía, de lo urbano y de las organizaciones sociales; los segundos, como ámbitos del interés y la pertenencia particular de los miembros e igualmente de la justicia conmutativa, pero también de lo doméstico, la familia, la intimidad, el amor y la sexualidad, que implicaba una relación entre desiguales y en la que se daba una justicia redistributiva (Bobbio, 1989, pp. 11-38). Lo público/privado es entonces la principal dualidad conceptual política que rige en nuestro contexto cultural occidental para organizar las dinámicas del poder entre los individuos que conforman una comunidad y entre los individuos y la sociedad en general.

Hay típicamente una arquitectura para lo público no institucional que tiende a diferir por variados rasgos de la arquitectura de lo privado. Como entre estas dos formas de escenarios hay una necesaria interacción, el requerimiento de generar regulaciones para la mutua influencia que se ejercen demanda la existencia de

eficaces demarcadores —muros, puertas o rejas— que hagan notables los límites de cada ámbito, para que no sea objeto de confusión lo que corresponde a un caso y a otro.

Sin embargo, las observaciones realizadas en los cruces mostraron que los límites del ámbito privado no quedaban reducidos a uno de los dos lados de esas formaciones físicas que denotan expeditamente la función a cumplir. En cierto sentido, su potestad se extiende cuando menos hasta los andenes adyacentes a las casas y los locales comerciales, no presentándose en absoluto la situación contraria: que el espacio público prolongara de algún modo su dominio dentro del ámbito privado.



Lo que mejor ilustra esta condición es la sutil tutela que realizan los habitantes de los domicilios residenciales sobre las zonas verdes contiguas a las casas. Cerca al cruce de la Calle Quinta, entre las manzanas, existen dos espacios públicos locales verdes que conforman un eje natural que termina en el área de protección del canal. Sus dimensiones son relativa-

mente pequeñas (entre 320 y 900 metros cuadrados). Colindan con casas, pero no son antejardín de ninguna de ellas.



Ahora bien, a pesar de ser esas zonas de propiedad pública, hay evidentes signos de apropiación privada de los espacios. El cerramiento parcial instaurado por los dueños de las casas vecinas excluye estos espacios para el uso y disfrute de los vecinos o de peatones anónimos. Muy probablemente han sido los propie-



tarios de las edificaciones privadas quienes han realizado este cerramiento, situación que tiene su razón de ser en su deseo de proteger su vivienda de las consecuencias que pueden generar actividades indistintas en esas zonas verdes lindantes con sus inmuebles.

Esta circunstancia contrasta con lo que acontece con los espacios públicos rodeados de otras zonas igualmente públicas: separadores viales o esquinas de cuadra lindantes a parques o edificios gubernamentales. En esos espacios no hay cerramiento

alguno. En todos los casos en que el espacio público es flanqueado por espacio público, la ciudadanía lo percibe como áreas de indiscutible uso colectivo. No pertenecen a alguien en especial. Lo anterior a pesar de que hay fragmentos de dichas zonas que han sido sutilmente apropiados por los vendedores ambulantes.

Con todo, esos casos de excepción confirman la regla. Si los vendedores ambulantes instalan en los separadores viales su puesto de trabajo, con toda su infraestructura necesaria (sombrillas para el sol, carritos de venta, una silla, etc), si un kiosco se coloca en una de las esquinas del cruce de “Puerto Rellena”, al lado de la estación de bomberos, y si hasta un sujeto comúnmente nombrado como “loquito” o “desechable” descansa plácidamente en un sofá puesto en uno de los separadores viales del mismo cruce, es porque esos espacios son considerados de propiedad común, de todos, hasta de quienes son marginados por el sistema social.

Ahora bien, estas mismas circunstancias muestran tanto el talante negativo del espacio público como el positivo del ámbito privado. Se trata de una negatividad de lo público definida por carencia, vacío o déficit, por cuanto la leve confiscación de este espacio por parte de los trabajadores informales, aunada al descuido





físico e higiénico que suelen padecer esas zonas y a la poca disposición de la ciudadanía por resguardarlas y asearlas, habla de la ausencia de verdaderos dueños, el sujeto colectivo que somos todos, quienes deberíamos ser celosos con nuestra propiedad y diligentes en su cuidado y defensa.



Lo que es de todos termina siendo, pues, de nadie, a diferencia de lo que acontece con las zonas privadas, cuya presencia del dueño suele ser evidente, indiscutible, ya que las mismas por lo general se encuentran fuertemente demarcadas y amparadas.

Por consiguiente, en los dos casos urbanísticos seleccionados la alteridad de lo público no aparece afirmada en su pleno valor y en igual dignidad a lo privado. La esfera pública se presenta susceptible de expropiación, como si fuera en última instancia lo Otro, lo ajeno a nosotros, que perturba nuestra casa y que requiere por ello ser reducido a lo Mismo, representado en lo privado, para que puedan ser toleradas su voz y su dinámica.

## **Discusión final**

Como aspecto final a considerar cabe presentar dos cuestiones en torno a la temática que orientó este microestudio. En primer lugar, a modo de resumen, y en un lenguaje más técnico, un compendio de los efectos que producen determinadas formas urbanas y arquitectónicas en los usos sociales del espacio público; y en segundo lugar, a modo de conclusión, dos observaciones generales de los hallazgos obtenidos.

Con respecto al primer aspecto indicado se puede concluir que los componentes urbanísticos y arquitectónicos que configuran el espacio público inciden de

manera fundamental en sus usos sociales, a causa de las formas espaciales que lo definen y facilitan, niegan o potencializan los diversos modos de apropiación. No todos los elementos físicos analizados revelaron la misma valoración en la determinación y definición de los usos sociales del espacio público. En este sentido, de las categorías urbanísticas y arquitectónicas estudiadas que configuran el espacio público, se destacan las cuatro siguientes.

### ***La morfología***

En cuanto a esta categoría urbanística, en mayor influencia corresponde a las formas de los predios y a la conformación de las manzanas, por la accesibilidad facilitada en el trazado del espacio público a cada uno de los lotes o predios. Según el número de predios o lotes se presenta una mayor variedad de usos, tipos edificatorios y posibilidades de transformación individual, teniendo en cuenta la propiedad del suelo. Además, la conformación de manzanas por distintos predios permite que la demanda de transformaciones se genere de manera autónoma; cada propietario decide sobre la dinámica de modificación de su predio, de acuerdo con la normativa urbanística.

### ***Relación entre espacio público y tipología arquitectónica***

En el área de estudio se identificaron cuatro tipologías con respecto a este criterio:

- Relación nula con el espacio público. Conjunto multifamiliar, lote único, con acceso por portería.
- Relación directa. Conjunto multifamiliar, lote único con locales en primer piso; acceso directo a cada local y acceso por portería al conjunto por la vía local.
- Relación directa con antejardín, sin cerramiento.
- Relación indirecta con el espacio público. Antejardines cerrados.

La relación entre la tipología edificatoria y el espacio público resultó determinante en la configuración y apropiación del espacio público. Por ejemplo, la relación inmediata con el espacio público cambia la percepción de pertenencia del espacio al tener un acceso directo al contacto con la arquitectura. Un acceso directo al espacio público constituye un valor fundamental de usos e interpretaciones en la medida que se pierden las restricciones tanto espaciales como de codificación de no apropiación. Por el contrario, cuando las relaciones son indirectas como

es el caso de los antejardines los elementos construidos como rejas, muros bajos, setos, definen un mensaje de privacidad con el contacto con la arquitectura. El caso más representativo son los conjuntos residenciales de manzana única y lote único con acceso a través de portería en los cuales el antejardín no tiene vínculo visual; su relación se da a través de muros de cerramiento que definen un aislamiento total con el espacio público.

### ***Relaciones de la tipología edificatoria y los usos del suelo***

Las zonas de los cruces con mayores concentraciones de actividades y diversidad de apropiaciones corresponden a manzanas de usos residenciales, conformadas por loteo individual, de acceso indirecto a través de antejardines, las cuales se han transformado a usos comerciales y de servicios. Los cambios son generados por la concentración de población y de flujos vehiculares públicos y privados. En los casos de las edificaciones residenciales que mudan en el uso del suelo a actividades comerciales y de servicios, las barreras físicas diseñadas para el control social del espacio son anuladas debido a que, a diferencia de las viviendas, dichas actividades no requieren de espacios de transición entre lo público y lo privado, sino de accesos expeditos y claros. En otros casos, son alternadas y apropiadas de diferentes formas. Muros de antejardín de predios residenciales que se transforman son derribados para dar paso o ingreso inmediato a los comercios y servicios y permitir ver fácilmente los productos o servicios que se venden. También se encuentra los casos en que los muros bajos permanecen y su código de privacidad varía para integrarse al espacio público como elemento de amueblamiento público (bancas). Todas estas condiciones, unidas a las formas prediales, potencializan los usos comerciales del suelo

### ***Escalas funcionales y espaciales***

Algunas formas de apropiación y de intensidad de confluencia de ciudadanos se explican por el contexto de localización de los cruces viales y por las estructuras de interrelaciones urbanas que constituyen los ejes viales. Las relaciones funcionales de comunicación y de interrelación con la ciudad y las especificaciones técnicas del perfil vial (proporciones tamaños etc.) son causa de una concentración de actividades comerciales y de servicios; también, de una mayor densidad habitacional expresada en edificios multifamiliares y formas más intensivas de usos del suelo por causa del mayor precio del suelo en estas áreas de cruces que se hace explícito a través de las normas urbanísticas que permiten mayores índices de construcción y ocupación y actividades más rentables.

En relación con la segunda cuestión fijada con anterioridad, se puede aseverar que los cruces viales tienden a garantizar la confluencia del mayor número de ciudadanos y de flujos vehiculares, lo que hace atractivo el espacio para todo tipo de actores, tanto formales como informales. De acuerdo con lo observado, las determinantes técnicas de los espacios para los que están diseñadas y construidas (control del sentido vial, control de velocidad, manejo de tiempos y flujos, función ambiental de árboles, función paisajístico) son apropiadas e interpretadas de diversas formas que rompen los conceptos con los cuales técnicamente son construidos (ejemplo: los separadores viales con el uso de ventas, improvisadas zonas de áreas de descanso, etc.). Este es un aspecto que bien lo había analizado Manuel Delgado.

“La calle y la plaza son, en este sentido, objetos de un doble discurso. Uno es resultado de un diseño urbanístico y arquitectónico políticamente determinado, la voluntad del cual es orientar la percepción, ofrecer sentidos prácticos, distribuir valores simbólicos y, al fin y al cabo, influenciar sobre las estructuras relacionales de los usuarios del espacio. Un segundo discurso es el de la sociedad urbana misma, en el sentido de la sociedad de los urbanistas, no de los habitantes de la ciudad, sino de los usuarios –productores- de lo urbano. Son ellos quienes tienen siempre la última palabra acerca de cómo y en qué sentido moverse físicamente en el seno de la rama propuesta por los diseñadores. Es la acción social lo que, como fuerza conformante que es, acaba por impregnar los espacios con sus cualidades y atributos” (Delgado, 1999, pp. 17-18; citado por Peña, 2008).

Cabe agregar que las formas de apropiación de estos espacios viales tienen un ritmo en el uso, en la intensidad y en la variedad de las actividades relacionado con los meses del año, los días, las horas y el clima.

Es importante destacar que se encontraron signos de fragilidad tanto del ámbito público como del privado. El espacio público, como ya se mencionó, sufre los embates de tendencias que lo privatizan en algún grado. Y a su vez el espacio privado desarrolla con creciente ímpetu todo un conjunto de estrategias para aislarse de la dimensión pública, como si el temor a lo que transita por esa dimensión se incrementara notablemente con los días. Las formas arquitectónicas que aíslan, que reemplazan las mediaciones simbólicas que operaban en antaño, se extienden por toda la ciudad, como bien lo anotaban algunas de las personas que fueron entrevistadas y como lo dejan traslucir las descripciones históricas del Cali del ayer. ¿Reflejan las formas urbanísticas y arquitectónicas de la Cali

de hoy una progresiva crisis de las mediaciones simbólicas, institucionales que protegen y organizan a sus ciudadanos? Esta es una posibilidad que requerirá considerarse en otra investigación del espacio público.

## Referencias bibliográficas

- ARISTÓTELES (1967). *Política*. España: Iberia.
- BERGER, Peter; LUCKMANN, Thomas (1997). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores. Única edición en español.
- BONILLA, Ramiro (2000-2). *El espacio público en Cali: El caso de las áreas de rehabilitación*. Revista CITCE, Universidad del Valle, Arquitectura Universidad del Valle. Colciencias. Santiago de Cali, Colombia.
- BORJA, Jordi y MUXI, Zaida (2003). *Espacio público. El espacio público: ciudad y ciudadanía*. España: Grupo Editor.
- CASTELLS, Manuel (1976). *La cuestión urbana*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- ECO, Umberto (1984). *Función y signo: la semiótica de la arquitectura*. En: *El lenguaje de la arquitectura*. México: Editorial Limusa.
- Facultad de Arquitectura, Univalle. *Tramas viales y morfología urbanística en Cali*. Cali, Colombia: Departamento de Planificación de la Facultad de Arquitectura de Univalle.
- GUATTARI Félix (1993). *La enunciación arquitectónica*. En: *El constructivismo guattariano*. Colección pensamiento. Santiago de Cali, Colombia: Ediciones universidad del Valle.
- ILLICH, Ivan (1989). *La reivindicación de la casa, Alternativas II*. México: ed. Joaquín Mortiz/Planeta.
- McCLUSKEY, Jim (1979). *El diseño de vías urbanas*. España: Editorial Gustavo Gili.
- Ministerio de Desarrollo Económico (1998). Decreto 1504 de agosto 4 1998. Decreto reglamentario ley de ordenamiento territorial 388 de 1997. Bogotá, Colombia.

- PEÑA, Gabriela. *Simmel y la escuela de Chicago en torno a los espacios públicos en la ciudad*. En <http://sincronia.cucsh.udg.mx/pena03.htm>. Fecha de revisión: Febrero 2008.
- SARQUIS, Jorge (2008). *Arquitectura y modos de habitar*. En: Arqa.com. <http://www.arqa.com/index.php/esc/colaboraciones/arquitectura-y-modos-de-habitar.html>, fecha de revisión, abril 2008.
- Sociedad Colombiana de Arquitectos SCA, Regional Valle del Cauca; Universidad de San Buenaventura, Facultad de Arquitectura (2004). *Plan especial del espacio público y equipamiento colectivo para el Municipio de Santiago de Cali*. Universidad de San Buenaventura. Santiago de Cali, Colombia.



*Comportamiento ciudadano  
en el espacio público de dos cruces  
viales de la ciudad de Cali*



Marco Alexis Salcedo



## *El problema de investigación: el conductismo en los estudios de los usos sociales del espacio público<sup>7</sup>*

Como es de conocimiento para las personas que académica o laboralmente tratan con el tema del espacio público, existen diferentes estudios y diagnósticos que desde diversas perspectivas analizan las acciones regulares de los ciudadanos en estos espacios. Con relación a las prácticas que se observan en los cruces, se destaca una publicación, la única encontrada en nuestro medio, realizada por la Corporación Centro de Estudios Investigación y Comunicación Social, CEICOS y por el Observatorio de Cultura Urbana del Instituto Distrital De Cultura y Turismo, Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, en la que se describe los comportamientos ciudadanos en diez cruces, los cuales se explican mediante la identificación de las actitudes y motivaciones de base que originan dichos comportamientos. En esta investigación, el concepto clave es el de “actitud ciudadana”, que según se muestra en el texto, es producto de –y afirma– una serie de razones aceptables o cuestionables para justificar toda forma de comportamiento. Un ejemplo de esta forma de comprensión es el siguiente: “Hay peatones que observan las señales, pero de todas maneras hacen caso omiso de

---

7. Este documento se basa en el informe técnico entregado por el profesor Jorge Eduardo Moncayo sobre los usos sociales del espacio público en los cruces viales de la Calle 5 con 66 y en “Puerto Rellena”. La parte de este documento correspondiente a la discusión conceptual es una síntesis del marco teórico elaborado por el mismo autor y por el monitor de la investigación Jorge Perea, corregido posteriormente por Marco Alexis Salcedo, y que se halla a plenitud desarrollado en el artículo de Eduardo Moncayo “Dramaturgia urbana en el espacio público de dos cruces viales de la ciudad de Cali: una lectura desde el construccionismo social del espacio antropológico urbano”.

su mensaje y actúan según su intuición. Entrevistador: ¿Por qué se cruzó de esa manera? Peatón: Pues de pronto fue algo inconsciente, pero tienes toda la razón, pienso que está mal hecho. El hecho de que uno cruce sobre todo cuando viene tremenda tractomula... pero fue algo inconsciente..." (CEICOS, 1998, p. 46).

Contrasta la propuesta conceptual adoptada por CEICOS en este estudio con la que emplearon Carlos Niño y Jairo Chaparro en una investigación que originó el artículo "El espacio público en algunos barrios populares de la Bogotá actual" (1997). En este texto afirman:

"Los usos y costumbres que acontecen en los espacios públicos, ya sea que tengan el carácter de tradiciones, tendencias generales o eventos esporádicos, son un excelente termómetro para determinar los grados de la integración social, los alcances de los sentidos de pertenencia, las capacidades de apropiación de lo público y los niveles de democracia obtenidos en un barrio, una zona o una ciudad. Es decir, el análisis de los usos y significados que se dan allí, resultan determinantes para la comprensión de los procesos de afianzamiento, estancamiento o pérdida de identidades culturales" (Niño y Chaparro, 1997, p. 75).

Los conceptos clave que Niño y Chaparro utilizan para analizar las acciones de las personas en el espacio público son los de "significados" y "usos". La confluencia de esos dos conceptos les permite decir lo siguiente de lo que ocurre en las canchas deportivas de los barrios capitalinos.

"Son asimismo cruciales las canchas deportivas, nodos que aglutinan sobre todo a los jóvenes. Por lo general se trata de canchas con aros de baloncesto y porterías de microfútbol, en las cuales a veces se improvisa una malla de voleibol, o se practica el jockey así sea sin patines y con escobas; aunque muy pronto los tableros y arcos se destrozan y otras veces el piso exige una suerte de deporte-cross para eludir huecos, fisuras e irregularidades. Junto con las bancas de las graderías, estas canchas sirven también de sede al *parche* juvenil que allí danza, recocha, ensaya luchas y boxeos, hace planes, habla de conquistas y despechos, escucha música, fuma, comenta y, sobre todo, pasa el tiempo. Igualmente es el entorno propicio para el graffiti. Es así uno de los lugares más intensos y propulsores de cultura barrial, un hito comunitario, un hogar urbano" (Niño y Chaparro, 1997, p. 76).

Por supuesto, otra hubiera sido la descripción que habrían realizado los autores si el concepto guía empleado para analizar las acciones de los jóvenes en las canchas deportivas hubiera sido el de actitud, y los hubieran interrogado, verbigracia, por las motivaciones de quienes hacen mal uso de las canchas deportivas o de quienes rayan inconvenientemente los escenarios deportivos con grafitis.

Pudiera decirse que una cuestión es abordar espacios públicos que favorecen el encuentro –una cancha deportiva–; otra es analizar espacios públicos cuya función predominante es la de tránsito –los cruces–. Esta característica de los cruces, que determina que la gran mayoría de los habitantes de una ciudad lo utilicen ante todo como punto de paso, y sus tiempos de estadía sean extremadamente cortos, hace creer que sólo es útil un concepto que permita aprehender de manera escueta la realidad humana tan regulada como incierta y efímera que se da ahí. Sin embargo, la propuesta que aquí hacemos es que hasta en esos contextos del espacio público se requiere un modo de percibir la fenomenología urbana que reconstruya el entramado de sentido que opera en los intercambios e interacciones que ocurren en un escenario específico, el cual nos debe poner en guardia contra los proyectos moralizantes que se suscitan cuando se observan las acciones de “uso inadecuado” del espacio público. Dice García Canclini que un trabajo acrítico sobre la fragmentación de la ciudad y de sus discursos suele caer en dos trampas: reproducir en descripciones monográficas la fragmentación urbana sin explicarla, o simular que se la sutura y optar por la explicación de los informantes más débiles. El populismo metodológico de la antropología, agrega Canclini, se vuelve entonces el aliado “científico” del populismo político (Canclini, 2000, p. 75).

El desafío que pretendió asumir este microestudio es evitar estas dos trampas de que nos advierte Néstor Canclini, y reconocer que en los estudios de antropología urbana el asunto menos importante es el de aportar insumos académicos que sirvan para moldear actitudes ciudadanas que se traduzcan en una ciudad “cívica”, “organizada”, “regulada”, en últimas, “feliz”, pues resulta de mucho mayor relevancia contribuir a que en la ciudad se extiendan los espacios significativos de intercambios sociales y culturales, promotores de la identidad social de un pueblo, y de la acción ciudadana autónoma en un contexto democrático de libertad y justicia.

En conclusión, este texto es básicamente una propuesta académica que conmina a los investigadores de ciudad a que desarrollen proyectos de estudio del espacio público que resalten la condición interdependiente que tiene toda acción humana con todo lo simbólico, social y político en el que ésta se realiza

y a la cual ella representa. La acción de un individuo en el espacio público no es mero producto de los contenidos bien o mal introyectados de una abstracta moral cívica, la que hoy día se conoce como cultura ciudadana; los seres humanos no son simples máquinas programadas y programables para que actúen en una dirección determinada. La acción de un individuo en el espacio público es representativa de las tensiones sociales a las que son sometidos los sujetos en su vida en sociedad; habla también de sus demandas subjetivas satisfechas o no realizadas, de las posibilidades que la ciudad les brinda para desarrollar una vida con sentido, entre otras cosas. Si los estudios urbanos que se realizan no reflejan tales aspectos, creemos que difícilmente podrán contribuir a la conformación de un país libre y justo para todos sus ciudadanos.

## **La cotidianidad de la vida urbana como objeto de estudio**

Cómo estudiar el comportamiento cotidiano de las personas en el espacio público cuando se sabe que tal espacio es un lugar abierto, sujeto a la emergencia de múltiples y en ocasiones imprevistas situaciones, y cuando las personas que lo habitan son numerosas, con intereses, motivaciones y formas de percepción diversos. Este microestudio partió del supuesto de que una aproximación investigativa a las acciones de los transeúntes del espacio público requería concebirlas como productos de un sistema antropológico interdependiente, en el que las interacciones de grupos de personas en un espacio de la ciudad generan un sentido colectivo susceptible de ser leído en un contexto social. Es decir, la forma en que se desenvuelven los habitantes del espacio público no es fortuita en cuanto a su forma y contenido; por el contrario, se trata de fragmentos que conforman un todo significativo en el que hay una intencionalidad y un sentido social que se desprende de lo que cada transeúnte realiza.

De acuerdo con Erving Goffman y su obra *The presentation of self in the everyday life*, de 1959, ese todo significativo es dramático, lo que define el espacio público como un escenario teatral en el que se realiza una puesta en escena que surge en la interacción. La metáfora del teatro que él emplea presupone una estructura escénica para la fenomenología humana que emerge en el espacio público. De este modo, las situaciones que transcurren en el tiempo-espacio del cruce conforman un entramado de significaciones que se articulan las unas con las otras para la conformación de una escena con múltiples lecturas para cada uno de los interactuantes. Por esto el transeúnte logra, con un relativo margen de error, otorgarles significado a la presencia y actos que desarrollan

las personas desconocidas, y ello porque dispone de un mecanismo interpretativo de las acciones de los otros que las hacen un todo significativo. Se trata de esquemas de interpretación para localizar, percibir, identificar y nombrar eventos y ocurrencias, para relacionar entramados de significados, organizar experiencias y guiar acciones. Por consiguiente, a pesar de la infinitud de posibles actividades que se pueden manifestar en el espacio público, a pesar del número indeterminado de actores que pueden participar en ese escenario, los usuarios del espacio público, en términos generales, saben qué ocurre allí, pues otorgan un sentido a la acción vivida o percibida, que marca el modo en que un sujeto puede registrarla, recordarla y relatarla a otros.

Goffman plantea que el mecanismo hermenéutico empleado consiste en concebir las acciones de los individuos como escenificaciones que tramitan “dramas” humanos. Es decir, disponemos de un juego de lenguaje que conlleva percibir las acciones de los otros como fenómenos espectaculares (de espectáculo). Agrega Goffman (2006) que “si tomamos un determinado participante y su actuación como punto básico de referencia, podemos referirnos a aquellos que contribuyen con otras actuaciones como “audiencia”, los “observadores” o los coparticipantes” (p. 27). En síntesis, la textualidad de la acción ciudadana es dramaturgica. Luego, en la ciudad no vemos a personas que realizan simples actos; vemos a personas envueltas en determinados dramas. Entender lo que el otro hace es aprehender el drama al cual él se encuentre ligado. Si bien los roles que los ciudadanos en el espacio público interpretan no informan detalles importantes de sus vidas, de todos modos ofrecen información básica necesaria para orientar a los otros en su desenvolvimiento escénico.

Según la propuesta de Goffman, los dramas suponen que las personas cumplen “papeles” o “roles” con sus actos desarrollados en el “escenario” urbano, que además de constituir la experiencia perceptiva de la ciudad y sus habitantes, determinan la experiencia que se evoca y que pervive en la memoria colectiva de una comunidad. Los roles que los dramas establecen son “pautas de acción preestablecidas que se desarrollan durante una actuación y que puede ser presentada o actuada en otras ocasiones” (Goffman, 2006, p. 27). Aunque se constituyen en determinantes previos de la acción, no afirman la existencia de un único rol o papel para cada usuario del espacio, y mucho menos la interpretación de un único rol a lo largo de la vida de una persona. Por el contrario, Goffman muestra que a cada momento y en todo lugar cambia permanentemente de rol, según su escenario urbano. Se espera igualmente que las personas dispongan de la capacidad de adecuar cada rol de acuerdo con la situación que se presenta en la realidad social. Siendo así, el usuario del espacio público no es abordado

simplemente como cumpliendo un exclusivo rol, toda vez que se le atribuye una condición de transformador simbólico del lugar que territorializa. Cada usuario del espacio público es un actor social inscrito en interacciones con otros, habilitado para actuar en variadas formas escénicas en un entramado de posibles y diferentes roles sociales. Verbigracia, un personaje del escenario urbano puede ser un vendedor ambulante; pero las circunstancias del día pueden habilitarlo como un vigilante, o un paramédico ante la situación de alguien que ha sufrido un accidente en su zona de influencia directa.

Es esperable que los participantes de un escenario urbano tengan un preconocimiento de las actividades que realizan los actores del entorno. Este proceso abre paso a idealizar el repertorio de relaciones funcionales que se establecen entre los actores sociales para determinadas situaciones, lo que permite articular una dimensión de aprendizaje de la vida social. Es decir, si una persona no ha sido educada en torno a estas expectativas sociales, un gran segmento de las acciones que presencie en su tránsito por el espacio público le resultará extraño. El proceso de aprendizaje social presupone la accesibilidad cognitiva y afectiva al territorio de lo público, en tanto que el transeúnte sabe para qué es utilizado un objeto, así como cuáles son los fines que quisiera alcanzar otro al ejecutar determinada acción. Esta educación tiene, entonces, el poder de determinar la manera de relacionarse entre los individuos, la manera de percibir y de reaccionar ante la realidad al tramitar a través de cada objeto singular del mundo familiar (cosas, formas, personas, sucesos) una aperepción cultural de los objetos. Los objetos “personas” son por consiguiente aprehendidos cognitivamente y afectivamente por medio del bagaje cultural de una sociedad, (el sistema de roles integrado a un entramado dramaturgico) en el que cada individuo tendrá la necesidad de ser socializado para interpretar con relativo acierto las conductas de las personas.

En conclusión, los individuos, en su condición de transeúntes en los espacios públicos, ocupan posiciones determinadas que le permiten identificar, a la vez que ser identificados por los otros; es así como se sostiene la posibilidad de relacionarse con los demás. Y para poder comprender los códigos comunicativos que vinculan a un sujeto con los demás se requiere identificar la estructura de sentido en juego, el drama que se representa en el escenario de la calle. Esto significa, por ejemplo, que el significado que adquiere un separador vial no se reduce al de tarima para que un niño de siete años actúe como vendedor de periódicos en un cruce de la ciudad de Cali; su simple rol no nos informa de los móviles que impulsan las conductas de los otros para interactuar con ese niño. Más allá de esto, su significado es “lugar de trabajo para niño que se encuentra en condición de desamparado”. Las acciones, indumentaria, gestos y palabras de este niño

son vehículos sígnicos que pretenden comunicar a los individuos expectantes un significado enteramente obvio en el contexto en que se movilizan. El drama humano que revela y soporta ese separador vial es el de los niños trabajadores de la calle. De hecho, la efectividad para conseguir sus objetivos está marcada por la comprensión que cada transeúnte haga de ese drama. El juego de ese niño es el de la supervivencia y el desamparo, que no debería corresponder a su edad, dada la legislación que opera en nuestro país. El espacio público es un envoltorio de drama. Drama de la vida en la ciudad, drama de la muerte, del trabajo, de la supervivencia, entre otros. Por ello, concluye Goffman (1959) “La vida puede no ser un juego (*gamble*), pero la interacción lo es”.

## Presentación de resultados

En consideración con la lectura escénica de lo acontecido en ambos cruces, y a través de lo narrado por los entrevistados, se hará a continuación una presentación de los resultados obtenidos que revelan tanto aspectos descriptivos de forma (*¿Qué ocurrió? ¿Dónde ocurrió? ¿Quién lo hizo?*) como aspectos de contenido o de interpretación de los eventos observados. La información obtenida se analizó considerando lo planteado por Goffman en su propuesta dramaturgica, según la cual los transeúntes no tienen un rol prefijado en sus interacciones, sino que desempeñan una actuación conforme a su interés de influenciar la conducta de los otros. Una vez realizadas las observaciones y entrevistas, en ambos cruces se identificaron aspectos comunes en cuanto a los procesos de formación de impresiones de la audiencia acerca de los aspectos simbólicos que determinaban el sinnúmero de roles interpretados por los transeúntes. Los datos de las entrevistas se agruparon por los aspectos reincidentes de una misma actividad o situación en la que se involucraban las personas del espacio, a la vez que se diferenciaban de las otras según sus características. Esto permitió establecer una serie de categorías de los dramas que acontecían en los dos escenarios que son los que a continuación se describen.

### *Drama 1. El cruce como nicho de angustia*

Los cruces son una zona del espacio público particularmente susceptibles de generar angustia en los usuarios. El cruce es un punto más de circulación que sirve para conectar a los individuos con los caminos que deben seguir para llegar a un sitio cualquiera de la ciudad. Lo que resulta particular en ese tránsito es que las personas, peatones o conductores que pasan por el cruce se esfuerzan por no detener su marcha y salvan con celeridad cualquier clase de obstáculo

que les restrinja o impida la continuación de la circulación. Por eso, peatones y conductores transitan por zonas no adecuadas, en momentos no convenientes (por ejemplo, cuando el semáforo está en rojo), y realizan peripecias arriesgadas para ellos o para las personas que se encuentran en el cruce (zigzagueo de peatones y motociclistas entre los carros, giros peligrosos de los carros, etc).



Una gran parte de los usuarios del espacio público adoptan un afanoso paso por llegar a algún lugar, lo que constituye el cruce en un espacio esencialmente sociófugo, en el que los principales acontecimientos refieren a los eventos que causan interrupciones en el flujo de las personas. Casi todos los usuarios compiten por ganarse

el derecho de pasar, por lo que los intercambios comunicativos con los otros se restringen a diálogos mínimos, en ocasiones muy agresivos, para coordinar con éxito el tránsito por la zona.

Para los entrevistados, en términos generales los sujetos de este drama son personas a quienes simplemente no les interesa establecer vínculos con otros al circular por el espacio público; lo recorren obviando lo dispuesto en la escenificación del cruce, pues su pragmática es alcanzar un punto de llegada incierto. En otras palabras, este no es un espacio para hacer amigos sino para vencer a usuarios contrincantes del espacio. En ese sentido, tal como nos refirió una persona, el ver a dos conductores de taxis hablando o vociferando entre ellos lo más probable es que ese diálogo se interprete como motivado en recriminaciones o intimidaciones mutuas para determinar quién pasa primero, que como un saludo de amigos que se han encontrado en ese momento. Las exhibiciones de fuerza física y de agresividad hacia los otros se observan con frecuencia en los cruces.

Ahora bien, los cruces inevitablemente implican un corte efectivo o potencial de la circulación de las personas, y con ello la introducción de una espera, circunstancia que explica por qué con frecuencia se escuchó en los entrevistados esta expresión: “Ellos están esperando a que...”. Esta expresión se completaba de variadas maneras: “...a que cambien el semáforo”; “...a que llegue el bus”; “...a que llegue un cliente”; “...a que pase el carro”, etc. De este modo, desde distintos roles, múltiples personas se veían agobiadas por esta situación: los

conductores del servicio público de transporte y de carros particulares; los pasajeros de dichos medios de transporte; los peatones que aguardaban subirse a algún bus; hasta los trabajadores informales, que esperaban la llegada de algún cliente o del cambio de semáforo para que pudieran ofrecer a los conductores de los carros particulares el servicio de limpieza parabrisas, a los conductores de buses, el servicio de registro de tiempo, o a quien lo requiriera, productos de consumo.



El punto a destacar es que en forma predominante la espera parecía connotar malestar subjetivo: impaciencia y hasta angustia de quienes sólo anhelan continuar su circulación, o desaliento de quienes no consiguen clientes. Por esa razón, son estos espacios muy susceptibles de accidentes y de toda clase de inconvenientes



que padece la ciudad; son puntos urbanos que despiertan la mayor emotividad posible en las personas, pues concentran a muchos individuos en espera de ser recompensados con la llegada de la luz verde del semáforo, o con el ansiado cliente que paga por el producto o por el servicio que se le ofrece. Y cuando eso que es ambicionado se retarda en llegar, el dinero o la luz verde, es obvio que esta situación genere la irritabilidad o el decaimiento que parecen reflejar las caras de las personas.

Pero debe advertirse lo siguiente: el afán de los conductores de carros particulares y públicos por avanzar pareciera a veces rayar en los límites del desespero, sin que resulte del todo comprensible su grado de inquietud. Mínimos retardos de los carros por arrancar apenas cambia el semáforo de rojo a amarillo para colocarse luego en verde, generan en los conductores conductas frenéticas como el pitar con obcecación hasta que el carro de adelante marche, o giros arriesgados e intempestivos de los carros que esperan atrás para superar el vehículo de adelante

que no arranca o avanza con rapidez. Las personas parecieran estar dispuestas a no perder ni un solo segundo del que imponen los semáforos. Seguramente esta situación en parte se debe a que muchos conductores se encuentran retardados para llegar al sitio donde se dirigen. Sin embargo, la generalidad de estas conductas en los conductores, que se repetía con constancia una y otra vez, casi que con cada cambio de luces de los semáforos, desmiente a aquella como la razón principal, pues es difícil sostener que *todo el que pasa por ahí tiene una cita a la que va retrasado*. Los datos indican que se ha tornado un hábito colectivo la ansiedad e impaciencia de quienes pretenden circular por el espacio público, de modo tal que toleran muy pocas situaciones que impliquen demora en su desplazamiento, así no tengan afán por llegar a su destino. De manera general, esta situación se hace comprensible como expresando el clásico enunciado de “*el tiempo es oro*”, determinada en un hipotético esquema de sentido del segundo/peso; es decir, como si cada segundo de más en las vías representara desperdicio o mayor gasto de dinero por parte del usuario del espacio público. Esta es una forma muy plausible para explicar esta situación, lo que implica otras preguntas: si es así, ¿qué la ha causado?; ¿qué la justifica ante el colectivo que somos todos?; ¿el ritmo de la ciudad?; ¿el temor al encuentro con los otros? El porqué nos tornamos seres de la angustia y del afán que habitan el espacio público es una inquietud no resuelta que se requiere vislumbrar si se aspira a promover este ámbito de la ciudad como un contexto que posibilita el encuentro con los demás.

### ***Drama 2. El cruce como sitio de trabajo***

Los cruces son indiscutiblemente sitios en los que se observa a muchas personas que realizan toda clase de actos. Tal como se ha mostrado, los usuarios del espacio disponen de una serie de esquemas generales que les permiten conferirle sentido a esa plétora de acciones; esquemas que revelan, más que motivaciones caprichosas o individuales en las acciones de los sujetos, necesidades de un colectivo de la ciudad que pretenden ser satisfechas desde lugares de inclusión. Es así como se identificó en los cruces a un grupo de sujetos, los trabajadores informales, que se han apropiado de este espacio de todos, y a la vez de nadie, que es el cruce, para constituirlo en su sitio de trabajo. Los usuarios de los cruces reportaron claramente poder reconocer a quienes se desempeñaban como trabajadores informales, probablemente porque el éxito de la actividad productiva que desarrollaban dependía de lo obvio que hacían, como también por lo arraigado que ya se halla en nuestra idiosincrasia cultural la existencia de estos personajes en las calles.



Ciertamente, los informales no son los únicos trabajadores que registramos en los cruces. Detrás de ventanillas, o a través de puertas de vidrio transparente o polarizado de locales comerciales formales, se observaba, a veces furtivamente, a personas que desempeñaban distintas labores: aseo de los locales, venta de servicios (chance) o productos (panaderías, papelería, fotocopiadora, etc.). Su interacción con las personas que pasaban por el espacio público no era tan directa, y quizás por eso solían ser mejor valorados en comparación con los trabajadores informales. Para algunos entrevistados la asociación del rol de trabajador formal con el establecimiento crea un sentido de pertenencia que a la vez produce un grado de confianza, pues si bien no se sabe quién es el empleado como sujeto, consideran que por lo menos se tiene un referente para conocerlo.

En general, los entrevistados mostraron tener una valoración positiva hacia quienes se desempeñan como trabajadores formales, sobre todo porque son vistos como *personas más organizadas, que brindan una mejor atención a los clientes*, lo cual a su vez dejó entrever una condición de rechazo a los trabajadores informales, en la medida que consideran, desde su percepción, que se han sentido acosados o perseguidos por estos. Es decir, la condición de peatón está expuesta a que en cualquier momento su interacción con los informales puede transformarlo en cliente, a veces de manera agradable, a veces desagradable: “Uno no puede dar un paso en tranquilidad cuando le saltan a pedir u ofrecer cosas que a veces uno ni ha pedido, y si no le hace caso al vendedor se pone bravo, como a intimidarlo a uno”. No obstante, los entrevistados afirmaron también que los trabajadores formales no hacen un esfuerzo comparable al del trabajador informal. Un peatón entrevistado señaló que el desempeño de los empleados de locales “en su labor es mucho más fácil de llevar puesto que él no tiene que salir tanto de su espacio”. Esta afirmación permite identificar cierto grado de consideración con los trabajadores informales, al margen de reconocer que ocasionalmente se han molestado con ellos. Los entrevistados manifestaron consideración por el agotador esfuerzo que implica el desplazamiento constante, el pregonar incesante y la competencia por clientes que deben superar diariamente los comerciantes informales.



En los diálogos que se entablaron con algunos informales afirmaban que su actividad productiva no era una opción sencilla de escoger; surgía como imperativo de vida; como se expresa coloquialmente, “*tocababa hacer*”, si querían subsistir en esta ciudad. La apropiación comercial del espacio público era entonces ocasionada por diferentes causas (desempleo,

discapacidad, clacismo, racismo y el analfabetismo, entre otras); obedecía sobre todo a la lucha por un lugar en el sistema de productividad del país que de alguna manera brindara estabilidad y posibilidades de subsistencia a un sector de la población en los márgenes sociales a los que han sido relegados. Para los entrevistados del cruce de la 5ª con 66, el trabajador informal deslució el espacio público cuando hace uso de las señales, los postes, los árboles y los semáforos para exhibir productos o avisos; según un entrevistado, “*ellos son los que dañan lo poquito bueno que hacen para uso de todos*”. En contraste, en “*Puerto Rellena*” esta misma actividad es elogiada como “*malicia*” para los negocios, fenómeno insigne del carácter rebuscador del colombiano, una forma ingeniosa de contrarrestar la naturaleza transitiva en el cruce, una buena estrategia para capturar la atención de peatones o conductores, es decir, una estrategia creativa en la que la condición de necesidad es transformada en una opción para generar curiosidad en los espectadores, la cual a la postre se convertirá en una posible compra.

Llama la atención cómo los trabajadores informales deben portar indumentarias excéntricas para que logren captar la mirada del transeúnte espectador. Algunos informales caracterizan un personaje que amalgama persona y estantería comercial publicitaria, pues sus prendas de vestir son alteradas con el único fin de poder exhibir productos o anunciar sus servicios. Estos vendedores informales “*son los que llevan logos en su cuerpo que son muy vistosos para los clientes, por ejemplo Bon Ice, celular, chalecos con tarjetas de celular...*”. Otros simplemente llevan consigo cajas de productos comestibles que la audiencia asocia de inmediato con los que se venden en buses de transporte público.

En este mismo espacio urbano otros ofrecen servicios, como quienes limpian los parabrisas de los vehículos que se detienen mientras la luz roja del semáforo

cambia a verde. Usualmente estas labores las realizan niños afrodescendientes, sin camisa o con atuendos precarios, que como lo afirman los entrevistados conmueven al espectador. De hecho, ese mal vestir parece constituirse en el mejor rasgo que los identifica ante el auditorio del cruce: de acuerdo con los entrevistados, los informales son básicamente las personas que «viven del rebusque, de ventas de dulces, de drogas o prostitución en los semáforos»; “son las personas que por la forma de vestir y lo que comercian parecen estar sucias y ser pobres”; “es la persona que está mal vestida con el cajoncito de vender dulces”. Es decir, la exhibición de la condición de pobreza resulta de utilidad en su búsqueda lucrativa.

Finalmente, y frente a esta misma audiencia, están quienes realizan algún acto circense como los traga fuegos, saltimbanquis o malabaristas con espadas, quienes exhiben su arte en medio de condiciones poco ortodoxas, pues no es el set del cruce el espacio más adecuado para tales actos riesgosos. No obstante, es la exhibición del acto en estas inconvenientes condiciones aquello que el espectador reconoce como meritorio: “Hay que tener mucha necesidad para ponerse a hacer eso así”. Para los espectadores, quien cumpla con estas condiciones juega un rol de vendedor o trabajador informal, en la medida que son personas que realizan sus actividades laborales deslindadas de un establecimiento privado, quedando lo público como zona potencialmente transformada por completo en su finalidad, como ocurre con el uso que ellas hacen de las cebras, los semáforos, las alamedas, la vía y los andenes. Y es que los trabajadores informales usan arbitrariamente el mobiliario urbano en la medida que lo emplean como estantería de exhibición de sus productos o como soporte de avisos en los que informan acerca de sus servicios, en una constante y agitada actividad competitiva entre ellos, en el afán de captar clientela. En los cruces los informales luchan por granjearse el favor de los conductores o aprovechar oportunidades, ya que es uno de los pocos lugares que la ciudad les ofrece a los marginados del sistema para que puedan sobrevivir.



Para los entrevistados del cruce de la Calle 5ª con Carrera 66 los vendedores informales son descritos como personas procedentes de barrios aledaños, como del sector de ladera, zona reconocida en el imaginario urbano como muy pobre, altamente delincencial, lo cual es extrapolado a los vendedores informales del cruce y se traslapa al rol de trabajador informal la calificación de delincuente, anudada a referentes lingüísticos peyorativos y clasistas: imprudentes, agresivos, peligrosos, feos, brutos, etc. Es decir, para el transeúnte-auditorio su criterio no se agota en la inmediatez de lo que ve; más allá del rol aparece una evaluación estereotípica de las personas, lo que pone en evidencia cómo la percepción del rol no es del todo fiable para algunos, que incluso afirman que el juego de informal es una estrategia premeditada para sensibilizar a la audiencia del cruce con fines engañosos, para luego sorprenderla con una fechoría. La exhibición de su condición de pobreza difícilmente es considerada honesta; por el contrario, la evalúan como una artimaña sensiblera.

Por otro lado, en el cruce de “Puerto Rellena” la concepción del rol del trabajador informal guarda relación con la necesidad de empleo, rebusque, pujanza, aprovechamiento de oportunidades, una forma de subsistir decentemente, etc. Es decir, las impresiones varían en la medida que se trata de personas del sector que hacen del trabajo informal una forma de subsistencia; incluso su forma de vestirse contrasta en algunos casos con el cruce de la Calle 5ª con 66. Decía un trabajador informal: “Aquí hay que rebuscarse, y para andar en la calle haciendo fechorías es mejor trabajar, ahí están ellos saliendo adelante sin hacerle daño a nadie, y como un trabajo más se visten bien y todo, para darle seriedad a las ventas”. Es decir, el vestuario no es una exhibición desprevenida, toda vez que se identifica una intención en el mostrar al otro, fundamentada en un ejercicio previo que ha analizado lo que el otro necesita ver para creer; si para el auditorio la apariencia harapienta es sinónimo de engaño, la indumentaria que utilizan los informales es de buena apariencia, queriendo con ello transmitir a su auditorio un mensaje de compromiso, del cual incluso algunos insisten en dudar.

Todo lo anterior juega un papel relevante en el proceso de identificar y a la vez diferenciar a un trabajador informal de personas que tienen otros roles, como el del potencial pasajero de bus, al cual se le percibe como expectante de la aproximación de cualquiera de estos vehículos ya sea en una esquina o paradero, reunido con otros en similares condiciones. Para la audiencia, la posición corporal, los movimientos para el abordaje del transporte, y las emociones, especialmente la condición de espera ansiosa, son decisivas para definir el rol del pasajero. En cambio, el trabajador informal, además de estar mal vestido, o de llevar indumentaria publicitaria de productos, debe estar haciendo algo; es

decir, debe estar en movimiento, en el agite de quien trabaja, así sea haciendo algo indiscutiblemente baldío. Lo esencial es que se le vea realizando actos, especialmente aquellos que connotan preocupación por el otro, sin importar si su acción no produce realmente ningún beneficio para quien es potencialmente su cliente. Por ejemplo, hay sujetos que con un palo que servía de mazo, apenas un bus de servicio público se detenía en el cruce se acercaban rápidamente a él, y golpeaban dos veces con el palo a cada una de las llantas del automotor, para finalmente llegar a la ventanilla del conductor y extender su mano en espera de “una moneda”. Toda su acción, realmente superflua, parecía querer decir: “Yo me preocupé por ti, evaluando el estado de las llantas de tu automotor; tú ahora preocúpate por mí regalándome una moneda”. Este caso extremo, pero frecuente, muestra que nuestra sociedad transmite un mensaje a todos: “El dinero hay que ganárselo haciendo algo, cualquier cosa”. O como dijo un informal: “Hay que sudársela para que la gente le colabore a uno”. Se trata, entonces, de la simple transacción comercial de cambio de sudor por pesos, que implica cuestionar moralmente a quienes “están frescos” o “quietos” a pesar de su condición de pobreza.

En conclusión, conservar la condición de peatón, pasajero o conductor es una tarea compleja en el cruce, pues no se puede dejar de considerar que como escenario ha sido transformado como espacio de interacción comercial, y cualquiera que pretenda asumir un rol como los anteriores deberá enfrentar a los comerciantes formales e informales, quienes justamente procuran un cambio intempestivo de su vivencia en el espacio público. Cualquier espacio público que tenga centralidad se comercializa. Esta es una verdad que se ratificó con este microestudio de los cruces. Los usuarios de estos puntos centrales de la ciudad reciben una enorme presión en el espacio público para constituirse en compradores de la variada oferta de productos y servicios que se brindan en esos lugares, por lo que su rol de usuarios del espacio público pareciera asimilarse al de cliente. Lejos nos encontramos aquí de la clásica visión griega del usuario del espacio público principalmente como un agente político. Este predominio del rol de usuario-cliente sobre cualquiera otra variante de rol, como el de usuario-agente político, además de obstaculizar la formación de un ciudadano que se perciba libre, autónomo, con capacidad y con el compromiso de tomar decisiones en favor de la sociedad, defensor de los derechos y deberes fundamentales de su ciudad, conlleva que se sostengan las condiciones de marginalidad y exclusión de un sector de la población, ya que torna el portar dinero una imperativo necesario que debe cumplir el ciudadano corriente para habitar el espacio público, cuestión que, como se sabe, para gran parte de la población es de enorme dificultad.

### ***Drama 3. El espacio público como escenario para satisfacer la necesidad de prestigio social***

Si hay un drama que mejor ilustra el carácter espectacular que tienen las acciones de las personas en el espacio público es este, el cual explica por qué resulta tan rentable la labor de los trabajadores informales, como también las formas de comportarse y de presentarse de las personas en este escenario. Si se analizan en detalle los servicios y productos concretos que ofertan los trabajadores informales se notará que estos no son realmente imprescindibles para los distintos usuarios del espacio público, además de que implican riesgos innecesarios para la economía y salud de ellos. ¿Por qué pagarle a un joven que ha limpiado el parabrisas, cuando realmente no se necesitaba? ¿Por qué comprar jugo de naranja a una persona que ha instalado un puesto improvisado en el cruce, si resulta altamente incierta la higiene en la preparación de la bebida? ¿Por qué comprar un casco para pasajeros de motos a los vendedores del cruce, si en los negocios formales me garantizan la calidad del mismo?

#### *Las ofertas de productos en los cruces de Cali*



Ciertamente lo económico del producto favorece su adquisición, así como el ahorro de tiempo que para el cliente implica conseguir un producto en las vías de la ciudad por donde acostumbra pasar, sin tener que desviarse a locales comerciales alejados o ubicados en zonas de alta congestión vehicular:

Sin embargo, los peatones entrevistados indicaron que en su acción de compra a estos vendedores se hallaban otras razones: “solidaridad”, “compasión”; “pesar”; “altruismo”; “ayuda a los menos favorecidos”, etc. Lo que resulta interesante destacar de estas razones es que consideran a los vendedores ambulantes como seres con carencias en contraposición de los otros usuarios del cruce, los posibles o reales clientes, los cuales se presentan en el escenario público con la eventual capacidad de contribuir con dinero al sostenimiento diario de quien se autodeclara con su quehacer laboral como “menesteroso”. El “parlamento” que los entrevistados citaron, en tono burlesco, de los vendedores ambulantes que no se quedaban en los cruces sino que circulaban por la ciudad viajando en los buses, ratifica lo preciso de la interpretación hecha de menesterosos que

requieren la ayuda de otros: “Buenos días, damas y caballeros. Con el permiso del señor conductor y con el respeto que cada uno de ustedes se merece les vengo ofreciendo estos deliciosos productos... me veo en la penosa necesidad de incomodarlos por la falta de trabajo en que me encuentro”. Los entrevistados identifican toda una caracterización histriónica por parte del vendedor, el cual debe hacer ver su necesidad, convertirla en un espectáculo, en un acto llamativo, para que logre un efecto en la audiencia, de tal forma que se convierta en su cliente.

Por tanto, en esta situación de oferta de servicios y productos de los vendedores ambulantes se articula un enunciado que se puede sintetizar en la siguiente frase: “¡Usted que tiene y puede, colabóreme, ayúdeme!”. Aunque es indiscutible que en esta circunstancia se observa la influencia del ideal moral de una sociedad cristianizada de “ayudar al semejante caído en desgracia”, y así lo entienden todos los involucrados, debe advertirse que en todo esto hay mucho más que un elogioso altruismo de las personas integradas al sistema; revela un infausto dispositivo social al que se ven sometidos algunos, de autorrebajarse, de mostrarse carentes, denigrados, relegados, para poder sobrevivir. Este dispositivo innegablemente beneficia la estima social de los que no son trabajadores informales. Los vendedores ambulantes parecieran estar dispuestos en el espacio público para satisfacer la voraz necesidad de prestigio social que tienen las personas en su vida en sociedad, a través del enunciado que transmiten con su labor a los clientes-transeúntes, y de las expresiones con que se dirigen a ellos: “Reinita, ¿qué se le ofrece?”; “¿me puede colaborar el señor?”; “mompita, ¿me deja trabajar?” “mi amor, ¿me va a hacer un chance?”; “¿qué se le ofrece al caballero? Aquí tenemos *lo que busca*”; “*madrecita, le limpio el parabrisas!*”. Señores, damas, amores, madres, reinas, mompas y caballeros son las personas que transitan por el espacio público para los trabajadores informales.

Los informales intentan dignificar su quehacer llamándolo “trabajo”. Así dicen al conductor de un bus público para pedirles permiso para subir: “Mompita, ¿me deja trabajar?”. Pero es difícil creer que logran su cometido de dignificar su labor, cuando en su “sitio de trabajo” (la calle o dentro de los buses) abordan a las personas con un lenguaje corporal que visiblemente connota sumisión, especialmente en el momento en que solicitan la “monedita”. Parte de su labor es expresar un lenguaje deferente, hasta el grado de la servidumbre, hacia “los del billete”. Estos son especialmente los que conducen autos particulares, pues ostentan uno de los símbolos más dicentes de poder adquisitivo en nuestra sociedad, el carro, por lo que, además, los peatones los consideran como aquellos “que se creen mucho y le tiran a uno el carro” o “los que irrespetan las cebras, las



normas de tránsito y conducen con agresividad”. Tal opinión contrasta obviamente con la que tienen los trabajadores informales, pues para ellos, desde el vendedor de cascos y chalecos para motocicletas hasta el vendedor de tarjetas de carga para celular, los de “el reto” son los conductores de automóviles, buses, taxis y motos; es a ellos hacia quienes

se dirige principalmente la oferta de servicios y productos, y es a ellos hacia quienes se enfoca un lenguaje deferencial de siervo-señor.

Ahora bien, la lucha por ostentar prestigio social en el espacio público se expresa en un lenguaje distinto del que entraña servidumbre de unos y señoreo de los otros: el de exhibidor-observador. Este otro lenguaje que hace de la calle una especie de pasarela se nota especialmente con el paso de las mujeres bellas de sensuales formas, las cuales comúnmente son saludadas, piropeadas de muchas maneras. Pero no es el único caso, y no necesariamente se realiza de manera consciente. Todos los peatones son exhibidores en la pasarela calle; sólo que algunos intentan pasar desapercibidos, y otros en cambio se esfuerzan por “llamar la atención” luciendo accesorios personales o una indumentaria que refleja éxito social económico, o por lo menos que el sujeto no se halla en los márgenes de los excluidos de la sociedad.

En la Calle 5ª, las observaciones registradas muestran que ocasionalmente pasan personas del segundo grupo (los portadores de insignias de prestigio social); con mayor frecuencia que en “Puerto Rellena”, en que el grupo casi exclusivo es el primero (los que no portan insignias de éxito social).

Ambas circunstancias es probable que se deba a las zonas en que se encuentran los cruces, pero el hecho de que en ambos cruces predominen las personas con una indumentaria informal quizás se deba a los imaginarios sociales de quienes podrían ser los observadores del transeúnte-exhibidor: algún delincuente. Los delincuentes parecieran estar cumpliendo una función normalizadora, homogeneizadora, en el espacio público. Por miedo a los ladrones – eso lo sabe toda persona que vive en la ciudad – se debe procurar no portar objetos valiosos y muy visibles: relojes caros, zapatillas de marca, celulares de última generación,

carteras de lujo, etc., pues los malhechores asaltan a los sujetos que ostentan esos lujos y les quitan precisamente los símbolos de prestigio social que carga la víctima y que las coloca por encima de las demás personas, en un contexto social en el que el alto poder adquisitivo es muy bien valorado y sólo muy pocos pueden alcanzarlo. Quien quiera estar tranquilo en su travesía por la calle, y si las circunstancias se lo permiten, debe “andar lo más sencillo posible”; esa es la lección que enseña la delincuencia. Y esta lección parecía tenerla muy presente la mayoría de los usuarios de los cruces, pues la informalidad en el vestir era la moda predominante, especialmente, como ya se dijo, en el cruce de “Puerto de Rellena”.



## Reflexión final

Los resultados obtenidos en este microestudio permiten destacar varios aspectos de la vida social que acontece en los cruces como espacios públicos.

- a. *La variabilidad y fluctuación de roles en el espacio público.* Las acciones que acontecen en los cruces hacen de estos escenarios contextos de actuación de características distintas: una vía de paso; una zona de espera; un espacio de exhibición; un punto de compra de servicios y productos; un lugar de trabajo; un puesto de ayuda para los marginados del sistema; y un sitio estratégico para visibilizar desgracias personales y reclamar la reivindicación de derechos sociales fundamentales. A estos contextos de actuación que fueron directamente registrados con la observación cabe agregarles otros de muy probable emergencia en los cruces analizados: punto de encuentro de amigos o conocidos; zona de acción de la delincuencia, entre otros. Esta multiplicidad de contextos de actuación a los que se ven expuestos los usuarios del espacio público conlleva que permanentemente estén desarrollando roles distintos, en ocasiones antagónicos, circunstancia que cuestiona la conceptualización del rol desde una perspectiva relacional trascendente o estructural, según la cual las interacciones suscitadas son consecuencia de reglas rígidas o de convenciones inflexibles preexistentes, independientes de las interacciones cotidianas del individuo. Por el contrario, se observó cómo

las interacciones eran consecuencia de una producción tiempo-espacial, con un patrón inmanente a los encuentros y a los usos de los espacios urbanos, incluso en contradicción absoluta del diseño urbanístico. Es decir, se identificó un universo inagotable en la interacción de los transeúntes caracterizada por su dinamismo, movilidad y variabilidad, tanto en el espacio como en el tiempo, y las conductas de los sujetos se definen en la misma interacción. Los transeúntes asumían diferentes roles a la vez, rompiéndose así la idea de continuidad y univocalidad de las conductas de los sujetos. La tradición psicológica hace del comportamiento de los individuos unidades relativamente armónicas, constituidas desde una estructura subjetiva estable, inmóvil, formal, casi ritualística. La investigación mostró una condición subjetiva que se ve continuamente afectada por las expectativas del transeúnte-auditorio y por las interacciones establecidas en condición de fluctuación y de espontaneidad en el escenario público. La condición clásica del rol que implica predictibilidad de las conductas asociadas a éste, es superada en los espacios públicos en la medida que no hay una serie de conductas o intervenciones siempre asociadas a los ciudadanos que habitan el espacio público. El rol de un ciudadano depende del momento, la circunstancia, el contexto específico en el que se encuentre el sujeto. El que la conducta tome una forma u otra también depende de lo adoptado y hecho por diferentes personas en un momento específico en función de las formas que la dinámica relacional propone, así como de la atención e interpretación que realizan observadores externos a un individuo.

- b. *La condición agonística imperante en el cruce.* Los datos mostraron que el espacio público se constituye, sin lugar a dudas, en un contexto de constante lucha por los derechos, bienes, servicios y posibilidades que oferta. Conductores y peatones riñen por el derecho de transitar por la vía, con notable desventaja en fuerza y oportunidades para los segundos; los trabajadores informales batallan entre ellos y con los trabajadores formales por la búsqueda de oportunidades para conseguir dinero para su sostenimiento diario, arrancándoselas al sistema, aprovechando que en los cruces se introduce a la fuerza un corte en la circulación de los integrados a la sociedad; los trabajadores formales –empleados de locales, conductores de buses, taxistas– compiten por los clientes potenciales o efectivos dispuestos en el cruce; los usuarios del espacio público también rivalizan por granjearse, aunque sea momentáneamente, el reconocimiento y respeto de los otros; transeúntes y conductores pugnan además por los sitios estratégicos más convenientes del espacio público para esperar, para descansar, para estacio-

nar el carro, para observar lo que en el cruce acontece, etc. Son entonces innumerables y constantes las batallas que se observan en los cruces y que explican la común visión del espacio público como “una selva de cemento”, en el que suele triunfar el “más fuerte”. Pero debe decirse que esta característica agonística que tiene el espacio público, fuera de entrañar un aspecto inherentemente negativo que los usuarios deben soportar, y saber sobrellevar, hace de este espacio el escenario ideal para que el ciudadano colombiano corriente aprenda a lidiar con el conflicto, como una cualidad constituyente de toda interacción humana, en un contexto nacional en el que la violencia y la agresión son la norma.

- c. *Visibilidad y anonimato de los actores de los dramas urbanos.* El predominio del factor económico en el espacio público se confirma igualmente en un rasgo que caracteriza a los actores de los dramas urbanos que acontecen en los cruces: su visibilidad e invisibilidad. Nuestra propia experiencia como usuarios de la calle, como investigadores que se introdujeron en el contexto físico objeto de investigación, y las maneras como las personas entrevistadas referenciaban a los otros sujetos que designábamos, confesando que desconocían su identidad, señaló que el anonimato era sin duda un rasgo que definía a casi todos los actores que transitaban por el espacio público, sin que este rasgo implicara fatalmente su relativa “invisibilidad” social. Es decir, se encontró que había personas que en un momento determinado se tornaban muy visibles para el resto de los sujetos presentes en el cruce, aunque aquellos fueran personajes desconocidos en sus identidades. En el espacio público se notó la lucha de algunos por hacerse visibles de los otros, especialmente de los usuarios reconocidos como pertenecientes a los extremos de la escala socioeconómica de la sociedad, los más pobres y los más ricos; los primeros, ante todo los informales, se hacían notar a la fuerza colocándose hasta en los lugares más insólitos del cruce para que pudieran ser vistos por los segundos, quienes andaban en carros de lujo, abordados en masa por los vendedores ambulantes. El grado de visibilidad de las personas más pobres se advirtió mejor con el espectáculo que daba el tránsito de los diferentes y excluidos, especialmente los indigentes y recicladores, cuya presencia en el espacio público era percibida con notable preeminencia por todos los demás usuarios, que seguían su paso por el cruce con algo de desconfianza y de extrañeza. De este manera, el factor económico parece constituirse en un aspecto determinante para el grado de visibilidad e invisibilidad de los usuarios del espacio público: estar en los extremos de la escala social es hacerse visible; y en cambio, pertenecer a las clases medias es invisibilizarse en los uniformes, en las ropas comunes y en los accesorios

de adorno pocos vistosos. Pero debe advertirse que a quienes se les identificaba como envueltos en esta lucha por la visibilidad no se les veía como necesariamente apuntando a concretar una salida a su condición de seres del anonimato. Sus esfuerzos parecían querer combinar dos aspectos hasta cierto punto contradictorios: visibilidad y anonimato. Los conductores de carros de lujo, por ejemplo, parecían estar reclamándoles a los demás su mirada por el vehículo extremadamente llamativo en que andaban; sin embargo, su desplazamiento por las vías lo hacían con ventanas cerradas, con vidrios polarizados, y con una actitud displicente hacia los sujetos que se les acercaban, lo que mostraba su poco interés por ser conocidos, como si el anonimato fuera también otro de sus bienes deseables que debían de cuidar.

En conclusión, este microestudio ratifica la existencia de entramados simbólicos que organizan y orientan las acciones de los usuarios del espacio público que resulta imposible analizar e identificar con las lecturas conductistas que realizan estudios funcionales de antropología urbanas. Innegablemente, con una visión conductista, centrada exclusivamente en caracterizar las acciones concretas y visibles que los sujetos realizan, se logra efectuar análisis de la realidad urbana con los que se pueden sugerir políticas para transformar las vivencias cotidianas en la ciudad. Sin embargo, dicha perspectiva sólo lleva a modos de acercamiento moralizantes de la fenomenología ciudadana, que no nos permiten aprehender el significado de experimentar la vivencia cotidiana en la ciudad, ni encontrar visos de respuesta a preguntas existenciales fundamentales que la academia no debe descuidar, a saber, quiénes somos como nación, por qué somos como somos, y qué determina nuestras maneras de pensar, actuar y sentir.

## Referencias bibliográficas

- CANCLINI, Néstor (2000). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Editorial Grijalbo S.A.
- CEICOS (Corporación Centro de Estudios, Investigación y Comunicación Social). *El cruce* (1998). *Usos y comportamiento ciudadano. Observatorio de cultura urbana*. Bogotá: Editorial CEICOS.
- GOFFMAN, Erving (2006). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.

- MONCAYO, Eduardo (2010). *Dramaturgia urbana en el espacio público de dos cruces viales de la ciudad de Cali: una lectura desde el construccionismo social del espacio antropológico urbano*. En: *Psicología Social Crítica: Aportes y aplicaciones*. Cali, Colombia: Universidad del valle.
- NIÑO, Carlos y CHAPARRO, Jairo (1997). *El espacio público en algunos barrios populares de la Bogotá actual*. En: *La calle lo ajeno, lo público y lo imaginado*. Bogotá, Colombia: Documentos Barrio Taller.



*Señales visuales urbanas  
en dos cruces viales y deontología  
en el espacio público*



Marco Alexis Salcedo  
Silvia Cristina Caicedo



## *Las señales urbanas como objeto de estudio*

El estudio de un fenómeno urbano como el de las señales visuales puede predisponer a los lectores a esperar de cualquier investigación que se interesa por esa temática la apelación al recurso de las más representativas y reconocidas perspectivas de análisis de la ciencia de los signos. En tal sentido, las elucubraciones semióticas de tipo estructuralista o funcional podrían ser las primeras en ser consideradas. El trabajo de Roland Barthes, que propuso y promovió la aplicación de la semiótica estructuralista en el campo de las problemáticas urbanas (Barthes, 1993), podría ser un ejemplo a seguir. También se encuentra la propuesta de Umberto Eco, que ofrece un análisis centrado en el caso de la arquitectura (Eco, 1984). Y cabe, igualmente, recordar los desarrollos de Max Bense y Elisabeth Walther, en Stuttgart, Alemania (Walther, 1994), quienes se dedicaron a trabajar las aplicaciones de la semiótica de Charles Peirce en diversos contextos como los urbanos.

Sin embargo, ese no fue el caso de esta investigación. Aunque algunas consideraciones básicas de la semiótica fueron empleadas para la conceptualización de la problemática tratada, no se favoreció un análisis que se refiriera al campo de las estructuras significantes, pues lo que se adoptó fue una lectura política de los signos. Es decir, se consideraron las señales visuales como recursos ideológicos cuya presencia en un contexto determinado era estratégica. Las señales fueron tomadas como reguladores morales de la acción de los ciudadanos en el espacio público, sin importar que el mensaje denotado en la señal se refiera a una prescripción explícita del comportamiento (por ejemplo, “prohibido parquear”), o a la descripción de una realidad física (“salida a Popayán”). Esta visión, imposible de apreciar para el lector que no abandona la perspectiva tradicional de la ciencia de los signos, es la que permitió que tales hechos de la realidad social se constituyeran en tema para tratar, ante la pregunta por la educación

sentimental que imparte el espacio público. Si esta esfera política de la ciudad opera con un poder educativo sobre los sujetos es porque en la fenomenología que se produce en la ciudad, como la de las señales urbanas, se inscriben las coordenadas de un mundo intersubjetivo: “orienta, regula y trasforma los modos de correspondencia entre los sujetos, además de servir a la objetivización de las distintas experiencias de la realidad y a la creación y actualización de mundos” (Berger y Luckman, 1968, pp. 54-64). Si el espacio público educa es debido a que en los “juegos” que efectúan los ciudadanos se dan actividades reguladas por la autoridad de una institución, que es reconocida como válida al mediar y garantizar su práctica, como también se da la emergencia de nuevas normas que pueden ser empleadas como referencia mediadora para nuevas prácticas, o para nuevas concepciones de las actividades que se realizan en un contexto específico, o en otros completamente diferentes.

¿Qué clase de educación sentimental sería entonces la que realiza la ciudad en el espacio público? La tradición psicoanalítica nos dice que en el seno familiar, ámbito patognomónico de la esfera privada e íntima, los sujetos adquieren una identidad cultural, corporal y sexual y se tornan también en sujetos de lenguaje y sujetos para la muerte. Por supuesto, la familia lo sería todo en nuestro contexto cultural si no hubiera otros aspectos absolutamente fundamentales y definitorios de la vida social del sujeto que constituir. Y ciertamente los hay: la dimensión política, que hace factible todos esos aspectos que se configuran en el escenario familiar. Si, como señala Aristóteles, la máxima virtud es la justicia, es en el espacio público donde ésta adquiere su pleno sentido. En este espacio se asienta y se manifiesta nítidamente el tipo de deontología que nos gobierna a todos como comunidad: el modo de relación que establecemos con las normas y las leyes jurídicas, las formas de comprensión y de reacción ante la *hybris* individual o colectiva; el poder efectivo del Estado para regular y encauzar a sus ciudadanos; las estrategias que se valoran como válidas para reclamar justicia y dignidad; el tipo de reclamos que podemos hacer y a quiénes, etc. En el espacio público se crea, se cuestiona o se reafirma una serie de disposiciones actitudinales políticas cuyo valor no radica en la forma como se pueden traducir en un enunciado, sino en el hecho de que esas disposiciones habilitan a todo usuario potencial y efectivo del espacio público para habitar en forma adecuada en una ciudad. En otros términos, son disposiciones, estados de ánimo que transfiguran diversos mensajes, plenos de sentido en tanto que están llenos de vida cotidiana. Digamos lo anterior en palabras del célebre etnógrafo Michelle Rosaldo:

“La cultura así interpretada es una cuestión menos relacionada con artefactos y proposiciones, reglas, programas esquemáticos o creencias,

que con cadenas asociativas e imágenes que dicen cómo vincularse razonablemente con qué otras cosas; nosotros llegamos a conocerla mediante cuentos colectivos que sugieren el carácter de coherencia, la probabilidad y el sentido dentro del mundo del actor. La cultura, por consiguiente, siempre es más rica que el conjunto de características registradas en los apuntes del etnógrafo, porque su verdad no reside en las formulaciones explícitas de los rituales de la vida diaria sino en las prácticas cotidianas de las personas que, al actuar, dan por supuestas la explicación de quiénes son y la manera de comprender las acciones de sus semejantes” (Rosaldo, citado por Bruner, 1998, p. 75).

El espacio público es escenario privilegiado de la educación política del sujeto. Por eso llaman algunos a la calle como la verdadera universidad, pues es la universidad de la vida, la que muestra con razón la trivialidad en que cae gran parte de los contenidos curriculares que se brindan en las escuelas. Para el caso específico de lo tratado en este escrito, en los usos sociales de las señales visuales se puede ver reflejada la vida política que se teje día tras día en la ciudad de Cali. La relación de los individuos con las señales, el tipo de señales presentes, son unas de las formas de educación que hay sobre el poder, sobre sus estrategias, sobre sus justificaciones, sobre las resistencias que genera, y sobre lo que se implementa para perpetuar o cuestionar ciertas prácticas.

Por lo anterior, esta lectura política de los signos tiene de base una perspectiva pragmática del lenguaje. Indudablemente, el estudio de las señales urbanas es una de las mejores muestras de la naturaleza interaccional del lenguaje. Y este punto de vista se recogió en la manera de conceptuar las señales visuales urbanas: éstas son un conjunto de objetos significativos, portadores o constituyentes de una variedad de símbolos visuales (imágenes, representaciones gráficas, frases, marcas y rasgos luminosos), dispuestos en el espacio público para organizar u orientar la ejecución de una serie de prácticas en los usuarios/interpretantes de ese escenario.

Esta definición trasciende los límites establecidos por la concepción jurídica de las señales. Según el reglamento del espacio urbano, las señales urbanas se restringen a los siguientes elementos: a) Elementos de nomenclatura domiciliaria o urbana; b) Elementos de señalización vial para prevención, reglamentación e información; c) Elementos de señalización fluvial para prevención, reglamentación, información; especiales, verticales, horizontales y balizaje; d) Elementos de señalización férrea tales como: semáforos eléctricos, discos con vástago o para hincar en la tierra, discos con mango, tableros con vástago para

hincar en la tierra, lámparas, linternas de mano y banderas; y e) Elementos de señalización aérea.

Lejos de esta restrictiva concepción jurídica las señales urbanas son para nosotros, en síntesis, objetos pragmáticos interactivos; esto es, artefactos portadores de una variedad de símbolos visuales con efectiva o potencial capacidad de incidencia en las prácticas realizadas en los escenarios abordados. Este criterio permitió constituir como señales urbanas una amplia variedad de objetos no concebidos como tales desde la definición jurídica.

Ahora bien, la prevalencia que le otorgamos a la lectura política de los signos determinó que no se emplearan categorías de modelos de análisis de la semiótica, como la pragmática: acciones discursivas o performativas (judicativas ejercitativas, expositivas, etc.); o también, categorías de una semiótica lingüística funcional (referencial, expresiva, etc.). En el análisis de la información recolectada se utilizaron categorías morales para discriminar las prácticas discursivas, o, en términos marxistas, las ideologías relacionadas con los dispositivos y con los artefactos dispuestos en un escenario específico.

A modo de aclaración de lo dicho hasta el momento, precisemos esquemáticamente los presupuestos teóricos adoptados:

*Lectura política de la fenomenología urbana.* Con esto nos estamos refiriendo al estudio y análisis de los condicionamientos discursivos y materiales de existencia que establecen las posibilidades de ejercicio de los artefactos implementados para controlar, regular y propiciar ciertas prácticas. Explicado en forma más concreta, el signo, en tanto hecho político, está ligado a un *ethos*, a una actitud hacia la vida, a una manera de vivir la existencia propia, a una forma de materializarse y de presentarse, de juzgar estéticamente la acción propia y de los demás, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio. Por tanto, los objetos que integran el espacio público, al estar asociados, por origen o por eventos históricos, a una manera de concebir y vivir la realidad social, se constituyen en actuantes de una organización, de una red de poder, institucionalmente establecida o marginalmente concebida y tramitada. Muestra de ello son los discursos “moralizantes”, por parte de los entrevistados, frente al uso inadecuado de la señalética visual que constituye las señales de tránsito.

*El análisis del fenómeno urbano seleccionado tiene como horizonte metodológico la acción.* Esto quiere decir que lo que cuenta en este estudio no es tanto qué significan ciertas señales visuales, sino a cuáles prácticas se integran como artefactos

enunciativos fundamentales. Esta perspectiva pragmática nos libra de hacer un análisis de contenido, que poco o nada contribuye a transformar y comprender las dinámicas urbanas vueltas costumbres en nuestro contexto social. Con esta manera de abordar las señales urbanas nos podemos preguntar qué señales están integradas a las prácticas que desarrollan los ciudadanos, y qué señales no lo están. O también, identificar qué señales, aun cuando hacen parte del universo referencial que puede utilizar el ciudadano para orientarse, son objetadas pragmáticamente a por el enunciado o por la enunciación. En el primer caso, se comprendería claramente lo denotado por la señal; se reconocería y validaría su pertinencia, sin embargo, se afirmaría que tal comunicación no está dirigida para el ciudadano particular que la lee, pues éste se encontraría en una condición tal que lo eximiría de cumplir y de atender el mensaje comunicado (la prisa que lleva, o el vehículo en que se transporta, etc.); es decir, sería el problema de la falta de respeto a las señales. Y en el segundo caso, se trataría de registrar señales que, al ser socialmente objetadas en la enunciación, son tomadas como si no existieran, carentes de pertinencia en la vida cotidiana, aun cuando se insistiera en su presencia o en sus bondades. Serían señales concebidas simplemente como obstáculos dispuestos por la administración municipal o por otro agente social en el espacio público. Por lo tanto, el análisis que estamos realizando del espacio público lo sitúa como un escenario semióticamente marcado, cuyos signos rigen como ley mediadora y referencia para la acción de los agentes.

*La comprensión social de toda actividad humana.* La comprensión social es una manera de referir el presupuesto de la construcción pública de toda significación empleada y producida por la acción humana. En ese orden de ideas, los términos usados para comprender el mundo son artefactos sociales que resultan del intercambio entre los sujetos históricamente situados. El conocimiento y sentido del mundo están determinados por la cultura y por la historia; por vicisitudes de los procesos sociales (comunicación, negociación, conflicto, etc.). Las formas de comprensión negociadas están conectadas con otras muchas actividades sociales, y al formar parte de varios modelos sociales sirven para sostener y apoyar ciertos modelos y excluir otros.

## Presentación de resultados

Como se dijo antes, la enorme cantidad de datos recolectados sobre las señales visuales urbanas presentes en los cruces ya mencionados iba a ser agrupadas analíticamente en un conjunto de categorías ligadas con los usos y apreciaciones que los usuarios entrevistados fijaran alrededor de esas señales. No son, pues,

categorías doctas, validadas por algún modelo semiótico, sociológico, psicológico o de otra índole académica. Son categorías de la *doxa*, establecidas a partir de la identificación de algún denominador común en cuanto a las prácticas que la señal urbana regula o promueve.

A continuación se presenta la tipología que expone, en cuatro dominios, el grupo de señales visuales que integran el espacio público de los dos cruces viales estudiados.

## **Dominio de la circulación**

Conjunto de señales visuales urbanas que regulan el desplazamiento de los sujetos en el espacio. Para los usuarios del espacio público era claro que están orientadas a la realidad extralingüística, es decir, al referente, pues comunican contenidos objetivos de acuerdo con referencias explícitas en la señal visual. Es la función característica de la exposición del conocimiento y generalmente aparece en tercera persona, utilizando la modalidad oracional de la enunciación declarativa o asertiva, o interrogativa afirmativa: directa o indirecta. Las señales de este dominio hacen parte de lo que es conocido como señalización vial; constituyen una forma de guía para el individuo en las vías de tránsito, llaman discretamente su atención y dan la información requerida en forma relativamente sencilla, instantánea y universal.

### **Indicadores de forma**



*Objetivo:* visibilizar la presencia y las características físicas de ciertos objetos como andenes, semáforos o bolardos. Es decir, delimitan la forma de los objetos (otras señales visuales) y resaltan la segmentación del espacio en pequeñas partes reconocibles.

*Características generales:* son de propiedades uniformes. Corresponden a unas marcas de pintura hechas con color negro y amarillo.

*Evaluación de la señal visual por los usuarios del espacio:* no es una señal visible para la gran mayoría de los usuarios, que reportaron no haber observado su

existencia. Otros señalaron desconocer su función. También fue relacionada con la ornamentación que se realiza en las calles en las épocas decembrinas. Y algunos otros afirmaron, para el caso de los semáforos, que esas marcas eran los colores para los semáforos; es decir, no era una señal, sino el color típico con que se pintaban los semáforos. No obstante, interrogados con insistencia sobre su finalidad, casi todas las personas concluyeron que servía para hacer más visible el andén o los semáforos.

### *Marcadores de trayectoria*



*Objetivo:* Umberto Eco lo denomina como indicadores del territorio público que señalan trayectorias para dirigir el tráfico de las migraciones intraurbanas cotidianas. En consecuencia, son señales de orientación que permiten determinar un lugar de salida, accesos, salidas de emergencia, dirección de los desplazamientos, etc. Estas señales se emplean como respuesta a esta pregunta: ¿Por dónde debo seguir para llegar a..?

*Características generales:* son de cuatro tipos: a. *Vectores*; b. *Marcadores de carril*; c. *Cebras*; y d. *Marcadores para sitios externos al cruce*. Indican el camino que se debe seguir para llegar a lugares que no se ubican físicamente en el espacio de localización de la señal visual.

*Evaluación de la señal visual por los usuarios del espacio:* en términos generales, el mensaje que comunican estas señales es de fácil comprensión, y de relativa visibilidad para los usuarios del espacio público. Se destaca de estos cuatro grupos de señales las cebras, que son las señales más visibles para los ciudadanos. De hecho, compiten con el semáforo en cuanto a la señal más reconocida. Aun más, son “visibles” aunque no se encuentren pintadas en el asfalto de la calle. Es decir, los peatones saben “por dónde deben pasar”, y muchos efectivamente lo hacen, independientemente de si está presente o no. Las cebras fueron asociadas con la palabra “vida”, en este caso, del peatón. Los vectores eran más bien pocos percibidos, y algunos los declararon como innecesarios, aunque el reconocimiento de su utilidad parece haberse incrementado notablemente a consecuencia de los cambios de circulación promovidos por las obras del sistema

masivo de transporte: “Con este despelote en la ciudad, se necesita estar atento a estas señales para saber si se está circulando en las vías cómo se debería”. Por su parte, los marcadores de carril eran interpretados como las menos útiles de las señales. Su efectividad para incidir en el comportamiento de los conductores era reconocida como muy reducida. La forma como circulaban los vehículos no ratificaba su importancia; por ejemplo, cuando los vehículos no seguían su carril sino que pasaban por todo el centro de calle. Esta circunstancia se atribuía a la presencia material y efectiva de otro vehículo al lado, y no a la señal. Finalmente, en cuanto a los marcadores para sitios externos al cruce, su contenido era muy fácilmente comprendido, mas no su presencia electiva. Esto es, no suponían una justificación concreta que favoreciera un contenido en vez de otro: por qué se había escogido una señal para indicar por dónde se debía seguir para llegar a un hospital o para salir de Cali, y no otra con otro contenido para indicar otro lugar (Unicentro, la Universidad del Valle, por ejemplo). Esta última señal era también poco percibida por los usuarios del espacio público.

## Direcciones



*Objetivo:* señalar información sobre calles, carreras y diagonales, y, en ocasiones, el nombre del barrio o el número de la placa. De las entrevistas se infirieron dos funciones de estas señales. Sirven a su vez como indicadores contextuales del ciudadano y como

marcadores de trayectoria. Predomina su función de indicador de sitio: “Estoy en tal sitio y estará en tal parte tal cosa”.

*Características generales:* las direcciones corresponden a un sistema numérico, expuesto en el espacio público de diversas maneras. Algunos son letreros colgantes, de un fondo color azul o verde, acompañado de letras en color blanco; o placas localizadas sobre los marcos de entrada a las casas o locales. Y otros están hechos de cemento.

*Evaluación de la señal visual por los usuarios del espacio:* las direcciones eran percibidas como muy útiles para orientarse. Las direcciones consideradas más sencillas eran las que referían específicamente a una calle o a una carrera. Las

que indicaban un lugar, como una casa o un local, no eran bien comprendidas en todos sus componentes. Estaban las personas que no veían un orden en esas direcciones, y las que sólo las identificaban en el número inicial y no en el número final. La capacidad de descifrar la dirección de un local era concebida como una competencia asociada con los números (“yo soy mala con los números, por eso no entiendo eso”), y se consideraba que los hombres, especialmente los taxistas, eran quienes mejor tenían desarrollada esa cualidad. Ese orden parece funcionar como un marcador de trayectoria latente e invisible que indica por dónde debe circular un usuario si quiere llegar a un sitio determinado. Se consideró como usuarios de las direcciones en sistema numérico a aquellas personas que desconocían en dónde se encontraban, o que necesitaban ubicar el lugar exacto de un sitio determinado. En cambio, los usuarios conocedores de la zona señalaban no utilizar en forma preferente el sistema numérico para orientarse o para orientar, pero sí el nombre de los locales que funcionaban como publicidad, especialmente para acordar con otras personas lugares de encuentro, o para referenciar más fácilmente a los que no conocían el sitio. Este sistema era denominado como “dirección de pueblo”.



## Reguladores de conducta



*Objetivo:* normalizar (o controlar) la conducta en un campo determinado para evitar que la conducta no regulada provoque conflictos. Así, su función consiste en la designación de roles a cada actor y el establecimiento de reglamentos de prohibición y obligación acordes con el sistema que las comprende. Es de resaltar que estas señales tienden a sustituir a la autoridad competente (por ejemplo, el agente de tránsito).



*Características generales:* son de varios tipos: A. Semáforos. B. Cebras. Funcionan como reguladores de conducta las que se encuentran inmediatamente antes de un semáforo, no las que vienen después. Van acompañadas de una línea blanca adicional que va desde el inicio de las marcas de la cebra hasta su final. C. Señales de máxima velocidad permitida. D. Señales de habilitación de circulación. Contienen un vector que indica el giro que puede hacer el conductor de un vehículo, acompañado de una

frase que explicita el mensaje que pretende comunicar la señal. E) Señales “prohibido girar a la izquierda”.

*Evaluaciones de los usuarios:* son señales asociadas insistentemente con la palabra “respeto”; también, con el no cumplimiento de lo que la señal muestra: “la falta de respeto que hay en la gente; todo el mundo quiere hacer lo que le da la gana”; o también, el desinterés por el bien común. Con respecto a lo que afirmaban en cuanto a estas señales, estas fueron algunas de las impresiones. Los semáforos quedaron registrados como la señal reina de todo el escenario. La utiliza, la referencia y la conoce casi todo usuario de este escenario del espacio público. Se exige su adecuado funcionamiento, pues cuando no cumple el cometido

esperado la impresión inmediata es de caos. Su importancia radica en el ritmo que confiere a las prácticas que se desarrollan en el cruce. De hecho, hablar de normalidad en la vía es presuponer la regularidad que le imprime esta señal al tránsito en la zona. El no seguimiento de lo que los rasgos luminosos denotaban era enfáticamente interpretado por todos los entrevistados como falta de respeto, aunque había circunstancias que en ocasiones hacían justificable esta práctica: ciclos muy cortos para la circulación de los vehículos por la vía en horas pico, o el permiso que se le debía conceder a una ambulancia. Otras razones para “pasarse en rojo el semáforo” eran mal evaluadas, siendo algunas de las causas de los malestares que deben sufrir quienes viven en una ciudad “las guerras del centavo” de los transportadores públicos (taxistas y buses urbanos), el “afán en que andan las personas”, “la falta de respeto por los demás”. Es de destacar que, de acuerdo con varios de los entrevistados, el acatamiento al semáforo parece haberse incrementado por las elevadas sanciones económicas que las autoridades de tránsito imponen a quienes incumplen con esta norma. Igualmente, se percibe que el semáforo no parece constituirse en una señal dirigida a ciclistas y peatones. El paso por la vía de estos usuarios del espacio público es juzgado como discrecional, esperándose de ellos prudencia cuando cruzan la vía.

Por su parte, las cebras adquieren el carácter de regulador de conducta en tanto estén acompañadas de la presencia inmediata de un semáforo.



Es tan decisivo el acompañamiento de un semáforo, que el mensaje que comunica la cebra sólo es efectivo en las partes finales de la vía, no en las iniciales, que no están respaldadas por el semáforo, sino, todo lo contrario, objetadas por el ritmo que establecen. Es decir, si mientras en una vía que va en una dirección el semáforo indica la posibilidad de pasar

por la cebra, en la misma calle, continuando el tránsito por la cebra, en la vía que va en dirección contraria la circulación de los vehículos permitida por el semáforo que está en el otro lado del cruce inhabilita y hace inútil marcador de trayectoria peatonal. Llegando al separador vial, la cebra parece decir: “desde aquí en adelante, siga como pueda”. Ese parece ser el mensaje. La interrelación cebra-semáforo se evidencia también en el requerimiento de saber colocar

este último en el lugar correcto, para que los autos puedan dejar el espacio para la circulación de los peatones. Esta es una anotación que hizo uno de los entrevistados. Cuando el semáforo estaba después de la cebra, los vehículos invadían el espacio peatonal. Cuando estaba en medio de la cebra, o antes de ésta, era más frecuente que ese espacio no fuera invadido por ellos. La cebra es, entonces, espacio de prelación para el peatón, ámbito donde los peatones, refirió un entrevistado, “no podían ser pisados”. En síntesis, el semáforo es la señal de los vehículos; la cebra, respaldada por el rojo del semáforo, es la señal por excelencia del derecho a la calle del peatón.



Por otra parte, las señales de máxima velocidad permitida tienen una particularidad con respecto a las otras señales. Basándonos en las respuestas que brindaron los interrogados sobre esta señal, ella parece constituirse en simple objeto colocado en el cruce. Es decir, el mensaje denota era pragmáticamente objetado en la enunciación. En primer lugar, porque el mensaje no era comprendido por todos. Algunos no sabían qué quería decir o cuál era el objetivo del número registrado dentro del círculo. Y en se-

gundo lugar, porque cuando se atinaba a entender su finalidad, no era validada su presencia en el lugar, pues los conductores de los vehículos “van a la velocidad que quieren”. En otras palabras, los peatones afirmaban que los conductores no tomaban en cuenta la señal, así la percibieran y la comprendieran en lo que pretende regular. De las respuestas obtenidas se puede concluir que el concepto de una deontología para la velocidad de los vehículos pareciera sólo aplicable de un modo general para andar en la ciudad. Según lo relatado por los usuarios, aunque se reconoce que hay un tope máximo de velocidad, su cumplimiento pareciera estar más determinado por las consecuencias materiales directas de incumplir con esta norma (accidentes latentes, daños en el vehículo), y por las imposibilidades físicas de poder circular a grandes velocidades en las maltrechas vías de la ciudad, interpretación que deja abierta la posibilidad de predecir que, con mejores vías y con trayectos en los que no se encuentren grandes peligros para transitar, los casos de alta velocidad se pueden multiplicar.

En cuanto a las señales de habilitación de circulación, son evaluadas de una manera ambigua. Dos de los entrevistados las destacaban como señales nece-



su existencia, para que no interrumpieran su tránsito cuando parecían que iban a girar a la derecha. El simple hecho de informar a otro que la desconozca dónde se encuentra esta señal, podía ser mal tomado por el común de las personas, y recibir a cambio una respuesta airada: “Problema mío, no sea lambón”. Sin embargo, otros entrevistados las consideraban contradictorias con el semáforo: si la luz roja del semáforo indica detenerse, ¿por qué colocar un aviso que autoriza seguir, así sea por otra vía? Por tanto, no la consideraban un sustituto válido de la forma urbanística-arquitectónica que debería haber ahí. Finalmente, las señales de “prohibido girar hacia la izquierda” de “Puerto Rellena” son aceptadas, pero a regañadientes, por parte de algunos de los conductores. Con un taxista se tuvo la oportunidad de dialogar sobre esta señal, e indicó que él la seguía de día, porque “por ahí podía estar el guardia, y las multas están ahora muy caras”. Aun así, algunos pasajeros, decía el taxista, se molestaban porque seguía por la vía en busca del retorno para girar por la 44. De noche, agregaba, sí le tocaba seguir por la 44, pasaba el cruce con cuidado, pendiente de que por “ahí no estuviera el guardia”. La señal,



según parece, es un poco impopular, a consecuencia de la concepción de economía de tiempo y recorrido con que se evalúan los trayectos. Ciertamente, la señal obliga a hacer un desplazamiento mayor que no se hacía antes. Por eso la resistencia a aceptarla, y el requerimiento de una acción punitiva para hacerla respetar.

## Señales de advertencia y recomendación



*Objetivo:* son señales que sirven para anunciar al usuario del espacio público una práctica social o un objeto existente metros más adelante, y con las que se espera producir en él un estado de alerta o de atención que le permitirá evitar circunstancias desagradables. También, son señales que están muy ligadas a la idea de evitar una imprudencia.



*Características generales:* exceptuando un solo tipo, son típicamente señales de tránsito estandarizadas. Se identificaron de varias clases. A) La señal de pare. Es de dos tipos: una señal con una placa de color rojo con la palabra “pare”; y una escritura de color blanco sobre el asfalto de la vía, igualmente con la palabra pare. B) Señales de advertencia de los usos de la vía. También de dos tipos, ciclovía y vía vehicular. C) Señal de advertencia de semáforo. Contiene un diagrama de un semáforo. D) Aviso de sugerencia de vía. Esta no es propiamente una señal de tránsito; es un aviso que sugiere a los conductores por

dónde dirigirse para seguir un camino más expedito, dados los trabajos que se están haciendo en la vía.

*Evaluación de la señal visual por los usuarios del espacio:* el mensaje comunicado por estas señales era fácilmente comprendido y percibido como obvio. Pragmáticamente tienden a ser juzgadas, en ocasiones, como innecesarias —exceptuando el aviso de vía alterna— y redundantes. Es decir, los usuarios indicaban que no se requería necesariamente tomarlas en cuenta para adoptar la conducta que sugiere la señal. La mera y atenta observancia de las condiciones contextuales en que se encuentra el usuario del espacio público se considera que debería bastar. El consumidor de la señal fue visto por dos de los entrevistados como un despistado o desatento de lo que ocurre a su alrededor, o un imprudente que requería que le repitan lo obvio para atender a las precauciones que se deben

tomar en la circulación en las calles. Esto en relación con el pare, y para alguien que desconoce la ciudad y sus calles. Es de destacar que para algunos de los entrevistados la denotación de la señal del pare se traduce, en este enunciado, como “pare o se mata”. La señal de advertencia de semáforo fue evaluada como superflua.

## **Dominio comercial**

Con este nombre se agrupa un conjunto de señales que se caracterizan por ser interpretadas por los usuarios del espacio público como intermediarias o propiciadoras de prácticas comerciales, dentro o fuera de los escenarios estudiados en esta investigación. Señales publicitarias o propaganda serían expresiones igualmente válidas y precisas para referirse a los contenidos que aquí se van a mencionar. Basándonos en las respuestas de los ciudadanos entrevistados, este dominio estaría compuesto de dos subcategorías: publicidad no aceptable y publicidad aceptable. Con respecto a estas subcategorías debe advertirse que inicialmente se creyó factible establecer otros tipos de clasificaciones en este dominio. Por ejemplo, crear categorías de acuerdo con la clase de mensaje publicitario que se brindaba (informativo, persuasivo, etc.), el lenguaje que empleaba (gráfico, textual, etc.) y hasta en la manera como se presentaba (afiches, pasacalles, avisos luminosos, vallas, etc.). Sin embargo, conforme avanzaron las entrevistas se llegó a la conclusión de que para las personas entrevistadas la publicidad era simplemente eso: publicidad. Sobre este dominio los ciudadanos eran muy renuentes a brindar amplios comentarios. Parece una temática sobre la que no cabe discutir mucho. La única diferencia clara que se pudo establecer se basó en las reacciones que tenían las personas hacia ciertas formas de anuncios, carteles publicitarios o maneras de presentación de la publicidad, los cuales eran percibidos como necesarios, aceptables y hasta elogiados, en contraste con otras señales publicitarias que eran vistas como “cualquier cosa que colocan para anunciar” o hechos de la vida cotidiana en la ciudad respecto de los cuales “las autoridades debería hacer algo para no permitirlos”. La diferenciación señalada se reduce entonces a la simple distinción entre lo que resulta estéticamente aceptable y aquello que tiende a generar disgusto o rechazo, por tanto, tiene como criterio fundamental la estética.

### ***Publicidad aceptable***

*Objetivo:* señales que tienen como finalidad informar, persuadir o promocionar un producto, un servicio o una marca comercial. Tiene principalmente una función



informativa. Sirve para indicar que allí donde se encuentra la publicidad se ofrece un servicio o un producto.

*Características generales:* el grupo de señales que fueron clasificadas como publicidad aceptable corresponde a la gran mayoría de la oferta publicitaria presente en los escenarios. No existió un tipo particular de medio, material o contenido que definiera lo que era una publicidad aceptable. Si se pudiera emplear un criterio para diferenciar este tipo de señales, sería la solvencia económica del agente que realiza la publicidad. En ese sentido, estarían la *propaganda de los rebuscadores* —“de gente que no tiene”, fue la expresión que se

escuchó—, que suele ser de muy baja calidad en presentación, con contenido simple y directo; *la publicidad de los dueños de locales*, de formas mucho más organizadas, que incluye avisos y letreros hechos usualmente por especialistas, que informan el nombre del local y el tipo de servicio que brinda. Y finalmente, *la publicidad de las grandes empresas*, que tienden a ofertar, más que un producto, la marca comercial. La vistosidad de esta publicidad es notoria, además de ser muy reconocida por las personas.

*Evaluación de la señal visual por los usuarios del espacio:* como ya se anticipó, estas señales visuales son juzgadas, ante todo, desde la dimensión estética. Cognitivamente eran de fácil aprehensión en su intencionalidad primordial. Muy pocos y extraños casos se prestaron para dudar si constituían publicidad o no. La multifuncionalidad de estas señales era uno de los aspectos que motivaba mejores valoraciones. Es decir, si además del sentido obvio que tenían brindaban un servicio adicional. La publicidad mejor valorada se caracteriza no solo por el lugar en que se encuentra, o por la creatividad con que transmite su contenido, sino también por su doble función. Por ejemplo, el servir como punto de



referencia para la dirección de pueblo (caso de Foto Japón), o el brindar información útil para todos los que pasaban por el cruce (caso del reloj, del aviso de Cerveza Brava). En cuanto a la propaganda de los rebuscadores, dispuesta en zonas públicas no permitidas para esos usos, aunque estéticamente no era bien vista, era aceptada porque propiciaba un intercambio comercial que colindaba con la idea de un servicio social. En estos casos, la relación entre la señal visual y los usos del espacio público era directa; aceptar o rechazar esa publicidad era, en cierto modo, “negarles la posibilidad de trabajo a las personas que lo necesitaban”. En términos generales, la valoración estética de la publicidad no se reducía a la manera como ésta se presentaba individualmente, sino al modo como se integraba e incidía en su entorno inmediato. Se “veía bien un cartel” si contribuía a reducir la impresión de saturación perceptual.



### ***Publicidad no aceptable***

*Objetivo:* tiene el mismo objetivo de las señales de la publicidad aceptable. Son señales que tienen como finalidad informar, persuadir o promocionar un producto, un servicio o una marca comercial.

*Características generales:* la baja calidad de las señales, en materiales o presentación, es un aspecto relativamente secundario para definir la pertenencia de una señal a esta categoría. Otros dos aspectos sí son más decisivos: ubicación y saturación, siendo este último el principal. La publicidad no aceptada es

aquella que produce, en conjunto con otras, un efecto global estéticamente desagradable en el escenario. El contenido es sobre servicios de fontanería, conciertos musicales y propaganda política.

*Evaluación de la señal visual por los usuarios del espacio:* para referirse a estas señales los entrevistados utilizaron reiterativamente la expresión “no debería” y reclamaron la acción de una autoridad para evitar su presencia. En ese sentido, algunos precisaron: “No deberían colocar tantos... es que se riegan a colocar carteles...”. El predominio del criterio saturación sobre otros posibles criterios que pudieran determinar lo no aceptable de la señal quizás se debe a que la publicidad parece ser un aspecto de la vida cotidiana de la ciudad a la cual no se le presta mayor atención, a no ser que se esté buscando un tipo de producto o servicio en el sector. Se tiene más presente el efecto global, la suma de todas las propagandas acumuladas en una zona específica, que lo particular de cada una de ellas.

## **Dominio social**

Con este nombre se agrupan las señales visuales cuyo emisario no es un agente comercial. Tampoco es el municipio que pretende regular la circulación en el cruce. Los emisarios son agentes particulares o colectivos que enuncian a los usuarios del espacio público un mensaje con objetivos concretos, pero diversos entre ellos, no comerciales, no de tránsito. Sus intencionalidades se enmarcan en la lógica de servicio a la comunidad o defensa de los valores e intereses comunes de cierta colectividad. Serían parte de este dominio las siguientes señales visuales:

### ***Indicadores de lugar y de servicios***

*Objetivo:* son una serie de señales que informan a la comunidad sobre sitios o servicios específicos que pueden llegar a requerir en algún momento (aseo o servicio telefónico).

*Características generales:* dos de estos indicadores son textos simples y directos. El otro es un símbolo estandarizado de servicio telefónico.

*Evaluación de la señal visual por los usuarios del espacio:* estas fueron señales bien evaluadas en cuanto su utilidad, porque orientan a personas que desconocen en dónde se encuentra un lugar específico. De acuerdo con uno de los entrevistados, el letrero referente al aseo posee una connotación que las otras tres

señales no tendrían: el de recordarles a las personas que compran algún producto en el quiosco dónde está el tarro de aseo, la necesidad de no botar la basura en cualquier lugar. Es decir, el letrero denota el objeto que sirve como tarro de basura, pero connota “sea aseado; no tire la basura al piso”.

### **Reguladores de conducta**

*Objetivo:* son señales producidas por los administradores de conjuntos residenciales cuya intención es defender derechos de los propietarios y evitar de ese modo conflictos con personas externas a la unidad o entre las personas que habitan ese sitio.

*Características:* estas señales son letreros que contienen un símbolo (“prohibido parquear”) o textos que detallan cierta información (“Para permitir su ingreso, favor anunciarse en portería. Gracias”), y cierta exigencia (“Maneje despacio. Niños en el parqueadero”). Implican un estilo narrativo prescriptivo.

*Evaluación de la señal visual por los usuarios del espacio:* fueron evaluadas como autoritarias y excluyentes. Sin embargo, eran percibidas como necesarias, pues evitaban problemas entre las personas que podían desencadenar hechos de sangre.

### **Graffiti**



*Objetivo:* a través de manifestaciones gráficas se busca formar actitudes en los interlocutores, de acuerdo con algunos sentimientos y emociones.

*Características generales:* son señales hechas con aerosol, en distintos colores, por agentes anónimos, pero identificables en cuanto al grupo al que pertenecen.

*Evaluación de la señal visual por los usuarios del espacio:* no fueron bien percibidas. Se las consideró como propias de “revoltosos”, “dañinos”, “inadaptados”, “desocupados” y “ociosos”. Las que generaron peores comentarios fueron las realizadas en la Quinta. Además de producir un efecto estético de desagrado,



señalaron casi todos los entrevistados que perjudicaban a los dueños de los negocios que funcionan en esos locales. Las señales hechas en “Puerto Rellena” las consideró uno de los entrevistados como fuente de problemas, porque provocaban al grupo contrario: si los integrantes de la barra brava del “Barón Rojo Sur” veían los *grafittis* del “Frente Radical Verde”, no les iba a gustar y de pronto querían también hacer sus propias marcas; y viceversa, alimentándose de ese modo, entre ellos, las rencillas.

## Dominio institucional

Son señales institucionales para la identificación de objetos, relativamente frecuentes, cuyo emisor es el único consumidor posible del mensaje. Se reconoció sólo una clase de señales para este dominio:

### *Indicadores de inventario*



*Objetivo:* señales cuyo objetivo atribuido es inventariar y, posiblemente, nominalizar objetos estandarizados dispuestos en serie en el espacio público. En palabras de uno de los entrevistados, “es la cédula de los postes”.

*Características:* corresponde a una numeración visible para alguien cercano, hechas en color blanco.

Las dispuestas en los postes tienen un trasfondo de color negro, quizás para hacerlas más perceptibles. Estas señales serían de dos clases. Una, las realizadas sobre los postes de energía, y cuyo autor serían las empresas de servicios públicos. Y otras, las realizadas sobre algunos de los quioscos instalados en la zona.

*Evaluación de la señal visual por los usuarios del espacio:* a pesar de ser abundantes las señales dispuestas en los postes, son relativamente invisibles para la gran

mayoría de las personas. Los entrevistados desconocían su presencia (“no me había dado cuenta de que eso estaba ahí”). Sin embargo, una utilidad era rápidamente asignada: “seguramente eso lo colocan los de las Empresas Municipales para saber qué poste está en este sitio”. Se consideró que deben tener importancia, pero únicamente para las instituciones mencionadas y para quienes trabajan con ellas.



## Discusión de resultados

Los resultados presentados en esta investigación son la respuesta directa a dos preguntas mencionadas al inicio de este escrito: ¿Qué tipos de señales visuales integran el espacio público de dos cruces viales seleccionados de la ciudad de Cali? y ¿qué usos consideran los ciudadanos tienen y han tenido las señales visuales presentes en los dos cruces viales seleccionados de la ciudad de Cali? Este último interrogante se respondió apelando a las narrativas que distintos usuarios del espacio público elaboraron sobre las prácticas implementadas alrededor de las señales visuales urbanas.

Ahora bien, simplemente responder a estas dos preguntas no constituía el objetivo primordial de esta investigación. El objetivo primario se centraba en la problemática de la educación que imparte la ciudad en su espacio público. El estudio de la señalética visual fue entonces una manera de abordar esta inquietud, originada a partir de la hipótesis de que las características de cada sujeto no son meros efectos de las experiencias sentimentales que vivencia en la familia o en las otras instituciones sociales que intentan homologarla. En la ciudad, en sus espacios abiertos y expuestos a los ojos de todos, también operaría una sustancial educación sentimental, tanto por las organizaciones físicas u objetos dispuestos en su espacio, como por la función educadora que sus habitantes cumplirían a través de las prácticas comunes que desarrollan, o de las narrativas que elaboran para conferirles sentido a esos actos.

En este escrito en particular, el tema de la educación sentimental en el espacio público se abordó a partir de la identificación de la deontología que imparte este escenario para la vida en comunidad. Por tanto, a continuación se presen-

ta la caracterización de ese contenido determinante en los modos sociales de relación ciudadana.

### ***La norma y sus casos de excepción***

En el ejercicio de una norma, los casos de excepción se refieren a la serie de circunstancias en las cuales puede válidamente, por lo menos desde cierto punto de vista, inhibirse un ciudadano de cumplir con la reglamentación públicamente conocida. Las entrevistas realizadas revelaron que en el orden jurídico-político que opera cotidianamente en el espacio público se suceden múltiples casos de excepción como opciones “naturales” y permanentes a las que pueden recurrir discrecionalmente los ciudadanos.

Fijemos la discusión en el caso del semáforo. Estas serían algunas de las circunstancias que se constituyen en estados de excepción para el cumplimiento de la norma (hacer el pare cuando el semáforo se encuentre en rojo):

- Si hay la oportunidad para hacerlo sin ser sancionado y sin producir algún accidente (excepción instigada por la inteligencia práctica).
- Si se moviliza el ciudadano en bicicleta (excepción instigada por el supuesto de la carencia de pertinencia de la norma para ciertos usuarios del espacio).
- Si se tiene prisa para llegar a algún lugar (excepción instigada por la angustia o el desespero).
- Si el ritmo que establece el semáforo favorece los “trancos”, especialmente en las horas pico (excepción instigada por la solidaridad con los demás). Si se lleva mucho tiempo esperando pasar por el cruce, a causa de una lenta velocidad de circulación en la vía vehicular (excepción instigada por la impaciencia e inteligencia práctica).
- Si en la calle hay pocos vehículos, especialmente en altas horas de la noche o en los días festivos (excepción instigada por la inteligencia práctica).
- Si se transita por algún lugar peligroso (excepción adoptada como estrategia de prevención ante imaginarios de inseguridad, robos y agresiones en la ciudad; inteligencia práctica).
- Si atrás suena la sirena de una ambulancia que pide camino para transitar por la vía (excepción instigada por la solidaridad con el necesitado).

A lo anterior, súmesele otros tipos de circunstancias: competencia económica entre transportadores públicos; la época decembrina y la flexibilización de las normas; la existencia de un evento cercano en el área; mal funcionamiento atribuido a los semáforos; etc. Algunos de estos casos de excepción quizás resulten comprensibles y aceptables para una gran parte de las personas; otros, sin duda, no lo son. Quizás la mayoría de estos casos generen sanciones de las autoridades; otros, probablemente no. Sin embargo, lo común en todos ellos es que parten de un mismo principio: que en la aplicación de la norma hay circunstancias en que el mensaje denotado puede ser válidamente ignorado. Esto es lo que el saber popular formula como “no hay norma sin su pero”.

Lo que resulta preocupante con respecto a esto es que se convirtió dicho principio en un imperativo categórico fundamental en la socialización de la norma. Pareciera no haber manera de aceptar un requerimiento jurídico o moral y promover su cumplimiento a menos que se incluya en el mismo ordenamiento legal un margen de libertad relativamente amplio para no cumplirlo.

No es difícil especular sobre las posibles razones que explicarían tal situación. Esta actitud ciudadana puede haberse asentado en nuestro contexto cultural a partir de las prácticas de los “doctores”, sujetos naturales de exclusión de las normas: no hacen fila, no se les sanciona por la infracción de las normas, se les flexibiliza las condiciones que deben cumplir otros, etc. En últimas, halla su validez en la revelación cotidiana de que “la norma sólo es para los de ruana”. Además, las instituciones gubernamentales dispusieron durante un largo tiempo de la opción del “estado de sitio” como mecanismo jurídico corriente para enfrentar las situaciones que amenazaban la seguridad del Estado, de modo tal que el estado de excepción llegó a constituirse en la norma constitucional por excelencia. Que se haya generalizado este paradigma jurídico-político a todos los ciudadanos, y que ahora los ciudadanos aspiren a actuar con los privilegios de los doctores, no es sino efecto de la germinación de unas prácticas políticas desde hace mucho tiempo implementadas.

### ***La moralidad en el espacio público***

Si hay alguna persona que afirme que en la calle no opera ninguna forma de moralidad, se le puede rebatir que las entrevistas realizadas desmienten tal creencia, e ilustran que en ese ámbito hay una típica concepción de lo bueno y de lo malo, distante, hasta cierto punto, de la moralidad clásica que representa la iglesia católica, aunque muy determinada por las formas de valoración de la realidad social y humana promovidas en una sociedad capitalista con una

concepción liberal del Estado. El grado de dominancia de esta moralidad y los otros tipos de versiones comprensivas con las que compete no son aspectos que se puedan precisar con la información recolectada. Sin embargo, es factible asegurar la predominancia de una visión heroica de la vida (en alusión al *ethos* que existió en las sociedades guerreras de las épocas arcaicas) en el espacio público. Lo bueno se decide en torno a las posibilidades de articulación semántica del verbo tener, ya sea por la obtención victoriosa de un objeto anhelado, o por el sostenimiento en el tiempo de un objeto o de una condición escasa y deseada por casi todos los miembros de una sociedad; lo malo es simplemente perder lo que se tenía y sostenía o lo que se quiso obtener y nunca llegó.

Esta moralidad se reflejó en la modalidad de enunciados que se escucharon de los entrevistados para explicar algunas de las situaciones que ocurrían alrededor de las señales visuales: con las entrevistas se podía “perder tiempo”, al igual que con la obstrucción del tráfico vehicular; la infracción de una norma de tránsito, como las implicaciones de los accidentes e incidentes que ocurren en la calle, conllevan “perder dinero”; con la construcción del transporte masivo urbano, decía un taxista, el “que perdía era el pueblo”; “se pierde la vida” cuando los conductores no son precavidos en la conducción de sus automóviles en las vías, aunque se “puede ganar algunos minuticos” si se pasa al semáforo recién puesto en rojo; “si no se tiene trabajo ni oportunidades” es válido salir a la calle a rebuscarse el pan diario, o realizar prácticas cuestionables para la estética de la ciudad. Hay “gente que no tiene nada” y por eso roba; hay otros que “no tienen vergüenza” de quienes los observan; los que “tienen plata”, quieren hacer lo que les place, o “quieren ganar más”, sin importarles los demás; a quienes “tienen un buen vehículo” les gusta exhibirlo; “la guerra del centavo” de los transportadores urbanos es una de las “guerras diarias que se da en la ciudad”; la intolerancia de la gente es porque “a nadie le gusta perder”; y con la “prisa nada se gana”.

Además de las narrativas recolectadas, dos hechos de la realidad urbana podrían ratificar la preeminencia de esta forma de moralidad en la calle.

*La relación entre poder y dignidad social.* Aunque esta relación requeriría de mayores referentes empíricos para poder afirmarse como un hecho innegable de la realidad social, los datos obtenidos dejan entrever que el respeto y el reconocimiento de los sujetos no es una forma de regulación moral universal, aplicable en igual medida a todos por su mera condición de humanos. Es primordialmente un privilegio que se le otorga, ante todo, a quien ostente emblemas de poder. Y ciertamente, en una sociedad capitalista se representa como poderoso quien se presenta como poseedor de un amplio recurso económico. En ese sentido,

en la calle al “rebuscador” se le observa con notable frecuencia sometido a prácticas denigrantes de su dignidad: rechazo abierto; palabras injuriosas, etc. Al peatón, característicamente un sujeto que no tiene dinero para comprar un automóvil, también se le ve expuesto a situaciones de peligro al no poder competir en fuerza con el automóvil, objeto representativo de quien tiene dinero. En cambio, al sujeto que parece poderoso, alguien con poder adquisitivo para comprar objetos lujosos y tener un arma, se le teme, se le respeta y se le busca para ofrecer productos: es a los conductores de vehículos lujosos a quienes buscan, en primer lugar, los rebuscadores; son las señales de regulación de conductas de los conjuntos residenciales de estrato cinco las que se obedecen; es a los conductores de vehículos particulares a quienes se les trata, con mayor probabilidad, cortésmente, no así a los conductores pobres (los que manejan buses o taxis). De este modo, tras el reconocimiento de esta relación entre poder y dignidad social se corrobora un ideal heroico, *la areté*, la virtud en su acepción más arcaica en la cultura occidental. Es decir, se reconoce socialmente no a quien despliega un modo de ser adecuado ligado a la bondad de los actos, sino a quien manifiesta en su manera de estar o habitar el espacio público, en su manera de actuar o de decir, un poder efectivo o potencial para controlar, doblegar o influenciar a los otros.

*El carácter económico que tiene la infracción a la norma.* A juzgar por la insistencia de la mención de este aspecto en los datos recolectados en las entrevistas, tanto por los que afirmaban conducir algún automotor como por los transeúntes corrientes, se podría aseverar que la cultura que se constituye en el espacio público hace de la sanción económica un evento más temido que la censura social al sujeto que comete algún tipo de práctica contraria al interés común. Sirvan de ejemplo los siguientes dos casos: en primer lugar, desde el momento en que el valor económico de los partes de tránsito se incrementó, se fortaleció notablemente la pretensión buscada de disminuir las infracciones. Y en aquellas circunstancias en las que no se observaba una relación directa entre determinados actos y una sanción pecuniaria (por ejemplo, la invasión del espacio público, la colocación de afiches y carteles en lugares prohibidos, etc.), la posibilidad para inhibir usos inapropiados del espacio público aparecía como reducida. En segundo lugar, la representación de las personas entrevistadas de “hacer algo” por parte de las autoridades en contra de las personas que daban usos inapropiados al espacio público consistía en la imposición de una sanción económica al infractor de las normas.

En síntesis, en lo que respecta a ciertos usos del espacio público se teme, más que la mirada de otro que moralmente podría reprobar la actuación de alguien,

la vigilancia punitiva de los agentes gubernamentales (policías, agentes de tránsito) que tienen la facultad de cuantificar en términos económicos la acción prohibida realizada por un sujeto. Si lo anterior es como se menciona, si la mirada del ciudadano común que cuestiona moralmente tiene poca influencia en los aspectos que se señalan, al contrario de la mirada de los agentes sociales que pueden afectar económicamente al usuario, se entenderá que se afirma que esta situación se deba a la mayor disposición que tiene la sanción pecuniaria de restarle valor, fuerza efectiva al sujeto, en una sociedad capitalista, a diferencia del simple mal mirar de los otros. Entonces, nuevamente se trata de lo mismo: el erotismo de la calle gira en torno al tener que emblemata el poder. Y la moralidad que de ahí se deriva adopta como bueno lo que acrecienta o ratifica modelos constituidos de poder; y lo malo, aquello que lo representa en su carencia. A favor de esta concepción de la infracción opera la visión comercial con que parece ser percibido predominantemente el espacio público. El caso de los panfletos comerciales colocados en gran cantidad en sitios no autorizados, ni esperados, así lo corrobora, pues aunque se rechazaban por su efecto estético global sobre el escenario, se terminaban justificando por ser medios de trabajo para otras personas. En otros términos, los usos comerciales del espacio público que beneficien especialmente a los necesitados generan una disposición a tolerar situaciones que de otra manera serían radicalmente rechazadas.

### ***La máxima virtud en el espacio público***

Si hay una moralidad en el espacio público debe existir un conjunto de valores que la constituyen; y probablemente alguno en especial que se destaque sobre los otros, y que pueda ser punto de confluencia de las perspectivas que utilizan los individuos habitantes en nuestro contexto social para juzgar las acciones propias y de los demás, o también, ser elemento clave para resolver adecuadamente las situaciones que se crean en este ámbito social. Ese valor que se destaca es la inteligencia práctica, entendida como la capacidad del sujeto para resolver en forma adecuada una situación problemática, o para evitar un incidente de gravedad variable que puede perjudicarlo. Supone competencias cognitivas para evaluar rápidamente las circunstancias; incluye un modo de percibir la realidad flexible y adaptada a los acontecimientos; contiene además ciertos conocimientos básicos y pertinentes para la realidad social que se genera en nuestro contexto, y algunas pericias motrices o sociales del sujeto.

De varias maneras encontramos referencias que ilustran el predominio de esta virtud. En primer lugar, algunas de las razones que justificaban cierta toma de decisiones, como las que se explicaron antes para el caso del no respeto de la

luz roja del semáforo, o las que se indicaron en la presentación de resultados relacionados con las señales de “prohibido girar hacia la izquierda” de Puerto Rellena y su no seguimiento en las noches. La carencia de inteligencia práctica se denotaría en la inhabilidad que tendría el sujeto para resolver situaciones de un modo favorable para él y para los demás, no necesariamente por no poseer una capacidad intelectual para hacerlo, sino a causa de que utiliza, en los juicios que elabora, preceptos o valores inadecuados, como el del apego excesivo a las normas. Y en segundo lugar, estaba la evidente carga emotiva que contenía la palabra “bruto” en comparación con cualquier otro epíteto escuchado en las entrevistas. “Es que hay gente que es bruta”, dijo un entrevistado, a propósito de las personas que no son prudentes en su tránsito por las vías de la ciudad. Por ejemplo, no reducir la velocidad cuando un conductor va a girar en una esquina, o cuando un ciclista se acerca al cruce. Igualmente es aplicable el enunciado, con fuerte acento en la palabra “bruto”, cuando un usuario realiza una acción que innecesariamente puede perjudicar a alguien, pero, especialmente cuando esa acción puede tener un efecto *boomerang* negativo sobre quien la realizó. Esta última sería la mayor “estupidez” posible que pudiera efectuar alguien, mucho más cuando no logra conseguir el objetivo que se había planteado. Al final de cuentas, en la calle ser caballeroso no importa tanto; ser acusado explícita o implícitamente de bruto, sí.

De este modo, a la inteligencia práctica se le debe mucho del funcionamiento activo que opera en la calle. Esta virtud nos conminaría a sopesar los pros y los contras que tendría la realización de una acción y enarbolaría la prudencia como un precepto fundamental en la vida en sociedad. Permitiría además que la pericia, y no el azar, gobierne y explique los resultados obtenidos con nuestros actos. Sin embargo, podría ser también una de las causas de la serie de inconvenientes que se observan en las calles. Con muchísima prudencia, sin que nadie se perjudique, se puede pasar un semáforo en rojo. La inteligencia práctica nos dice, asimismo, que “el camino más corto siempre es el mejor”, que “ahorrar esfuerzo, siempre es conveniente”, o “ser decidido a resolver situaciones sin esperar mediaciones de terceros es necesario”, preceptos que pueden resultar muy útiles en muchas circunstancias, pero perjudiciales en otras, al no disponerse de otros valores que puedan relativizarlos en su aplicación.

Finalizamos este informe señalando otros elementos de esta educación política que se cultiva en el espacio público, que quedan pendientes de desarrollo ante la falta de suficientes elementos empíricos para afirmarlos. Sin embargo, los mencionaremos porque parecen tener visos de validez, en espera de otras investigaciones para evaluarlos en su justo valor y realidad.

- *La intolerancia supuesta de los otros.*
- *La actitud pasiva del ciudadano corriente ante el desborde individual o colectivo.*
- *El reconocimiento del papel mediador que debe tener el Estado en las prácticas que se realizan en la sociedad, y el subsiguiente cuestionamiento a aquél por el no cumplimiento eficaz de esa labor que se le atribuye.*

## Referencias bibliográficas

- ALEMÁN, Jorge (2002). *Lacan, Foucault: el debate sobre el 'construccionismo'*. En: *La iniciativa de comunicación*. <http://www.comminit.com/la/teoriasde-cambio/lacth/lasld-244.html>
- BARTHES, Roland (1993). *La aventura semiológica*. Segunda edición. España: Ediciones Paidós.
- BERGER, Peter; LUCKMANN, Thomas (1997). *La construcción social de la realidad*. Única edición en español. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- BERNSTEIN, Richard (1971). *Praxis y acción*. Madrid: Alianza Editorial.
- BETTIN, Gianfranco (1982). *Los sociólogos de la ciudad*. Colección Arquitectura/perspectivas. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gill, S.A.
- BONILLA Álvarez, Sebastián. *Objetos pragmáticos, espacio público e información interactiva*. (1990). En: *Investigaciones semióticas IV. Actas del IV Simposio internacional de la asociación española de semiótica*. Celebrado en Sevilla (3-5 de diciembre 1990). Describir, inventar, transcribir el mundo. Volumen 1. pp. 292-298. Universidad de Barcelona. Visor Libros. Impreso en España, Madrid. Biblioteca Filológica Hispana.
- BONILLA Sandoval, Ramiro (1999). *El espacio público en Cali. El caso de las áreas de rehabilitación*. Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- \_\_\_\_\_. (2000). *Tramas viales y morfología urbanística en Cali*. Revista Citce - Universidad del Valle – Arquitectura Cuaderno CITCE – Serie investigaciones No. 1 – Diciembre 2000, publicación semestral.

- BORJA, Jordi y MUXI, Zaida. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Electa, Grupo Editor.
- BRUNER, Jerome (1998). *Realidad mental y mundos posibles*. Cuarta reimpresión. Barcelona, España: Gedisa Editorial.
- CASTELLS Manuel (1985). *La cuestión urbana*. Décima edición. Siglo XXI Editores.
- CEICOS (1998). *El cruce. Usos y comportamiento ciudadano*. Cuadernos de investigación, estudios monográficos. Corporación Centro de Estudios, Investigación y Comunicación Social CEICOS. Observatorio de Cultura Ciudadana, Santa Fe de Bogotá. Colombia.
- ECO, Umberto (1984). *Función y signo: la semiótica de la arquitectura*. Capítulo del texto *El lenguaje de la arquitectura*. México: Editorial Limusa.
- ELKAIM, Mony (1996). *Ecología de las ideas. Constructivismo, construccionismo social y narraciones ¿En los límites de la sistémica?* En: <http://www.redsistemica.com.ar/articulo42-1.htm>. Este artículo fue publicado en el Nro. 42- julio-agosto. *Perspectivas sistémicas*.
- FOUCAULT, Michel (2004). *Michel Foucault. Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Primera reimpresión. España: Alianza Editorial.
- GERGEN, Kenneth (1996). *Relaciones y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Primera edición. España: Ediciones Paidós.
- MAGARIÑOS de Morentin, Juan (1983). *El signo. Las fuentes teóricas de la semiología: Saussure, Peirce, Morris*. Buenos Aires: Edicial.
- MUÑOZ, Blanca. *Ideología y dominación simbólica en el modelo cultural post-industrial: para un proyecto teórico y temático de semiología crítica*. Revista *Anthropos* No. 186, pp. 57- 72.
- VARGAS Ávalos, Pedro. *Una epistemología social, un dominio de saber, una realidad*. En: *Construccionismo, constructivismo y terapia sistémica*. FES Zaragoza.
- WALTHER, Elisabeth (1994). *Teoría general de los signos. Introducción a los fundamentos de la semiótica*. Chile: Dolmen Ediciones.



## **Sesión 2**

# *Los parques, la identidad ciudadana y el conflicto en el espacio público de Cali*



**Hernando Orozco Losada**

Las fotografías que ilustran esta sesión, fueron tomadas por: Juan Paulo Valdés, Hernando Orozco y Marco Alexis Salcedo.  
Integrantes del proyecto de investigación *Usos y apropiaciones del espacio público*.



# *Preámbulo general*

## **Introducción**

En la siguiente sección se reúnen tres textos que presentan los resultados finales de un estudio de tres parques de la ciudad de Cali, abordados desde tres dimensiones analíticas e interpretativas que se separan para el estudio pero que en la vida cotidiana se entremezclan inextricablemente: A. El parque como sitio físico, es decir, como espacio físico que posee ciertas características arquitectónicas y urbanísticas que condicionan, posibilitan, limitan o impiden determinadas prácticas sociales y que favorecen o no el mejoramiento de la calidad de vida en la ciudad y la satisfacción de necesidades de un colectivo urbano. B. El parque como escenario de expresión y formación de la cultura urbana, de la acción con sentido referida a otros, de la historia de las prácticas cotidianas, que se pueden registrar mediante las significaciones de los y las habitantes que constituyen la memoria colectiva de un parque, en la que se evocan sus usos, su identidad, sus monumentos y sus acontecimientos principales. C. El parque como territorio ciudadano, es decir, como escenario público. Este espacio, aunque jurídicamente es un bien público perteneciente a toda la población existente, sin embargo, en su cotidianidad pertenece a colectivos determinados de actores sociales, y aun de personas que establecen las reglas y los guiones posibles y aprobados de su actuación en dicho escenario.

A continuación presentaremos la problemática y las estrategias de investigación que construyeron y posibilitaron estos tres estudios.

## **Las transformaciones modernas del espacio público en Cali**

Las sociedades modernas ciudadinas y burguesas clásicas desde su surgimiento incipiente entre los siglos XI y XIV con los burgos medievales, comenzaron a

configurar una dicotomía espaciotemporal entre los espacios públicos y los espacios privados. Los burgos medievales gestaban la que luego sería la moderna sociedad y la clase burguesa y capitalista frente al orden feudal y eclesiástico que regulaba todo momento y lugar en la construcción de la individualidad. Estas poblaciones urbanas constituían núcleos conflictivos y germinales del derecho y la libertad individual civil y económica frente al poder feudal y en su desarrollo el comercio y la artesanía preindustrial jugaron un papel decisivo, pero también las organizaciones sociales –gildas y hansas–, los mercados y las ferias medievales que emergieron en este contexto y configuraron una naciente cultura urbana del espacio y del bien público, mas también la delimitación del ámbito de lo particular y del bien privado. Esta delimitación se haría dicotómica y dominante hacia los siglos XIX y XX y separaría y opondría las diferentes esferas de actividad: lo público, lo político y lo urbano, a lo privado, lo particular, lo comercial y lo íntimo.

Este proceso institucionalizó los lugares y bienes de lo público en las ciudades, como espacios de evocación histórica, de pertenencia, de encuentro ciudadano y de manifestación política. Es decir, la modernidad instituyó los “lugares” de lo público como lugares de historia, relación e identidad (Augé, 1993 y 2007). Sin embargo en el final del siglo XX los procesos de modernización comercial, de comunicación y de los medios de transporte han incrementado los llamados espacios de lo público “no lugares” en las ciudades (Augé, 1993 y 2007), que son espacios de circulación, es decir del anonimato, espacios donde no se constituye identidad, donde no se establecen relaciones y donde no se hace historia, sino que reproducen el tiempo histórico, caso característico de las autopistas. Igualmente se han incrementado espacios privados “no lugares” para el consumo, como son los centros comerciales y los supermercados. Pero el aumento de estos espacios coincide con la disminución de espacios de encuentro característicos de las ciudades modernas como los cruces urbanos que se agilizan hoy con los puentes y las autopistas con orejas y retornos. Estos aspectos se dan como tendencias globales caracterizadas por el incremento de “no lugares”, de espacios públicos de circulación y de información, de incremento de espacios de lo “público” para el consumo, pero a la vez de no incremento o disminución de espacios de encuentro y de construcción de la opinión pública, del debate, del conflicto, espacios públicos “lugares” como espacios de “la identidad, la relación y la historia” en la ciudad.

Además, según Augé (2007), aunque se han incrementado los espacios de circulación, también se ha incrementado el sedentarismo en las ciudades. Las personas están ahora más dispuestas para la comodidad de los medios de

transporte particulares o públicos, y para permanecer en casa contemplando el televisor, más que para deambular y contemplar el espacio público —precarizado por la inseguridad y el temor a la calle en Colombia—, temor en el que los medios de comunicación juegan un papel central en la construcción del riesgo como percepción social predominante que altera los patrones de conducta y las interacciones cotidianas (Beck, 1998).

La ciudad de Santiago de Cali se desarrolló desde mediados del siglo XX hasta los años ochenta como una ciudad con un tradicional centro comercial, financiero, administrativo y político. Desde mediados de los años ochenta la tendencia es hacia la fragmentación. El centro conserva lo político-administrativo como eje relativo, ya que la administración se ha descentralizado fuertemente a las comunas. Lo comercial y lo financiero se han desplazado y diversificado, especialmente al norte y al sur, pero también al oriente y al occidente, donde surgen centros comerciales y financieros, fortalezas horizontales vigiladas por escuadrones de vigías y circuitos de seguridad, donde amplios corredores permiten consumir “tranquila” y anónimamente. La emergencia de centros comerciales y supermercados y la construcción de autopistas en las últimas décadas incrementan la circulación y el anonimato en la ciudad, lo que probablemente se verá reforzado los próximos años con la puesta en funcionamiento del medio de transporte masivo integrado organizado, “MIO”, como respuesta a esta necesidad. En este sentido la ciudad se fragmenta y se reorganiza, sus habitantes se individualizan a la vez que surgen y perviven desde los ochenta tribus de identidades juveniles urbanas cada vez más notorias. La ciudad expresa la exclusión y la precariedad a través del desempleo y de la informalidad, a la vez que se integra a las redes mundiales de información y de negocios. Megacentros de consumo y parcelaciones suntuarias emergen, al igual que conjuntos cerrados de vivienda que se rodean de muros y de vigilancia privada, e impiden la libre y total circulación por la ciudad, producto del miedo y la inseguridad. De otro lado la masificación de la televisión y la informática han interconectado la ciudad y sus habitantes con el mundo y sus procesos de cambio cultural en una sociedad de consumo e información, capturando muchas horas de atención, y llevando lo público y lo privado al espectador, como información, espectáculo y entretenimiento. Es decir, Cali ha tenido fuertes influjos culturales de los diferentes y a veces contradictorios procesos de “modernización” en las últimas cuatro o cinco décadas, los cuales han dado un nuevo sentido de vida a la ciudad y a sus ciudadanos y han conllevado procesos culturales que interrogaremos en el espacio público de la ciudad.

Ante este aumento de la circulación, de la inseguridad y de la individualidad que se evidencia en Cali, ubicamos para nuestra investigación los parques de la ciudad para preguntar por esta crisis de la cultura urbana que comentábamos y redimensionar los parques como posibles “oasis” y “lugares” privilegiados para estudiar cómo sobreviven y se recrean el encuentro y la memoria colectiva en los parques, ya que en ellos se integran los ciudadanos de maneras más o menos masivas y cotidianas. Aunque valga decir que en los parques también se evidencian a la vez conflictos y precariedades económicas y sociales de diversa índole.

En particular estudiamos cómo se construye la cultura urbana de Santiago de Cali entre el año 2007 y el 2008, consolidada en usos como prácticas y en apropiaciones como significaciones sociales y relaciones de poder e identidad entre estilos de vida tanto individuales como colectivos, que desarrollan los sujetos sociales que convergen en algunos parques de la ciudad, y que nos permiten la reconstrucción de una memoria colectiva cotidiana de estos espacios públicos como “lugares” de identidad, relación e historia de la ciudad. Además identificaremos en la historia de estos parques conflictos sociales por el espacio público y cómo los han elaborado diferentes actores colectivos en su coexistencia. El parque es un espacio público privilegiado para estudiar cómo se construye la cultura urbana consolidada en cuatro aspectos que expresan formas de integración y desarrollo social, que coexisten contradictoriamente con diversas formas de precariedad y conflicto social: la calidad de vida generada en estos parques como bienes públicos, la memoria colectiva cotidiana de los parques como “lugares” públicos, la constitución de la identidad colectiva de los usuarios de estos espacios y en especial la del trabajador informal y los conflictos sociales presentes en dichos espacios.

Para lograr lo anterior se identificó: (1) la capacidad de inclusión, el nivel de provisión o de congestión del espacio y la satisfacción de demandas colectivas, dispuestos de manera objetiva y que experimentan y perciben los diversos sujetos sociales que convergen en el parque, en búsqueda de calidad de vida urbana; (2) las acciones comunicativas, los imaginarios, las representaciones sociales y las estrategias de desarrollo del capital social y cultural de estilos de vida, tanto individuales como colectivos más relevantes, que desarrollan los usuarios y sujetos sociales que convergen en los parques, para la construcción de una memoria colectiva cotidiana de estos espacios públicos como “lugares” de identidad, relación e historia de la ciudad, pero también como “no lugares”, como espacios del anonimato y del consumo; (3) las formas de identidad y las estrategias de negociación cultural y social que desarrollan los trabajadores informales en estas condiciones de vida ocupacional y en su relación laboral con

otros actores sociales en estos espacios; (4) los tipos de conflicto social por el espacio público que evidencia el parque en su historia, su génesis y desarrollo, sus formas de resolución, sus actores sociales y las estrategias de dominación, negociación y resistencia como relaciones de poder que han elaborado estos actores colectivos en su coexistencia.

Como comenta Sanabria (2008), Cali es una de las ciudades de Colombia con más zonas verdes accesibles por habitante. En Cali hay 5.33 m<sup>2</sup> por habitante, lo cual es el doble de Bogotá, con 2.7 m<sup>2</sup> por habitante. Sin embargo, la ciudad carece de un parque central y de políticas públicas efectivas en materia de espacio público y de esparcimiento que fortalezcan en estos espacios la inclusión social, la ciudadanía, la democracia y la calidad de vida. En Cali no se han tomado en cuenta las experiencias de Bogotá en cuanto a parques metropolitanos y festivos, una ciudad ejemplo a nivel mundial, y de Medellín, que ha avanzado notablemente con parques temáticos, parques biblioteca, parques con recreación y entretenimiento para los ciudadanos. Además, aunque gozamos de amplias zonas verdes de fácil acceso, su distribución es desigual e inequitativa; algunos sectores como el centro se congestionan debido a la alta densidad de habitantes y en determinadas áreas del oriente de la ciudad los espacios abiertos son muy escasos e incluso inexistentes. Los espacios públicos y las zonas verdes deben ser diseñados pensando en la función que desempeñarán, y así permitir la más alta calidad de estos espacios. Todos estos elementos hablan de una menor calidad de vida y de condiciones subyacentes en el uso y la apropiación de los espacios públicos en la ciudad que debemos explorar.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requieren investigaciones que exploren desde perspectivas psicosociales y socioculturales la calidad de vida en el espacio público de la ciudad, al investigar usos y apropiaciones que realizan los usuarios de los parques, dado que son aspectos pobremente desarrollados en el análisis de los espacios públicos, generalmente más centrados en la dimensión física y urbana. Es evidente que entender los factores individuales y colectivos que determinan los usos, valoraciones y apropiaciones de los espacios públicos favorece las posibilidades de lograr bienestar y calidad de vida para una población ¿Cómo propender al mejoramiento de condiciones físicas y sociales de la realidad urbana, que se podría interpretar directamente como un mejoramiento significativo de la calidad de vida de las personas, si algunas de ellas o un grupo grande de la población no lo percibe como tal?

Toda la serie de usuarios, consumidores y trabajadores formales, atípicos o informales que se ubican en los parques pueden afectar o beneficiar el uso

de este espacio y bien, pero también generan beneficios o afectaciones a los vecinos, transeúntes y negocios formales del sector que es necesario conocer para repensar las políticas públicas y las acciones por parte de organizaciones comunitarias, ONG u otros actores colectivos que generen reglamentaciones de control o acciones colectivas en torno a la protección de estos bienes y espacios de lo público. Además es necesario evaluar y conocer cómo contribuyen al bienestar de la sociedad y al desarrollo social del ciudadano; de esta manera las entidades públicas y las organizaciones comunitarias y no gubernamentales podrían considerar la posibilidad de inversión en proyectos públicos que beneficien a los sectores que los usan o que los usarían. Por tanto, es necesario conocer cómo perciben estos aspectos los usuarios y consumidores del espacio público, pero también qué otros indicadores o aspectos evidencian satisfacción de estas demandas y en general usos, beneficios, afectaciones y perjuicios del espacio público. En síntesis, exploramos cómo habitan los sujetos la ciudad en estos escenarios públicos y a su vez cómo la ciudad habita a los sujetos. Para ello es necesario entender las dinámicas, estructuras y significaciones sociales que configuran sus relaciones como cultura urbana. De esa manera, entendemos cómo la ciudad socializa y educa en esos espacios públicos masivos e integradores, a la vez que conflictivos.

## **Estrategias de investigación**

Investigamos algunos de los más concurridos y representativos parques urbanos de la ciudad de Santiago de Cali: el parque El Ingenio en el sur, la loma de San Antonio en el centro-occidente y el espacio recreacional improvisado para el entretenimiento infantil ubicado entre la Troncal 29 y la Autopista Simón Bolívar, en el sur-oriente. En ellos exploramos dos sectores de las personas usuarios que asisten a estos espacios: por un lado, los visitantes, transeúntes y consumidores y por otro lado, los trabajadores informales en sus diversas modalidades como vendedores y prestadores de servicios. Nuestra investigación es de carácter etnográfico, mediante observación participante y dieciocho entrevistas en profundidad, pero es complementada con el análisis estadístico de una encuesta realizada a sesenta y nueve trabajadores informales y con datos de diversa índole y entrevistas de otras fuentes que permiten evidenciar la significación de los procesos sociales que investigamos. Nos interesó conocer en este contexto la construcción de identidad y las relaciones de los usuarios visitantes o de los informales, pero referida a la memoria colectiva del parque y a sus conflictos.

El primer estudio que se presenta buscó, mediante la cartografía física y social y mediante observación etnográfica participante, determinar el espacio urbano creado y cómo este condiciona, posibilita, limita o impide determinadas prácticas sociales y además identificar cómo estos espacios públicos favorecen o no el mejoramiento de la calidad de vida en la ciudad y la satisfacción de necesidades de colectivos urbanos concretos.

El segundo estudio, que aproxima la construcción de memoria colectiva de los parques, se basó en informaciones obtenidas del estudio de los trabajadores informales que se presenta en el tercer aparte, pero es complementado con seis entrevistas a usuarios no trabajadores de los parques (dos por cada uno de los parques) y con observación participante de los investigadores en dichos espacios como habitantes cotidianos de la ciudad y frecuentes visitantes, usuarios y consumidores de dichos parques. Con estos elementos aproximamos prácticas y tramas de sentido que instituyen formas de identidad colectiva que se expresan en el parque.

El tercer estudio aborda a los trabajadores informales. Para ello realizamos doce entrevistas del total (ocho mujeres y cuatro hombres; cuatro entrevistas por cada parque) y sesenta y nueve encuestas (treinta y nueve hombres y treinta mujeres) a trabajadores informales de espacio público en los tres parques mencionados. Aunque no pretendemos representatividad sobre la globalidad de los trabajadores informales en el espacio público de Cali, sí podemos considerar que la muestra estadística recolectada con la encuesta es representativa de los tres parques mencionados, debido a que en cada uno se encuestó la casi totalidad de puestos de trabajo presentes y estables, y a por lo menos un trabajador por cada sitio de trabajo. Además, la muestra etnográfica nos permitió reconstruir tramas de sentido respecto al trabajo informal en espacio público para aproximar elementos de construcción de construcción de identidad y de elaboración de conflictos del trabajador en dichos espacios. A lo anterior se sumó la observación participante y comparamos los resultados entre los parques y con tendencias estadísticas nacionales para mirar sus correspondencias o sus diferencias y tratar de entenderlas.

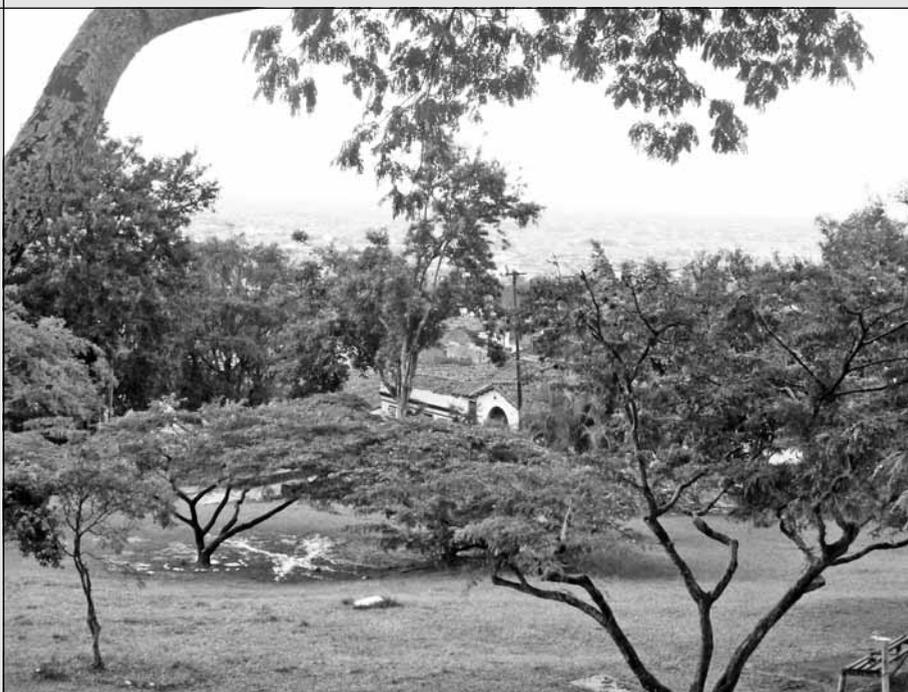
## Referencias bibliográficas

- AUGÉ, Marc (1993). *Los “no-lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Editorial Gedisa.

- \_\_\_\_\_. (2007). *No lugares y espacio público*. En: <http://quaderns.coac.net/center/castella/Numeros/231/sumari/auge.htm>
- BECK, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Editorial Paidós,
- SANABRIA, Pablo. *Temas fundamentales para el Valle del Cauca y Cali 2008-2011*. En: *Boletín POLIS* del observatorio de Políticas Públicas. Universidad ICESI, No. 3, feb. 2008, Cali.

*Calidad de vida y espacio público  
abierto en Cali*

*Análisis urbanístico de los parques San Antonio,  
El Ingenio y Simón Bolívar con Troncal*



Juan Paulo Valdés  
Hernando Orozco Losada



## Presentación

El parque como espacio público abierto ciudadano podemos entenderlo a partir de la economía y lo jurídico estatal como un bien público si es incluyente y esta inclusión que es de particulares no afecta su provisión por parte de otros usuarios y genera congestión (Stiglitz, 1998, citado por Rocha y Sánchez, 2006). De esta manera, los parques son espacios públicos abiertos y también construidos, que brindan como propiedad común y bien público la calidad de vida necesaria para la satisfacción de demandas colectivas de los particulares en las ciudades, tales como esparcimiento, expresión colectiva, movilidad, seguridad y comercio, de los diversos sectores sociales que los aprovechan (Rocha y Sánchez, 2006). Los parques, a la vez que satisfacen estas necesidades, constituyen formas de integración de la cultura ciudadana y de desarrollo social de formas de identidad y de estilos de vida particulares, generalmente asociados a clases medias de sectores juveniles con altos niveles de escolaridad (García, 1999). Pero estos espacios expresan igualmente las inequidades sociales y se convierten en sitios que posibilitan el encuentro con sectores marginados o estigmatizados, como los denominados habitantes de la calle, mendigos y gaminos y también permiten a diversos sectores de trabajadores informales el rebusque diario. Se convierten en satisfactores de necesidades colectivas que contribuyen en mejor o peor medida al bienestar y a la calidad de vida.

A continuación estudiaremos tres parques que Cali ofrece a sus ciudadanos en diferentes sectores, con variables arquitecto-urbanísticas y socio-económico distintas, para describir cómo contribuyen a la calidad de vida, es decir, a la satisfacción de estas necesidades colectivas y de qué manera el parque se constituye en el medio que la ciudad brinda a sus habitantes para desarrollar actividades de recreación al aire libre y en comunidad. De este modo vamos a aproximarnos al estado actual de algunos espacios públicos abiertos en Cali. De manera selectiva se escogen tres parques de importancia para la ciudad que son de diferente sector socioeconómico, tipo de uso y esparcimiento. Además estos sitios son muy frecuentados y reconocidos por los caleños.

## Los parques como espacios públicos abiertos de las ciudades

Toda sociedad precisa de espacios abiertos para actividades culturales y políticas, individuales y colectivas diversas, como el encuentro, la comunicación, el esparcimiento, la recreación y la expresión, entre otras. La polis griega confluía en el ágora, como el espacio central de su construcción cultural, que antecedió al espacio público moderno. La ciudad a través del Estado como su institución de gobierno en la modernidad, provee, diseña, acondiciona y mantiene el espacio público como el bien colectivo por antonomasia, que varía según las condiciones socioeconómicas y las estrategias sociopolíticas, para posibilitar estas actividades. Incluso antes de la cultura grecolatina, ya existían espacios abiertos diseñados para diversas funciones.



Plaza San Pedro en el Vaticano y miles de personas frente al Papa.  
Copyright: google.com.co. Foto: AFP, publicada en elmundo.es. Lunes, 4 de abril de 2005



*En Latinoamérica la plaza Mayo de Buenos Aires es un símbolo de la resistencia, como acción colectiva y expresión política, frente a la opresión de gobiernos autoritarios.*  
Tomado de: [www.pictures.argentina.com](http://www.pictures.argentina.com)

El parque es diferente a la plaza. La plaza es un lugar donde la ciudadanía converge para sus manifestaciones políticas ante sus gobernantes y por ello no tienen gran cantidad de elementos construidos o naturales que bloqueen la visual.

En Bogotá se ha venido adelantando una renovación urbana y un mejoramiento de la calidad de vida de la ciudad, en la que el peatón es el protagonista; de ahí la recuperación y creación de espacios abiertos modernos y estrategias públicas diversas que permiten el disfrute de la ciudad y disminuyen varias formas de contaminación; por ejemplo, el día sin carro, el pico y placa, las ciclorrutas, las alamedas y los parques metropolitanos. Las propuestas, cada vez más novedosas y al estilo de las urbes europeas, erigen a Bogotá como una ciudad cosmopolita y competitiva en calidad de vida a nivel mundial.



Existen variedad de clasificaciones para los parques; estos pueden ser temáticos, naturales, barriales, sectoriales o de ciudad, entre otros. Un parque barrial es una zona verde provista de elementos básicos como árboles, mobiliario urbano, caminos peatonales, canchas, juegos infantiles... que dan abasto a la población

de un barrio. Un parque sectorial es de mayor dimensión y no es principalmente para un barrio sino para barrios aledaños debido a dotaciones más complejas que sirven a una mayor población, hay más comercio e inversión del municipio. Un parque de ciudad es aquel que presta sus servicios a la ciudadanía en general; en el converge gente de toda la ciudad ya sea por sus actividades o por su ubicación.

En Cali, la plaza arborizada o ajardinada evita la ausencia total de árboles de lo que sería un campo árido y soleado en el que no sería agradable estar o transitar debido al intenso sol de la tarde.

Veamos el caso de tres parques de Cali: el de San Antonio, el del Ingenio y el de la Simón Bolívar con Troncal 29, ubicados en sectores muy diferentes entre sí y procedamos a conocer la situación y la calidad de estos espacios para la ciudad y sus habitantes, como factor indispensable para el desarrollo y comportamiento de sus usuarios.

## La loma de San Antonio: un parque de ciudad emblemático



Fuente: Google Earth.

Este es un parque tradicional y emblemático de Cali, comprendido en la zona montañosa que circunda la ciudad por su límite occidental. Queda en una loma con más de cincuenta metros de altura sobre el nivel de la urbe, con los Farallones de Cali a sus espaldas y frente a la cordillera Central. Se ubica entre las calles 1ª y 2ª y las carreras 5ª

y 6ª de la nomenclatura urbana, en el también tradicional barrio de San Antonio. Las vías que convergen al parque, lo hacen de forma radial; hacia el siglo XVIII, cuando la ciudad era apenas un villorrio, estas eran las vías jerárquicas que conducían a la iglesia del parque, que coronaba la ciudad.

De acuerdo con K. Lynch, el parque sería aprehensible como un hito urbano, es decir, un lugar de encuentro, único y característico de la ciudad y presente en la memoria urbana de sus ciudadanos.

El parque es una terraza en una península del parque del acueducto del río Cali, elemento también simbólico de la ciudad. La morfología del parque es especial. La foto contigua muestra la forma irregular y peninsular de la terraza. La forma del parque es una media luna, rodeada de un terreno inclinado; no tiene una forma convencional como un rectángulo o cuadrado. El espacio contenedor alberga en su interior a los usuarios.

Los usos del parque y de su terraza son múltiples; ésta sirve como plazoleta de feligreses y para un sin número de eventos que van desde desfiles de modas hasta el filmado de magacines y el uso del mirador, que es la actividad más concurrida. Cientos de caleños vienen todas las tardes a disfrutar del panorama y la brisa en compañía de amigos, familia o pareja. Esta aglomeración trae consigo consecuencias para el barrio, como el cambio en los usos del



suelo, de residencial a gastronómico, al menos en los límites del parque, para satisfacer necesidades de los usuarios, a la vez que genera ingresos para diversos negocios y trabajadores informales.

La iglesia de San Antonio de Padua, erigida en la parte superior del parque, es un monumento histórico colonial de Cali y en ella se celebran sacramentos y matrimonios renombrados de sectores de élite de la ciudad. Misas y desfiles de comparsas se conjugan en un punto para el ocio y el turismo por su belleza visual, su arquitectura y su tranquilidad.



Frente a la iglesia y a sus gradas de piedra se ubica una terraza construida en piedra que denominaremos mirador turístico (imagen adjunta), caracterizado como una zona de parqueo y de paseo empedrada que es utilizada para mirar de manera contemplativa la ciudad. Este mirador está circundado por un muro de piedra, y de él

desciende un sendero en el que los visitantes también divisan una panorámica amplia del centro y del occidente de la ciudad. Este tipo de actividad registra mayor asistencia al atardecer y en las primeras horas de la noche, entre las 4 ó 5 de la tarde y las 7 u 8 de la noche, de manera cotidiana, es decir, todos los días, aunque la mayor asistencia es los fines de semana y festivos. A este ritual asisten tanto habitantes y residentes de la ciudad, como turistas.

Alrededor del sector del mirador y sobre el muro de piedra se ubican los vendedores informales estacionarios —unos veinte puestos o más si es fin de semana— y por secciones en una media luna que tiene como vértice la iglesia. Al inicio de la medialuna, en la parte norte, encontramos ventas de comidas como mazorcas y “chuzos”. Luego viene un sector de venta de gaseosas, cervezas, jugos envasados y confitería; posteriormente está la sección cercana al extremo sur o adyacente a un CAI de la Policía (Centro de Atención Inmediata de la Policía Metropolitana de Cali), donde se ubican artesanos especialmente de comunidades indígenas, aunque también hay algunos con un vestuario que evoca el hipismo de los años setenta. A lo largo del camino que descende de la loma por entre el pasto y los árboles es frecuente la presencia de vendedores ambulantes que ofrecen productos o servicios a las personas sentadas en el césped y en las calles

contiguas al parque. Las ventas van desde fritangas, comidas rápidas, confiterías y cervezas hasta adornos artesanales, collares y juguetes infantiles sencillos.



*Esta es la visual desde un sector del parque. En primer plano la ciudad antigua, seguida de la ciudad moderna y en el fondo la cordillera Central, a casi 40 km de distancia de la Occidental, donde está enclavado este parque.*

En el extremo sur del parque hay un teatrino y el CAI. El teatrino es una estructura construida en piedra y con gradas en forma semilunar de ágora, un espacio que acoge cada fin de semana —con la presentación de comediantes, malabaristas, teatro o títeres—, entre doscientas y quinientas personas ubicadas en sus zonas aledañas. La concurrencia a estos eventos es usualmente los días sábados y frecuentemente viernes, domingos o festivos en horas de la tarde y de la noche, aproximadamente entre 5:00 y 8:00 p.m. Se asiste en grupos familiares, los padres con sus niños pequeños, o grupos de amigos jóvenes, hombres y mujeres, estudiantes de bachillerato y universidad y en parejas. Los encargados de realizar el espectáculo se ubican en el centro y base y los espectadores los rodean en la semiluna del teatrino y en el fondo del escenario. El espectáculo casi siempre es interactivo y el lenguaje y la expresividad son de carácter popular, es muy frecuente el uso de palabras, epítetos, dichos, cuentos y expresiones vernáculos que producen hilaridad al romper convenciones morales tradicionales de censura gracias a la escenificación. Este extremo sur limita con la Calle 2ª que generalmente está plagada de carros de visitantes parqueados en la vía pública, especialmente en la noche y los fines de semana. Este sector de estacionamiento es vigilado por unos tres a cinco —algunos mujeres mayores— que se reparten secciones de la calle entre ellos desde las horas de la tarde hasta las diez de la noche, y orientan el estacionamiento para evitar obstaculizar los parqueaderos de las casas y en tal caso que venga el tránsito municipal a imponer sanciones, llamado por los vecinos.

Hay, entre el mirador, la iglesia y el teatrino, un sendero encementado muy pendiente que desciende paralelo a la iglesia por su costado sur y es utilizado

por niños en edad escolar, vecinos del sector o visitantes, para deslizarse cuesta abajo en tablas o canastas plásticas de gaseosa que se alquilan por diez minutos. Antes era frecuente el uso de carros de balineras (transporte recreativo infantil y juvenil típico de algunas ciudades colombianas); hoy ya no se ven.

Este parque tiene una de las zonas verdes más grandes de Cali en su sector medio y oriental. En este espacio, en la noche temprano, hasta las nueve o diez, se reúnen agrupaciones juveniles de amigos en los prados de la loma y contiguos al mirador, para actividades que van desde conversar, jugar, cantar, fumar cigarrillos psicoactivos, hasta tomar cerveza, tocar instrumentos musicales y escuchar música o interpretaciones. El terreno de esta zona dificulta las actividades deportivas, pero algunos suelen escalar su pendiente y es éste el tipo de ejercicio físico más frecuente que pautó su estructura. Otras actividades deportivas como el fútbol serían imposibles por ser tan inclinados sus espacios verdes. Las actividades realizadas en el parque tienen como telón de fondo la silueta de la ciudad. Al extremo norte limita con una calle interna que llega hasta el mirador y la iglesia y una falda de loma corta con césped y árboles que se considera propicia para los atracos. En la parte posterior suroccidental se ubica la subestación eléctrica del acueducto de San Antonio que se abastece del río Cali.

Los visitantes del parque de San Antonio son variados y diversos, desde turistas extranjeros y nacionales hasta habitantes de múltiples barrios populares de estratos dos, de varios sectores de la ciudad como Aguablanca y Floralia, o también de habitantes de barrios de estratos medios como El Limonar, Cristóbal Colón, etc., y hasta de barrios de estrato seis como Ciudad Jardín. Por supuesto, encontramos habitantes del mismo San Antonio. Lo anterior hace de San Antonio un parque de la ciudad con disposición al uso diverso. Convoca especialmente a jóvenes hombres y mujeres universitarios de la ciudad, tanto de universidades públicas como privadas, al igual que profesionales y trabajadores cualificados.

El barrio San Antonio surgió a fines del siglo XIX con el poblamiento de comerciantes, funcionarios y propietarios de fincas en su parte más baja y por artesanos pulperos, maestros de escuela y funcionarios en su parte más alta; dichos pobladores establecían distinciones por su religiosidad y conservadurismo con los plebeyos de El Vallado (Vásquez, 2001). Este barrio occidental es parte del corredor céntrico norte-sur de la ciudad, de clases medias y altas y se ubica en la comuna 3, de estrato socioeconómico 4 en promedio, aunque San Antonio es un barrio de estrato 3. San Antonio es habitado principalmente por familias asentadas y tradicionales de la ciudad en más de una generación. Nuevos restaurantes *gourmet* se combinan con talleres de artesanos y espacios propicios para

la bohemia. En sus calles se encuentran también numerosos talleres artísticos, teatros, locales comerciales de comidas y de ventas de artículos artesanales; por ello se considera el sector bohemio y artístico de la ciudad, junto con el barrio El Peñón, aledaño a su límite norte. El parque ha traído transformaciones al barrio, debido a la construcción de hostales, apartaestudios -frecuentemente habitados por intelectuales y artistas-, restaurantes y tiendas artesanales adaptados en las antiguas casas, consecuencia inesperada de la apropiación del parque para la informalidad artesanal y para el turismo.

Los parques vecinos e inmediatos son más pequeños y siguen un patrón de espacios tranquilos, arborizados y con actividades culturales contemplativas y de consumo cultural, como pintura o artesanías. Es el caso de los parques del Peñón y de la Loma de la Cruz, distantes ambos a menos de un kilómetro de distancia.

La Calle Quinta atraviesa el borde de los barrios San Antonio y La Merced; sin embargo, la armonía y/o relación de estos barrios continúa firme. El cambio más notable pareciera ser la planicie de La Merced, pues su estilo colonial aún continúa vigente pese a las constantes transformaciones del barrio.

Las quejas ciudadanas más frecuentes en los últimos años sobre el parque, reportadas en el periódico *El País* –diario caleño de circulación nacional– y en la ventana web de la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali, son la ocupación del espacio público para el parqueo de vehículos particulares y la congestión y contaminación auditiva y ambiental del espacio por las ventas informales y por los usuarios en altas horas de la noche. Hasta hace un año eran ocasionalmente desalojados los vendedores por la Alcaldía, Espacio Público y la Policía. También han sido frecuentes las denuncias de atracos a turistas y visitantes, especialmente en su límite norte y a pesar del CAI de la Policía.

### ***El Ingenio: un parque sectorial para la construcción de estilos de vida saludable***

Al sur de la ciudad y limitando con su barrio homónimo, está un parque de carácter sectorial ya que en él se recrean habitantes de barrios aledaños como Multicentro, Capri, La Hacienda y El Caney, entre otros. Está entre los barrios Quintas de Don Simón y El Ingenio, que lo ubican en un nivel económico alto no solo por sus usuarios sino por la dotación que tiene. Cuenta con ciclovía, señales de tránsito, zona de comidas, protección al río, entre otros factores, y su área es podada y se le hace mantenimiento de manera frecuente.



Fuente: Google Earth.

El parque El Ingenio es el de mayor extensión y zona verde del casco urbano (aproximadamente 100.000 metros cuadrados); es un corredor de cien metros de ancho en promedio, por un kilómetro de longitud, paralelo al río Meléndez y su jarillón que recorre su límite norte en dirección de occidente a oriente. Limita al sur con el barrio El Ingenio y la Carrera 80; al occidente, con la Avenida Pasoancho o Calle 13 y al oriente, con la autopista Simón Bolívar o Calle 25. El centro del parque es atravesado por la Calle 14, que lo divide en dos mitades, una occidental y otra oriental, que se comunican por un túnel que pasa debajo de la calle 14. El acceso al parque es muy fácil. Las vías principales del barrio tienen como remate al parque, lo que hace que salir o entrar al barrio tenga como punto inicial o final el parque.

Dada su forma alargada se subdivide en espacios más chicos de terreno plano apto para todo tipo de deportes.

El terreno es levemente accidentado por el jarillón o dique del río Meléndez que mencionábamos y que sirve como pasarela elevada, desde la cual se puede ver el parque a un nivel más alto y que contendría el río en caso de crecientes y mitigaría el daño por desbordamientos. Este parque es un sector del río, y el parque similar más próximo está un kilómetro más adelante en el barrio El Caney. Prácticamente todo el cordón verde del río Meléndez es un parque natural o un pulmón para el sur de la ciudad, con flora y fauna silvestre diversas.

El río contiguo, el Lilí —distante dos y medio kilómetros hacia el sur—, pareciera tener las mismas características. Así que las construcciones inmediatas a este sector hacen parte de las franjas de protección de los dos ríos y en el futuro será así con el río Jamundí, cuando el área metropolitana de Cali se extienda. El uso principal del parque es de recreación y esparcimiento, y en él habitantes de



varios barrios aledaños vienen a divertirse. Está arborizado y cuenta con numerosos prados donde se desarrollan frecuentemente partidos de fútbol, especialmente los fines de semana; también cuenta con una cicloavía que recorre toda su longitud sur y es frecuentemente utilizada en actividades deportivas y de esparcimiento

como montar en bicicleta, caminar o trotar. También cuenta con senderos en el jarillón del río Meléndez que permiten la caminata y el trote o aun el paseo en bicicleta. El parque es también utilizado para otras actividades deportivas; tiene en el centro unas lomas construidas de tierra para practicar el bicicros y los prados de la zona oriental se utilizan como canchas de fútbol improvisadas. Existe un minigimnasio artesanal construido por habitantes y usuarios del sector, que tiene unas veinte barras con bloques de cemento como pesas de variados gramajes que han proveído sus visitantes y en las cuales se hace esta práctica sin ningún tipo de orientación ni costo; también hay dos tablas para abdominales. En el parque es frecuente la presencia de grupos familiares de padres con niños pequeños en actividades de aprendizaje deportivo o de recreación y es utilizado como sitio de paseo de perros domésticos.

El paso del río trae consigo ventajas medioambientales como mayor diversidad de flora y fauna. Es elemento ornamental, colabora con la oxigenación y favorece el parque para prácticas deportivas más libres de contaminación y en un medio ambiente más sano y más limpio, simplemente para pasear por él.

El barrio El Ingenio es de reciente incorporación a la ciudad, aproximadamente en los años ochenta, cuando rápidamente se urbaniza la comuna 17 que hace parte del corredor céntrico norte-sur de la ciudad, ocupado por clases medias y altas de estratos 5 y 6. Característicamente lo habitan familias de ejecutivos y profesionales además de estudiantes universitarios.



El uso del parque de El Ingenio empieza desde las primeras horas de la madrugada. No es raro ver a personas de mediana edad y mayores trotando o caminando desde las cinco de la mañana; ya sobre las seis y hasta las ocho de la mañana entre semana circulan por el parque muchos trotadores, caminantes y paseantes en bicicleta, especialmente adultos de ambos géneros; algunos pasean a sus bebés y sus mascotas, especialmente perros; es menos frecuente ver a niños o jóvenes aislados. Los adultos jóvenes y los adultos mayores suelen circular caminando o trotando pero en menor cantidad en el resto del día, o están también consumiendo jugos o frutas. En la tarde es común la realización de partidos de fútbol, entre adultos y de escuelas de fútbol infantiles y juveniles. En el atardecer y el anochecer vuelven a aparecer caminantes y trotadores adultos jóvenes y mayores, que practican actividades como las descritas en la mañana temprano. El parque tiene iluminación nocturna que permite incluso jugar en las canchas en ocasiones, aunque algunas carecen de iluminación. Hacia las ocho de la noche las actividades decrecen, al igual que desaparecen los vendedores. Al minigimnasio del parque asisten especialmente jóvenes del sector desde temprano en el día, siete u ocho de la mañana hasta incluso bien entrada la noche. Es frecuente encontrar a algunos jóvenes reunidos en la noche en algún espacio contiguo a la ciclovía, y también en cercanías al túnel de la Calle 14 o entre los árboles, en lugares poco visibles, consumiendo y distribuyendo cigarrillos de bazuco o marihuana y psicoestimulantes. Igualmente, algunos conductores de taxis y vehículos particulares aprovechan una zona al oriente del parque para sus escauceos amorosos al amparo de la poca luminosidad.

Algunos de los visitantes del parque, bien sea entre semana o en el fin de semana, asisten en vehículos y ocupan toda la vía contigua al sur, especialmente en la mitad oriental del parque. La zona de parqueo mencionada se llena usualmente los fines de semana y el parqueo es administrado por uno o dos vigilantes adultos mayores. Paralelo a la ciclovía y entre esta y la Carrera 80 se encuentra el sector que ocupan los vendedores informales.

Habitantes de barrios menos favorecidos ven en el parque una fuente de ingresos e instalan en él sus negocios. Es cada vez más común ver paseos a caballo, juegos infantiles móviles y fuentes de soda. Estas nuevas



actividades comerciales en el parque se deben al rebusque de ingresos por trabajadores informales, y también a la demanda de los usuarios que satisfacen los vendedores estacionarios, lo cual a su vez atrae a más personas al parque y es un factor positivo para el desarrollo de actividades deportivas en comunidad. Así, vemos entre semana diez puestos de comidas y veinte o más los fines de semana.

Las ventas se ubican especialmente en la mitad oriental del parque, la más dispuesta para deportes colectivos como el fútbol gracias a canchas improvisadas y movibles que adecuan sin costo los vendedores ambulantes, cuya única condición es que para tener derecho a usarlas los usuarios consuman más de cinco mil pesos en productos al vendedor que alquila las canchas; incluso algunos prestan balones. Los fines de semana y festivos se presenta el mismo patrón de actividad que entre semana pero con un incremento fuerte de usuarios y es más frecuente la visita de familias completas. Igualmente es notorio el incremento de vendedores a más del doble y en cada puesto de ventas se presentan entre dos o tres vendedores, generalmente familiares, algunos niños o jóvenes que ayudan a sus madres o padres. Este patrón de actividades lo alteran las lluvias, que alejan a los visitantes mientras cae el agua y durante las horas siguientes por el exceso de humedad del terreno, que en algunos sectores se empantana.

La zona de más actividad en el parque es la ciclovía, que va de oriente a occidente en la parte periférica sur del parque, con un kilómetro de extensión y unos dos metros de ancho. Es usual los fines de semana que se instale una carpa de la policía metropolitana con policías bachilleres y algún inflable infantil manejado por un joven, y ver dos caballos para paseo y entretenimiento infantil que administra un adulto mayor. Los vendedores ambulantes, lo son de cholados, frutas, jugos de frutas, bebidas, suplementos vitamínicos, e hidratantes. También hay algunas ventas de fritangas, gaseosas, dulces y confites, champús y empanadas, pero no falta, especialmente en el fin de semana, un restaurante callejero a un lado de la ciclovía con mesas y un chef uniformado, que vende especialmente comida marina, paella, cebiches, parrillas y chuleta de pescado. Es decir, El Ingenio, a más de ser un parque sectorial más que un parque de ciudad, es un parque funcional para el desarrollo de los llamados estilos de vida saludables. Los visitantes viven en barrios que abarcan desde el estrato tres hasta el seis.

Las quejas ciudadanas más reportadas en el periódico *El País* (ventana web) y en la ventana web de la Alcaldía en los últimos años en relación con el parque son: malos olores provenientes del río Meléndez; inseguridad, especialmente en la zona del sendero del jarillón por los atracos y robos; presencia de abundante materia fecal de las mascotas; congestión y contaminación ambiental

y de basuras por los vendedores informales y usuarios, especialmente los de fines de semana. También es frecuente en los últimos tiempos la queja por el expendio de cigarrillos y drogas psicoactivas. En alguna ocasión se acusó de ello a los informales, pero en la actualidad la junta de acción comunal de El Ingenio denuncia que lo hacen jóvenes disfrazados de deportistas en las horas de la noche y en lugares poco iluminados, o aun en el día.

### ***El “parque” de la Autopista Simón Bolívar con la Trocal 29: parque sectorial popular para el entretenimiento y el consumo***



Fuente: Google Earth.

Este no es un parque; es un espacio abierto usado como parque estacionario de atracciones, ubicado al oriente de Cali, en el separador de la Avenida Simón Bolívar y la Trocal 29, que se interseccionan entre las carreras 28A y 28D, en medio de los barrios El Pondaje y Julio Rincón. Este “parque” es una zona verde que funciona como parque de entretenimiento en

la dirección mencionada hace unos diez años. Ocupa un sector de cien metros de largo por unos setenta de ancho paralelo a una ciclovía y en el centro de la autopista. El “parque” solo funciona los domingos y festivos en horas de la tarde, desde las tres o cuatro y hasta las ocho o nueve de la noche. En agosto pueden verse puestos de ventas de alimentos otros días y en horas de la tarde, cuando el lugar es ocupado por jóvenes y niños que elevan cometas. Los barrios aledaños al sector no cuentan con las zonas verdes mínimas exigidas por la ley (ya sea el 18% de su extensión o 15 m<sup>2</sup> por habitante del barrio destinado a parques), debido a la alta inmigración que a diario llega al oriente de Cali, y a la falta de planificación urbana. Aunque los nuevos proyectos en el sector sí destinan zonas para parques, no cubren las demandas requeridas.

Los parques vecinos a la autopista Simón Bolívar, aparte de los barriales, son similares, es decir, los que hay en el recorrido de este eje vial que va por el oriente, de norte a sur de Cali, con un ancho variable de 50 m. a 80 m. aproximadamente. En este separador hay usos invasivos de parqueaderos, canchas, piscinas, mercado móvil, etc., todos debido a falta de espacio apropiado para



suplir estas necesidades; así que la gente o el municipio en algunos casos toma el espacio público y satisface –de forma arbitraria y poco planificada–, dichas necesidades de espacio; y el separador tiene área suficiente para permitir algunos de estos usos.

El separador es así de ancho debido a que esta es una vía que en el futuro necesitará más carriles, por ser corredor de tránsito local, regional, nacional e internacional –al finalizar su recorrido pasa a ser la vía Panamericana–. En un principio se pensó en un gran parque lineal que seguía el recorrido de esta avenida, pero nunca se hizo. Finalizando la década de los noventa, se consideró muy probable que se estableciera transporte férreo o sistema metro. Estas vías deben tener una franja de protección de 15 m a lado y lado de ellas, tal como ocurre con la Calle 25 o la Avenida Cuarta norte, lo cual no se cumple para esta vía. No hay ley que fije la forma de los parques, pero sí un denominador común para diseñar estos espacios y que las actividades ahí realizadas sean claras y eficientes. Aquí no hubo diseño, pero “espontáneamente” la figura básica rectangular del parque permite un buen desempeño de la recreación activa.

Elementos claros como el perímetro, la linealidad de los árboles y de los postes de alumbrado público, los límites con las vías, leves elevaciones y fácil acceso al terreno ayudan a conformar el espacio interior que alberga las actividades del parque de atracciones mecánicas que son de pequeño y mediano formato.

A pesar de que el terreno nunca fue planeado para tal uso, este es plano y su superficie es uniforme en un 90%, lo que facilita tal actividad.

Sin razón aparente y de manera espontánea, el separador se eleva entre 1 m y 2 m sobre las vías; no cuenta con gradas o rampas que faciliten el acceso al parque, pero los usuarios han creado caminos para solucionar este impase; empero, tiene a su favor una separación y protección en altura del parque respecto de la calle,



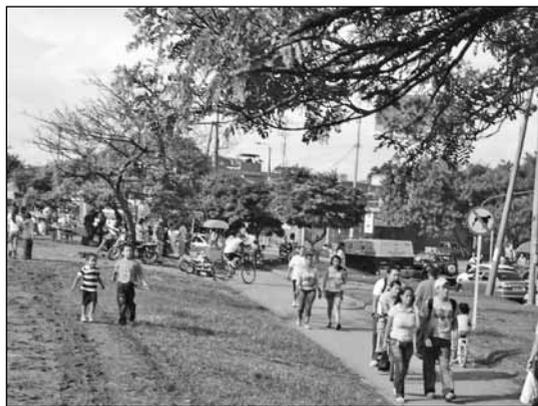
que es altamente transitada. Este desnivel obliga que los elementos del parque estén retirados de la vía y su tráfico vehicular de alta velocidad y hace más segura la permanencia en el parque.



La atracción principal del parque y que lo hace único es la variedad de ingenios mecánicos para niños que no hay en todo el sector. Es una manera de diversión familiar, que ofrece juegos de azar y hasta zona de comidas, montado y organizado por los vendedores informales. La venta del servicio de los juegos infantiles está en el centro del espacio como en un escenario; usualmente hay entre siete y doce juegos según el día –piscina de pelotas, cuatrimotos, brinca-brincas, rueda mecánica, barquita de Marco Polo, gusano jalado por una

moto y que recorre un sector ampliado del parque y de la ciclovía, un caballo, carrusel, quiosco de tiro al blanco, carpas de tiro al billete, música, etc.-. Los vendedores de alimentos ocupan la periferia del escenario en su sector sur-oriental, en el se observan ventas de gaseosas y cholados, asadero de chuzos, chorizos y mazorcas y venta de crispetas y confites. El espacio se ocupa en el entretenimiento infantil y juvenil, aunque en ocasiones los adultos abordan algún juego, y es un sitio donde pueden comer los niños y los adultos acompañantes.

Los visitantes del parque de la Troncal con Simón Bolívar son personas de los barrios contiguos al sector donde está ubicado el parque, es decir, habitantes de los barrios aledaños del Distrito de Aguablanca de Cali como Lleras Camargo, El Pondaje, Villa del Lago y Comuneros, y del otro lado de la autopista, El Paraíso, Alfonso Barberena y otros barrios vecinos. Por tanto tenemos un parque sectorial y funcional en cuanto está dedicado a entretenimiento infantil. Es decir, sus



usuarios viven en barrios que van de los estratos socioeconómicos uno a tres, más frecuentemente amas de casa y obreros de construcción u obreros poco calificados, mujeres que trabajan de empleadas domésticas y que van con sus hijos o jóvenes hombres y mujeres que habitan el sector y que acompañan a sus hermanos o sobrinos. Sin embargo, también se detectó

a usuarios que no pertenecen al sector y que por la proximidad a la autopista ven la oportunidad y acceden al parque. Está demostrado que un elemento de espacio público rodeado de más espacio público tiende a ser aprovechado por los ciudadanos. El parque está rodeado de andenes urbanos cuyas edificaciones se dedican al uso comercial, industrial e institucional. Esto hace que la zona sea más concurrida.

La Carrera 28D es una vía principal que tiene como remate el parque. La ciclo-vía y la autopista Simón Bolívar son ejes que direccionan fácilmente al parque. Las vías secundarias también direccionan al parque. Esto no es coincidencia; aunque nunca fue diseñado para ser un parque urbano —como sí ocurre con El Ingenio y en San Antonio—, su confluencia probablemente posibilitó su emergencia como tal. La seguridad percibida en el parque es total. Al no estar dentro de barrios de alto conflicto de pandillas entre sí y con la policía, no hay sectores vedados por la delincuencia o las pandillas —que prohíben el paso a los vecinos en barrios y parques contiguos y cercanos—. Todo el espacio público es para disfrute y goce de los usuarios.

Este espacio no es reportado en los diarios y en la ventana web de la Alcaldía y no existen quejas ciudadanas públicas al respecto, aunque se mencionan ocasionales accidentes con automóviles de usuarios al atravesar la autopista.

## **Diagnóstico urbano: ¿Qué se puede decir de estos parques de Cali?**

La ciudad tiene espacios para desarrollar actividades en los parques que ofrece, ya sea para relajarse, ejercitarse o divertirse. No hay formas de exclusión visibles

y evidentes en estos parques y todo habitante en principio tendría acceso a ellos, ya que son de carácter público. Sin embargo, la calidad y la distribución de estos espacios varían y generan desigualdades.

Un aspecto a considerar es la calidad arquitectónica, que disminuye con el estrato, pero un parque de ciudad o sectorial es un parque que merece toda la inversión necesaria. Un buen ejemplo es el propuesto en la actualidad al oriente de Cali, sobre la ribera del río Cauca. En Bogotá, la ciudadela El Recreo, de estratos 1 y 2, fue edificada con los más altos estándares urbanísticos y arquitectónicos; es un barrio muy organizado, con espacio público amplio y vías en perfecto estado. Este es uno de los barrios más pobres de la ciudad de Bogotá, diseñado para dar calidad de vida a sus habitantes. Está demostrado que sus índices de violencia e inseguridad son menores que en barrios de igual nivel socioeconómico, pero sin esta calidad urbana y arquitectónica. El entorno es habitable; la plaza pública está adoquinada, señalizada, con bolardos, con equipamiento deportivo, etc., todo para el uso público y sus usuarios lo cuidan ejemplarmente motivados por líderes comunitarios.

Así mismo, en Cali, en el sector de Aguablanca, se planea construir el centro comercial más innovador, con una alameda de 4 km de largo, para dotar a sus habitantes de espacios con infraestructura acorde con las necesidades de hoy y al mejor estilo de las sociedades desarrolladas. Ello se cristaliza, en cuestión de años es posible que el cambio social en el sector sea evidente.



Cada parque cumple una función muy útil en cada sector y entorno de la ciudad. Lo importante no es la cantidad de parques sino su calidad, que incluye el diseño, la función y el mantenimiento.

En el parque San Antonio su estilo tradicional es atractivo para transeúntes y turistas; el barrio puede satisfacer en él sus necesidades lúdicas, pero debe

crear un plan de acción para evitar que visitantes y proveedores acaben con el entorno. Esta es una oportunidad para el mejoramiento y resurgimiento del centro histórico de San Antonio. Los planes zonales propuestos en el pasado deben ser revisados minuciosamente para evitar situaciones incoherentes como

la presentada en el Parque del Perro o en el mirador de Sebastián de Belalcázar, donde el entorno comercial ha terminado por deteriorar el espacio urbano y ciudadano.

Estos planes prevén un sector para que su función, y su relación con los habitantes sea la esperada. Ya es conocido que la arquitectura influye de manera directa sobre el comportamiento de las personas; así, la gente no se comporta igual en un edificio colonial que en un edificio minimalista.

El parque El Ingenio, cuya vocación es esencialmente deportiva, debe conservarse así y evitar transformaciones inapropiadas que desentonen con el barrio y con el mismo parque. Una intervención paisajística es recomendable, pues como pulmón del sur de Cali no se apropia del río Meléndez y casi le da la espalda.

La mayor parte de la vivienda adyacente es en conjunto cerrado, lo cual mitiga la relación directa con el parque pero evita que haya transformaciones mal recibidas por los vecinos, si dañan la estética del barrio.



Este tipo de edificios, con comercio en el primer piso, sin muros que lo encierren, y ventanas que miran directo al parque es la mejor solución, ya que la relación es más directa con el parque. Opuesta situación ocurre con los conjuntos residenciales cerrados con muro y plantas, que desaprovechan las ventajas que ofrece un parque enfrente de las viviendas, como la visual y la ubicación, entre otros factores.

Los parques temáticos son una nueva opción que determina más su funcionalidad y justifican su razón de ser en una ciudad para satisfacer necesidades varias.

El parque estacionario de atracciones mecánicas de la autopista Simón Bolívar deberá encontrar un nuevo espacio donde funcionar, pues en pocos años esta avenida será vía troncal del transporte masivo, lo que hará necesario utilizar los separadores para las estaciones. No se puede anticipar que el separador se habilite para una estación del sistema de transporte, pero sí es claro que quedará inhabilitado para este uso ante el tránsito rápido del MIO en sus márgenes. Es necesario este parque temático para el sector y es diferente de los demás

parques por sus juegos mecánicos, que ofrecen entretenimiento familiar. Un objeto responde a la función para la cual es aprovechado, más que al uso para el cual fue destinado. Sin embargo, un lote no es un parque aunque esté claro que se puede usar para tal fin, pero no tiene la estructura física de un parque de atracciones independientemente del formato que sea.

Un nuevo lugar para este parque debe estar basado en un diseño arquitectónico que respete los espacios, las cualidades de una infraestructura acorde con el piso, el alumbrado, las zonas de permanencia, la señalización, etc., además de ser una solución urbana que englobe a varios barrios, de fácil acceso, sin generar caos vehicular y beneficiar a sus vecinos inmediatos.

## Referencias bibliográficas

- Alcaldía Municipal de Santiago de Cali. Página web.
- EL PAÍS.COM. Página web del periódico *El País* de Cali.
- GARCÍA, Diego (1999). *Valoración económica de espacios públicos abiertos y estimación de funciones de demanda por espacio público construido en Santa Fe de Bogotá*. Bogotá.
- HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Editorial Paidós.
- LYNCH, K. (1954). *The form of cities*. En: *Scientific America*.
- *Radiografía social de Cali*. (1999). Edición de Fundación Foro, Cali.
- ROCHA, Ricardo y SÁNCHEZ, Fabio (2006). *Ventas callejeras y espacio público: efectos sobre el comercio de Bogotá*. Documentos CEDE No. 12. Facultad de Economía de la Universidad de los Andes.



*Identidades y conflictos  
de trabajadores informales  
en el espacio público*



Hernando Orozco Losada



# Presentación

Investigamos en los parques de Cali, en cuanto objetos urbanos, los usos que de ellos hacen los trabajadores informales y sus apropiaciones como significaciones sociales y relaciones de poder e identidad en espacios públicos, entre el año 2007 y el 2008. El parque es un lugar privilegiado para estudiar al trabajador informal como actor social en el espacio público, debido a que si éste tiene concurrencia de usuarios persistente, generalmente concentra y estabiliza la presencia de estos trabajadores y es posible establecer relaciones y significaciones del lugar que permitan entender el papel y el perfil del trabajador informal en dichos espacios. Por lo anterior no podemos mirar de manera aislada al trabajador. La ciudad es un tejido de procesos de conflicto y de construcción de redes sociales; por tanto, nos preguntamos cómo el trabajador informal de los espacios públicos de tres parques elabora su identidad, sus conflictos y constituye redes. En este estudio sobre el trabajador informal del espacio público de tres parques de Cali lo caracterizamos como, trabajador atípico de un trabajo precario.

## **Consecuencias sociales de la informalidad laboral: precarización de la identidad y conflictos por el espacio público**

Según la definición del Dane (2005), los informales son empleados y obreros de establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta diez personas, trabajadores familiares sin remuneración, empleados domésticos, trabajadores por cuenta propia que carecen de una formación en educación superior (por eso no incluye los profesionales y técnicos independientes) e incluye a los patrones o empleadores en empresas de diez trabajadores o menos. Existen otras definiciones más adecuadas para nuestra investigación, como la de Carmen Elisa Flores (2002), que considera informal a todo trabajador que no cumple alguno

de los siguientes criterios, tiene un contrato de trabajo escrito y está afiliado al régimen contributivo de aseguramiento en salud, en pensiones y en riesgos profesionales. Usamos las dos, bien sea para ver datos estadísticos (la primera) o cualitativos (la segunda).

Para 1984 la informalidad proveía el 57.5% de los empleos de la ciudad –por encima del promedio nacional–. Dicha cifra ha crecido hasta llegar al 64.2% en el año 2001 y se ubica por encima del máximo promedio nacional que fue en el año 2001 de 61%. En los últimos cinco años (2001-2006), en las trece principales ciudades del país la tasa promedio del trabajo informal ha descendido levemente (59.7%), pero se ubica aún por encima del empleo formal y de manera continuada en los últimos 25 ó 30 años; es decir, la informalidad se ha convertido en una característica estructural del empleo en Colombia (Ortiz y Uribe, 2001). Con respecto a Cali, su tasa promedio en los últimos cinco años (2001- 2006) es de 61.9%, por encima de Bogotá con un 53.9% y del promedio nacional, que es de 59.7%. En el área metropolitana de Cali la tasa de informalidad para el 2007 fue del 60%, mientras que para Medellín fue de 51.5% y para Bogotá fue de 50.80%. La tasa para las principales 13 áreas urbanas de Colombia fue de 56.6%. Es decir, en el panorama de la informalidad urbana en Colombia esta afecta fuertemente a Cali –en mayor medida que otras ciudades grandes–, y es incluso mayor que el promedio urbano nacional.

En Colombia el mayor número de informales son mujeres, especialmente jóvenes, con un promedio de 61%; para Cali el promedio es mayor aún 66.3%, lo que la ubica también por encima de Bogotá (Dane, 2006). En las condiciones del país podemos considerar que afecta especialmente a mujeres que viven en barrios de estratos socioeconómicos bajos y de etnias y fenotipos raciales afrocolombianos e indígenas, poblaciones que registran los índices de escolaridad más bajos y que sufren discriminación y subvaloración laboral. Estas mujeres generalmente están vinculadas al trabajo doméstico remunerado, muchas veces en condiciones de explotación. A esto se suma la estigmatización (Vanegas, 1998 y Urrea y Quintín, 2001) y segregación socioeconómica, laboral y espacial que sufren estos sectores en la ciudad (Urrea, 1997). Así lo vivencia Eugenia, una joven mujer afrocolombiana, habitante de Petecuy, un barrio de estrato dos en la comuna 6 de Cali (Orozco, 2001). “En los taxis que yo trabajo (como radioperadora), hay mucha gente que le da pena decir que viven en Petecuy, a mí no. Por vivir en Petecuy, si busca trabajo, la gente piensa que es ladrona, que es violenta. Desde Cristo Rey y por toda la ciudad la gente discrimina”. López (2008) evidencia cómo el desempleo golpea más fuerte a los jóvenes que no tienen educación superior, siendo su tasa más del doble del promedio nacional

de desempleo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que una cosa es tener empleo y otra trabajar informalmente sin condiciones de seguridad y estabilidad laboral básicas, es decir, tener un empleo informal precario.

La informalidad laboral conlleva frecuentemente salarios bajos, pérdida de protección social colectiva e individual, contratos inestables, escasa afiliación al régimen de seguridad social -especialmente al pensional- y más número de horas de trabajo al día (Ortiz y Uribe, 2001). Los empleadores suelen aprovechar estas situaciones en su beneficio, lo que afecta a los trabajadores informales que sufren los efectos de estos procesos, como nos comentaba Mary, otra joven mujer afrocolombiana (Orozco, 2001).

“Trabajé en una miscelánea, como vendedora de mostrador, luego cumplía con otras labores y me quedé, pero no me aumentaron el sueldo y al pedirlo y negármelo, me retiré porque estaba regalando mi trabajo. Trabajaba todos los días, sin descanso, diez horas diarias. No reconocían sino el mínimo; además, había un señor que causaba muchos problemas. Luego tuve otro empleo temporal, donde nos despidieron sin liquidación, se pidió carta laboral y no la dieron, porque con esa se podía demandar por no habernos pagado”.

Esta situación de desprotección laboral, desempleo, inestabilidad y flexibilización laboral ha sido estudiada por varios investigadores en las transformaciones laborales del empleo a fines del siglo XX, caracterizadas por la flexibilización y el riesgo laboral, que acarrea consecuencias de dos tipos, objetivas y subjetivas (Sennett, 2000, Castel, 2004, Beck, 1998 y Reygadas, 2002). Consecuencias objetivas, ya que la pérdida del empleo genera inestabilidad familiar y obliga en muchas familias a que las personas jóvenes tengan que retirarse de sus estudios y se afecta con ello los procesos de calificación educativa, laboral y profesional, como le ocurrió a Humberto, un hombre joven mestizo (Orozco, 2001):

“De Administración hice un semestre. Ocupé el segundo puesto y por enfermedad no me gané la beca. En esas entró en crisis la empresa y salió cantidad de gente. Se tiraron los beneficios laborales, echaron gente e implantaron unas nuevas políticas, bajaron sueldos, lo cual no era justo. Me tocó retirarme del estudio y luego me llegó la baja”.

Las consecuencias subjetivas de la informalidad legal o ilegal y del desempleo se han discutido ampliamente por estos investigadores mencionados. Se plantea que afectan el carácter y lesionan la personalidad y la identidad moral, impidiendo con ello la formación de la integridad, la tolerancia, el reconocimiento

y el compromiso en relación con los otros y la colectividad, lo cual se supone conlleva la fragmentación personal y colectiva, la desestructuración laboral, familiar y social y la reducción de los sujetos sociales, de los ciudadanos, al individualismo. Si a esto sumamos la estigmatización y discriminación laboral de estos sectores de la ciudad, la situación empeora, como considera Pedro, un hombre joven mestizo habitante de Petecuy (Orozco, 2001).

“La situación marginada del barrio hizo eso, porque el joven sale de un bachillerato, si es que sale o lo alcanza a terminar y no encuentra trabajo o no encuentra la forma de salir adelante y eso lo lleva a la rabia, a la tristeza, a la depresión, y no falta quien lo aconseje que meta vicio, o que atraque, o los torcidos para conseguir plata. Por eso llegó una época en que lo más importante para el joven era tener sus buenas zapatillas o sus buenos yines, y ese anhelo hizo que unos vendieran vicio, que otros consumieran o que otros robaran, y aun subsiste que el barrio es muy marginado y en una hoja de vida se ve feo que diga Petecuy; quedó un estigma horrible del barrio y ser de acá. *El Caleño* todos los lunes publicaba de muertos entre pandillas en Petecuy”.

Hasta este punto y siguiendo a los autores referenciados, la crisis de las aspiraciones de vida, del empleo y de las condiciones subsecuentes al desempleo termina afectando la construcción de la identidad. Se relaciona estrechamente esto con conflictos sociales violentos y criminales en espacios públicos de zonas periféricas y centrales de la ciudad, combates entre pandillas, entre organizaciones criminales de todo tipo y de estas con las autoridades estatales y los ciudadanos integrados. En Colombia las personas que se vinculan a la criminalidad y a la violencia son especialmente jóvenes pobres de sectores discriminados y estigmatizados; debido a su situación social empobrecida, estos jóvenes son vinculados por actores armados, bien sea en zonas rurales o urbanas, quienes les ofrecen, forzada o voluntariamente, trabajo informal ilegal (Vanegas, 1998 y Urrea y Quintín, 2001). Adicionalmente, a partir de los años noventa se comienza a desarrollar en la ciudad una nueva forma de conflictos por el espacio público: la disputa por la calidad de vida, la inclusión y la saturación del espacio público.

El espacio de lo público podemos entenderlo con base en la economía como un bien público si es incluyente y esa inclusión no afecta su provisión por parte de los usuarios y genera congestión (Stiglitz, 1998, citado por Rocha y Sánchez, 2006). De esta manera, los espacios públicos abiertos y también construidos brindan como propiedad común y bien público la calidad de vida necesaria para la satisfacción de demandas colectivas por urbanismo, tales como esparcimien-

to, expresión colectiva, movilidad, seguridad y comercio, de amplios sectores sociales que las aprovechan (Rocha y Sánchez, 2006).

Los espacios públicos, al satisfacer estas necesidades en las zonas céntricas de las ciudades (especialmente vías y parques), constituyen formas de integración de la cultura ciudadana y del desarrollo social de formas de identidad y de estilos de vida, generalmente asociados a clases medias y a sectores juveniles con altos niveles de escolaridad (García, 1999). Pero estos espacios también expresan las inequidades que se ocultan en los espacios privados y se convierten en ocasiones en sitios que interactúan, sectores de clases medias y sectores marginados o estigmatizados, como los denominados habitantes de la calle, mendigos y gaminos; pero son también sitios que permiten a diversos sectores de trabajadores informales legales e ilegales el rebusque diario. Se convierten así los espacios públicos, de diversas formas, en satisfactores de necesidades colectivas por empleo e ingresos, y contribuyen en mejor o peor medida al bienestar, a la inclusión y a la calidad de vida de diversos sectores.



Este nuevo tipo de disputas surgen especialmente cuando se comienzan a implementar en la ciudad políticas públicas de protección del espacio público frente a los vendedores informales callejeros. En Cali a fines de los noventa y en los primeros años del siglo XXI se han presentado choques en el centro (calles del centro y

parques céntricos) y en zonas del corredor norte-sur de la ciudad (Avenida Sexta especialmente, pero también en otras vías y parques del norte y sur) por el desalojo de vendedores ambulantes e informales, e igualmente se sabe de conflictos en torno al espacio público en algunos de los parques urbanos y rurales emblemáticos de la ciudad que ya mencionábamos: las lomas de San Antonio y La Cruz en el centro-occidente y el Río Pance en el sur. En estos sitios se han presentado choques con la fuerza pública por el intento de desalojo de vendedores ambulantes.

Los movimientos sociales tradicionales, obreros y sindicalistas y nuevos movimientos como los estudiantiles, chocan en el espacio público, en la calle, con las fuerzas de seguridad del Estado, pero por intereses que trascienden el espacio

público, es decir, por lo productivo, por mejores salarios, contra la exclusión social y por una política amplia. A diferencia de estos, los actuales fenómenos de conflicto tienen como objetivo, el propio espacio y bienes públicos como satisfactores de necesidades. Podríamos decir que se disputa el espacio público por amplios contingentes de trabajadores informales; trabajadores estos que, a su vez, han vivido la crisis del empleo, la exclusión social y la estigmatización como ya veíamos y que están luchando por la satisfacción de mínimas condiciones de subsistencia de cualquier ciudadano. Este tipo de trabajo implica el deterioro de la calidad de vida propia, al trabajar todo el día en espacios de alta contaminación como las vías públicas de la ciudad, pero también satura el espacio público de avenidas y parques y genera no pocas veces su deterioro.

Podemos, entonces, considerar los espacios públicos como bienes públicos y a los visitantes del espacio público y a los trabajadores informales como usuarios de ellos. Estos pueden usufructuarlos en su beneficio como lugar de producción y de consumo, acogidos al principio de inclusión de los bienes públicos, pero en tanto no afecten la provisión posible de otros usuarios, ni generen congestión, descuido, destrucción, contaminación o exclusión, entre otros efectos posibles. En caso contrario generalmente surgirán los conflictos por el espacio con autoridades estatales, que intentarán desalojar a los vendedores como ocupantes estables no autorizados y que congestionan el espacio público en detrimento de otros sectores.

Este tipo de conflictos evidencian en algunos casos la aparición de una serie de nuevos sujetos colectivos. En diversos sectores de América Latina igualmente han aparecido este tipo de conflictos en el espacio público y por el espacio público, con sujetos colectivos provenientes de sectores informales. Así, se menciona a los nuevos indigenismos, los cocaleros, los caceroleros, los sin tierra, la comuna de Oaxaca (De la Garza, coordinador, 2005, 2007). Estos sujetos colectivos eran conformados por vendedores ambulantes que defendían su lugar de trabajo y por otros tipos de trabajadores informales, incluso de carácter ilegal (cocaleros, taxistas piratas y moto-taxistas en varios lugares de Colombia) o aun incluso desempleados.

## **Quiénes son los trabajadores informales: una mirada de lo local a lo nacional**

De los doce trabajadores informales entrevistados, cinco tienen edades de cuarenta y más años y siete son menores de esta edad. De la encuesta a los sesenta

y nueve informales, el 10% son menores de dieciocho años, el 26% están entre los dieciocho y veintinueve años, el 20% están en la tercera década de la vida, el 40% están entre cuarenta y sesenta años y el 4% es mayor de los sesenta años. Es decir, el 56% son menores de cuarenta años y el restante 44% son mayores de cuarenta años. Ahora, si miramos por parques, encontramos que en el parque de la Troncal con Simón Bolívar los mayores de cuarenta años son el 67%, mientras que son el 47% en San Antonio y el 25% en El Ingenio. Es decir, en la Simón Bolívar en un parque infantil están los trabajadores de mayor edad, mientras que los más jóvenes están en El Ingenio, un parque de estilos de vida saludables, practicados por usuarios visitantes de edades más juveniles y adultos.



En cuanto al nivel educativo de los encuestados, encontramos que el 7% son no alfabetas, el 30% solo lograron algún nivel de básica primaria, el 30% alcanzaron algún nivel de básica secundaria, el 13% se graduaron en secundaria y el 20% tienen algún nivel de estudio superior, e incluso varios encuestados tienen títulos tecnológicos como en panadería y pastelería, diseño de modas, etc. Es decir, el 67% no lograron una formación educativa superior o secundaria completa, mientras que el 33% restante sí avanzó educativamente a un nivel significativo, aunque su oficio en la actualidad no se corresponde con el nivel de esta formación, lo cual habla del no aprovechamiento de un capital escolar importante en estos trabajadores. Es significativo el no alfabetismo que corresponde a adultos mayores en todos los casos y que se aproxima a los calculados a nivel nacional.

Los mejores niveles educativos están en El Ingenio con el 54% de formación superior o secundaria completa. Es de tener en cuenta que la mayoría de estos trabajadores más educados viven en el barrio El Ingenio o en aldeaños, mientras que en el parque de San Antonio y en el de la Troncal con Simón Bolívar este nivel es de solo 20% y 26% respectivamente. En ambos casos la mayoría de sus trabajadores viven en barrios vecinos de escasos recursos y con niveles educativos bajos, bien sea de las laderas o del Distrito de Aguablanca. El Distrito de Aguablanca provee el 35% de los trabajadores informales de los tres parques –60% en la Simón Bolívar, 17% en San Antonio y 37% para El Ingenio–, más

que cualquier otro sector de la ciudad. Es de tener en cuenta que los clientes de estos trabajadores en El Ingenio generalmente son de mayor nivel educativo debido a que este es un parque intersectorial de estratos socioeconómicos medios y medio-altos profesionales (3, 4, 5 y 6), mientras que en la Troncal con Simón Bolívar sus clientes son de sectores de estratos medio-bajos o bajos (1, 2 y 3) y San Antonio es un parque de ciudad, donde confluyen múltiples sectores.

En Colombia las personas mayores de cuarenta años que no tienen educación superior son el grupo de edad que más aporta al trabajo informal. En este grupo de edad la informalidad es alta y persiste en el tiempo –64% del “empleo” para los trabajadores de este grupo que no es asalariado–. Según el informe de Hugo López (2008), “el empleo no asalariado es el destino de los adultos con poca educación” en Colombia. Sin embargo, como veíamos en la muestra encuestada de trabajadores informales de espacio público en tres parques, la mayoría son menores de cuarenta años, lo cual nos habla de una cualidad diferenciada para este tipo de trabajadores informales que no se corresponde con la tendencia general. Además, también encontramos que la informalidad laboral en este caso afecta a adultos con educación superior técnica o tecnológica, no así a profesionales universitarios, es decir, que la educación técnica o tecnológica no está tan integrada laboralmente como la universitaria, según la muestra.

En lo que respecta al estrato de vivienda de los trabajadores, este es uno en el 28%; dos, en el 38%; tres, en el 25%; cuatro, en el 2% y cinco, en el 7%. Es decir, el 66% es de estratos bajos, uno y dos, mientras que el 34% es de estratos medios o medio-altos. De nuevo hay que resaltar que este sector de estratos medio-altos, 4 y 5, corresponde al parque de El Ingenio y es de vendedores que viven en el sector y como mencionábamos tienen relativamente mayores niveles educativos, mientras que en el parque de la Troncal con Simón Bolívar y en San Antonio se da igual porcentaje de trabajadores de estratos 1 y 2, con el 73%. Respecto al género de los trabajadores encuestados, encontramos que el 57% son hombres y el 43% son mujeres. Aunque esta diferencia no es muy apreciable, este resultado no se corresponde con la tendencia nacional de mayor informalidad laboral en mujeres que ya mencionábamos en el aparte anterior. Es de destacar que los trabajadores que tienen los mayores niveles educativos que ya comentábamos son predominantemente hombres, con el 61%; de ellos, la mayoría viven en estratos medios y medio-altos, en el barrio El Ingenio o en barrios aledaños y son en el 70% de casos jóvenes o adultos menores de cuarenta años. Por último, mencionemos que el trabajo informal es una labor muy poco diferenciada de la familia: en los tres parques el 47% de trabajadores trabaja en ellos con sus familiares; es decir, este trabajo es de característica familiar en casi

la mitad de los casos, en los cuales están acompañados y comparten el trabajo incluso con sus hijos menores de edad.

Podemos concluir por ahora, de la muestra encuestada que la informalidad laboral en los espacios públicos de los tres parques, implica más a adultos, pero también a jóvenes menores de cuarenta años. Hay un leve predominio de hombres, generalmente de sectores populares, que carecen de propiedades en la casi totalidad de casos, carecen de empleo formal, carecen la mayoría de educación superior y en muchos casos aun de educación básica y sus familias dependen de este ingreso para sus gastos básicos. Este tipo de empleo es, casi en la mitad de los casos, familiar. Pero también encontramos un sector apreciable de trabajadores –especialmente hombres– que viven en estratos medios y medio-altos y tienen estudios superiores, lo cual evidencia que este tipo de informalidad afecta también a clases medias con educación tecnológica.

## **Apropiación subjetiva y objetiva de las condiciones laborales de la informalidad: desprotección, inseguridad, incertidumbre e inestabilidad de un trabajo precario**

El trabajo informal en espacios públicos evidencia la desprotección, la incertidumbre y la inseguridad laboral. Este tipo de trabajador no está vinculado por contratación con ninguna organización o institución que le asegure su trabajo y lo proteja de quedarse sin empleo. Este trabajador o trabajadora no tiene la protección de la seguridad social característica de la sociedad salarial industrial (Castel, 2004 y Beck, 1998). Las necesidades y posibilidades de atención en salud generalmente son resueltas a través del sistema Sisbén nacional, que provee una atención en salud muy restringida y sin acceso real especialmente a alta tecnología o a las drogas del plan obligatorio de salud para los contribuyentes del sistema nacional de seguridad social. En ese sentido el Sisbén no se ve por el trabajador como un cubrimiento de salud real y adecuado, lo cual aumenta su inseguridad subjetiva y objetiva al futuro, quedándole solo encomendarse de manera resignada a instancias religiosas, como expresa Alberto:

“Yo no tengo nada... No sé si los demás tendrán algún sistema de seguridad, de Sisbén, o algo así; yo no, nunca me enfermo. De pronto si. En ese caso, si me toca ir a buscarlo, en el hospital Cañaveralejo, en San Juan de Dios o en el Departamental. Nunca me he enfermado, gracias a Dios. Hasta el momento no me he enfermado. Pero dentro de diez años me imagino que uno no va a tener la misma fuerza, entonces

no se qué va a pasar. Dios proveerá. Uno como es creyente, entonces Dios proveerá” (Alberto-San Antonio).

Estos trabajadores en su mayoría no están cubiertos por ningún sistema pensional contribuyente. Por lo tanto, su vejez no está asegurada. De nuevo, esta condición refuerza la incertidumbre al respecto, por el futuro propio y de sus familias: “Tenemos salud del gobierno con el Sisbén, pero antes de los cuarenta tengo que empezar a pagar pensión para tenerla completa, uno tiene hijos” (Elías-Troncal).



De los trabajadores encuestados, el 80% expresó no estar cubierto por ningún sistema de salud contributivo y el 61% manifestó usar el Sisbén en caso de necesidad en salud. Eso nos deja un 20% que no tiene ningún tipo de aseguramiento en salud. Además, el 94% manifestó no estar pensionado o pagar sistema pensional.

Reforzando esta desprotección, si el trabajador informal a su vez vincula a otros trabajadores a la informalidad, generalmente considera como un supuesto el no brindarles las condiciones de seguridad social y laboral básicas. Ellos suponen que el negocio no provee lo necesario y se favorece, tal actitud por la falta de controles estatales, sobre estas formas de vinculación laboral.

“Tengo cuatro trabajadores (que le manejan una serie de juegos mecánicos los días domingos en el parque de la Troncal). Los trabajadores de aquí están con un contrato verbal. Uno les dice: ‘Le pago el día para que me ayude hoy’ y le ayudan a uno las ocho horas y uno les paga las ocho horas. Uno no está comprometido en pagarles el mes o asegurarlos. Ya él que exige eso, uno le dice: ‘No, no me ayude, porque no puedo asegurarlo’. Aquí les pago el mínimo que es como quince mil y pico, más diez mil más por el transporte, el refrigerio y las comisiones. Eso es fijo” (Elías-Troncal).

Este tipo de trabajador no tiene asegurado un puesto de trabajo ni protecciones básicas; además, no devenga un salario fijo y su labor debe proveer los ingresos básicos para el sostenimiento propio y de sus familias en gran cantidad de

casos, como cuenta Elizabeth en El Ingenio: “De esto dependo, pago arriendo, alimentación, el estudio de mis hijas”.

En la encuesta encontramos también que el trabajador informal provee el sustento familiar básico en el 81% de los casos, mientras que solo en el 19% de casos el trabajo informal provee ingresos que son complementados con otros para el sustento de la familia, o su ingreso no es para dicho sustento familiar, bien sea porque el trabajador es menor edad o porque su ingreso es solo para él como sujeto. Al respecto mencionemos que el 86% de trabajadores encuestados tiene personas a su cargo –hijos, madres, padres, sobrinos y otros–, que sostiene con sus ingresos y solo el 14% trabaja para su propio sostenimiento. Este ingreso familiar generalmente es para pagar arriendo, vestuario, alimentación familiar, transporte, estudio de los hijos y gastos del negocio informal.

Encontramos que este trabajador asume esa incertidumbre laboral y de aseguramiento como una especie de “aventura” diaria impuesta por la necesidad y el desempleo. A pesar de este carácter de aventura, generalmente el trabajador no se ve a sí mismo como un actor productivo de la aventura –aunque podemos encontrar excepciones como Johana y Elías, que mencionaremos–, que lo es, sino como un sujeto pasivo ante circunstancias y condiciones que se le imponen de manera indeseada y lo someten a una lucha permanente por la vida. El trabajo no se ve como acto creador, sino como reproducción, rebusque y sobrevivencia pasivas.

“Vendo raspados. Soy panadero, pastelero, he hecho cursos en el SENA, pero (ante) el desempleo y los gastos nos toca subsistir como sea, pago arriendo, tengo tres hijos, esposa, el gasto de la casa, nos toca subsistir. La calle es una aventura a diario, ventas buenas y malas. Si la gente no sabe otra cosa, le toca someterse, si se me presenta irme para España, me voy es la posibilidad que cada persona tiene para un nuevo negocio, hay gente que se queda aquí toda la vida, su estado intelectual, eso depende. La gente que trabaja aquí es gente mayor de cuarenta años, somos gente, hombres y mujeres, porque no pueden hacer otra cosa o se han acostumbrado” (Héctor- Troncal).

Otro de los aspectos que vale la pena resaltar es que el trabajador informal generalmente se ve sometido a trabajos de extensas jornadas, a veces mayores de doce horas, sin importar si es nocturna, extra o dominical. Jornadas estas a las que se ve obligado no por una orden impuesta o una explotación administrada

por otro, sino porque “toca”, para proveerse de lo necesario para vivir con sus familias:

“Yo vengo de lunes a domingo. Salgo a las cuatro de la mañana a la galería de Santa Elena a comprar la fruta, llego a las siete de la mañana aquí, hasta las siete de la noche que termino de guardar. Esa es mi jornada de trabajo” (Elizabeth-Ingenio).

En la encuesta encontramos que el 52% de los trabajadores informales ejercen su oficio los fines de semana –especialmente en el parque de la Troncal con Simón Bolívar–; el 35%, diariamente más de 8 horas y el 13% trabajan entre 4 y 8 horas diarias. El descanso a estos trabajadores generalmente no se les reconoce por obligación o deben ellos asumirlo como parte de los costos de su modalidad de trabajo, lo cual afectará sus ingresos, como manifestaron el 46% de trabajadores. El otro 54%, que dijeron poder tomar descansos sin disminuir ingresos, ejercen su labor con familiares, lo cual habla de un ingreso familiar por el trabajo informal más que de ingresos individuales. Entre los que trabajan en la semana, el necesario descanso generalmente estará supeditado a qué día es posible tomarlo; lo más posible es a principios de la semana, ya que los fines de semana son los días de mejores ventas informales.

“Yo vengo de lunes a lunes. Yo no soy de hierro ni madera; yo busco un día en la semana para descansar. Si no vengo pues se pierde la venta, pero descansa uno. Cuando tengo una necesidad personal, entonces saco cualquier día de la semana, menos un sábado, un domingo o lunes de fiesta. Puedo sacar un lunes, martes o miércoles, pero jueves en adelante no porque es donde más gente viene” (Alberto-San Antonio).

La disposición de sitios higiénicos para las necesidades personales es otra condición laboral no resuelta y que afecta al trabajador a diario. El 57% de estos trabajadores no disponen de un servicio sanitario accesible; esto es más notorio en el parque de la Simón Bolívar con Troncal, donde, cuando lo requieren, deben caminar varias cuadras hasta sus casas o la de alguien conocido. En el caso del Ingenio y de San Antonio un poco más de la mitad disponen de servicios sanitarios en la zona por vivir cerca o porque les venden el servicio en un local comercial del sector, pero no se dispone de baños públicos en ninguno de los tres parques. Estos trabajadores tampoco tienen protección frente a las inclemencias del clima, situaciones estas que el trabajador apropia de manera estoica, aceptando con fortaleza las limitaciones de su lugar de trabajo y las escasas posibilidades de satisfacer sus necesidades.

“El sitio es muy bonito. Yo llevo veinte años y yo no me he aburrido aquí. Como esto es campo abierto el calor es muy fuerte, Cuando llueve nos mojamos íntegros, pero me meto debajo de esta sombrilla, y si no a aguantarse el chaparrón, o lo que caiga de agua, porque aquí nos mojamos. A la gente le toca meterse donde pueda, cada uno debajo de su sombrillita, y después de que llueve sale el sol, a las cuatro y media vuelve la gente a subir, entonces me quedo hasta que termine la jornada. Para mí creo que está bien así, está bien, en lo personal no le cambiaría nada, y además Espacio Público no deja hacerle ninguna remodelación, o cambio o nada, sería bueno tener servicios públicos. Eso se necesita urgentemente, porque el turista no tiene dónde hacer sus necesidades. Una persona no tiene dónde, un anciano o un niño” (Alberto-san Antonio).

Finalmente, encontramos que este ambiente de inseguridad y desprotección que rodea la labor del informal, se debe también a inestabilidad, temor y miedo ante la posibilidad de ser desalojado de su lugar de trabajo callejero. El oficio se ejerce como una opción contra el desempleo, pero con la zozobra permanente de ser desalojado y de ser confiscado su puesto de trabajo por las autoridades estatales. Esta situación se manifiesta con una actitud pasiva frente a actores sociales que regulan sus posibilidades de acceder al trabajo informal, como narra Ana frente a las autoridades estatales:

“Pues yo quiero seguir hasta que me dejen, hasta cuando se acabe esto, porque a veces los de espacio público se nos llevan las cositas y nos cobran multas por estar aquí” (Ana-Ingenio).

El 61% del total de los trabajadores informales del estudio refieren no estar seguros ante la posibilidad de que sean desalojados por la policía. En el parque de El Ingenio la inseguridad en este aspecto es total, debido a los desalojos periódicos y a que no hay convenios ni organización que los proteja al respecto. En San Antonio, donde se ha formado una asociación que agrupa y protege al informal en convenio con las autoridades (Avosan, Asociación de Vendedores Organizados de San



Antonio), la inseguridad ante el desalojo es del 53%, aun a pesar del convenio y probablemente teniendo en el recuerdo anteriores desalojos y presiones ciudadanas de vecinos que intentan proteger el espacio público. En cambio, en el parque de la Troncal con Simón Bolívar la seguridad de no ser desalojados de manera inesperada es del 87%. Aquí las redes informales de los trabajadores han establecido un convenio tácito con algunas autoridades de la zona, que parece ser seguro porque nunca han sufrido un intento de desalojo en diez años de funcionamiento del parque los días domingos. Además, la práctica semanal parece ser que no molesta a los vecinos, que no se quejan y por ello no hay presión para el desalojo. Sin embargo, es de aclarar que algunos de los informales de este parque tienen inseguridad e incertidumbre de su futuro. En uno o dos años, cuando comiencen las obras del MIO en la autopista Simón Bolívar, serán desalojados porque el sitio está planeado para ser una estación y entonces el parque desaparecerá y los trabajadores deberán desplazarse.

A todo lo anterior se suma al hecho de que en algunos de los parques de Cali suelen realizarse eventos con gran participación de visitantes, pero también hay periodos de escasa asistencia, lo cual representa una oportunidad para cambiar; es decir, para buscar mejor suerte y mejores ingresos en otros sitios de trabajo, por temporadas cortas o aun en festividades especiales. Eso le da un sentido de trashumancia al oficio, característica de los flujos de vendedores que se desplazan de un sitio a otro de la ciudad, aunque suelen fijar una base, un parque al que vuelven luego del desalojo o de la oportunidad ocasional en otro parque.

“Acá viene mucha gente y uno tiene la posibilidad de vender sus cosas, lo que uno ofrece... En Cali, tristemente, no hay otros parques donde uno pueda ir a trabajar. Es el inconveniente, que no lo dejan trabajar a uno. Por lo menos en el parque Belalcázar, en la Loma de la Cruz, uno va allá a vender y ahí mismo lo sacan. El Parque de las Banderas es del ambiente de uno, hay muchas personas, pero lo pueden hasta robar, en cambio acá no; acá no se ven ladrones, no nos robamos, entonces es como más seguro” (Johana-San Antonio).

Como comenta Johana, en algunos sitios la criminalidad se suma para amenazar aun más la condición precaria del trabajador informal de los espacios públicos, tanto que en ocasiones se desplazan para no ser víctimas del robo continuado o de la extorsión por pandillas.

El 61% de los trabajadores informales manifestaron estar inseguros de no ser robados o atracados en sus sitios de trabajo. La mayor seguridad ante estos

peligros se da en el parque de la Troncal con Simón Bolívar: el 87% se sienten seguros al respecto. Al frente del parque, a unos doscientos metros, se ubica un CAI (Centro de Atención Inmediata) de la Policía Metropolitana de Cali. En el parque El Ingenio es donde se percibe más inseguro el entorno (el 92% de los casos), a pesar de un CAI de la policía cercano y de una carpa de la policía instalada en la zona centro-sur del parque, y de hecho es frecuente la denuncia de robos en la zona del jarillón del río Meléndez, que lo limita al norte. En San Antonio, el 53% se sienten seguros —hay un CAI de la policía en el límite sur del parque—, pero se han reportado robos en su zona norte.

Finalmente, también encontramos que estos trabajadores en ocasiones deben soportar tratos indignos por parte de sus clientes, debido a que son relaciones sujetas a negociación persistente y a que no está formalizado el oficio por ninguna institución que lo legitime y asegure la protección del trabajador frente al maltrato o el irrespeto de los clientes, como le ocurre a Magali en el parque El Ingenio:

“Como esto es un trabajo independiente hay mucha gente que no lo respeta a uno y creen que uno se está vendiendo también. Vienen a ofrecerle plata a uno todos los días. Eso me da tristeza, porque uno está es trabajando”.

Como vemos, las condiciones básicas que brinda la sociedad salarial industrial (Castel, 2004 y Beck, 1998) están ausentes o son muy precarias para estos trabajadores; por eso podemos llamar a este tipo de trabajo informal característico de las ventas y servicios en espacios públicos trabajos precarizados y subempleos, debido a que no reúnen condiciones y calidades mínimas y dignas de trabajo.

## **Significados, valores y relaciones de poder: responsabilidad familiar y negación de la disciplina y de la subordinación industrial**

El trabajo informal es desempeñado en diversas labores por los entrevistados y encuestados en los tres parques: manipulan alimentos como cholados o raspados, frutas o jugos, gaseosas o agua, champús y empanadas (comidas típicas del Valle del Cauca), etc.; son artesanos o artesanas que venden sus productos y otros relacionados; son vigilantes de carros parqueados en las vías públicas; manejan juegos mecánicos, de destrezas e inflables o hacen su montaje y los

administran, es decir venden servicios de entretenimiento. Como vemos, estos trabajos venden bienes y servicios materiales y simbólicos.

Cabe destacar que desempeñan estas ocupaciones especialmente los adultos mayores de treinta años, luego de perder un empleo formal en el 40% de casos y por no poder conseguir otro, o en el caso de algunas mujeres, porque lo ha perdido la persona de la que dependía, su esposo. También se trabaja informalmente por la percepción real de la escasa o casi nula posibilidad de conseguir trabajo formal, por la edad el 48%, bien sea porque son adultos mayores o porque son menores de edad y por la escasa capacitación o educación el 51%. Cabe destacar que un 8% de los trabajadores, es decir, seis de los sesenta y nueve, manifiestan haber sufrido discriminación laboral por su fenotipo racial o por su sexo. En el caso de los de fenotipo racial lo manifiestan los afrocolombianos, por el sexo, dos mujeres y un hombre. Respecto a la limitación por la edad, Juana nos cuenta su caso:

“Vendo cholados con frutas y sencillos hace quince años. Antes trabajaba en el hogar, pero a la edad que tiene uno ya nadie le da trabajo; entonces con mi esposo resolvimos hacer nuestro negocio y sostener los dos hijos. Los hijos hicieron su propio hogar y se fueron. Antes no, porque él trabajaba en música, pero a él ya no lo contratan por la edad. Unos días me va bien y otros pesado. Yo me siento bien trabajando esto, porque uno sale a mediodía y uno no tiene que estar cumpliéndole horarios a nadie y uno que es analfabeta ya nadie le da trabajo a uno, sino lavando ropa y eso no está pagando bien; entonces prefiero mi puestico. Si no tocaría lavar ropa. Ya le tengo la práctica” (Juana-Troncal).

Estos trabajadores experimentan la informalidad como forma de ingreso a la vida laboral, bien sea como trabajo familiar no remunerado en menores de edad el 10% o como el único trabajo logrado en su vida laboral en el 60% de casos. La gran mayoría de estos trabajadores no aspiran a empleos formales remunerados o a trabajos estables con garantías y seguridad social, porque no creen muy posible llegar a obtener dicho empleo (60%), porque consideran que el trabajo informal actual es lo mejor que pueden lograr (29%), o porque no desean cambiar de oficio (caso de Johana, una artesana del parque San Antonio), o porque se quiere progresar en la misma informalidad (Caso de Elías en el parque de la Troncal). Entonces, la aceptación del trabajo informal va de formas pasivas y resignadas (55%) a formas activas y realizadas de su situación laboral (45%),

pero en total el 70% de estos trabajadores manifiestan estar acostumbrados a su condición de informalidad.

Se suele construir por una buena parte de estos trabajadores una idea negativa del trabajo formal, considerando que el empleo está sujeto a cumplir horarios, rutinas y órdenes, a abusos del patrón o jefe y a unos supuestos menores ingresos en las posibilidades reales –debido a su escasa formación laboral y educativa, etc.–. Respecto a no desear ser mandados o estar subordinados a otros, comenta Diana:

“Yo me considero una trabajadora muy buena, como a mí no me gusta que me estén mandando, ni nada de esas cosas, o sea a mí me gusta ser una trabajadora independiente, a mí sí me gusta ganarme la vida independiente”.

Un 60% de los trabajadores informales encuestados en los tres parques manifiestan que no les gusta tener que obedecer órdenes de jefes o superiores. Además, el 86% de trabajadores consideran que su horario flexible les posibilita el trabajo y el 55% consideran que ganan mejores ingresos así que si tuvieran un trabajo formal, con un sueldo acorde con su escasa educación y formación laboral, muy posiblemente el mínimo en Colombia. En el caso de Elías, este ve más productivo y satisfactorio el trabajo informal:

“He trabajado como conductor de taxi, bus, buseta, tractor, volqueta, en mecánica, pintura, construcción. Ahora con estos negocios informales llevo doce años y con esto conseguí la casa, en este lugar hace ocho años. Cuando manejaba buses estaba con una empresa con todas las prestaciones, pero eso es muy cansón. Trabaje como cinco meses en una y luego en otra; es muy cansón. Para mí es mejor el trabajo informal, se tiene la posibilidad de ganar más y si se sabe mover, se gana más y más. La gente dice, “que trabajo en Cartón Colombia y me gano dos millones mensuales. Eso para mí no es mucha cosa; en un negocio se puede ganar más” (Elías-Troncal).

Como vemos, la disciplina en su significación formal laboral, que se expresa en normas como la puntualidad, el cumplir tareas rutinarias y el acatamiento a las órdenes de los superiores, no es un valor muy apreciado entre los trabajadores informales, pero igualmente reniegan –y denuncian por abuso– de las relaciones de poder como la subordinación al jefe o al patrón y de la rutina laboral típica de la industrialización –en el caso mencionado de Elías, de manejar un

bus durante todo el día, todos los días y por largas jornadas horarias—. También Elizabeth nos plantea su consideración al respecto, que se combina con cierta idea muy popular de emprendimiento como solución al desempleo. En ese sentido, el 87% de estos trabajadores manifestaron preferir tener su propio negocio:

“Muchos años traté de ubicarme en una empresa pero fue imposible y no insistí. Dije: ‘No, tengo que tener mi propio negocio, mi propia empresa, es bueno tener su propio negocio’. No hay que rendirle cuentas a nadie, es bueno ser uno mismo el patrón. Uno pierde muchas oportunidades trabajando aparte, una jubilación, un seguro, lo que el Estado brinda. La ventaja es que uno gana más del mínimo. A veces uno da con unos patrones que no hay palabras para decirle” (Elizabeth-El Ingenio).

Lo anterior nos plantea que para estos trabajadores informales la disciplina del tiempo y de la subordinación fabril de la sociedad industrial y salarial no se reivindica, e incluso se reniega de ella. No creemos que el asunto consista en que, ante la imposibilidad real de no conseguir empleo asalariado, “mejor me consuelo renegando de él y de sus cualidades”. No. Más bien el asunto es que estos trabajadores han tenido escasa aproximación al trabajo formal en sus familias de origen; igualmente no existe una formación previa al respecto y la escasa formación educativa que han alcanzado implica un limitada socialización en la disciplina y en la subordinación laboral.

“Estudí hasta segundo de primaria, pero me defiendo como una persona titulada, sé manejar negocios. Aprendí ingeniería viendo televisión, aprendí a soldar, no soy capaz de leer una película por lo rápida, pero viendo programas de Discovery aprendí muchas cosas. Yo mismo construí los juegos mecánicos, hasta me han comprado algunos gente que les gustan. Trabajo los domingos y luego entre semana me dedico a vagar, con viejas a salir y al mantenimiento de las máquinas” (Elías-Troncal).

Elías reivindica su formación autodidáctica, su inventiva y su creatividad en aspectos técnico mecánicos, pero también habla de su disposición a llevar una vida de goce, no disciplinada en materia educativa o sexual, ni de dedicación abnegada al trabajo, elementos estos también característicos de la disciplina fabril (Thompson, 1989).

De otro lado, encontramos que se reivindican valores como la responsabilidad con los deberes y las necesidades familiares y el cumplir órdenes de los padres;

responsabilidad como valor, significación y apropiación de las relaciones de poder que tiene que ver más con espacios familiares que permiten realizar las tareas del trabajo de manera más libre –es decir con licencias o escapes sin la consecuencia de perder el empleo como en el trabajo formal– y la subordinación familiar, característica de una formación primaria de división sexual y familiar del trabajo, y no de la disciplina y subordinación características de la moderna división social del trabajo. Al respecto Magali plantea:

“Un trabajo es tener con qué sostenerse, tener quehaceres. Trabajo con mi mamá y las dos mandamos y a veces yo no quiero venir a trabajar y ella me insiste y me toca, porque todos los días comemos. La fruta la conseguimos en la galería Santa Elena, también el hielo. Voy a las cinco de la mañana y luego vengo. Soy una vendedora amable, respetuosa, un poquito responsable. Buena amiga, buena persona, buena vendedora” (Magali-Ingenio).

## **La apropiación subjetiva del trabajo informal: entre la autorrealización y la necesidad, entre la exclusión y el escape**

Cuando preguntamos a los trabajadores informales la definición de su trabajo, encontramos que un 44% lo consideran como un oficio que aprendieron y que les permite hacer lo que saben; el 29% lo consideran una labor obligada, ya que no pueden conseguir otro empleo, y un 26% lo ven como una forma de sustento necesaria mientras consiguen algo mejor. Solo un trabajador lo consideró una forma de autonomía. Es decir, el 55% no están conformes con su labor y la ejercen porque les “toca” como opción frente al desempleo o ante la espera de un empleo formal.

Johana tiene una formación académica escasa, que llega solamente a la básica primaria; sin embargo, considera su trabajo informal una profesión, una actividad que realiza personalmente. Ha tenido una formación en este oficio desde niña con sus padres –el oficio es familiar–; ella compra los materiales, diseña, elabora y vende sus artesanías. No desea un cambio de oficio; éste llena sus expectativas y no aspira a un trabajo formal asalariado. Sus relaciones básicas y afectivas las ha establecido en torno a la artesanía en diferentes lugares públicos de la ciudad e incluso ha viajado a trabajar en ello en otros municipios del Valle y aspira a viajar a otros países de Sudamérica. Es decir, su oficio es un estilo de vida.

“Yo me considero artesana porque la mayoría de las cosas yo las fabrico, me toca comprar los materiales, porque ya no es como antes, que uno conseguía las semillas gratis, ya todo vale y es diferente, pero sí me considero artesana. Desde que tenía diez años vengo trabajando en esto, pero de profesión ya hace trece años. Nosotros trabajábamos en el CAM (Centro Administrativo Municipal), hasta que los de Espacio Público nos dijeron que nos iban a ubicar en la Loma de la Cruz (un parque aledaño al de San Antonio con sitios destinados a los artesanos), pero eso lo cogió una señora que se llama Tania Guerrero, y ninguno de los artesanos que estábamos allá quedamos en la loma. Hace ya catorce años. Cuando llegué, mi esposo trabajaba allí; entonces yo también empecé a trabajar allí, lo conocí y me enamoré y empezamos a viajar, y siempre llegábamos ahí. Es una profesión, un estilo de vida, es hasta chévere porque uno tiene la capacidad de conocer, de aprender muchas cosas, de conocer mucha gente, muchas culturas, otros tipos de pensamientos diferentes al de nosotros, es chévere porque uno conoce muchos lugares. Nosotros hemos viajado con ellos y con los niños por todo el Valle. Pensamos, si Dios quiere, ir a Venezuela a conocer y llevarnos los niños, y volver porque yo quiero estar aquí en Cali. Uno como artesano siempre quiere explorar, aprender de otras clases de artesanías, conocer otros horizontes, porque ellos vienen y aprenden cosas de nosotros y también nosotros aprendemos muchas cosas de ellos. Pero no a quedarnos, sino a conocer de esas culturas” (Johana-San Antonio).

La situación de Elías es parecida a la de Johana, que aprendió de manera autodidacta su oficio de diseño, construcción y ensamble de juegos mecánicos, para luego dedicarse a administrarlos y a contratar informalmente a otros trabajadores que se los manejen. No desea un cambio de oficio, sino ampliar su negocio a escala turística, diseñando, construyendo y administrando un ferri para el lago Calima. Elías se enorgullece de sus cualidades y capacidades. Podríamos considerar estos dos casos de trabajo informal artesanal autorrealizadores. Diferente a lo anterior tenemos el caso de Magali, que se encuentra terminando el bachillerato y aspira a estudiar una profesión. El trabajo informal la ayuda a labrarse ese otro futuro y a solventar las necesidades básicas, mientras estudia la profesión que desea ejercer.

De otro lado, tenemos el caso de Héctor y de Elizabeth, que han tenido formación técnica profesional más allá del bachillerato —incompleta para Elizabeth—; sin embargo, no se dedican a la profesión técnica que aprendieron —panadería

y diseño de modas, respectivamente—. En estos casos, aunque llevan más de diez años como procesadores y vendedores de alimentos, este trabajo es considerado en términos populares un “escampadero”. Es decir, es un trabajo que sin ser provisional lo ejercen “para subsistir” y para suplir sus necesidades y se han acostumbrado a él, sin ser lo que los realiza como trabajadores, lo que se evidencia con Héctor y su expresión “soy panadero, pastelero”; y esperan la posibilidad futura de ejercer su oficio incluso de manera asalariada o con un negocio más grande y que corresponda a su oficio técnico.

“El trabajo lo va agotando a uno. Pero uno quiere un local, pero no se alcanza con la posición económica. Este trabajo me gusta pero si hay otra oportunidad mejor lo dejaría, me gustaría una pizzería. Uno está en esto porque quieren y porque les toca. Es lógico que muchos no quieren empujar un carrito y venir y no encontrar nada” (Héctor-Troncal).



Finalmente, tenemos los casos de Martha, Juana, Diana, Alberto, Deisy, Luis y Ana. Ellas y ellos han asumido su oficio como forma de inserción necesaria al trabajo. Trabajan para sustentar sus gastos y como una manera de ganar dinero para vivir. Además, expresan aspiraciones laborales que ven muy lejanas, como el conseguir empleo formal o ampliar su ne-

gocio, e incluso algunos no las plantean. No evidencian una realización laboral en sus entrevistas. Como manifiesta Arturo, han aprendido a querer su oficio, aunque les toca por necesidad, porque no tienen más. Bien sea por escasa o nula educación o por mucha edad se consideran con escasas posibilidades de escoger otra opción formal o profesional.

“Me gustaría trabajar formalmente en un empresa. Pero la dificultad es los años. Uno lleva las hojas de vida y le dicen a uno que ya no reciben gente de esta edad. Y trabajaría en lo que me digan” (Marta-San Antonio).

Concluimos hasta aquí de los anteriores apartes —y en ello nos acercamos a las conclusiones de Perry (2007)—, que el trabajo informal es apropiado subjeti-

vamente desde dos perspectivas por los trabajadores informales de los parques: como exclusión y como escape. Exclusión del trabajo formal, porque una parte no encontraron o no pudieron conservar su trabajo formal y lo ejercen como única posibilidad y posición para solventar necesidades en la estructura social, y como escape autorrealizador, en cuanto que valoran los beneficios y las posibilidades del trabajo informal, superiores a los de trabajo formal posible para sus capitales escolares y laborales. No valoran los beneficios del aseguramiento del trabajo formal y acuden a mecanismos más económicos como el Sisbén para obtener estos beneficios.

## **El parque como sitio de trabajo: significados y regulaciones sobre el espacio**

Estos parques –en especial el de El Ingenio y el de San Antonio– como sitios de trabajo son espacios que permiten escapar aunque limitadamente del cemento y del ladrillo o de la esterilla y las láminas de sus casas, del pavimento, del polvo, del humo y del bullicio de sus calles. Recordemos que una buena parte de estos informales del estudio (35%), provienen del Distrito de Aguablanca u otros barrios populares, caracterizados por las anotadas condiciones de vida y por la casi total ausencia de zonas verdes y espacios de contemplación y esparcimiento, debido a su poblamiento no planificado ni regulado urbanamente. Por eso a la pregunta ¿qué es lo que más le agrada de este lugar? la respuesta de Alberto es: “La frescura de los árboles, que se respira aire puro, lejos del mundanal ruido, del cemento, el canto de los pájaros” (Alberto-San Antonio).

Pero además recordemos que a los espacios del parque, estos informales suelen llevar a sus familias para que les colaboren en las labores cotidianas o simplemente



porque quieren compartir el espacio con ellas y para mantener su relación y socializarse en dicho espacio. De esta manera incluso la crianza y el trabajo se alternan en el sitio de trabajo. En estos parques, por lo tanto, como sitios de trabajo y lugares de identidad relacional (Augé, 1993) se entremezclan frecuentemente el trabajo y la familia, a diferencia de la ta-

jante separación en tiempos y espacios que caracteriza la disciplina y el trabajo industrial, que aquí no se dan.

“Son los días familiares (sábados y domingos), de estar acá y vender, y también de recrearlos a ellos. No me gusta dejarlos cuidando con alguien porque me parece que están muy encerrados. Me gusta es que anden conmigo. La menor tiene un añito. La otra niña tiene cinco años y el varón tiene doce años... juegan todo el día acá. Mira que Sofía ve una familia y va y se les sienta al lado y les empieza a hablar, y la gente se me acerca y me dicen ‘uy, su hija sí que es conversadora’. Hay que enseñarles a ser avisados, a no depender de uno tampoco, y es bueno, porque así no se quedan todos dormidos sino que son despiertos” (Johana-San Antonio).

El espacio público y el trabajo informal en estos parques están regulados por las autoridades estatales, que imponen normas de control, en especial en San Antonio y en El Ingenio, pero también funcionan organizaciones voluntarias de trabajadores informales en San Antonio y redes sociales en el de la Troncal y en El Ingenio. En ambos casos se excluye, se estereotipa, se estigmatiza y se discrimina actividades como el consumo de alcohol y psicoactivos y ejercen control sobre ellas los vendedores informales, apoyados coactivamente por la policía, que desalojan a los consumidores de sustancias estimulantes. Este aspecto regulador de las autoridades y las redes lo encontraremos más claro en el siguiente aparte sobre los conflictos. En el caso de San Antonio esta regulación de las autoridades y una organización de vendedores está relacionada con intereses y necesidades privadas que dominan el sector, caso específico de la comunidad religiosa encargada de la iglesia.

“Por la organización que tenemos eso está restringido, para la gente y para los vendedores. A las diez o diez y media de la noche la policía empieza a sacar a toda la gente que está aquí... Son normas debido a que aquí está el monasterio de las monjas, para que puedan dedicarse a la oración, a dormir también porque son seres humanos... Es un espacio público, pero debido a la asociación que tenemos todo el mundo a las diez y media a volar su ventisquearía, y se pide el favor de que se retiren, o la gente se va tranquila ya que la gente que vive en los alrededores necesita dormir, descansar de la bulla y de tanto relajo... Ellos ayudan, digamos que ellos controlan y la policía termina de hacer el trabajo. Junto a la plazoleta hay un CAI, gracias a Dios, por ellos esto funciona bien” (Alberto-San Antonio).

Otro aspecto que evidencia las regulaciones sobre el mantenimiento del sitio de trabajo que se le imponen al trabajador informal y este acepta como parte de sus responsabilidades es la limpieza y adecuación locativa del espacio que ocupa. Ello hace parte de acuerdos con autoridades y actores locales para evitar ser desalojados por deterioro de la calidad de vida del espacio ocupado como sitio de trabajo.

“Mantengo el puesto muy aseado. Las mismas autoridades se han dado cuenta. El domingo limpio el área que trabajo, barro todos los días. La policía presta un servicio excelente” (Elizabeth-El Ingenio).

## **Conflictos en el parque: la apropiación comercial particular de lo público y la conformación de redes y organizaciones por los informales**

En estos parques los conflictos se suelen considerar por los informales en tres instancias: en primer lugar entre trabajadores informales, en segundo lugar entre informales y autoridades estatales y en tercer lugar entre informales y clientes. En el primer y segundo caso estos conflictos podemos considerarlos laborales, debidos a disputas por la apropiación laboral particular del espacio público. En el tercero, es una disputa netamente comercial, aunque se da en el espacio de lo público y sus vías de resolución suelen ser mediaciones de autoridades públicas.

Respecto a los conflictos entre trabajadores informales, estos pueden caracterizarse en varios tipos, pero uno de los más frecuentes es el de los informales nuevos frente a los trabajadores y vendedores informales establecidos. Este tipo de conflictos es por la apropiación particular y comercializada del espacio



público. En este caso los vendedores establecidos conforman una red social y suelen recurrir a las autoridades estatales, como mecanismo de presión y de resolución del conflicto cuando este no se da entre los vendedores directamente para procurar expulsar al vendedor nuevo o que éste se ubique en un lugar marginal al centro o

núcleo más comercial de la actividad diaria. Sin embargo la resolución de los conflictos suele ser variada.

“Tuve conflictos al llegar con las personas que llevaban muchos años trabajando aquí. Pero ya me aceptaron. Al principio recién llegué me tiraban hasta la policía. Pero tengo un hogar y mis hijas, tengo que trabajar. Las mismas autoridades me decían: “No, siga adelante a ver hasta dónde llega”. Si llegué no fue porque yo quise, sino porque el señor me trajo, él me permitió y de igual manera me saca de aquí. Las contendas fueron no más una semana, porque tenían otro aspecto de mí. Porque sabían que yo venía de la galería, porque muchos de aquí compraban en la galería. Decían que esto se iba a llenar de gente de la galería y se dieron cuenta que no. He escuchado que Espacio Físico viene, pero lo que llevo aquí no he tenido problemas. Los taxistas nos avisan pero igual no han venido a sacarnos” (Elizabeth-El Ingenio).

Como vemos con Elizabeth, los conflictos con las autoridades estatales son debidos a enfrentamientos con otros vendedores o a los desalojos y confiscación de bienes a que ellas someten a los vendedores informales (quitándoles sus puestos de ventas, sus enseres y sus mercancías), para liberar el espacio público de sus apropiaciones particulares e impedirlo en un futuro mediano (al día siguiente). En estos casos incluso se llegan a presentar choques de fuerza entre vendedores y fuerza pública por la necesidad del uso comercial del espacio público y por sus mercancías, como nos comenta Diana cuando vendía chontaduro:

“Pues antes de yo vender comidas rápidas yo vendía chontaduro y uno se hacía en un puesto, en el andén, y a uno lo quitaban, hasta tenía que salir a correr con mis platonos. Los bachilleres a veces se nos llevaban eso. Entonces esos son los choques y yo si me he enfrentado con la autoridad, porque, eso si no me ha gustado. Porque cómo le van a quitar las cosas que uno trabaja con esfuerzo para conseguirlas, para que llegue otro y se las quite” (Diana).

Sin embargo, es de aclarar que esas relaciones con la policía son ambivalentes. Cuando esta autoridad funciona regulando el orden público, controla los conflictos entre vendedores y, como veremos, de estos con los clientes, posibilitando con ello que el vendedor se mantenga en su sitio de trabajo. Pero es diferente si la policía está ocupada en desalojar el espacio público; en este caso actúa excluyendo al trabajador informal y le impide estabilizarse. La respuesta efectiva frente a la autoridades —en este segundo caso— es la conformación



de redes de dos tipos: por un lado, redes de apoyo y alerta mutua clandestinas, con participación de diferentes sectores sociales, para escapar a la confiscaciones de sus bienes, y por otro lado, redes como organizaciones —progresivamente formales— que buscan

defender de manera legal y concertada los derechos de los vendedores frente al Estado y las demandas por el espacio público de otros particulares.

“Aquí viene mucho turismo, aunque no hacemos tanto como antes. Imagínate que antes vendíamos bastante, que éramos como más. ¿Y cómo cuantos eran? Doscientas personas, tres filas, mira, tres filas en el parque, por eso fue que la policía se cansó después de que la gente se quejaba mucho que no había espacio, que no tenía un ambiente familiar, entonces nos sacaron a todos, entonces fuimos a Cámara de Comercio, a formar una asociación para que nos dejaran trabajar, entonces como que un doctor, un político nos ayudó, y entonces como éramos poquitos, entonces hicimos una asociación de solo artesanos y allá estamos unidos con vendedores de líquidos y todo eso. Entonces se logró hacer eso” (Johana-San Antonio).

En el caso de El Ingenio los informales reciben apoyo y solidaridad de taxistas amigos, de vecinos o de otros vendedores amigos o conocidos que los llaman por celular o van y les avisan cuando la Policía está cerca realizando desalojos en el área o cuando comienza en un extremo diferente del parque. En el caso del parque San Antonio, la red informal surge ante los sucesivos conflictos y desalojos, que indican la necesidad de trabajar en el sector, y una red de instituciones aborda a la red de los informales y les plantea la institucionalización como organización. Ellos crean a Avosan (Asociación de Vendedores Organizados de San Antonio) para concertar soluciones a este segundo tipo de conflictos, lograr más seguridad, solventar necesidades del uso del parque, regular conflictos entre vendedores y definir usos limpios del espacio, como ya mencionábamos.

“Uno se siente bien apoyado ahora que estoy en la asociación, sobre todo antes venía a perseguirme el famoso lobo (refiriéndose a los policías)... eran mandados por Secretaría de Gobierno, pero ahora tenemos el permiso de allá... Tienen que asociarse para que así no haya

problemas, y así ahora no hay problemas, estamos organizados. Aquí somos 74 y tenemos una asociación que se llama Avosan, avalada por Secretaría de Gobierno, junta de acción comunal, Iglesia y Policía. Entonces como se dio la asociación nadie puede entrar aquí hasta que yo no salga de aquí, entonces nadie más puede vender, es uno solo. (¿Y si llega alguien a montar su negocio entonces qué pasaría?) Pues se le avisa al CAI de la policía, y ellos con mucho gusto lo retiran... Eso es con control. Llevamos un año y la idea es estar mejor, por el momento nos parece que estamos bien organizados, después vendrá de lo que aportamos cada quince días una partida para arreglar el parque, los árboles, algunos botes de basura... Cada uno estamos detrás del muro, sobre todo de viernes en adelante. Aquí todo el mundo es detrás del muro, organizados. Todo esto para mejor organización (Alberto-San Antonio).

Frente a estos dos tipos de conflictos sociales se evidencian formas de solidaridad basadas en fines comunes. Es decir, el brindar apoyo a otros se convierte en estrategia colectiva para lograr beneficios comunes. Este tipo de redes y de solidaridades van surgiendo espontáneamente en el día a día de los vendedores, sin que por ello dejen de presentarse conflictos, aún entre los establecidos, por diferencias y desavenencias en la competencia por las ventas

“La mayoría de vendedores somos amigos y amigas. Si uno tiene algo que otro no tiene se colabora. Pero ahora últimamente la envidia no deja que uno trabaje bien. Llevamos once años y el vecino cinco y les ha dado por poner lo mismo que tenemos nosotros, luladas, cholado y ellos vendían jugo de naranja y zanahoria. Me puso la competencia después de tantos años, que porque uno vendía mucho, él habla de las cosas de aquí, que lo que hacen es mejor, pero uno no para bolas. Pero si alguien necesita algo y uno se lo puede prestar, se ayuda” (Magali-El Ingenio).

Estas redes y asociaciones se constituyen en formas de regulación, protección e integración frente a otros actores con los que se compite por el espacio público en determinadas circunstancias, logrando de esta manera prevenir o resolver los conflictos en



muchas ocasiones sin recurrir a choques de fuerzas, como se presentaban al principio y como se han presentado en otros sectores céntricos de la ciudad. Estas redes y organizaciones, además, no sólo surgen para protegerse frente a otros actores y conflictos, sino también para mejorar sus condiciones locativas e incluso colaborar en el mantenimiento del parque. La organización les permite fortalecer su sitio de trabajo y de ingresos frente a nuevos vendedores; sin embargo, de esta manera se establece el dominio de un territorio público para el usufructo particular, avalado por el Estado como una forma de regular la consecución de empleo informal a través de las ventas ambulantes en los parques de la ciudad.

En el caso del parque de La Troncal con Simón Bolívar no se narran estos dos tipos de conflictos, debido a que también funciona una red de trabajadores informales liderada por Elías. Esta red se da con autoridades estatales que permiten la apropiación particular del espacio público para solventar necesidades colectivas de empleo. Además, como no hay reclamo ciudadano por este hecho, no se ha producido presión estatal por recuperar dicho espacio público, como sí se presenta en los otros dos parques. Cuando llegan vendedores nuevos la red de establecidos impone las condiciones y ellos van a las zonas marginales y con menos posibilidades comerciales del parque. Al final los nuevos marginados, terminarán yéndose o volviéndose esporádicos y estacionales; por ejemplo, se incrementan en agosto, cuando se vuelve un sitio para elevar cometas.

“Entre nosotros no hay problemas porque estamos organizados en no quitarle el puesto al otro. Ya sabemos quién va y en qué parte y nos respetamos los puestos. A veces viene alguien con un juego nuevo, entonces pregunta y se le dice aquí voy yo, aquí va él, le toca esperar que armen y mira a ver donde se ubica. Ya el espacio está muy copado, les toca para los lados, pero la gente se aglomera aquí. Problemas como en toda parte, de pronto un ladrón viene a robar. O algún problema de alguien con la esposa, que pelean, que la pilló con el otro y la cascó. Aquí la policía viene y patrulla, pero no hemos tenido problemas porque no estamos al frente de la casa de nadie, entonces no le estorba a nadie, en otro sitio sí está frente a la casa de zutano. Aquí nadie cobra impuesto. Yo en la alcaldía estuve una vez pidiendo un permiso, allá me dijeron, ‘¿Dónde se hace?, ¿cómo es el sitio?’ les explique bien: ‘Es así la bahía’, ‘no hay casa al frente’, ‘nadie se está quejando’. Allá me dijeron, ‘si nadie se está quejando, siga trabajando tranquilo, no más es que tiene que hacer el aseo’. Entonces pagamos una persona y entre todos pagamos quinientos pesos cada juego, cada puesto, a un

muchacho y él hace el aseo. Viene por la tarde. Esto aquí cada tres meses lo podan las guadañas del municipio” (Elías-Troncal).



El tercer tipo de conflictos es el de los informales con los clientes por la suplencia o por el cobro de sus bienes y servicios. Las relaciones de conflicto y poder con los clientes se plantean de maneras más igualitarias y por ello no encontramos la subordinación y mediación que entre vendedores y clientes que son notorias en los empresariales por parte de jefes inmediatos, o por protocolos que estandarizan estos conflictos, regulados por reglas burocráticas y debidos procesos. En el trabajo informal la relación directa establece formas de negociación permanentes, como comenta Luis:

“Ha habido otro tipo de choques, pero han sido amigos o no amigos, conocidos vendedores que a veces se enojan con los clientes, pero a veces porque los clientes son muy patanes, no piden el favor ni nada y yo no sé si a veces andan a la carrera y quieren que uno los atienda rápido y las cosas no son así. Uno también tiene su espacio, entonces debemos respetarnos mutuamente, pero personalmente a mí todavía no me ha tocado eso, y el día que me toque no creo, porque yo soy muy formal”.

En este caso las relaciones son de permanente negociación y dependen del tipo de intereses o de necesidades en conflicto. Sin embargo, valga decir que frecuentemente surge la mediación de las autoridades estatales, bien sea por presión de los clientes o bien de los propios vendedores para que regulen los conflictos. Otros clientes en ocasiones pueden participar también del proceso.

“Una vez tuve un problema con una señora. Me pidió tres cholados con todo. Cuando se los hice con *cocada*, con todo, que ya no los quería y que no me los pagaba. Yo le dije: ‘No me los pague pero lléveselos’. Ella que ‘vos sos una negra hijuetantas’. Comenzó a insultarme sin haberle hecho nada, entonces cogí la puerta del carro y le tiré el chocado al asiento. Yo sé que le costaba más la lavada del carro que el chocado.

Me dijo que yo era una ladrona. Se habían tomado una limonada y no me la habían pagado y que yo era la ladrona. Fue y llamó la Policía y les dijeron que me habían dado un billete de cincuenta mil pesos y que yo no les quería dar la devuelta y que le había tirado el cholado porque me estaban pidiendo la devuelta. Aquí había dos personas más y ellos dijeron que no y además ya los Policías ya lo conocen a uno y saben que uno no es así. Aquí los Policías vienen y uno les hace su rebajita” (Magali-El Ingenio).

Como vemos en los últimos dos casos citados las redes informales se extienden hasta las autoridades estatales, bien sea para permitir el uso de lo público para usufructo particular, bien sea protegiendo y respaldando a los vendedores frente a los clientes. Y los vendedores retribuyen el apoyo de las autoridades, es decir, regulan algunas de sus relaciones con los clientes. En ambos casos citados se establecen redes informales que protegen los intereses particulares y comerciales de los vendedores, como formas de solidaridad entre sectores integrados y de autoridades, ante las precariedades del trabajo informal y su exclusión social. Al respecto nos cuenta Marta:

“Hay mucha gente que uno les hace los recibos y la gente, ‘que no’, ‘que la calle es libre’. Bueno, está bien, es libre, pero si vienen y le roban, no es responsabilidad mía. He tenido problemas que me levantaban los carros, pero gracias a Dios los del CAI (Centro de Atención Inmediata de la Policía Metropolitana) me han colaborado. Hay mucha gente que no les gusta es pagar” (Marta-San Antonio).

## **Conclusiones y consideraciones finales**

El trabajo informal en espacios públicos de tres parques de la ciudad de Cali ha sido en este estudio caracterizado como un trabajo precario en sus condiciones y calidad de ejercicio, en comparación con el trabajo salarial formal. Existe en estos trabajadores informales una subcultura del trabajo que no es la formal característica de la sociedad industrial moderna en cuanto a sus estructuras productivas y laborales. En esta subcultura no se reverencia la disciplina del tiempo, de la rutina y de la subordinación fabril arquetípica de la modernidad no solo colombiana sino occidental.

El parque es un sitio de trabajo que abandona la usual dicotomía de espacio de la modernidad industrial, que deslinda en lo posible el hogar y el trabajo,

lo productivo y lo familiar. Por el contrario, estos ámbitos se entremezclan y conjugan en un híbrido de trabajo familiar en la mayoría de estos lugares de trabajo. La regulación de las relaciones laborales por autoridades y por redes de informales que no tienen una relación laboral directa con el trabajador, introduce nuevas formas de pensar dichas relaciones en el trabajo informal, diferentes de las del trabajo industrial formal, típico de estructuras burocráticas empresariales o estatales, donde las funciones y cargos están especificados. Aquí tenemos no funciones y funcionarios laborales, sino actores laborales de un proceso en permanente negociación.

El rol ambivalente que cumplen las autoridades estatales, primero como reguladoras del espacio público frente a los informales y contra ellos y luego como parte de redes sociales de apoyo a los informales, evidencia la complejidad de relaciones en las que se inserta el trabajo informal.

El ciudadano usuario del espacio público es también un cliente del trabajador informal, que influye frecuentemente en la producción de lo que consume y en las relaciones laborales y comerciales entre cliente y trabajador; impone cambios inmediatos en la producción y en las formas de consumo, lo cual altera aun más la relación tradicional entre producción y consumo.

Queremos controvertir la tesis de la dilución de la identidad y de las solidaridades del trabajador en las condiciones actuales de flexibilización del capitalismo y de la transformación de las sociedades industriales a postindustriales. El trabajador informal de espacios públicos, como los de estos tres parques, constituye su identidad con múltiples referentes que no son los típicos del trabajo formal, pero además establece redes sociales como vínculos de solidaridades que refuerzan su identidad y sus posibilidades frente a otros actores sociales.

Por todo lo anterior podemos considerar que el trabajo informal de espacios públicos de tres parques de Cali, en estas condiciones y circunstancias de construcción de identidad y de ejercicio de su labor, se puede considerar un trabajo a-típico (de la Garza, 2007). El trabajo a-típico lo es en oposición al típico trabajo de la modernidad industrial como lo hemos reiterado en este estudio. También digamos que los conflictos de los trabajadores informales por el espacio público y en él son conflictos laborales y privados simultáneamente; por tanto, la dicotomía entre lo público y lo privado característica de la modernidad también se diluye en estos espacios y en sus conflictos.

## Referencias bibliográficas

- AUGÉ, Marc (1993). *Los No-lugares. Espacios del anonimato*. España: Editorial Gedisa.
- BECK, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Editorial Paidós.
- CASTEL, Robert (2004). *La inseguridad social*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- DE LA GARZA, Enrique (2007). *Trabajo a-típico, ¿Identidad o Fragmentación?: alternativas de análisis*. Documento de trabajo inédito.
- \_\_\_\_\_. (Coordinador). (2005). *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- DANE (2005) y (2006). *Manual de conceptos básicos y de recolección*. Encuesta Continua de Hogares - ECH. Bogotá.
- FLOREZ, Carmen Elisa (2002). *The function of the urban informal sector employment. evidence from Colombia 1984-2002*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- FUNDACIÓN SOCIAL (1997). *Documentos públicos: desarrollo integral localizado regional*. Cali: Fundación social.
- GARCÍA, Diego (1999). *Valoración económica de espacios públicos abiertos y estimación de funciones de demanda por espacio público construido en Santa Fe de Bogotá*. Bogotá: Documentos CEDE No. 12. Facultad de Economía de la Universidad de los Andes. 2006.
- LÓPEZ, Hugo (2008). *Mercado laboral y equidad*. Corporación Andina de Fomento, Banco de la República, marzo de 2008.
- OROZCO, Hernando (2001). *Jóvenes actores cotidianos en un sector pobre de Cali: el caso Petecuy*. Cali: Universidad del Valle, tesis de maestría en Sociología. Cidse-Univalle. (Inédita).
- ORTIZ, Carlos y URIBE, José (2001). *Informalidad laboral en el área metropolitana de Cali, 1992-1998*. Cali: Anuario de investigaciones. Cidse, Universidad del Valle.

- PERRY, Guillermo (2007). *Trabajo informal: exclusión y escape*. Washington: Banco Mundial.
- REYGADAS, Luis (2002). *¿Identidades flexibles? Transformaciones de las fronteras de clase, etnia y género entre trabajadoras de maquiladoras*. En: *Aquiles Chihu Amparán* (dir). Sociología de la identidad. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- ROCHA, Ricardo y SÁNCHEZ, Fabio (2006). *Ventas callejeras y espacio público: efectos sobre el comercio de Bogotá*. Bogotá: Documentos CEDE No. 12. Facultad de Economía de la Universidad de los Andes.
- SENNETT, Richard (2000). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.
- THOMPSON, Edward P. (1989). *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Editorial Crítica.
- VANEGAS, Gildardo (1998). *Cali tras el rostro oculto de las violencias*. Cali: Editorial Cidse, Universidad del Valle.
- URREA, Fernando (1997). *Dinámica sociodemográfica, mercado laboral y pobreza urbana en Cali durante las década de los años 80 y 90*. Cali: Revista Coyuntura Social, No. 17. CIDSE. Universidad del Valle, Nov. 1997.
- URREA, Fernando y QUINTÍN, Pedro (2001). *Segregación urbana y violencia en Cali: Los jóvenes del Distrito de Aguablanca*. En: *Anuario de investigaciones*. Cali: CIDSE, Universidad del Valle, 2001. pp. 319-338.



*Memoria e identidad  
en los parques de Cali*



Hernando Orozco Losada



## *Los parques y su memoria*

El espacio público característico de la cultura urbana de las ciudades modernas es un sitio que congrega en determinados momentos a una multiplicidad de individuos con gustos e intereses comunes, gracias a que es un lugar “donde se expresan la identidad colectiva, la relación y la historia”, como diría Augé (1993). Estos sitios generalmente están integrados a sectores particulares, ámbitos sociales e imaginarios de la cultura urbana y son lugar de expresión de la memoria colectiva de la ciudad, de su historia, de sus relaciones y de sus identidades colectivas más características, expresadas en la territorialidad y en la vida cotidiana a través de itinerarios que llevan a las personas entre lugares, intersecciones donde se encuentran o se reúnen, centros que delimitan fronteras y monumentos que perpetúan o evocan tradiciones. Los parques podemos caracterizarlos en ese sentido como lugares de identidad, historia y convivencia relacional, pero también como espacios “no lugares” (Augé, 1993), espacios del anonimato, de la circulación en silencio y de la individualidad o aun espacios del consumo. El lugar y el no-lugar son espacios coexistentes y falsamente antinómicos, y para evidenciar esto nos aproximarnos a ellos y a algunos de sus actores sociales y conocer cómo los viven y conciben.

### **San Antonio: anclaje de identidades locales e integración con el consumo turístico**

Lo que más se identifica en la memoria de los visitantes asiduos y residentes caleños de este parque es su origen y tradición religiosa, pero también su carácter de símbolo turístico de la ciudad. Cali tuvo desde su periodo colonial y durante la primera etapa de desarrollo moderno de la ciudad como puntos referentes sus iglesias coloniales, una de ellas la Ermita de San Antonio. Las diferentes guías turísticas de la ciudad ubican este lugar como sitio de interés

y en ese sentido entra en los circuitos de consumo cultural turístico. A la vez diversas tradiciones y prácticas populares de los habitantes caleños se renuevan cada año en el parque, como elevar cometas o comprar macetas para regalar a los ahijados, que implican formas de identidad y consumo material y simbólico. Adicionalmente a lo anterior encontramos que en el parque se suceden expresiones de las identidades juveniles contemporáneas, como festivales de música de diversas tendencias e igualmente formas de arte popular como el teatro callejero o el folklore. Roberto es un antropólogo visitante asiduo del parque y su evocación nos revela estos dos tipos de prácticas falsamente antinómicas que se ven en el parque:

“Es parte del desarrollo colonial de la ciudad. Desde la fundación de la ciudad la colina de San Antonio fue núcleo de asentamiento familiar. La Ermita de San Antonio y el convento de las clarisas permitieron imprimirle un estatus de tranquilidad. Posteriormente se convirtió en centro de encuentro y recreación, así como de expresión de la rica diversidad cultural de la ciudad. En la vecindad de la colina de San Antonio se han asentado grupos artísticos, artesanales y la Cámara de Comercio tiene una subse. También, ha permitido que el espacio se utilice para la conservación de tradiciones religiosas como el día de los ahijados, “las macetas”, lúdicas de integración familiar como el “elevar cometas” en agosto. Modernamente la colina es utilizada en la expresión artística de diversos grupos culturales, ya sean de teatro o musicales y folclóricos. En los últimos tiempos se utiliza para realizar conciertos musicales con grupos de la nueva juventud. El barrio, el parque, la capilla colonial, el convento, los artesanos y artistas son punto referente para los turistas nacionales e internacionales y el lugar cuenta con un hotel en su cercanía (dos cuadras) y varios de diversa categoría en la parte plana cercana a la colina. Su historia es rica e integradora de una cultura que tiende a desaparecer: la plaza como espacio público urbano que permite construir identidad y generar bienestar” (Roberto-San Antonio).

Roberto identifica una serie de lugares objetivos que en Cali y para los caleños se constituyen en elementos emblemáticos de la ciudad: el barrio, la capilla colonial y la colina del parque con sus residentes habituales y cotidianos característicos, los artesanos, las religiosas y los turistas. Además con Roberto podemos pensar el parque como nodo de una serie de circuitos culturales y redes de relaciones locales, flujos de consumo y de información globales, los de tradiciones populares

religiosas católicas y familiares, los de comunidades indígenas, los turísticos, los juveniles, los artesanales, los artísticos musicales y de los teatros.



Con respecto a la significación religiosa, el parque y el barrio reciben su nombre de la iglesia colonial que se encuentra en la cima occidental de la loma. En la actualidad la iglesia contiene también un cementerio y un convento de monjas franciscanas clarisas que administran la iglesia. La iglesia celebra frecuentemente matrimonios de personajes de renombre en

la ciudad o de hijos de familias tradicionales, especialmente de clases altas, pero también medias y populares. Esta edificación fue catalogada como monumento nacional y patrimonio histórico por el Ministerio de Cultura. Su restauración está a cargo de la Fundación Tercer Milenio, organización cívico-social que proclama trabajar por la recuperación de una ciudad unida y cívica.

Según una entrevista realizada al arquitecto José Luis Giraldo —experto en la restauración de la iglesia—, “esta fue fundada en 1747 y el terreno de ella y del parque fue donado a la iglesia por un señor Aguilar, esclavista y comerciante español que donó dos plazas y luego su hermano complementó donando veintidos plazas a la ciudad, que luego fueron vendiéndose para urbanizar residencialmente el barrio”. De acuerdo con el arquitecto, se usó la sangre de esclavos que murieron trabajando en su construcción, y la de toros sacrificados, para darle fuerza al pegue de sus ladrillos. El nombre de San Antonio se estableció en honor del monje franciscano portugués y posteriormente canonizado San Antonio de Padua, que murió el 13 junio de 1231. Por esta razón las festividades del barrio y del parque se celebran el 13 de junio, aunque también hay eventos que movilizan el barrio y en torno al parque en agosto y el 8 de diciembre, día de la Virgen María y fiesta de las luces o velitas, celebración católica tradicional de Colombia y otros países. Como vemos, la memoria simbólica de la religión católica se expresa en fechas y celebraciones populares a las que confluyen los habitantes del sector y de Cali para renovar su significación.

Las actividades de carácter costumbrista en el barrio continúan la tradición de las peregrinaciones a la iglesia que las antecedieron desde principios del siglo

XX (Vásquez, 2001), pero especialmente a fines del año cuando se celebran las festividades del 8 de diciembre con comparsas del diablo, vaca loca, quema de fallas, encendido de velas de cera y juegos pirotécnicos a las que concurren de manera masiva turistas, universitarios adultos y jóvenes de clases medias y populares relacionados con expresiones artísticas o de ONG que realizan actividades de carácter social en la ciudad. La presencia de estas comparsas y su renovación masiva anual evidencia un anclaje en las tradiciones locales de



carácter católico de los colonizadores españoles y en las fiestas patronales, en las cuales la presencia del diablo, de la vacaloca y de la pólvora es una clara evocación de su carácter híbrido y mestizo entre lo sagrado y lo pagano. Alberto, un vendedor de cholados en el parque desde hace veinte años y que lo conoció desde niño, evoca estas tradiciones.

“Desde pequeñito yo subía para las fiestas que se hacen en junio. Es que cada año hay fiesta de San Antonio. Eso es ahora el doce o trece de junio. Entonces viene mucha gente de Cali a celebrar la fiesta de San Antonio. Desde niño venía a ver. Aquí se hacían kermés, muchas ventas, castillo, vacaloca, muchas cosas. El castillo son los juegos pirotécnicos. Todos son diversiones. Ya hace unos cinco años eso fue como mermando, ya queda muy poco de eso por falta de política del gobierno. De las fiestas patronales, eso es tradición, eso es ya sea por falta de presupuesto o apoyo del gobierno” (Alberto-San Antonio).

Pero además y contradictoriamente Alberto, que es un adulto mayor católico, reivindica la presencia religiosa frente al desorden y el caos; frente al vicio, el relajó, la fiesta y el bullicio como elementos que definen a los intolerables, aboga por la afirmación de los principios católicos y rechaza a quienes transgreden su orden.

“Había un tiempo que había mucho relajó, hace unos diez años. Entonces, como aquí hay un monasterio en el fondo de las monjas clarisas, hablaron con el obispo y con el general de la policía y dijeron “ise acaba este relajói”. El relajó es vicio, la gente haciendo bulla aquí con sus equipos de sonido, mucho desorden, pero en el momento ya

no hay mucho desorden... Bueno porque son normas, debido a que aquí está el monasterio de las monjas, para que puedan dedicarse a la oración, a dormir también porque son seres humanos. Hay un control” (Alberto-San Antonio).

En el *ethos* católico es posible la licencia o el espacio excepcional para transgredir la norma católica y en ello se fundan la eucaristía y el rezo católico, como renovación de la fe frente al pecado, el vicio y la falta, como perdón otorgado por la trasgresión y que puede renovarse a diario. En este sentido es entendible en la perspectiva de la religiosidad católica que Antonio rechace el relajamiento, el vicio y la bulla de la fiesta cotidiana en el parque, pero acepte y añore la renovación de la festividad patronal mestiza y pagana, que es excepcional, que es el espacio para la licencia.

Igualmente es tradicional en el parque la celebración de la festividad de los ahijados a mediados de año (la última semana de junio y primeros días de julio), cuando numerosos vendedores callejeros pueblan el parque y ofrecen macetas (dulces típicos moldeados en diversas formas engarzados en varas de madera de balso) que son regaladas por los padrinos y las madrinas. El padrino o la madrina es una especie de sustituto de los padres que de manera altruista ha aceptado el compromiso de encargarse de hijos que no son suyos (ahijados), en caso de que los ahijados llegasen a quedar huérfanos. El compromiso es otorgado por los padres a un familiar o amigo y se considera un honor ser designado como tal, oficializándose el compromiso en la celebración sacramental del bautismo católico y renovándose simbólicamente cada año en la fiesta de los ahijados, de manera particular en la tradición cultural vallecaucana. El regalo es una especie de renovación simbólica del compromiso adquirido y el ahijado que se sienta respaldado debe respeto y obediencia al padrino, como si fuera su padre o su madre y aun en vida de ellos. Esta tradición se ancla en la concepción de la caridad y de la esperanza en la familia judeocristiana, que otorga al padre y a la madre sustitutos el valor simbólico que renueva estas virtudes teológicas.

Así como para el arquitecto y para Alberto, para Marta, una vigilante informal de parqueo en el espacio público de la Carrera Segunda adjunta al parque, este tiene un sentido de referencia a las tradiciones y celebraciones familiares de la cultura católica, como el matrimonio:

“Este es un parque muy tradicional de Cali y aquí se han celebrado muchos matrimonios famosos. Lo más representativo es la iglesia y la cerraron para repararla. Este parque es lo principal, es tradicional.

Tengo fotos del parque y de los matrimonios en la casa, mucha gente quiere venir a casarse en esta iglesia” (Marta-San Antonio).

La cultura católica constituye una cosmovisión en la que la familia judeocristiana, monogámica y heterosexual está en el centro de la construcción de identidad —aunque Marta le agrega un componente de reverencia clasista—, y en la definición de un nosotros frente a un “otro”, lo extraño, lo intolerable, lo indeseable, “lo pecador”. Por lo anterior Marta, una mujer adulta de mediana edad, ama de casa y casada que convive con su esposo, nos habla de las presencias tolerables y de las intolerables dentro del parque, además de para quiénes el parque está bien:

“Aquí vienen principalmente turistas y gente de fuera del barrio. Gente del barrio muy poca. Vienen muchos estudiantes. También hay gente que no debe estar aquí, vienen lesbianas y hombre con hombre y vienen niños con sus padres y cómo se hace para decirles a los niños que eso está mal” (Marta-San Antonio).

Para Roberto, José, Alberto y Marta, todos adultos, el parque es un lugar de identidad familiar católico. Ella es habitante del barrio San Antonio y recrea el parque y la iglesia en su hogar mediante una serie de fotos de colección del parque y sus sitios emblemáticos, especialmente con sentido católico, como la iglesia, su atrio y las celebraciones matrimoniales de personajes reconocidos en la ciudad. Estas imágenes brindan sentido a su trabajo y a su hogar en el contexto del parque. Para ellos el parque es un lugar de reverencia a instituciones dominantes y a clases sociales igualmente dominantes en la estratificación social. Todos ellos reverencian a la Iglesia como institución social por excelencia desde la Colonia, pero también a personajes de estatus social, económico y poder político en la ciudad.

Vale la pena mencionar, aparte de lo anterior y en contraste, que en los últimos años se celebra en el parque por parte de comunidades indígenas de Cali, la alborada que inicia el festival del Intiraimi (dios sol que protege las cosechas) a fines de junio, de tradición inca. En esta ocasión se comparten alimentos y se honra al dios sol de manera colectiva. Es una fiesta religiosa indígena que se ha inscrito en la memoria de las comunidades que asisten al parque en esas ocasiones, aunque no se evidenció su presencia en las entrevistas realizadas.

El desarrollo del arte popular como elemento de identificación, especialmente de sectores juveniles de clases medias y generalmente universitarios, es evidente

en el parque, y es una atracción para los visitantes asiduos, como comentaba Roberto al inicio de este aparte y como comenta Laura, una joven universitaria.

“Vinimos a ver los diferentes videos que mostraron, en seguida habrá una presentación de teatro y estábamos pensando para dónde nos íbamos (voltea a mirar a su pareja y sonrío coquetamente). Vamos a buscar otros sitios, qué más hay, qué otros eventos hay para encontrar; por ejemplo a la Loma de la Cruz. Y estoy aquí porque soy estudiante de la licenciatura en literatura de la Universidad del Valle. A mí todo lo relacionado con el arte y las humanidades me llama la atención” (Laura-San Antonio).

San Antonio es un escenario, reiteramos, que convoca a jóvenes estudiantes universitarios, que van más frecuentemente en grupos mixtos de amigos-amigas o en parejas heterosexuales o aún homoeróticas. Laura, joven que reside en San Antonio, caracteriza el lugar y a sus asistentes como escenario y punto de encuentro de un sector artístico que procura acercar la gente al arte. El arte podría hacer parte, en este caso, del imaginario de algunos sectores de jóvenes de la ciudad que les permite en el parque, como lugar simbólico, un anclaje con la tradición de un estilo de vida bohemia, artística popular, de consumidores de arte local y de resistencia de clase frente a otros sectores como el anterior, que choca con algunos aspectos de este colectivo.

“El parque lo conozco hace varios años. Personalmente, este es de los barrios que más me gustan, porque es muy bohemio; la bohemia es el arte puro. Mi papá vivía en este barrio; desde entonces me gusta mucho. Me di cuenta de lo de hoy por la inauguración de un encuentro artístico en el CAM. Me dijeron que hoy había presentación de videos aquí; a mí me pareció bacano venir a ver qué hacen otras instituciones en ese sentido. El lugar se presta para los eventos, a su vez los eventos se prestan para que la gente se unifique en son de otra cosa que no sea la política o el deporte, sino también el arte, que es importante; además porque Cali es una ciudad que, por ejemplo, muy a pesar de las cosas que tenemos aquí, apenas está surgiendo al arte, la cultura, como a volverle a llegar a la gente con eso, a lo que es el teatro, el arte, la poesía, los videos, cosas nuevas. Por ejemplo, la orquesta sinfónica. No todo el mundo va a escuchar la orquesta sinfónica, por posibilidades económicas y por posibilidad de que la gente no está muy informada de eso; a la gente no le gusta mucho esa música, no se entiende mucho con eso. Para los jóvenes es un sitio de

reunión, de ir a pasar un rato chévere, pues, en otro tipo de ambiente que no sea el de la ciudad ahí abajo, sino aquí arriba, el aire, la ciudad, conversar más tranquilos” (Laura-San Antonio).

Laura caracteriza el lugar como escenario de un “ámbito” artístico popular, según sus palabras, y lo diferencia del artístico de élite como el de la sinfónica, que parece no compartir, debido a que considera que las personas que van allí gustan del arte popular y en ese sentido son más abiertas y expresivas. Es decir, configura un nosotros frente a unos otros con connotación de clase, pero en sentido de resistencia del clasismo burgués:

“La mayoría son universitarios, son asistentes activos, porque si hay algo que no les gusta, se expresan, no se quedan callados, ni hay reprimidos, sino que se están expresando. Los asistentes también son de colegios de bachillerato. Son personas jóvenes, se comparte mucho el hecho de que somos universitarios, tenemos de pronto una perspectiva diferente de las personas que no estén dentro del mismo ámbito. Esto se ve más, por ejemplo en el arte, somos más abiertos a eso, al arte, a lo que se nos presenta, mucho más pertinencia en tal caso. Vienen sobre todo jóvenes, puede venir más gente interesada en el arte, pero mucho más personas jóvenes, la gente que está en la universidad, porque son los que están mejor informados de los detalles de esto y no falta la gente que viene de pronto y se da cuenta, se queda y se amaña aquí. Tú vas, por decir algo, al teatro municipal, la gente allí si no le gustó una escena no va a hacer bulla, todo mundo se queda callado y se la aguanta; en cambio aquí no, si no le gustó, grita ‘cambien eso’ o ‘esto esta tan maluco’ o rechifla, no se queda con esa cosita allí. La clase de gente que yo conozco es gente que le gusta el arte, que no se reprime para decir las cosas, que no se reprime para vestirse, que dice lo que piensa y está en una búsqueda todo el tiempo, una búsqueda de un más allá, más allá de lo que tenemos. Así es el grupo de jóvenes que yo conozco, la que yo comparto; porque puede haber muchos estilos de jóvenes, muchas clases de personas aquí. Yo te hablo de la gente de la universidad, más concretamente, que vienen de muchos sectores de la ciudad, venimos de varias partes, del centro, del sur” (Laura-San Antonio).

Laura aporta elementos para caracterizar el lugar del teatrino durante los eventos de arte en la loma de San Antonio como un sitio de encuentro, como un lugar de identidad de gente joven, de estudiantes universitarios principalmente que



gustan del arte. Piensa que no es un escenario de arte elitista como otros en la ciudad (Teatro Municipal) y que allí se vive el arte popular, porque es arte “que le llega a la gente”. Considera que los mejor informados de los actos que allí ocurren son los universitarios, y en la universidad circula la información

sobre este ámbito. Laura además califica el sector como un ambiente bohemio, que constituye un estilo de vida ligado al arte con los siguientes aspectos: gente que gusta el arte como estilo de vida; la gente así es más abierta y expresiva; no son, como ella dice, “reprimidos”, son alegres y contestatarios, debido a que se manifiestan verbalmente si algo no les gusta.

Para el caso de la loma de San Antonio, el teatrino es un lugar de encuentro juvenil en torno al arte, pero un arte que procura ser “popular” para estudiantes principalmente.

Este es uno de los escenarios que cruza un circuito cultural juvenil centrado en el arte; que puede recorrer desde las universidades, especialmente la pública Universidad del Valle, pero también las privadas San Buenaventura, Santiago de Cali y otras, y llega hasta la Loma de la Cruz y San Antonio. Entre estos escenarios circula la información recíproca de otros escenarios como el Centro Cultural, Pro-artes, cine-clubes, la Loma de la Cruz, las plazoletas artísticas de las mencionadas universidades y posiblemente que existan otros escenarios alternativos más particulares. Además la programación artística de la loma suele anunciarse en periódicos especializados como *Cali-cultural*, pero también en *La palabra* de la Universidad del Valle o en la sección semanal artística de *El País*. Los jóvenes y adultos jóvenes se incorporan en este circuito cultural popular de tránsito por la ciudad en busca de arte popular de bajos costos y que reivindica lo popular frente a lo de élite.

San Antonio, además de ser un lugar de encuentro e identidad, es un mirador de la ciudad. Esta contemplación de la ciudad puede tener connotaciones diferentes según sea realizada por un caleño o por un turista. En los dos casos la ciudad adquiere una significación diferente: la vista panorámica de la ciudad como pertenencia y la mirada turística de la ciudad como burbuja imaginada de la Cali que se promociona y consume en las agencias de turismo y por los

organismos gubernamentales o privados promotores de la ciudad y del turismo en ella. Laura, que habita el barrio y que circula por la ciudad, nos habla de la vista como pertenencia. En este sentido, ver la ciudad es reconocerse en ella, sentirse parte de ella y renovar con la asistencia al mirador su pertenencia moderna:

“Cuando vengo y no hay ningún evento en especial, es por la vista, el viento, el fresco, la gente que viene, el panorama es precioso” (Laura-San Antonio).

En el mirador los asistentes se sientan solos o más frecuentemente en parejas, a conversar, a acariciarse, etc., y frecuentemente las miradas se dirigen a la panorámica de carácter modernista y desarrollista de la ciudad, ya que lo que se destaca en la distancia son especialmente edificios y estructuras modernas que circundan esta zona y se extienden hasta el horizonte de la infraestructura urbana de Cali. Alberto nos habla del visitante local y hace especial énfasis en que se goza el parque, más que consumirlo:

“El caleño viene y se queda bastante, dicen “huy, yo no sabía que existía un lugar tan bonito”. Hay gente que vive hace cuarenta años y no sabían que existía este lugar. Ellos son clientes de viernes, sábado, domingos y lunes de fiesta. Ellos vienen acá, degustan lo que se vende acá, una gaseosa, una cervecita en lata, comestibles, choclos, fritanga. El de Cali está un rato agradable acá, puede comprar lo que le gusta, lo que se vende aquí. Los que vienen acá es para pasar un momento de relax, de descanso, de contemplación, de deporte, pasan de largo; los demás sí llegan a quedarse un rato, a deleitarse con lo que se vende aquí. Aquí se ven toda clase de parejas, hay de todo, los homosexuales se esconden un poquito, pero se nota mucho eso. Viciosos en el día no, en la noche sí pero se van al fondo al parque del acueducto” (Alberto-San Antonio).



Pero igualmente esta panorámica que mencionamos es captada por la mirada cosificadora del turista nacional o extranjero, que intenta con la vista atrapar algo de Cali y por eso suele acompañar su mirada de la cámara fotográfica que captura a Cali como recuerdo cosificado de un instante, de una visita a la ciudad. Este aspecto

permite caracterizar el mirador adyacente como un “no lugar”, ya que hace posible centrarse en la ciudad como objeto de consumo. Alberto, que lleva veinte años viendo la panorámica y a sus asistentes, sabe establecer esta diferencia en especial en cuanto a la actitud y el uso del tiempo por el turista. Cali se consume, se cosifica y se abandona para seguir el tránsito por otros sitios de consumo del paquete turístico:

“Los turistas (por la maleta se conoce al pasajero) vienen en sus carros nuevos, buses que no son de aquí de Cali, aunque de aquí de Cali también viene mucha gente, de diferentes barrios. A cualquier hora llegan, después de las siete, ocho de la mañana, llegan a cualquier hora y ellos toman fotos a la capilla, a la ciudad a todo esto que hay por aquí. Aquí viene gente de cualquier parte del mundo, porque como esto está en la agenda turística, entonces es un sitio obligado, como ir a Bogotá y no subir a Monserrate. Ellos vienen y les toman fotos a los pajaritos. Llegan, le toman fotos a la capilla, a la ciudad, le toman fotos a los pajaritos, las chicharras, y después se van, no se están ni dos minutos. Eso es rápido, porque tienen muchos compromisos, supongo, porque tienen una agenda que recorrer, si se quedan cinco minutos es mucho, uno que otro turista se queda aquí quince minutos, media hora, hasta una hora, pero son muy pocos, muy raros” (Alberto- San Antonio).

En conclusión, en el parque San Antonio coexisten simultáneamente prácticas, imaginarios e identidades contradictorios y mutuamente excluyentes y conflictivos. Y sin embargo, las ceremonias, rituales y fiestas que renuevan tradiciones de diferente índole, desde las católicas hasta las bohemias, desde las patronales hasta las matrimoniales, desde las de parentesco hasta las gay, encuentran su espacio en la excepcionalidad de la vida cotidiana y su posibilidad en el anonimato que protege la individualidad y la construcción de estilos de vida modernos en el parque.

## **El Ingenio: el reencuentro con lo rural, los nuevos estilos de vida saludables y las redes ciudadanas de defensa del espacio público**

Los visitantes más frecuentes del parque de El Ingenio suelen ser habitantes de barrios del sector ubicado en la comuna 17 del sur de Cali, especialmente de los barrios El Ingenio, El Caney, Ciudadela Comfandi, Valle del Lili, Multicentro

y numerosas urbanizaciones y conjuntos residenciales y de apartamentos del sector. Sin embargo, no es inusual encontrar visitantes de otros barrios del sur o aun del oriente o del norte. Por lo anterior el parque El Ingenio podemos considerarlo un parque sectorial de la ciudad, aunque puede llegar a convertirse en un parque de ciudad. Los habitantes de estos barrios que van desde el estrato 3 al 6, son en una buena proporción adultos jóvenes y mayores, profesionales y tecnólogos de clases medias con elevados niveles de escolaridad y cuyos estilos de vida reflejan tendencias globales en consumo programado y personalizado, en especial estilos de vida saludables, *jogging* y deportistas. Algunos de estos habitantes son también clientes de numerosos, costosos y renombrados gimnasios del sector, que brindan en su mayoría las diversas opciones posibles en acondicionamiento físico de moda en el mundo, con nutricionistas, médicos, deportólogos, instructores y entrenadores. Lo anterior podría permitir considerar que este parque es estratégico para este sector de la ciudad en el desarrollo de la actividad física y de estilos de vida saludables, asociados por lo común con clases medias y altas profesionales. De esta manera el parque es aprovechado fundamentalmente para la práctica de actividades deportivas y recreativas de carácter físico, unidas al consumo de alimentos considerados saludables en su mayoría por ser frutales y de alto contenido hidratante. Pero también es parte de circuitos culturales para el cultivo de actividades físicas ligadas con estos estilos. Es decir, es un espacio de construcción de los llamados estilos de vida saludables. Luz, una mujer de mediana edad –49 años–, artesana, que vive en el cercano barrio Ciudadela Comfandi, nos cuenta al respecto sus actividades en el parque:

“Casi todos los días, mejor dicho es raro que yo no venga, cuando llueve mucho, y sin embargo hay veces que he salido y llueve y me mojo. Casí siempre me demoro tres horas, entre trote, haciendo ejercicio, pesas; yo hago de todo, un día hago una cosa, al otro día hago otra. En las horas de la mañana, puede ser entre las siete hasta las doce. Hay veces voy temprano. Como otros días voy tarde, no tengo hora fija, pero me gusta ir por la mañana, en la mitad de la mañana, a veces he ido por la noche, cuando no voy en la mañana. Ahora último casi no voy a hacer deporte (los fines de semana), me encuentro por ahí con gente y nos ponemos a conversar. Los que no van en semana son los que van cada ocho días los sábados y los domingos; yo esos días la mayoría de las veces me voy para los farallones, pueblo Pance, pico de loro, a pico de águila, o al calvo. Nosotros nos reunimos con los que frecuentamos el parque, nos integramos y celebramos el día de

la madre, el día del amor y la amistad; aquí uno conversa con mucha gente, y tengo muchos amigos y amigas. Hace casi quince años, aunque al comienzo eran muy pocos, no estaba el gimnasio, pero ahora sí visitan muchas personas el parque” (Luz-Parque El Ingenio).

Luz, además de hacer deporte, comparte espacios de encuentro con sus amistades en el lugar. El parque se ha convertido para ella y sus amigos en lugar de reconocimiento e identidad; ahí establece algunas de sus principales relaciones sociales y buena parte del día la destina para estar en él. Igualmente, por el parque, como por otros en la ciudad, circulan personas en prácticas deportivas y de acondicionamiento físico, como parte de su estilo de vida. Para Luz ello es posible gracias a que su oficio de artesana le permite destinar de manera flexible espacio y tiempo diario para las actividades físicas, de entretenimiento y de ocio. El deporte para ella no es una disciplina competitiva ni una profesión; es una práctica de su estilo de vida ligado a clases medias y que se apodera de diversas prácticas saludables para el cuerpo. Pero el parque para este estilo de vida de Luz representa algo más:

“Tiene mucho espacio abierto, y acá vienen muchos equipos de fútbol a entrenar los muchachos, viene mucha gente de paseo. Es que anteriormente el río Meléndez era como el río Pance, que la gente venía y bañaba. Este río era el Pance de antes, pero como ahora le han echado mucha basura y fuera de eso las aguas negras van a dar al río mucha gente ya no se mete, aunque todavía uno ve gente ahí bañando. Ellos tienen mucho campo abierto, es muy grande la arborización, hay mucha fauna, inclusive hoy vi una culebra, una coral, y una vez una amiga se encontró una rabo de ají, y hay muchas especies de aves. Hay muchas personas que vienen al parque no solo a hacer deporte sino también a la parte recreativa. Hay mucho azulejo, muchas especies de árboles grandes y el río, todo es muy bonito, cuando el río esta crecido se ve muy bonito porque no se ve todo ese basurero, se ve sucio de tierra pero no de contaminación, ni de aceite” (Luz-Ingenio).

El parque representa para Luz y para otros de sus visitantes habituales un reencuentro con el Cali de hace varias décadas, que añoran; el Cali de los paseos de su niñez, el reencuentro del campo en la ciudad, el contacto con la naturaleza. Luz se suma al “si al campo y a la naturaleza” de estos sitios, espacios de reconocimiento y de escape de la ciudad, de huida de la selva de cemento. Recordemos que los fines de semana se van a Pico de Águila, a Pico de Loro, a Pueblo Pance, todos ellos sectores de las veredas de Cali, e incluso de bosques



tropicales como los de Los Farrallones que bordean a Cali. Apropiación en este sentido espacios públicos rurales como elemento identitario de evocación, de contemplación, de relajamiento, de encuentro y el parque El Ingenio se constituye en una burbuja del campo y de lo rural dentro de la ciudad, de la añoranza de la Cali de los

años sesenta que se debatía aún entre lo rural y la urbanización de la ciudad moderna de los años setenta.

El hecho más relevante en los últimos años, presente en la memoria de los habitantes asiduos al parque de El Ingenio, es el conflicto que surgió en torno a su apropiación. Dicho conflicto, surgió entre los usuarios habituales que practican en él sus estilos de vida saludables -con apoyo de los vendedores informales-, y la constructora dueña del terreno, que lo reclamaba hace dos años para desarrollar un proyecto de vivienda. En una primera instancia se construyó sobre una cancha de fútbol ubicada en el extremo oriental del parque, contiguo a la autopista Simón Bolívar, sin que mediara conflicto; pero cuando se comenzó a trabajar en el sector que se apropió por la mayoría de los usuarios, surgió el conflicto por el territorio.

“Pues lo que yo sé de este sitio es que esto pertenecía a la Constructora Meléndez. Entonces como la constructora tenía que dejar una cierta cantidad de terreno para zona verde, entonces se lo cedió al municipio. Pero no sé para qué alcaldía hicieron eso con la constructora. Pero luego aparece que este terreno todavía pertenece a la constructora; inclusive ellos iban a construir y nos opusimos, hicimos resistencia a la construcción, dañamos todo el encerrado, bloqueamos la maquinaria, habían empezado a hacer unos huecos, vino la policía, entonces fuimos a la alcaldía, fuimos a la casa del alcalde, estuvimos haciendo consignas. Aunque la primera parte que sí fue construida siempre tuvo un letrero que decía que no se vende, la otra parte no. Y lo otro que yo sé es que ha sido el municipio el que hizo construir el jarillón alrededor del río, y todo lo que se hizo para que el río no se pasara para las casas, el alumbrado público y el mantenimiento del parque lo ha hecho el municipio, entonces por ende eso hace que ya

haga parte de la ciudad, porque como la ciudadanía ha estado utilizando el parque para recreación, entonces pienso que eso ya se podría hacer por expropiación, aunque también se puede pedir por medio de una acción popular, pues es la ciudadanía la que es propietaria del parque, los que cuidan de él junto con la alcaldía. Además de eso, el río debe tener una ladera, inclusive el que compre ahí está haciendo un mal negocio, porque cuando allí abrieron un hueco para meter las maquinarias eso se llenó de agua. La gente que compre aquí está comprando zancudos, malos olores, porque cuando calienta el sol al medio día se sienten los malos olores” (Luz-El Ingenio).



Un aspecto fundamental en la construcción de este parque como lugar de identidad es que este conflicto permitió fortalecer redes sociales de diversos sectores, desde vecinos y usuarios del parque hasta vendedores informales que lo ocupan. Ellos defendieron la apropiación ciudadana y participativa del espacio frente a la constructora. Lo anterior

evidencia además la gestación de la ciudadanía democrática como forma legítima de tramitar los conflictos, bien sea a través de la manifestación pública, de la protesta o de las acciones legales. María, otra mujer adulta de mediana edad, que asiste al parque los fines de semana para practicar actividades de acondicionamiento físico, nos cuenta su versión del conflicto y evidencia la conformación de estas redes ciudadanas en defensa del espacio público, frente a las apropiaciones particulares:

“Un año atrás una compañía constructora iba a tumbar el parque. Las personas que van al parque hicieron huelgas, hicieron vueltas, la gente se opuso, recogieron firmas, fue impulsado por los vendedores ambulantes, pero creo que todos los que vamos al parque colaboramos para que eso no se diera, con las firmas, porque cómo nos van a quitar el único espacio que tenemos por decirlo así. Las firmas se llevaron a instancias políticas, se levantaron las carpas y se fueron” (María-El Ingenio).

La apropiación ciudadana del parque como burbuja del campo en la ciudad y como sitio para el desarrollo de actividades físicas y de estilos de vida saludable se hizo evidente cuando se cuestionaron las posibilidades de apropiación particular y privada de este espacio público, es decir, el conflicto con la constructora. Esta evocación del campo, de lo rural y de la naturaleza se conjuga con estos estilos de vida saludable, si entendemos, como lo hace Luz, que la naturaleza del parque simboliza la pureza del aire, aunque nos hablara de su aire contaminado por los olores del Meléndez. Estas dos opiniones contradictorias son posibles porque son justificaciones defensivas de la identidad que buscan legitimar la apropiación del parque frente al “otro”, la constructora y la corporación, que pretenden expropiar esa pertenencia y apropiación a los usuarios y ciudadanos:

“No solo para mí, para todos los que vienen al parque representa la salud, la vida De hecho el día que estaban los de la constructora y que hubo el problema, uno veía señoras que nunca hablan y parecían como si les fueran a quitar la mamá, la casa, pero igual. Para mí, el parque es parte de la vida de uno, por lo menos uno va y respira en la mañana algo de aire puro” (Luz-Ingenio)

## **El parque de La Simón Bolívar con Troncal 29: un “invento” de informales y de usuarios y un espacio de encuentro, circulación y consumo**



El “parque” que hemos denominado de la autopista Simón Bolívar con transversal 29, surge como apropiación espontánea por parte de vendedores y usuarios del espacio público hace unos diez años. Este no es un parque ni el espacio está destinado para ello, aunque luego de la construcción de la Troncal 29, se dispuso una zona verde donde se colocaron por

parte del municipio algunos columpios y un resbalador en el centro, ello generó asistencia de familias y niños, escasos pero frecuentes los fines de semana, estos juegos se deterioraron rápidamente por falta de mantenimiento y finalmente

desaparecieron, quedando el espacio que también se ocupaba en la elevación de cometas en el mes de agosto. Elevar cometas es una práctica muy popular y tradicional en la ciudad de Cali en el mes de agosto, cuando llegan los vientos alisios a la ciudad. Posteriormente comienzan a ocupar el espacio algunos de los actuales trabajadores informales vendiendo el servicio de entretenimiento infantil a través de juegos mecánicos y simultáneamente con este uso surgen algunos expendedores de alimentos. Por esta razón en la escasa memoria colectiva que se ha elaborado del “parque”, la ocupación y apropiación del mismo, es un hecho de “invención histórica”, que se renueva cada domingo, por los trabajadores informales del sector y por los usuarios que lo visitaban, como nos comenta Elías un adulto de mediana edad que administra y usufructúa una serie de juegos mecánicos de su propiedad en el parque:

“Cuando hicieron esta troncal, en la alcaldía de Villegas (sic), el de los puentes, aquí echaron tierra, hicieron unos columpios y unos resbaladeros y la gente empezó a salir aquí a elevar cometas. Fue en agosto, yo vi la gente aquí y dije ‘voy a trabajar aquí’. La gente en un agosto sale a elevar cometas, me metí a trabajar los juegos y la gente siguió saliendo los domingos. Trabajo aquí hace unos nueve años. Traje el carrusel, un brinca, me fue bien y fui agrandando, luego rueda, luego hice la barca, luego inflables. Ahora tengo la rueda, el inflable, el gusano, el carrusel y los brincas y la barca grande... Aquí arrima mucha gente los domingos, hasta gente de estratos altos, vienen y dejan la burbuja aquí parqueada al frente, vienen acá y montan los niños” (Elías-Troncal con Simón Bolívar).

Esta ocupación surge en la memoria colectiva como práctica innovadora que se perpetuó por vendedores y usuarios, se sostuvo en el tiempo y es adoptada por otros que la reproducen, que la convierten en una costumbre para solventar sus necesidades de generar ingresos o de recreación, entretenimiento o esparcimiento, como nos cuenta Héctor, un vendedor informal:

“La gente viene a las cinco más o menos por costumbre. Comenzamos a llegar a las dos de la tarde y estamos hasta las nueve, no es peligroso y la gente vuelve una costumbre venir acá. Este es un sitio que entre todos comenzamos a venir y la gente empezó a venir y se acostumbró. Este es un sitio muy económico, no tiene que ir a La 14 de Calima. Es un sitio de diversión para los niños, de comidas higiénicas” (Héctor-Troncal).



Esta apropiación surge en la memoria colectiva también como oportunidad de un sector de trabajadores informales y de usuarios que desarrollan una acción consensuada y cooperativa para mutuo beneficio, es decir, una acción colectiva que se sostiene en el tiempo cada domingo y festivos en estos diez años y que se da como oportunidad ante la escasez o

inexistencia de espacios de recreación dispuestos y aprovisionados en esta zona adjunta a Aguablanca y a otros barrios populosos del suroccidente de Cali, como nos comenta Esther, una de las mujeres adultas y amas de casa habitantes del sector y usuaria del espacio y de sus juegos mecánicos con sus hijos:

“La gente ocupa esto porque seguramente lo ven desocupado, pues en semana no he visto, solamente el día domingo es que yo he visto que la gente ocupa esto aquí. Por mi casa no quedan parques, por la casa había un solo parque, pero como hicieron una invasión entonces uno ya no utiliza ese parque. Toda la gente que viene acá es de estos lados, porque para allá nosotros no hemos visto más parques, no se ven, yo no he visto hasta ahora nada” (Esther-Troncal con Simón Bolívar).

El entretenimiento infantil que deben brindar los padres a sus hijos es un imperativo familiar surgido en las últimas décadas, especialmente a partir del desarrollo de la industria cultural y simbólica del entretenimiento. La psicologización de la sociedad en cuanto a su responsabilidad con la niñez (Lipovetsky, 1986), ha permeado todas las clases sociales, no solo en el desarrollo de los derechos del niño, sino también las de medios de comunicación como la televisión, un espacio global del entretenimiento simbólico que se territorializa en parques como éste a través de símbolos y figuras infantiles como Barney, según nos cuenta Patricia:

“Con mi esposo nos sentamos en el pasto a conversar y la niña se monta en los juegos. Se monta mucho en uno que le gusta que es un Barney, que es grandote e inflable, y ella entra y se ponen a brincar dentro de Barney” (Patricia-Troncal).

Pero personas como Esther y Patricia y sus familias, que asisten a este parque no solo realizan prácticas de consumo colectivo de estratos socioeconómicos 1

y 2 en medio de la autopista Simón Bolívar, sino que lo convierten en sitio de encuentro y de socialización, un espacio relacional:

“Uno viene porque como uno ve a la gente por acá, esta aglomerada por los juegos que son económicos, más que todo por eso, y porque vivimos cerca de aquí. Nos sentamos a charlar, a hablar, y a mirar los niños jugar. Cuando venimos utilizamos los juegos. Más que todo para distraernos” (Esther-Troncal con Simón Bolívar).



Los trabajadores informales también han convertido este “parque” en un lugar de encuentro y reconocimiento. Ellos han instalado su sitio de trabajo en el lugar y lo han acondicionado, realizan el mantenimiento posible y la limpieza necesaria. Además, no se han generado quejas ciudadanas con respecto a esta

apropiación de un espacio público de la autopista, que por su cercanía a esta vía, podría ser considerado peligroso para ser un parque infantil. A pesar de ello los trabajadores informales lo consideran un sitio seguro. Además, está ligado a formas de trabajo que algunas personas como Elías realizan al trabajador informal en su oficio. En éste sentido es un lugar de identidad para estos trabajadores:

“Este parque tiene ciclovía y está en el medio de dos vías. Pasa mucha gente en los carros particulares, en las busetas y ven y piensan voy a traer a mis hijos. Es un parque muy visible, está en el medio de una autopista. Aquí no hay peligros, porque a un lado está la ciclovía y es alto y la gente no deja arrimar los niños a la autopista. Los accidentes que han ocurrido son ahí en la autopista, autos con carro o carro con moto... Estudié hasta segundo de primaria, pero me defiendo como una persona titulada, sé manejar negocios. Aprendí ingeniería viendo televisión, aprendí a soldar, no soy capaz de leer una película por lo rápida, pero viendo programas de Discovery aprendí muchas cosas. Yo mismo construí los juegos mecánicos, hasta me han comprado algunos, gente que les gustan” (Elías-Troncal).

Y aun siendo este un espacio de consumo, de trabajo, relacional y de identidad, es a la vez un no-lugar, un espacio de circulación, un espacio de flujo cotidiano

de medios de transporte. En este sentido el único riesgo que identifican los trabajadores informales que ocupan este espacio es la inminencia de la construcción de una terminal del MIO en él y consideran muy posible el desalojo de ellos como trabajadores sin ningún tipo de consideración. Esto los afecta y les crea inseguridad para el futuro, como nos comenta Héctor, que no solo ve en peligro su lugar de trabajo sino su lugar de identidad. Pero también consideran la posibilidad de fortalecer su red de informales para enfrentar en el futuro un conflicto por el espacio público, el de su sitio de trabajo:

“Aquí pagamos el aseo una persona para eso. Hemos sembrado árboles. Hemos hablado de organizarnos, un representante. Hasta que se siente pasos de animal grande resulta alguien. Si la Alcaldía resulta por acá, la Alcaldía con lo del MIO debería regular este espacio. Esto es algo típico. Que la Alcaldía nos apoye y no nos quite este lugar, porque necesitamos este trabajo para subsistir. Yo vengo porque uno sabe que la gente le compra a uno. Cualquier persona que trata de subsistir viene aquí y aquí no se le niega el trabajo a nadie, pero por lo general venimos los mismos” (Héctor-Troncal).

## Conclusiones

La dicotomía entre los espacios públicos y los espacios privados fue dominante en los siglos XIX y XX (Bobbio, 1989, pp. 11-38): los primeros como ámbitos de lo urbano, de las organizaciones sociales, de lo político, de lo colectivo, de la formación de la opinión pública y de la ciudadanía; los segundos como ámbitos del interés y la pertenencia particular de los miembros, de las relaciones para el contrato, el trabajo productivo y la transacción económica, pero también ámbitos de lo doméstico, la familia, la intimidad y el amor. En la actualidad y para los casos estudiados, esta dicotomía se diluye parcialmente, se ha vuelto fluida y sin embargo aún conserva parte de su significación para usuarios y asistentes de estos parques de la ciudad de Cali.

San Antonio, El Ingenio y el “parque” de la Troncal 29 con Simón Bolívar son espacios públicos que a la vez que evidencian fenómenos de inclusión, acción colectiva y participación ciudadana frente a conflictos, igualmente son lugares de la identidad y del trabajo, del usufructo particular, del interés y de la expresión amorosa tolerada o mal tolerada, del desencuentro, pero también de la socialización familiar. Es decir, se conjugan, se entrecruzan y se hibridizan en ellos múltiples influencias, imaginarios y culturas.

Estos parques estudiados son espacios públicos de la globalización, donde se concentran nodos de flujos de interacciones y redes supranacionales de personas, capitales, bienes y mensajes publicitarios y comunicacionales (García Canclini, 1999), en San Antonio, de turistas y caleños que visitan el monumento colonial, el lugar costumbrista en sus fechas de celebración o que asisten a contemplar la panorámica desarrollista de la ciudad; en El Ingenio, de flujos de información preventiva sobre factores de riesgo de la salud y de las prácticas, los productos y los estilos de vida saludables; en el “parque” de la Troncal con Simón Bolívar, de símbolos infantiles del entretenimiento como Barney, de puesta en práctica por parte de padres de escasos recursos, de informaciones provenientes del proceso de psicologización social y de aplicaciones prácticas de ingeniería que proveen las imágenes y los mensajes del canal de televisión Discovery.

Pero estos parques son a su vez lugares de construcción de la identidad local: en San Antonio, como sitio donde se vivencian y renuevan tradiciones católicas, artísticas populares y familiares; en El Ingenio, como lugar de evocación del Cali semirrural de los paseos familiares de antaño o de los actuales; en la Troncal 29 con Simón Bolívar, como un “parque” infantil reinventado por informales y por usuarios cada domingo como sitio insólito y excepcional para el entretenimiento en el límite del Distrito de Aguablanca. Es decir, el estudio evidencia fenómenos simultáneos de globalización y de localización (Borja y Castells, 1997); sitios donde se entrecruzan lugares y no lugares, encuentros y desencuentros, identidad y anonimato.

En este sentido, los parques han sido espacios privilegiados en nuestro estudio para conocer la construcción de la ciudad como proyecto (Borja, 1996), especialmente cuando son escenarios que articulan lo público como lugar de identidad colectiva, el medio ambiente como aspiración y proyecto común de calidad de vida y la integración ciudadana interna a la democracia, al consumo y al trabajo.

## Referencias bibliográficas

- AUGÉ, Marc (1993). *Los “no-lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- \_\_\_\_\_. (2007). *No lugares y espacio público*. En: <http://quaderns.coac.net/center/castella/Numeros/231/sumari/auge.htm>
- BECK, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Editorial Paidós.

- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas (1993). *“La construcción social de la realidad.”* Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- BOBBIO, Norberto (2000). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política.* Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- BOURDIEU, Pierre (1989). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto.* Madrid: Editorial Taurus.
- \_\_\_\_\_. (1991). *El sentido práctico.* Madrid: Taurus Ediciones.
- BORJA, Jordi (1996). *La ciudad como oportunidad política. Los límites de la sociedad Civil.* Bogotá.
- \_\_\_\_\_ y CASTELLS, Manuel (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información.* Madrid: ED. Taurus.
- BUSTOS, Roberto (1994). *Territorios de lo cotidiano.* En: *El lugar y el espacio en la tradición de las culturas latinoamericanas.* ED. Estocolmo.
- CASTORIADIS, Cornelius (1989). *La institución imaginaria de la sociedad.* Barcelona: ED. Tusquets.
- CERTEAU, Michel (1997). *La invención de lo cotidiano.* 1 Artes de Hacer. Editorial, Universidad Iberoamericana. México, 1996. Fundación Social. Documentos públicos: desarrollo integral localizado regional. Cali.
- CUCÓ, Josepa (1998). *Antropología urbana.* Barcelona: Ariel Editores.
- GARCIA Canclini, Néstor (1999). *La Globalización imaginada.* Buenos Aires: Paidós.
- \_\_\_\_\_. (2002). *Culturas populares en el capitalismo.* México: Editorial Grijalbo.
- \_\_\_\_\_. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados.* Buenos Aires: Editorial Gedisa.
- GEERTZ, Clifford (1973). *La interpretación de las culturas.* Barcelona: Editorial Gedisa.
- GIDDENS, Anthony (1991). *Sociología.* Madrid: Alianza Editorial.

- \_\_\_\_\_. (1994). *Las consecuencias de la modernidad*. Editorial Alianza.
- HABERMAS, Jürgen (1992). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- HELLER, Ágnes (1994), *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- \_\_\_\_\_. (1985). *Historia y vida cotidiana*. México: Editorial Grijalbo.
- IBÁÑEZ, Tomás (1988). *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona: Editorial Sendai.
- LIPOVETSKY, Gilles (1989). *La era del vacío*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- LEFEBVRE, Henri (1984). *La vida cotidiana en el mundo moderno* (1968). Madrid: Alianza Editorial.
- \_\_\_\_\_, (1972). *La revolución Urbana*. Madrid: Alianza editorial.
- MOSCOVICI, Serge; JODELET, Denise; FARR, W. (1986). *Psicología social*. México: Editorial Paidós.
- OROZCO, Hernando (2001). *Jóvenes actores cotidianos en un sector pobre de Cali: el caso Petecuy*. Cali.
- PÉREZ, José (1998). *Memorias y olvidos*. En: *Viviendo a toda: jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Editorial Universidad Central.
- RICOEUR, Paul (1994). *Ideología y utopía*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- \_\_\_\_\_ (2003). *La memoria, la historia y el olvido*. Madrid: Editorial Trotta.
- ROSALDO, Renato. (1991). *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. México: Grijalbo S.A.
- SIMMEL, George (1998). *Estudio sobre las formas de socialización*. Madrid.
- TOURAINE, Alain (1987). *El regreso del actor*. Capítulo: ocho maneras para desprenderse de la sociología de la acción. Buenos Aires: Edit. Univ. de Buenos Aires.

- \_\_\_\_\_ (1997). *¿Podremos vivir juntos?: iguales y diferentes*. Buenos Aires: FCE.
- THOMPSON, John (1998). *Ideología y cultura moderna*. Xochimilco: Universidad Autónoma Metropolitana.
- VELÁSQUEZ, Fabio (1996). *Ciudad y participación*. Cali: Universidad del Valle.

## Reflexiones finales

### *Los cruces y los parques: un lugar, un escenario y un territorio*

Los dos proyectos de investigación sobre el espacio público en la ciudad de Cali que componen el contenido de este libro se desarrollaron adoptando tres perspectivas distintas de acercamiento al objeto general de análisis. En primer lugar, se investigaron los parques y los cruces y se examinaron sus características arquitectónicas-urbanísticas, considerando la manera como esas características afectaban los usos y apropiaciones ciudadanas del espacio público. En segundo lugar, se registraron los parques y los cruces como contextos de acción ciudadana, en el presente que se observa y en el pasado que se evoca. Y en tercer lugar, se indagó por los agentes ciudadanos o institucionales que estaban decidiendo formal y efectivamente las reglas de uso de los espacios público.

Esos fueron los tres niveles de análisis que se adoptaron para abordar el espacio público, después de concluir que la fenomenología que se observa en este contexto de la ciudad era consecuencia de la ley que se instalaba y actualizaba en ella, de la acción cotidiana que se realizaba y de las particularidades físicas de los espacios. Estos tres niveles fueron asumidos como aspectos irreductibles del espacio público, pero que se vivían como un todo en la experiencia que tiene el ciudadano común en la calle. ¿Cómo se logran integrar? ¿Qué perspectiva teórica permitirá dar cuenta de esas tres dimensiones como un todo unificado? ¿La semiótica peceiana? ¿La topología? Estas son inquietudes que entendemos como fundamentales, pero infortunadamente por lo pronto no disponemos de respuestas para afrontarlas.

Lo que podemos señalar con absoluta certeza en este momento de inicio del programa de investigación que aspiramos adelantar sobre el espacio público en

su articulación con la psicología, es que el modelo que vayamos a emplear debe no sólo ser capaz de indagar por los fenómenos, apariciones y acontecimientos políticos que se han dado en los espacios públicos seleccionados, reconstruyendo la memoria colectiva cotidiana constituida sobre estos espacios como “lugares” públicos de identidad ciudadana, de relaciones sociales y de historia política reciente del municipio, sino también ser capaz de explorar la problemática del uso público de la razón argumentativa en el espacio público, a través del análisis de las narrativas urbanas que relatan los principales tipos de conflicto social que han manifestado los escenarios seleccionados en su historia, su génesis y desarrollo, sus formas de resolución, sus actores sociales y las estrategias de dominación, negociación y resistencia como relaciones de poder y valores morales, que han elaborado los ciudadanos y los actores colectivos en su coexistencia. En otros términos, el modelo teórico a emplear debe posibilitar una descripción y análisis de la forma como los espacios públicos producen y reproducen la trama social, política y cultural que constituye la vida política de una ciudad.

Sabemos que no todos los modelos teóricos podrían contribuir a un análisis de lo político. Los microestudios realizados ratificaron la tesis de que el espacio público es un contexto sustancialmente belicoso, conflictivo, en el caso de Cali, especialmente por los intentos por privatizar la propiedad colectiva de los caleños mediante la exclusión y comercialización. En la calle de nuestra ciudad se registran enunciados como estos: está permitido acudir a las vías de hecho y en forma violenta contra cualquier forma de normatividad si se considera que se ha denegado algún derecho fundamental a un sujeto; los lugares se hacen a la fuerza y con violencia; el Estado es particularmente indiferente, y solo reacciona cuando afecta intereses particulares de los más poderosos; no hay manera de aceptar un requerimiento jurídico o moral y promover su cumplimiento a menos que se incluya en el mismo ordenamiento legal o moral un margen de libertad relativamente amplio para no cumplirla; se elogia y se reconoce socialmente no a quien despliega un modo de ser adecuado ligado a la bondad de los actos, sino a quien manifiesta en su manera de habitar el espacio público un poder efectivo o potencial para controlar, doblegar o influenciar a los otros. Pues bien, nos lo recuerda Michel Foucault, los análisis que se refieren al campo simbólico o al dominio de las estructuras significantes quedan cortos, por no afirmar que desconocen en su mayoría esas relaciones de fuerza, desarrollos estratégicos, tácticos, en fin, las guerras y las batallas implicadas en la calle. La semiótica conocida hasta el momento, concluye Foucault, no da cuenta de la inteligibilidad intrínseca de los enfrentamientos, pues esquivo el carácter violento,

sangrante, mortal de la vida política y la reduce a la forma apacible y platónica del lenguaje y el diálogo.

La expectativa es seguir investigando y teorizando a partir de los datos recolectados, hasta desarrollar o descubrir un modelo que sea consecuente con esta belicosidad inherente a la calle, que afortunadamente nunca desaparecerá pero que requiere orientarse para que forme a los ciudadanos en lo que Kant llamaba la mayoría de edad. Ese es un proyecto por constituir, que debe remitir al ideal ilustrado de una formación de los sujetos capaces de hacer uso de la capacidad de entendimiento de cada ciudadano, para que no se perpetúen prácticas sociales potencial y efectivamente excluyentes, sino que se promuevan formas relacionales reflexivas, conscientes y críticas con el contexto en el cual se habita. La calle debe formar sujetos que piensen, denuncien, definan y decidan en forma consensuada el proyecto de ciudad que se desea ver realizado, no malos ciudadanos, incapaces de responsabilizarse de lo que acontece y de asumir el destino conjunto en que estamos embarcados.

Estamos convencidos de la transcendencia del tema que tratamos. Creemos que las instituciones sociales y políticas de una nación, autorizadas desde su carta constitucional vigente, el efectivo acatamiento y reconocimiento público de sus determinaciones, la activa participación ciudadana en su organización, consolidación y defensa, así como el debido respeto que los ciudadanos les prodigan, son un resultado directo de los valores morales, de la visión de justicia, de las prácticas sociales consolidadas, de las estrategias argumentativas y de los fenómenos políticos que han ocurrido y siguen ocurriendo cotidianamente en los espacios públicos de los municipios del país. Es decir, la vida democrática institucional de una nación y sus características tiene su causa, y es correlativa a la vida democrática que se teje principalmente en sus espacios públicos urbanos no institucionales, principalmente como práctica social cotidiana. Por tal razón, el espacio público es fundamental. Sólo transformando lo que acontece en el espacio público se pueden obtener transformaciones significativas en la vida democrática de la nación.

Jordi Borja (1996) plantea que el “patriotismo de la ciudad”, eje constituyente de cualquier proyecto mancomunado de ciudad, se apoya en la cultura urbana, en la memoria colectiva que reside en piedras, fiestas y trabajos, pero ante todo en la actividad política y colectiva de sus habitantes. La ciudad-actor es un ente contradictorio que establece compromisos múltiples: centralización-descentralización; público-privado; crecimiento-medio ambiente; competitividad y empleo; promoción externa-integración interna; etc. Pues bien, la ciudad,

un proyecto comunitario movilizador de ilusiones y esfuerzos de todos, para todos, requiere investigarse desde las ciencias sociales para que se pueda, de acuerdo con Gergen, sostener e intensificar la forma de vida existente en una comunidad, y además, se permita que las personas vivan más adecuadamente en el seno de estas tradiciones.





El libro recopila los resultados y las conclusiones de dos proyectos de investigación en los que se pretendió analizar las características, los usos y las apropiaciones ciudadanas de dos escenarios específicos del espacio público de la ciudad de Cali: los cruces y los parques. Las dos investigaciones se organizaron desde esta tesis: el *ethos* político de una comunidad urbana occidental es un resultado directo de los valores morales, de la visión de justicia, de las prácticas sociales consolidadas, de las estrategias argumentativas y de los fenómenos políticos que han ocurrido y siguen ocurriendo cotidianamente en los espacios públicos de sus ciudades.

Los dos proyectos sugieren que debe hacerse de la cuestión urbana una clave epistemológica determinante de la manera de proceder, conceptual e investigar del psicólogo, pues en los espacios públicos de una ciudad existe todo un entramado simbólico, cultural y social que puede ser absolutamente esencial en la educación sentimental que constituye la idiosincrasia que define a los sujetos.



ISBN: 978-958-8436-30-2

